



# BCSF

MEMORIA  
2020  
108º EJERCICIO





**BCSF**

# AUTORIDADES



## DIRECTORIO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Período 2020

<b>Presidente</b>	Ulises Mendoza	
<b>Vicepresidente 1º</b>	Melchor Amor Arranz	
<b>Vicepresidente 2º</b>	Gustavo J. Vittori	
<b>Secretario</b>	Juan Pablo Durando	
<b>Prosecretario</b>	Carlos Vergara	
<b>Tesorero</b>	Carlos Sansevich	
<b>Protesorero</b>	Federico Eberhardt	
<b>Vocales titulares</b>	Eduardo González Kees	
	Jesús Fernández	
	Nahuel Caputto	
	Oscar Picco	
	Daniel Baudino	
	Sebastián Iñiguez	
	Rodrigo González	
	Luis Puig	
<b>Vocales Suplentes</b>	Luis Marchisio	
	Rubén F. Agretti	
	Gerardo Calace	
	Carlos Fertonani	
	Maximiliano Avigliano	
	Analía Gaviglio	
	Leonardo Williner	
	Mauro L. de Maturana	
	Ignacio Rintoul	
	Julio De Biasi	
	Martín Guzmán	
	Oscar L. Vignatti	
<b>Vocales por Centros y Cámaras</b>	Oscar Ravasio	<b>Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe</b>
	Matías Rivero	<b>Cámara de Sociedades</b>
	Ricardo Mallozzi	<b>Cámara de Importadores y Materiales de la Construcción</b>
	Guillermo Sabena	<b>Cámara de Empresarios Turísticos de Santa Fe</b>
<b>Entidades adheridas</b>	Marcelo Perassi	<b>Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe</b>
	Walter Govone	<b>Cámara de Empresas y Corredores Inmobiliarios de Santa Fe</b>
	Guillermo Dutto	<b>Centro de Corredores, Comisionistas y Consignatarios de Cereales y Oleaginosas de Santa Fe</b>
	Cecilia Gargatagli	<b>Bureau de Eventos Santa Fe de la Vera Cruz y la Región</b>
	Alberto Bottai	<b>Cámara Inmobiliaria de Santa Fe</b>
	Arcadio Sapino	<b>Centro de Acopiadores de Cereales y Oleaginosos de Santa Fe</b>
	Sergio Bernardi	<b>Cámara Industrial de Extrusado y Prensado de Santa Fe</b>
	Ignacio Mántaras	<b>Confederación de Asociaciones Rurales de la Provincia de Santa Fe</b>
<b>Síndico titular</b>	Martín Vigo Lamas	
<b>Síndico suplente 1º</b>	Herbert Norman	
<b>Síndico suplente 2º</b>	Norberto Verde	

## DIRECTORIO DE LAS CÁMARAS

### Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe

<b>Presidente</b>	Oscar R. Ravasio	(Corredor)
<b>Vice Presidente</b>	Pablo G. Mangiaterra	(Molinería)
<b>Secretario</b>	Jesús J. Fernández	(Corredor)
<b>Vocales Titulares</b>	Sergio Bastiani	(Aceitero)
	Luis Balocco	(Acopiador)
	Federico Curvale	(Exportador)
	Mauro Lopez de Maturana	(Acopiador)
	Daniel H. Baudino	(Industrial)
<b>Vocales Suplentes</b>	Guillermo Dutto	(Corredor)
	Martín Guzmán	(Corredor)
	Matias Theyler	(Molinería)
	Rodrigo Gonzalez	(Productor)
	Pablo Vicente	(Industrial)
	Luis Mántaras	(Productor)
	Mariano Lorenzo	(Exportador)
	Maximiliano Forbitti	(Industrial)

### Cámara de Sociedades

<b>Presidente</b>	Matías Rivero
<b>Vicepresidente</b>	Ignacio Rintoul
<b>Secretario</b>	Teresa Avilé Crespo
<b>Tesorero</b>	Carolina Leanza
<b>Vocales</b>	Carlos Paganini
	Raúl Fernández
	Gimena Salva
	Virginia Bonaglia
	Lisandro Flores
	Oswaldo Ferrero

### Cámara de Importadores y Materiales de la Construcción

<b>Presidente</b>	Ricardo H. Mallozzi
<b>Secretario</b>	Oscar Jobson
<b>Vocales titulares</b>	Guillermo Graf
	Gabriel Ferronato
	Daniel Aimaretti

### Cámara de Empresarios Turísticos de Santa Fe

<b>Presidente</b>	Guillermo Sabena (STL Operador Mayorista de Viajes y Turismo, Santa Fe).
<b>Vicepresidente</b>	Norberto Verde (Línea Verde Hoteles, Santa Fe).
<b>Secretario</b>	Marcelo Vergara (Lunasfe Viajes, Santa Fe).
<b>Pro-Secretario</b>	Andrés Rava (Hotel Puerto Amarras & Hotel Club de Campo Colón, Santa Fe).
<b>Tesorero</b>	Leonardo Lugli (Hotel Hernandarias, Santa Fe).
<b>Vocales Titulares</b>	Alfredo Malvicino (Equilibrio Turismo, Santa Fe).
	Ruben Temperini (Catamarán Costa Litoral, Santa Fe).
<b>Vocales Suplentes</b>	Norma Vivo (Expertur, Santa Fe).
	Adelina Pizzarulli (Valtravel, Santa Fe).
<b>Síndico Titular</b>	Carlos Fertoni (Grupo Triferto, Santa Fe).



**BCSF**

# MEMORIA



## INTRODUCCIÓN

Al igual que lo sucedido a nivel global, las acciones de prevención y las medidas sanitarias adoptadas frente a la pandemia de COVID-19 por los gobiernos nacional, de la provincia de Santa Fe, y por la Municipalidad de Santa Fe, generaron cambios profundos en el acontecer cotidiano y condicionaron las actividades del año de la Bolsa de Comercio de Santa Fe (BCSF).

A partir del 16 de marzo de 2020, no estuvieron autorizadas a realizar sus trabajos en forma presencial las personas de riesgo y los mayores de 65 años, medida que se generalizó para todos los demás sectores etarios desde el 20 de marzo de 2020.

La sede institucional, cumpliendo las disposiciones en vigencia, cerró temporariamente sus puertas, medida que demandó el armado de un esquema remoto de trabajo en todas las áreas de la Bolsa. En tanto, con una impronta diferente, la institución no dejó de estar presente tanto en convocatorias públicas como privadas.

El Centro de Estudios y Servicios continuó con la elaboración de sus informes económicos periódicos y coyunturales. De manera adicional, desarrolló los programas, cursos y actividades dirigidos hacia la comunidad en forma remota. Por su parte, la Registración de Contratos nunca se interrumpió.

Asimismo, la institución, frente a distintas situaciones que se presentaron durante el año, hizo oír su voz respecto del necesario apego al Estado de Derecho y a los principios republicanos de gobierno para la resolución de los conflictos y para la toma de decisiones públicas.

El 2 de abril de 2020, con los debidos protocolos de actuación y con un horario reducido, los Laboratorios de la Cámara Arbitral de Cereales reanudaron sus tareas en forma presencial. De esta forma, la institución colaboró con los agronegocios dando seguridad en cuanto a la calidad de la producción.

El cierre de la actividad de aquellos sectores considerados “no esenciales” por parte de los gobiernos nacional y provincial, si bien buscó preservar la salud de la población ante una enfermedad sin antecedentes a nivel mundial, impactó muy fuertemente en todos los sectores de la economía real vinculados con la Bolsa y en los niveles de empleo formal e informal de la región.

La BCSF tuvo una especial participación en la búsqueda de soluciones y en la elaboración de propuestas de crecimiento para el país. Hizo suyos los planteos de las Cámaras propias y adheridas y fue un puente para el traslado de inquietudes ante los gobiernos nacional, provincial y municipal.

Cabe acotar que la pandemia se sumó a una economía que arrastraba problemas estructurales serios y, en lo regional, a la situación que dejó en los distintos actores de la cadena granaria la caída de la firma agroexportadora Vicentín SAIC; impacto que también alcanzó a la BCSF en cuanto a ingreso de muestras a los Laboratorios de la Cámara Arbitral de Cereales y la registración de contratos.

El 17 de abril la institución realizó la primera reunión de Mesa Directiva en forma virtual. El 22 del mismo mes, con la misma tecnología, una reunión con los presidentes de las Cámaras y Centros adheridos, preparatoria de la reunión remota de Directorio de mayo, que aprobó la Memoria y Balance de la institución correspondiente a 2019. Al cierre del año, no se había podido llevar a cabo la Asamblea Ordinaria Anual de socios tanto para dar aprobación del Balance como para efectuar la renovación de autoridades, cuyos mandatos habían sido postergados con disposición de la Inspección General de Persona Jurídica.

A partir del decreto habilitante del Poder Ejecutivo día 3 de Junio, el personal de la BCSF comenzó a concurrir con horario reducido y protocolos especiales a sus trabajos en forma semi - presencial.

## RESEÑA ECONÓMICA 2020 Y PERSPECTIVAS 2021

### Contexto internacional

En un año muy particular, la pandemia de COVID-19 marcó la agenda de la actividad económica internacional. La incertidumbre derivada de la situación sanitaria de emergencia, que se desató entre enero y marzo, llevó a los gobiernos de todas las regiones del mundo a adoptar medidas de aislamiento de corto plazo, con distintos grados de rigidez, que alteraron el normal desenvolvimiento de la economía.

Con epicentro en Asia y en el hemisferio norte, la problemática se fue extendiendo a todo el planeta y el impacto negativo de la pandemia se fue consolidando por tres vías. En primer lugar, se registró un descenso en el consumo<sup>1</sup> debido a un menor gasto minorista; esto, como efecto de una suba en la propensión a ahorrar fondos excedentes por parte de las familias de mayores ingresos y como resultado de una caída significativa en los recursos de los restantes agentes. En segundo lugar, la incertidumbre y el descenso en la tasa de beneficios esperados produjeron una fuerte contracción sobre los niveles de inversión<sup>2</sup>. Por último, los flujos de comercio internacional también se vieron disminuidos, principalmente en lo que refiere al comercio de mercancías y al turismo internacional<sup>3</sup>.

Si bien estos componentes del producto han ido mejorando a partir del tercer trimestre del año, las proyecciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)<sup>4</sup> indican un descenso del 4,2 % del Producto Interno Bruto (PIB) mundial en 2020, lo que representa la recesión más profunda de la economía internacional en varias décadas. Esto, además, se da en un contexto de perspectivas favorables, ya que en el año 2019 el crecimiento para el año siguiente se estimó entre 2,5 y 3,3 %, según cual sea la fuente consultada.

En el mismo sentido avanzan las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>5</sup>, para el cual las economías desarrolladas muestran un profundo retroceso que, en conjunto, sería del orden del 5,8 %. Dentro de este grupo, se calcula que la economía estadounidense terminó contrayéndose 4,3 %, en tanto que en la zona euro, esta contracción sería más profunda, ya que alcanzaría el 8,3 %. Dentro de las Economías de Mercados Emergentes y en Desarrollo (EMED) los países asiáticos fueron los menos afectados (-1,7 %). Por tal motivo, el conjunto de las EMED registró una caída preliminar de solo 3,3 %, aunque dentro del grupo se observan fuertes disparidades. Por mencionar un ejemplo, mientras que China cierra el año en desacele- ración pero con tasa positiva cercana al 1,9 %, las EMED europeas presentan un retroceso de 4,6 %.

En Oriente Medio y Asia Central, los conflictos geopolíticos y la incertidumbre alrededor del precio del petróleo se sumaron a los efectos de la crisis sanitaria. En este sentido, las estimaciones indican una contracción de 4,1 %. Esto también corre para la zona de África Subsahariana, donde se proyecta una disminución del 3,0 %, con contracciones significativas aun en los países exportadores de hidrocarburos.

Para el grupo de América Latina y el Caribe, las proyecciones indican uno de los peores desempeños del mundo y “la mayor contracción desde inicio de los registros en 1900” (CEPAL, 2020)<sup>6</sup>. Tanto el FMI como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indican guarismos similares, con tasas del -8,1 y -7,7 %, respectivamente. Al respecto, la propagación de la contracción económica se vio enfatizada en la región debido a su dependencia hacia el comercio internacional y su vulnerabilidad a los mercados externos: con menores volúmenes comercializados y con cambios en la matriz de precios y flujos financieros internacionales (volatilidad en precios de las materias primas y en los mercados financieros).

En el mercado de trabajo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), estimó tasas de desempleo a nivel mundial que cerraron el año en el mismo porcentaje que lo hicieron en 2019: 5,4 %. Sin embargo, estiman que durante el segundo trimestre hubo una significativa reducción en las horas trabajadas que equivale a la pérdida de 400 millones de puestos de trabajo. A pesar de esto, desde mayo los indicadores han ido mejorando.

Muchos países han evitado resultados más adversos por la aplicación de medidas expansivas, tanto en su política monetaria como fiscal. Los bancos centrales han disminuido las tasas y han brindado gran liquidez al sistema. Por su parte, la política fiscal ha sido aún más agresiva que durante la crisis financiera de 2008/09. Esto, sin embargo, tiene una contracara. La expectativa acerca de las tasas de inflación futuras provocó depreciaciones, no solo en las monedas de los países en vías de desarrollo, sino también en las economías avanzadas. Es por eso que a lo largo del año el oro se apreció 19,5 % con respecto al dólar, en tanto que las criptomonedas han tenido aumentos sin precedentes en sus cotizaciones<sup>7</sup>.

Por su parte, la evolución de los *commodities* mostró un comportamiento heterogéneo durante 2020. Tomando como referencia el índice del precio de la energía que elabora el Banco Mundial, los productos energéticos perdieron gran parte del valor registrado durante el año 2019. Con relación a ese año, el índice refleja una caída

1. En las economías de la zona euro, los datos proporcionados por el FMI indican que el consumo de las familias cayó un 11,5 % en el segundo trimestre del año.

2. Para el total de países pertenecientes a la OCDE, la inversión descendió 10,3 % en el segundo trimestre del año con respecto al trimestre anterior.

3. La Organización Mundial del Comercio (OMC) estima que el comercio de mercancías durante 2020 cayó un 9,2 %.

4. OCDE (2020), OECD Economic Outlook, Volume 2020 Issue 2: Preliminary version, No. 108, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/39a88ab1-en>

5. Fondo Monetario Internacional, 2020. World Economic Outlook: A Long and Difficult Ascent. Washington, DC, October.

6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2020 (LC/PUB.2020/17-P), Santiago, 2020.

7. Solo a modo de ejemplo, al momento de redacción de este texto Bitcoin ha superado los USD 27 mil, en tanto que Ethereum se sitúa por encima de los USD 700, con subas a lo largo de 2020 de 242,8 y 426,6 %, respectivamente.

del 29,1 % (el petróleo se encuentra apenas por encima de los USD 40 por barril, con una caída interanual del 31,5 %). Por el contrario, los *commodities* alimenticios y los metales mejoraron su posición relativa. Los prime-

ros, aumentaron 10,9 % (tomando como referencia el índice correspondiente), en tanto que los segundos, liderados por la plata y el oro, incrementaron sus precios en 27,8 %.

## Contexto nacional

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

El año 2020 fue sumamente difícil para la actividad económica. Al comenzar el año la economía argentina se encontraba en fase recesiva, una contracción que comenzó a principios de 2018. En este escenario, la llegada de la pandemia covid-19 agudizó sus efectos ya que mantuvo paralizada la actividad por varios meses.

El PIB sufrió una caída del 11,8 % en el acumulado de los tres primeros trimestres de 2020 respecto del mismo período de 2019. El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) se comportó de manera muy similar y experimentó una variación negativa del 11,3 % en enero-octubre de 2020 con relación al período análogo de 2019.

En esta misma línea, el Índice General de Actividad Económica (IGA), de la consultora Orlando Ferreres & Asociados, indica una disminución de 8,2 % para los primeros once meses del año en comparación a igual período del año previo. Sin embargo, cabe mencionar que, según este indicador, la variación interanual en noviembre de 2020 (respecto del mismo mes del año anterior) arroja una variación positiva de 0,1 %.

Examinando al EMAE según sus categorías, se puede observar que, durante los primeros diez meses de 2020 con relación a los mismos de 2019, catorce de dieciséis secciones presentaron variaciones negativas. En este sentido, los afectados, en orden de los más a los menos perjudicados, fueron: Hoteles y restaurantes (-48,4 %), Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales (-41,2 %), Construcción (-30,4 %), Pesca (-21,3 %), Transporte y comunicaciones (-16,9 %), Impuestos netos de subsidios (-11,4 %), Servicios sociales y de salud (-11,3 %), Explotación de minas y canteras (-10,6 %), Industria Manufacturera (-10,2 %), Comercio mayorista, minorista y reparaciones (-7,7 %), Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (-7,4 %), Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria (-7,3 %), Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (-6,8 %), y Enseñanza (-5,3 %). Por su parte, las categorías de: Intermediación financiera y Electricidad, gas y agua experimentaron leves variaciones positivas, del 0,2 y 0,7 %, respectivamente.

### ACTIVIDAD POR SECTORES

La industria se comportó en igual sentido que la actividad económica general al sufrir los efectos de la recesión profundizada por el impacto de la pandemia. El Índice de Producción Industrial Manufacturera (IPIM) elaborado y publicado por INDEC indica una caída del 9,9 % para el período enero-octubre de 2020 respecto del período análogo de 2019.

De las dieciséis ramas que conforman el IPIM tan solo tres presentaron variaciones ligeramente positivas durante el período bajo análisis: Alimentos y bebidas (0,5 %), Productos del tabaco (0,5 %) y Sustancias y productos químicos (2,0 %). El resto, muestran variaciones negativas, siendo algunas de mayor magnitud que otras: Otro equipo de transporte (-40,8 %); Prendas de vestir, cuero y calzado con (-37,0 %); Vehículos automotores carrocerías, remolques y autopartes (-29,2 %); Industrias metálicas básicas (-27,9 %); Productos de metal (-24,1 %); Otros equipos, aparatos e instrumentos (-23,4 %); Productos textiles (-22,3 %); Productos minerales no metálicos (-19,7 %); Refinación del petróleo, coque y combustible nuclear (-13,5 %); Productos de caucho y plástico (-10,5 %); Muebles y colchones, y otras industrias manufactureras (-9,4 %); Madera, papel, edición e impresión (-3,1 %); y Maquinaria y equipo (-1,6 %).

Adicionalmente, cabe señalar que el IPIM presentó una variación interanual (octubre 2020 respecto de octubre 2019) de -2,9 %.

Por otra parte, la utilización de la capacidad instalada es otro indicador publicado por INDEC referente de la actividad industrial. El mismo muestra un descenso de 8,3 % en el valor promedio enero-octubre de 2020 en comparación al análogo de 2019. Asimismo, las variaciones interanuales más fuertes se dataron en marzo (-12,2 %), abril (-31,8), mayo (-25,2 %) y junio (-9,8 %) —meses donde el aislamiento y distanciamiento social exigían mayores restricciones con relación al tercer y cuarto trimestre del año.

El sector turístico fue uno de los mayores afectados por las restricciones a la circulación de las personas en todo el país establecidas conforme a la emergencia pública en materia sanitaria. En particular, los establecimientos hoteleros vieron limitada su actividad desde el decreto del 20 de marzo de 2020. En meses posteriores se fueron modificando progresivamente las restricciones por provincia pero, aun así, el balance del año se presenta muy desfavorable.

Según datos proporcionados por la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) elaborada por INDEC, las pernoctaciones (plazas) ocupadas durante el período enero-noviembre de 2020 fueron de 14,9 millones, lo que representa un 67,0 % menos que las ocupadas en el mismo período de 2019. Las plazas ocupadas por residentes y no residentes disminuyeron en un 65,2 y 73,5 %, respectivamente. Asimismo, en términos interanuales, las tasas fueron negativas a partir de marzo y en noviembre llegaron al -92,0 % (último dato disponible).

Adicionalmente, cabe mencionar que algunos establecimientos hoteleros continúan prestando exclusivamente servicios no turísticos asociados a la COVID-19 y no forman parte de las estimaciones de la EOH.

En cuanto al turismo internacional, la cantidad de turistas recibidos en el acumulado enero-noviembre 2020 fue de 679,1 miles, según informan las estadísticas publicadas por INDEC. Esta cifra representa una caída del 75,4 % con relación a los viajeros internacionales acogidos en análogo período de 2019. Mientras que el turismo emisor experimentó una variación relativa de -77,0 % en el mismo período de análisis.

La industria automotriz también se vio sumamente perjudicada en 2020 ya que continuó con la tendencia decreciente que inició en 2017 –período en el que se registró uno de los máximos niveles históricos de patentamientos de automóviles y motos–. Según los datos de la Dirección Nacional de Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios (DNRPA), durante 2020 los patentamientos de automóviles fueron 426.900 –el menor valor desde 2006– lo que representa un 7,6 % menos que en 2019. De hecho, cabe destacar que durante 2019 las unidades patentadas habían sufrido un derrumbe de -42,7 % con relación a los registrados en 2018. Por su parte, el número de motos patentadas, que también experimentó una fuerte caída en 2019 respecto de 2018 (-43,8 %), logró en 2020 una recuperación ya que se registraron 360.908 patentamientos, lo que representa un 10,1 % más que en 2019.

En cuanto a la producción nacional de automóviles, la misma se encuentra en deterioro desde 2011 –con una ligera recuperación en 2013–. Durante los meses de enero a octubre de 2020 la producción nacional fue de 194.427 unidades, lo que representa un 28,8 % menos que en el mismo período de 2019. Si con los meses que restan datar de 2020 (noviembre y diciembre) no logra superar el total de la producción de 2019, se convertirá en el valor mínimo registrado desde 2004.

Por otro lado, un sector de suma importancia para la economía argentina es el agropecuario, en conjunto con la agroindustria. La campaña agrícola 2019/20 mostró una mejora en la producción de dos de los principales cultivos, según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP). El maíz y el trigo alcanzaron máximos históricos superadores a los dados en la campaña 2018/19. El volumen de maíz alcanzó 58,4 millones de toneladas (valor 2,7 % mayor que en 2018/19), mientras que el trigo registró una producción de 19,8 millones de toneladas, lo cual refleja un aumento del 1,6 %. Por su parte, la soja se comportó en dirección contraria, ya que logró 48,8 millones de toneladas, lo que indica un descenso del 11,7 % con relación a la campaña anterior.

La industrialización de granos oleaginosos mostró una baja de 13,5 % respecto de 2019, pues la molienda de los mismos alcanzó tan solo 38,8 millones de toneladas, en contraposición a 44,9 millones en el año previo. Se destaca el descenso en la molienda de girasol (-24,7 %), maní (22,7 %), y soja (-12,6 %). Asimismo, la producción de aceites y *pellets* acompañan esta tendencia decreciente con bajas del -13,5 y -13,4 %, respectivamente. Sin embargo, el volumen de *expellers* producido durante 2020 experimentó un incremento del 7,2 % respecto del 2019. En igual sentido se comportó la molienda conjunta de trigo, maíz, sorgo, avena, cebada, dado que presentó una suba de 1,7 % y alcanzó 13,7 millones de toneladas.

Otra importante actividad agroindustrial argentina la representa el sector lácteo. La elaboración de productos lácteos en los primeros diez meses de 2020 mostró cierta recuperación en algunos bienes en cuanto a igual período del año previo, según datos de la Dirección Nacional Láctea (DNL) del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGyP). Particularmente, la leche fluida medida en litros aumentó su producción en 1,9 %; la leche en polvo –medida en toneladas– se incrementó un 20,6 %, mientras que otros productos tales como crema, dulce de leche, manteca, postres lácteos, flanes y yogures experimentaron una suba total de 3,1 % toneladas. Sin embargo, la producción de quesos y de leches chocolatadas/saborizadas tuvo un descenso del 4,8 y 29,8 %, respectivamente.

Con relación a las ventas para el mercado doméstico, los datos indican una variación positiva para el período bajo análisis en la mayoría de los productos: leche fluida (6,4 %), leche en polvo (4,0 %), quesos (0,6 %), crema, dulce de leche, manteca, postres lácteos, flanes y yogures (3,6 %). Por su parte, y en línea con lo ocurrido en producción, el consumo interno de leches chocolatadas/saborizadas marca una disminución de 30,3 %. En cuanto a las ventas al mercado externo, las exportaciones en litros equivalentes acumuladas durante enero-septiembre de 2020 aumentaron un 51,2 % respecto del mismo período del año anterior –según el balance lácteo nacional construido por MAGyP.

Pasando a la producción primaria de leche cruda, la misma tuvo un aumento del 7,5 % en los primeros diez meses del año en comparación con el mismo período del año previo. Sin embargo, la rentabilidad del tambo promedio se movió en sentido contrario, y se advierte que las principales cuencas del país fueron las más afectadas en la preocupante coyuntura que acompañó al año 2020. Según indican los datos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el margen de referencia del sector lechero comenzó a mostrar una tendencia decreciente luego de llegar a un máximo relativo en julio de 2019. En ese momento la rentabilidad promedio fue de USD 0,261 por litro de leche, mientras que a noviembre de 2020 la misma se ubicó en USD 0,112 por litro, un valor muy cercano a mínimos históricos. Esta evolución se debe a que el precio en pesos recibido por los productores, si bien aumentó, lo hizo en una proporción menor que las devaluaciones oficiales de la moneda y, por ende, es lógico que la rentabilidad en dólares se vea deteriorada.

En el ámbito de la industria cárnica, tanto el sector bovino como el porcino lograron sostener e incluso aumentar su producción en el acumulado de 2020 respecto del año previo. La faena bovina se ubicó en 13,9 millones de cabezas mientras que la producción equivalente de res con hueso alcanzó 3,1 millones de toneladas durante 2020. Dichos valores representan crecimientos anuales ligeramente positivos de 0,3 y 0,9 %, respectivamente. Por su parte, el consumo aparente de carne bovina por habitante por año descendió 1,4 kg, ubicándose en 50,2 kg en 2020, lo cual es una cifra que representa un mínimo histórico para el país. En esta línea, lo que permitió lograr estadísticas favorables en la producción bovina fue un incremento de la exportación de carne del 6,5 % anual, según datos de MAGyP.

Respecto del sector porcino, la faena (6,9 millones de cabezas) y la producción equivalente de res con hueso (654,7 miles de toneladas) experimentaron una suba de 3,7 y 7,3 %, respectivamente, según datos proporcionados por MAGyP. Con referencia a la absorción de la producción, el consumo alcanzó 14,3 kg por habitante durante 2020, por lo que presentó en este caso una variación positiva de 1,2 % con relación a 2019; en tanto, las exportaciones también favorecieron la industria al aumentar en un 61,0 %, mientras que las importaciones se vieron disminuidas en un 34,0 %.

En otro orden, en el sector de la construcción el Índice Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC) elaborado por INDEC presenta variaciones interanuales negativas en todos los meses desde septiembre de 2018 hasta octubre de 2020, mientras que en noviembre de 2020 (último dato disponible) el indicador muestra una recuperación interanual de 6,2 %. Asimismo, durante el período enero-noviembre de 2020 se registró un 22,8 % menos de actividad en construcción respecto del período análogo de 2019. Otro indicador que advierte lo acontecido en el sector es el nivel de consumo de cemento Pórtland, el mismo experimentó un descenso de 13,3 % en el período enero-noviembre 2020 con relación a igual período del año previo, según lo informado por la Asociación de Fabricantes de Cemento Pórtland (AFCP). Finalmente, cabe mencionar que los puestos de trabajo registrados en el sector de la construcción sufrieron una disminución relativa de 28,3 % durante los primeros diez meses de 2020 respecto de los mismos de 2019, según informa Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Con referencia al sector servicios, INDEC elabora y publica el Indicador Sintético de Servicios Públicos (ISSP). Dicho índice marca una caída del 12,9 % en el período enero-octubre de 2020 en comparación con igual período de 2019. Todas las actividades económicas que componen el ISSP muestran una contracción en el período bajo análisis, (enero-octubre 2020 vs. enero-octubre 2019): en el transporte de pasajeros se observa una variación negativa de 67,9 %, los vehículos pasantes pagos por peajes experimentaron una caída de 42,0 %. El servicio de correo postal se contrajo un 16,6 %, mientras que la recolección de residuos lo hizo en un 11,9 %. Asimismo, el transporte de carga disminuyó su actividad en un 10,8 %; y el sector de telefonía registró un descenso de 3,4 %, en tanto que la demanda de energía eléctrica, gas y agua, marcó una baja de 2,2 %. Además, cabe mencionar que el ISSP ha presentado consecutivamente variaciones interanuales negativas desde mayo de 2018.

### CONSUMO E INVERSIÓN

Dado el desfavorable contexto en el que se desempeñó la economía durante 2020, todos los componentes de la demanda agregada han experimentado caídas importantes respecto de los niveles de 2019.

En particular, el consumo privado registró una variación interanual negativa de -14,6 % para el acumulado de los tres primeros trimestres de 2020, mientras que el consumo público lo hizo en -5,4 %. Por su parte, la formación bruta de capital se vio aun más perjudicada disminuyendo un -22,3 %, según datos proporcionados por el INDEC.

Cabe destacar que la caída interanual más profunda se dató en el segundo trimestre de 2020, tanto para el consumo privado (-22,3 %), para el consumo público (-8,8 %), como para la inversión (-38,3 %). Ante esto, hay que considerar que dicho trimestre fue el período con mayor imposición de restricciones en el marco de la emergencia pública decretada a causa de la pandemia de COVID-19. Durante julio, agosto y septiembre se logró cierta recuperación de niveles respecto del trimestre previo; aun así, las tres variables continúan presentando variaciones interanuales negativas.

En lo que hace a las ventas de supermercados, las mismas registran una ligera recuperación del 0,6 % en los primeros once meses de 2020 con relación al período análogo de 2019. Asimismo, las ventas de autoservicios mayoristas acompañan y presentan una suba de 6,4 %.

Por otro lado, las ventas de los centros de compras del país se comportaron de manera contraria. Las mismas han sufrido una caída del 64,6 % durante el acumulado enero-noviembre de 2020 respecto de iguales meses del año previo, según datos de INDEC. En línea con lo anterior, las ventas minoristas de PyMes experimentaron una disminución del 24,3 % en el mismo período, según informa la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Finalmente, con referencia a la inversión, cabe mencionar que la consultora Orlando J. Ferreres & Asociados, la cual elabora el índice de inversión bruta interna mensual, estima una caída interanual del 18,6 % para los primeros once meses de 2020.

### INFLACIÓN Y TIPO DE CAMBIO

El año 2019 finalizó con una inflación anual del 53,8 %, la cual se reflejó en todos los sectores y en especial en los componentes alimentos (56,8 %) y salud (72,1 %), con gran impacto en la canasta básica. Asimismo, la inercia inflacionaria se mantuvo por tercer año consecutivo y cerró el año 2020 con una variación acumulada en el índice de precios minoristas del 36,1 %, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional publicado por el INDEC.

El nivel general del IPC acumuló en los doce meses de 2020 un incremento de 36,1 %. Sin embargo, se observó un comportamiento dispar en los distintos grupos de precios: Alimentos y bebidas no alcohólicas (42,1 %) provocó la mayor incidencia en el nivel general para todas las regiones. Prendas de vestir y calzado aumentó 60,0 % y Servicios de recreación y cultura 48,0 %. En el primer caso debido a la suba de sus dos componentes, mientras que en el segundo incidieron las subas que se registraron en equipos electrónicos, como también a partir de la apertura de actividades recreativas presenciales en gimnasios y alquiler de canchas. En cuanto al Equipamiento y mantenimiento del hogar (37,7 %) incidió el incremento en los servicios domésticos y para el hogar, tales como electrodomésticos, equipos de telefonía y otros equipos durables. En la división Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (17,8 %) incidió la suba en mantenimiento y reparación.

Por debajo del nivel general se ubicaron las divisiones Transporte (4,9 %), donde sobresalieron incrementos en la adquisición de vehículos y combustibles. Por otro lado, los servicios de Salud (28,7 %) se vieron afectados principalmente por subas en productos farmacéuticos. Las divi-

siones Educación (20,1 %) y Comunicación (7,6 %) fueron los que mostraron la menor variación, siendo sectores de alto impacto respecto de las restricciones implementadas por la pandemia de COVID-19.

En este contexto se espera que continúen las presiones al alza de los precios en 2021.

Con relación al mercado cambiario, la cotización oficial del dólar minorista inició en el año 2020 con un valor de \$63,0 por dólar y cerró en \$89,3; en este sentido, la devaluación del período fue del 41,7 %.

En tanto, el mercado cambiario tuvo en 2020 una importante intervención por parte del gobierno nacional al continuar con la limitación de la compra minorista de USD 200 mensuales por persona y la aplicación del Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS), que consiste en una carga del 30,0 % sobre la cotización oficial. A estas medidas que fueron aplicadas desde 2019 se sumó una retención a cuenta del pago del Impuesto a las Ganancias, que incrementó su valor en otro 35,0 % sobre la cotización oficial a partir del mes de septiembre 2020. Por lo que a partir de dicha fecha el precio neto para adquirir la moneda estadounidense se ubicó en \$130,8. El cierre al 30 de diciembre de 2020 fue de \$147,3.

En este escenario de rígido control de cambios en el mercado oficial, el dólar informal cerró la cotización en \$150,1, experimentando una variación del 113,6 % a lo largo del año; el dólar MEP<sup>1</sup> o contado con liquidación<sup>2</sup> arrojaron valores de cierre alrededor de los \$140,0 para la moneda estadounidense.

### PANORAMA MONETARIO Y FINANCIERO

De acuerdo con los datos publicados por el Banco Central, la base monetaria, MO (compuesta por el dinero en poder del público y en entidades financieras, más los depósitos de las entidades financieras en el Central), tuvo en 2020 un crecimiento del 23,2 % interanual en términos nominales; al pasar de \$1.734.073 millones a finales de 2019 a los \$2.135.526 millones con los que cerró el año.

Considerando la evolución dentro del período, el mayor incremento en la base monetaria se produjo en el mes de marzo, cuando se registró un crecimiento en sus promedios mensuales del 33,6 % con relación a febrero. Sin embargo, teniendo en cuenta todo el año, lo cierto es que se implementó una política monetaria expansiva que se caracterizó por una relajación de los agregados monetarios, con el objetivo de inyectar recursos frente a la caída en la actividad como consecuencia del aislamiento social utilizado para enfrentar la pandemia.

La evolución de los diferentes componentes de los agregados monetarios presentó un comportamiento nominal y real creciente. La oferta monetaria, M1, que incluye el circulante en poder del público junto a los depósitos en cuentas corrientes, aumentó un 65,8 %, y el M3 (suma a la oferta monetaria los depósitos en cajas de ahorro y a plazo), mostraron un crecimiento del 83,4 %; ambos superan la variación del IPC.

En cuanto a los depósitos y préstamos del sector privado, los mismos presentaron un comportamiento marcadamente dispar. Por un lado, los depósitos, en términos nominales, aumentaron en el año un 85,2 %, mientras que los préstamos solo el 49,3 %. Estos resultados reflejan las dificultades que enfrentó el sector privado para financiarse en el mercado bancario. En igual sentido, los depósitos del sector público se duplicaron, mientras que los préstamos se redujeron un 22,2 %.

En el segmento en moneda extranjera, los depósitos y préstamos (incluyendo el sector privado y público) exhibieron una caída del 14,4 y del 49,3 %, respectivamente. Como se dijo, el aumento de los depósitos (en pesos) superó el de los préstamos y las entidades financieras aumentaron su liquidez. En el segmento en moneda extranjera, la caída del saldo promedio de los préstamos superó la de los depósitos, por lo que la liquidez bancaria en moneda extranjera registró también un incremento.

Un aspecto importante a considerar para complementar el análisis del sistema financiero bancario es la evolución de las tasas de interés del sistema.

La tasa de política monetaria del Banco Central se ubicó en promedio a lo largo del año entorno al 48,2 %, con una tendencia hacia la baja que llegó en diciembre a 45,4 %. Las operaciones de pases, las cuales constituyen una modalidad de financiación entre bancos, tocaron un máximo de tasa diaria de 53,4 % anualizada, ubicándose al cierre del año cerca del 45,0 %. Dicha cifra permite entrever las dificultades que experimentó el aparato productivo para obtener recursos en el sistema financiero donde las tasas reales superaban el 10,0 %.

### RESERVAS INTERNACIONALES Y DEUDA PÚBLICA

Por segundo año consecutivo, las reservas internacionales registraron una caída en la comparación interanual. Al cierre de 2019, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) contaba con USD 44.848,0 millones, mientras que al finalizar 2020 la disponibilidad de reservas ascendía a USD 39.410,0 millones, registrándose una reducción del 12,1 %.

Por otra parte, las reservas internacionales netas del BCRA<sup>3</sup> al 31 de diciembre de 2020 se estiman en torno a los USD 5533,5 millones. En este marco, las intervenciones del BCRA en el mercado de cambios durante 2020 implicaron compras de divisas por un total de USD 2231,0 millones y ventas por USD 6405,0 millones, esto resulta en una venta neta de divisas que asciende a los USD 4174,0 millones.

En cuanto a la estructura y restricciones del mercado de cambios, es importante destacar que a lo largo de 2020 se mantuvo el PAIS. Este gravamen entró en vigencia el día 23 de diciembre de 2019 y, como ya se dijo, implica un recargo de 30,0 % sobre la compra de moneda extranjera para atesoramiento, adquisición de bienes o prestaciones y locaciones de servicios, compras efectuadas a través de portales o sitios virtuales y adquisición de

1. Se obtiene en el Mercado Electrónico de Pago vinculado a la compra de divisas en el mercado de capitales.

2. Se realiza a través de un bono o también a través de una acción listada en exterior a través de ADRs (American Depositary Receipts).

3. Resultan de descontar al volumen de reservas brutas los encajes colocados por los bancos comerciales en el BCRA, el *swap* acordado con el Banco Popular de China y los contratos de recompra (también denominados "repos") contraídos con bancos internacionales.

servicios en el exterior<sup>1</sup> Adicionalmente, a partir del 15 de septiembre de 2020 se reglamentó la percepción del 35,0 % a cuenta de Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales para las operaciones de compra de moneda extranjera.<sup>2</sup>

A las restricciones cuantitativas mencionadas anteriormente se suman las de carácter cualitativo que tuvieron origen en septiembre de 2019 y continuaron vigentes durante todo el año 2020. De manera más específica, las medidas implementadas son las siguientes: se estableció que en el boleto de cambio debe constar el carácter de declaración jurada del ordenante de la operación, se dispuso la obligatoriedad de la liquidación de las divisas resultantes de las exportaciones de bienes y servicios, se establecieron límites para la compra de moneda extranjera para la formación de activos externos y transferencias personales cuando se trate de personas humanas (actualmente en el equivalente a USD 200), y la conformidad previa para las compras de moneda extranjera para atesoramiento cuando se trate de personas jurídicas.

Con la implementación de la percepción vigente a partir de septiembre de 2020, se sumaron nuevas medidas que restringen la compra de moneda extranjera por parte de empleados de empresas que hayan sido beneficiarias del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), beneficiarios de planes o programas de Anses, particulares que adquirieron USD 200 o más con tarjetas en el exterior, entre otros. Esto último redujo significativamente la demanda de moneda extranjera para los últimos meses del año.

La cuenta corriente del balance comercial para el acumulado anual de 2020 registró un saldo superavitario de USD 12.528,1. Este resultado es 21,7 % menor al superávit registrado durante 2019.<sup>3</sup>

En lo referente a la deuda pública, los últimos datos publicados por el Ministerio de Finanzas de la Nación corresponden al tercer trimestre de 2020. La deuda pública nacional bruta, que incluye los pasivos en pesos y en dólares contraídos en el mercado doméstico y exterior, alcanzó al mes de septiembre los USD 332.247,5 millones, y si se le suman los valores negociables ligados al PIB, dicha cifra asciende a USD 345.479,6 millones. En comparación con el tercer trimestre de 2019, la deuda total registró un incremento de USD 21.441,8 millones, lo que medido en términos porcentuales significa un alza del 6,6 % interanual. Por otra parte, el monto de la deuda elegible pendiente de reestructuración asciende a USD 2469,7 millones.

La deuda pública como porcentaje del PBI alcanzó el 100,7 % al finalizar el tercer trimestre de 2020, posicionándose 9,1 puntos porcentuales por encima del valor que tuvo en el mismo período de 2019 y 5,3 puntos porcentuales por encima de los valores del tercer trimestre de 2018. En este sentido, la participación de la deuda

sobre el PBI asciende a valores superiores a los registrados a finales del año 2005.

Durante 2020 no ingresaron a las arcas del BCRA partidas provenientes del Fondo Monetario Internacional (FMI) en el marco del acuerdo realizado entre nuestro país y dicha institución en el mes de junio de 2018. El flujo neto al tercer trimestre de 2020 fue negativo y ascendió a USD 976,4 millones, correspondientes a pagos de intereses. Del total de la deuda pública bruta, un 91,4 % corresponde a obligaciones de mediano y largo plazo, en su mayoría títulos públicos y con una *duration* promedio de 8,4 años; mientras que un 7,8 % corresponde a obligaciones de corto plazo que comprenden adelantos transitorios del BCRA, Títulos Públicos y Letras del Tesoro.

Evaluada por tipo de acreedor, 41,0 % es deuda pública con agencias del sector público, 36,3 % con el sector privado, y 22,6 % con organismos multilaterales y bilaterales. En este punto, se observa un crecimiento interanual en la participación de la deuda con agencias del sector público y organismos internacionales, mientras que ha descendido la proporción correspondientes al sector privado. Este hecho se explica fundamentalmente por los efectos de las renegociaciones con el FMI y el financiamiento, por parte de agencias del sector público, del incremento del gasto público que se vio obligado a aplicar el gobierno nacional de cara a los efectos de la pandemia por el SARS-COV-2. En tanto, las obligaciones por tipo de moneda al tercer trimestre de 2020 constan de un 76,2 % en moneda extranjera (en su mayoría dólares), mientras que el restante 23,8 % es en moneda local. Además, el 55,9 % de la deuda se encuentra bajo legislación nacional y el restante 44,1 % bajo legislación extranjera.

La baja disponibilidad de reservas internacionales netas, el elevado nivel de deuda como porcentaje del PBI y la prevalencia de diferentes tipos de restricciones en el mercado cambiario sintetizan la delicada situación en materia de reservas internacionales y deuda pública de nuestro país.

## MERCADO BURSÁTIL

En una nueva etapa marcada por la incertidumbre y el estrés del sistema financiero local, sumado al efecto de propagación que tuvo la COVID-19 en los mercados internacionales, 2020 se constituyó como el tercer período consecutivo de contracción para el sector bursátil argentino. En este sentido, los dos principales índices de referencia, el S&P Merval y S&P BYMA General no lograron cubrir la inflación acumulada entre enero y diciembre y cayeron, medidos en dólares norteamericanos al tipo de cambio oficial, un -37,3 y un -38,8 %, respectivamente. Cabe remarcar que la baja se observó de manera generalizada en todos los grupos sectoriales que conforman las empresas cotizantes.

Por el contrario, considerando todos los instrumentos comercializados en el mercado doméstico, los volúmenes operados alcanzaron los \$29.632.569 millones, con un incremento de 178,1 % anual, que implica un alza de 97,0 % aún medido en dólares oficiales.

En esta ocasión solo la mitad de los movimientos estuvo explicada por títulos públicos (50,7 %), aunque se trató de un año muy particular debido al *default* y el proceso de reestructuración de deuda pública efectivizado durante

1. El 70,0 % de la recaudación del impuesto en cuestión queda afectado al financiamiento de programas a cargo de Anses y PAMI, mientras que el 30,0 % restante se destina a financiar obras de vivienda social, del fideicomiso Fondo de Integración Sociourbana, prestaciones del PAMI, obras de infraestructura económica y fomento del turismo nacional.

2. Según Resolución General de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), código: RESOG-2020-4815-E.

3. Para más detalles, ver apartado "6.1.2.G - Comercio Exterior".

el segundo semestre. El *Emerging Markets Bonds Index* (EMBI) de JP Morgan para Argentina escaló hasta los 4500 puntos en marzo y luego fue recortando significativamente su nivel, hasta terminar en valores cercanos a los 1400 puntos al cierre del ejercicio.

En línea con la desconfianza en el mercado local, la operativa con CEDEARs<sup>1</sup> alcanzó los USD 3.434,3 M en 2020, un volumen cuatro veces superior al negociado durante 2019 (USD 831,1 M).

Respecto del financiamiento empresario en el mercado, siguiendo el informe que publica el Instituto Argentino de Mercados de Capitales (IAMC), las colocaciones primarias sumaron USD 4916 millones en el transcurso del año. Una cifra levemente superior a la del período precedente que, sin embargo, continuó representando un nivel histórico significativamente bajo (tenemos en cuenta que en 2017 el volumen fue más de tres veces superior).

### COMERCIO EXTERIOR

Tomando en consideración los datos correspondientes a noviembre de 2020, la Argentina presentó una balanza comercial superavitaria por un monto de USD 12.497 millones, según informó el INDEC. Dicho resultado positivo presenta una disminución de 9,1 % con respecto a igual período del año anterior pero continúa con la reversión de los saldos negativos de 2017 y 2018.

El menor superávit es explicado por un menor saldo exportador (-14,6 % interanual) compensado con un nuevo descenso en las importaciones (-16,3 % interanual). Las ventas al resto del mundo se ubicaron en USD 50.996 millones debido a un descenso en las cantidades del 11,9 % (los precios cayeron 3,1 %). Por su parte, las importaciones alcanzaron los USD 38.499 millones. Los precios en promedio se redujeron 3,5 % y las cantidades 13,2 %.

De los cuatro grandes rubros que componen el total exportado, el que obtuvo la mayor participación fue Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) con el 40,5 %. Dicho componente disminuyó 6,0 % con relación al año anterior. Adicionalmente, es importante destacar que hubo un descenso en las exportaciones de todos los rubros, siendo el más afectado Manufacturas de Origen Industrial (MOI) con una reducción del 31,9 %, seguido de Combustibles y Energía (CyE) con una disminución de 27,7 %.

El monto exportado en concepto de Productos Primarios ascendió a USD 15.452 millones, lo que representa un 30,3 % del total. Dentro de este rubro se destacan las exportaciones de cereales y de semillas y frutos oleaginosos con montos de USD 8603 millones y USD 3327 millones, respectivamente.

En cuanto a las MOA, el total exportado en 2020 fue de USD 20.665 millones. Se destaca el subrubro de residuos y desperdicios de la industria alimenticia, con exportaciones por USD 8159 millones, lo que representa una caída del 7,8 % respecto del año precedente. El segundo subrubro en importancia fue grasas y aceites, donde sí encontramos un aumento del 7,0 % en sus exportaciones, por lo que este concepto totaliza USD 4659 millones.

Las MOI finalizan el año con un monto de USD 11.986 millones, un 23,5 % del total exportado. Se destacan dentro de este rubro los USD 3394 millones que emergen en concepto de material de transporte terrestre y que lo ubican como el subrubro de mayor preponderancia, seguido de productos químicos y conexos con USD 2937 millones.

Con referencia a los Combustibles y Energía, noviembre finaliza con un monto de USD 2893 millones, 27,7 % menos que durante el mismo período de 2019. Las exportaciones en concepto de carburantes fueron las que mayores montos reportaron, seguidas por el petróleo crudo, con USD 1257 millones y USD 1010 millones, respectivamente.

Por el lado de las importaciones, el componente más importante siguió siendo el de bienes intermedios (39,8 % del total) por un monto de USD 15.341 millones. En segundo lugar de importancia se ubicaron las piezas y accesorios para bienes de capital por un monto de USD 6805 millones, el 17,7 % del total.

Con respecto a sus variaciones relativas, todos los componentes mostraron caídas comparados con 2019. La disminución más notoria se produjo en el rubro combustibles y lubricantes básicos y elaborados, que ya había presentado una fuerte caída en 2019 y que finalizó en noviembre de 2020 con una disminución adicional del 39,3 %. Además, el rubro vehículos automotores de pasajeros tuvo una variación interanual de -35,1 %, lo que lo situó en la segunda caída más importante. Por último, debido a su relevancia potencial en la producción nacional, es importante destacar que por segundo año consecutivo descendieron las importaciones de bienes de capital, en esta ocasión un 16,6 %, y cerró noviembre de 2020 en USD 7880 millones.

En lo que hace a los destinos y orígenes del intercambio, hasta noviembre de 2020 los principales socios comerciales de Argentina fueron Brasil, China y Estados Unidos. Dichos países explicaron el 13,6, 9,8 y 5,9 % respectivamente del total de las exportaciones argentinas medidas en dólares. Por el lado de las importaciones, Brasil obtuvo la mayor participación, con un 20,3 %; le siguió China con un 19,9 %, y luego Estados Unidos con el 10,3 %. Por último, el saldo comercial con los tres países fue negativo, inclusive el obtenido con Brasil, que en 2019 había sido levemente positivo.

Es interesante resaltar también el intercambio comercial producido con Vietnam y Chile, cuarto y quinto países en importancia y con los que la Argentina tuvo hasta noviembre de 2020 un saldo superavitario de USD 2097 y 2166 millones, respectivamente.

En cuanto a los bloques regionales, la balanza comercial con el Mercosur, principal ámbito de referencia para Argentina, finalizó noviembre de 2020 en USD 1585 millones de déficit, por lo que revirtió así el resultado positivo de USD 447 millones de 2019. Se destaca aquí que las exportaciones con este bloque disminuyeron un 24,7 % en términos interanuales (totalizando USD 11.624 millones) y las importaciones un 9,9 %.

Con relación a los países del NAFTA, el saldo de la balanza comercial mostró un déficit de USD 1306 millones, disminuyó un 42,6 % con respecto al de 2019 (en tanto es el segundo año consecutivo en que se produce una disminución). En términos relativos, Estados Unidos acapara el

1. Certificados de Depósito Argentinos (CEDEARs). Son instrumentos con operatividad local que permiten acceder a acciones de las principales empresas extranjeras.

79,2 % de las exportaciones a este bloque y representa el 77,9 % de nuestras importaciones del mismo.

Finalmente, en lo que atañe el intercambio comercial con los países de la Unión Europea, noviembre cerró con un leve saldo positivo de USD 314 millones. Este año el mayor déficit comercial se produjo con Alemania por un monto de USD 1171 millones. Ello en contraste con Países Bajos, con los cuales se obtuvo un superávit de USD 1217 millones.

Estos resultados se alcanzaron en el marco de una economía mundial convulsionada por la pandemia de COVID-19, con un descenso en el comercio internacional. Argentina, además, sigue atravesando un proceso recesivo que inició en enero de 2018, lo que explica que las importaciones continúen deprimidas. Asimismo, el tipo de cambio nominal ha continuado su proceso devaluatorio y, en este sentido, el Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral (ITCR) elaborado por el Banco Central tuvo en diciembre de 2020 un nivel similar al del año anterior, con apenas una apreciación de 0,2 % a pesar de los persistentes niveles de inflación.

### MERCADO ENERGÉTICO

Durante la última década, en Argentina, una de las principales preocupaciones a nivel social y macroeconómico fue el problema del déficit energético externo y la necesidad de recuperar el autoabastecimiento. En los últimos años este problema se fue revirtiendo gracias a un crecimiento en la capacidad productiva del país, tanto en la industria de petróleo y gas como en la de energía eléctrica.

A partir del desarrollo del yacimiento petrolífero y gasífero de Vaca Muerta en Neuquén las importaciones de petróleo crudo lograron reducirse a cero durante 2019, lo cual continuó de la misma manera en el último año. Es decir que la situación se logró con un aumento en la producción local del producto, lo cual, sin embargo, se revirtió en 2020 dados los problemas macroeconómicos que viene atravesando el país y por el menor consumo debido a la pandemia de COVID-19. Durante enero-noviembre de 2020 la producción de petróleo en el país fue de 25,6 millones de m<sup>3</sup>, un 5,1 % menor a los casi 27,0 millones de m<sup>3</sup> de igual período de 2019.

En cuanto al gas natural, su producción también se redujo durante 2020, en este caso en un 8,5 %, habiendo logrado 41.567,2 millones de m<sup>3</sup> en los primeros once meses del año. Sin embargo, la menor producción no fue reemplazada con importación, ya que las compras externas de gas natural solo crecieron en 0,3 millones de m<sup>3</sup> (+4,9 % respecto del mismo período de 2019). En este sentido, buena parte de la caída en la producción podría provenir de una baja en las necesidades de consumo de este combustible debido a las restricciones impuestas desde marzo. Por otro lado, las exportaciones de gas natural argentino disminuyeron durante enero-noviembre un 24,5 %, lo que evidencia una dinámica de consumo similar en el resto de la región y se sumó a una coyuntura poco favorable para esta industria. Con referencia al comercio exterior de energía eléctrica, la balanza fue muy positiva durante los primeros once meses de 2020. Las importaciones durante este período fueron de 1161,6 GWh, lo cual significa una caída del 57,7 %. Además de ello se observa un importante cambio

en la procedencia de la energía, ya que la proveniente de Brasil aumentó un 64,7 %, mientras que la proveniente de Uruguay disminuyó un 71,8 %. Por otra parte, las exportaciones fueron de 2104,6 GWh, lo que representa un incremento del 705,8 % respecto de los 261,2 GWh del año previo. Es de destacar que este nivel de exportaciones es el más elevado desde que se tiene registro (2002), con solo un nivel similar logrado en 2006.

El desempeño de estos productos se vio reflejado en las cifras del intercambio comercial argentino. Tomando como base los datos del INDEC, entre enero y noviembre de 2020 las exportaciones de Combustibles y energía alcanzaron los USD 2893 millones, lo que muestra una caída de 27,7 % respecto de igual período de 2019.

En tanto, las importaciones de Combustibles y lubricantes fueron de USD 2542 millones, con una contracción de 39,3 % en el acumulado de los primeros once meses de 2020. Dicha dinámica llevó a que la balanza comercial pasara de ser negativa a positiva, con un superávit de USD 351 millones entre enero y noviembre de 2020, mientras que en igual período del año 2019 se había observado un déficit de USD 195 millones.

### ENERGÍA ELÉCTRICA

El mercado de energía eléctrica es uno de los que continuó con el buen desempeño de los años previos. La potencia instalada alcanzó los 41.991,2 MW, un 5,8 % superior a la potencia de 2019. Lo más destacable es la importante suba que se observó en las fuentes renovables: la potencia instalada con fuente de biomasa pasó de 2 MW a 54 MW; la solar aumentó un 72,8 %; la eólica, un 63,1 %; y las que tienen como fuente el biogás aumentaron un 22,9 %. Esto permitió también una mayor generación: entre enero y noviembre de 2020 la producción de energía fue de 121.428.953 MWh, con un crecimiento del 1,4 %. Nuevamente se destacan las renovables, cuya generación creció un 63,7 % y alcanzaron una participación sobre el total generado del 9,3 %, 3,5 puntos porcentuales más que durante el año previo y superando por primera vez a la nuclear (creció un 29,4 % y generó un 7,7 % del total). Por otro lado, la generación térmica creció solo un 1,0 %, mientras que la hidráulica decreció un 17,1 %, llevando a la participación de estas fuentes al 60,9 y 22,2 %, respectivamente. En cuanto a la demanda de energía eléctrica, esta evidenció claramente las consecuencias de las medidas de restricción a la circulación a partir de la pandemia de COVID-19. La demanda total fue de 115.967.864 MWh entre enero y noviembre de 2020, con una merma del 1,5 % respecto de igual período del año previo. Sin embargo, lo más destacable proviene de la composición de dicha demanda, la cual se modificó con relación a los años anteriores. En este sentido, la demanda residencial aumentó en dicho período un 8,3 %, mientras que la demanda comercial e industrial/comercial grande disminuyeron 5,5 y 12,2 %, respectivamente. De esta forma, la participación de la demanda residencial sobre el total fue de 47,2 %, 4,2 puntos porcentuales más que el año previo, en contraposición a una caída en la participación de la demanda comercial (27,4 %, 1,2 puntos menos que en 2019) y de la industrial/comercial grande (25,3 %, 3,1 puntos menos que en 2019).

## BIOCOMBUSTIBLES

Otro importante sector en materia energética es el de los biocombustibles, cuya producción se destina, en primera instancia, al corte de naftas y gas oil en el mercado local, y el excedente al mercado externo.

Según los datos publicados por la Secretaría de Energía de la Nación, la producción de bioetanol entre enero y octubre de 2020 fue de 637.913,7 m<sup>3</sup>, lo que evidencia una caída de 27,8 % respecto de igual período de 2019. Considerando que este producto se destina casi en su totalidad al corte de naftas, la caída se vincula parcialmente con la disminución de las mismas, dada la menor movilidad de la sociedad en este año tan particular.

En cuanto al biodiesel, entre enero y septiembre de 2020 la producción total nacional fue de 1.108.382 toneladas, lo que representa una caída de 32,7 % con relación a las 1.647.669 de igual período de 2019. Nuevamente, parte de la caída se explica por las restricciones a la circulación, dado el menor uso del transporte público urbano y la suspensión del transporte de larga distancia durante varios meses. En este sentido, las ventas para el corte de gas oil cayeron en el mismo período un 39,4 % interanual, mientras que las exportaciones de este producto cayeron un 25,9 % y representaron el principal concepto de la demanda.

En este contexto, también cabe destacar que las cámaras que agrupan a los productores de biocombustibles en Argentina se encuentran en alerta dada la crisis en el sector. Dicha situación, afirman, proviene de precios atrasados de este tipo de combustibles, los cuales son fijados por la Secretaría de Energía de la Nación con una fórmula de ajuste que no se aplicó correctamente en los últimos años. En tanto, la Cámara Argentina de Biocombustibles alertó, en diciembre, que se encontraban paralizadas y con personal suspendido la mayoría de las plantas productoras (28 de biodiesel y 7 de bioetanol de maíz).

## PRECIOS Y SUBSIDIOS

Con la finalidad de poner un ancla a la inflación, así como para incentivar el consumo en un año tan atípico y con una recesión económica de larga data, desde comienzos del año se establecieron fijaciones de precios en los servicios públicos y también en los combustibles derivados del petróleo. Así, estos combustibles mantuvieron sus precios en surtidor casi sin variaciones hasta agosto, cuando ocurrió el primer incremento del año. Luego de ello se dieron cuatro ajustes consecutivos más, totalizando aumentos de entre 22,6 y 26,1 %. Si bien estos precios aumentaron en menor medida que la variación general de los precios (36,1 %), todos los aumentos se concentraron en el último cuatrimestre del año, lo cual podría generar una presión en el índice inflacionario.

En cuanto a la energía eléctrica, el precio monómico estacional fijado por la Secretaría de Energía de la Nación alcanzó en noviembre los \$/MWh 2180, con una caída nominal del 0,7 % respecto del mismo mes de 2019 debido a la suspensión de aumentos a las tarifas de servicios públicos. Por otra parte, el costo monómico medio de generación fue, en ese mismo mes, de \$/MWh 4046 y aumentó un 8,5 % interanual en términos nominales, con lo cual lo abonado por los usuarios en las tarifas repre-

senta el 53,9 % del costo de generación, según los datos de CAMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico).

La parte del costo de generación que no es cubierta por la tarifa eléctrica es sustentada por el gobierno nacional a través de subsidios. En este sentido, los subsidios económicos a todo el sector energético fueron de \$424.263 millones en el período enero-noviembre de 2020. Si se compara con igual período de 2019, estas transferencias aumentaron un 127,5 %, lo que significa que casi se duplicaron en términos reales.

## FINANZAS PÚBLICAS

Según la información publicada por la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación, el Sector Público Nacional (SPN) registró en el año 2020 un resultado primario deficitario de \$1.749.957,3 millones. Por su parte, el pago de intereses de la deuda pública ascendió a \$542.873,2 millones, lo que dio lugar a un déficit financiero de \$2.292.830,5 millones. Los resultados anteriormente mencionados implican incrementos de los déficits primario y fiscal de 1739,7 % y 179,8 %, respectivamente, con relación a los valores de 2019, mientras que el pago en concepto de intereses se redujo en un 25,0 %.

## INGRESOS

Al analizar las principales categorías del esquema de ahorro, inversión y financiamiento del sector público con base caja, se observa que durante 2020 los ingresos tributarios ascendieron a \$2.868.196,2 millones, mientras que el total de los ingresos corrientes fue de \$4.745.945,1 millones, con incrementos anuales de 29,8 y 24,3 %, respectivamente. A su vez, se obtuvieron recursos de capital por \$95.509,3 millones y las contribuciones figurativas fueron de \$2.645.291,6 millones. Así, los ingresos totales —compuestos por los ingresos corrientes, de capital y las contribuciones figurativas— ascendieron a \$7.486.746,0 millones, con un crecimiento interanual de 44,6 % en términos nominales y de 8,5 % en términos reales.<sup>1</sup>

Dentro de los ingresos corrientes, la mayor participación corresponde a los recursos tributarios, que representaron el 60,4 % y fueron el principal factor explicativo del incremento que tuvieron los ingresos a nivel nacional. Los aportes y contribuciones a la seguridad social representaron el 32,3 % de los recursos corrientes. Completan la composición las rentas de la propiedad (3,6 %), los ingresos no tributarios (2,8 %) y otros ingresos corrientes (1,0 %).

La recaudación tributaria, según datos de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), alcanzó los \$7.237.410,2 millones, por lo que mostró un aumento interanual de 32,2 % en términos nominales y una reducción real de 3,9 %. Uno de los factores que explica la contracción real de la recaudación es la profundización de la recesión económica iniciada a principios de 2018 y agravada como consecuencia de los efectos de la pandemia por el virus SARS-COV-2 que aqueja a la economía nacional y mundial desde principios de 2020.

1. Tomando como referencia el incremento porcentual interanual de 36,1 % del IPC del INDEC.

Dentro de la masa tributaria, se puede destacar que el principal impuesto fue el IVA con una participación sobre el total de la recaudación de 27,0 %, y con ingresos netos que ascendieron a \$1.951.560,8 millones, con una variación nominal interanual de 23,6 %. Los recursos provenientes del sistema de seguridad social totalizaron \$2.031.206,7 millones, con una variación nominal interanual de 28,0 %. Finalmente, el Impuesto a las Ganancias, alcanzó \$1.467.303,3 millones en 2020, lo que implicó una suba interanual de 33,8 % en términos nominales. Estas tres fuentes explicaron el 75,3 % de la recaudación total anual a nivel nacional.

#### GASTOS

En cuanto a los gastos de 2020, los corrientes ascendieron a \$6.854.658,6 millones, los de capital a \$279.626,3 millones, y los figurativos a \$2.645.291,6 millones. Sobre la base de estas cifras los gastos totales fueron de \$9.779.576,5 millones, esto es 63,1 % más que el monto de 2019. De esta manera, en términos agregados se registró un incremento de los gastos por encima de ingresos y, a su vez, las erogaciones crecieron en términos reales mientras que los recursos se redujeron.

Dentro de los gastos corrientes, la mayor proporción correspondió a transferencias corrientes, que representaron el 38,4 % del total y tuvieron una variación nominal del 133,9 %, lo que implica un incremento real de 97,8 %; el contexto sanitario y económico mencionado precedentemente explica los motivos fundamentales del fuerte incremento de las transferencias directas del gobierno nacional tanto a las provincias como a los privados con el objetivo de mitigar los efectos negativos de la pandemia sobre la actividad económica. Es importante destacar que los fondos destinados al sector privado representaron el 77,3 % del total de estas transferen-

cias corrientes. En segundo lugar se ubicaron las prestaciones de la seguridad social, las cuales representaron el 38,1 % del total de las erogaciones y tuvieron un incremento del 40,0 % en términos nominales y de 3,9 % en términos reales.

El tercer rubro en importancia dentro de los gastos corrientes estuvo comprendido por aquellos de consumo y operación, que representaron el 13,3 % del total, entre los que se destacaron las remuneraciones (76,2 %) y las compras de bienes y servicios (23,7 %).

En lo referente a los gastos de capital, los mismos alcanzaron los \$279.626,3 millones en 2020, con una variación anual de 18,3 %. La mayor parte de las erogaciones de capital fue destinada a inversión real directa (48,3 %) y transferencias de capital (48,4 %).

#### COPARTICIPACIÓN FEDERAL

Con referencia a la coparticipación federal, según datos del Ministerio de Hacienda de la Nación, durante 2020 el monto de las partidas creció un 38,6 % en términos nominales. Los gobiernos provinciales y de la ciudad de Buenos Aires recibieron \$2.142.524,6 millones durante el año.

La jurisdicción que más fondos recibió fue la provincia de Buenos Aires, con \$501.534,0 millones, esto es 38,5 % más que el año anterior. Santa Fe y Córdoba fueron las siguientes en la lista, con una recepción de fondos que alcanzó los \$188.006,5 millones (36,7 % por encima del valor de 2019) y \$182.817,3 millones (con un aumento interanual del 36,6 %), respectivamente. Por otra parte, el menor incremento nominal de los recursos de origen nacional percibidos se corresponde con la provincia de San Luis, jurisdicción esta que percibió un incremento de 35,5 %, apenas 3 puntos porcentuales por debajo del mayor incremento.

## Contexto provincial

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

El comienzo del año 2020 coincidió con el vigésimo cuarto mes de recesión económica y con contracciones acumuladas en todos los sectores representativos. En este contexto se produjo la limitación para el normal desarrollo de las actividades como consecuencia de la pandemia por COVID-19, lo que agravó el cuadro recesivo.

Los efectos del aislamiento duro provocaron una caída neta muy pronunciada durante marzo y abril, pero la situación se fue relajando de allí en adelante. En sintonía con indicadores nacionales, la actividad económica de la provincia de Santa Fe presentó una leve mejora hacia mitad de año, cuando algunos sectores arrojaron resultados positivos. En este sentido la normalización paulatina de las actividades implicó un alivio en el corto plazo, aunque no logró revertir la caída propia de la última recesión.

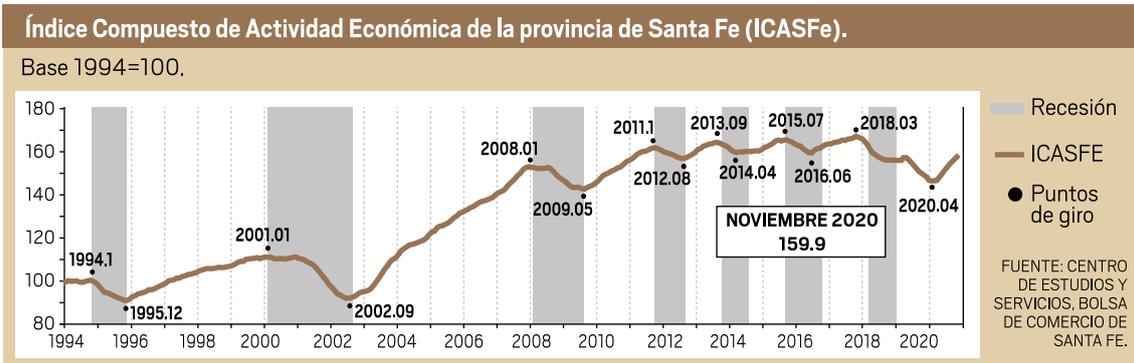
Al respecto se presentó una disparidad importante en cuanto al desempeño de los distintos indicadores. Hay series que mostraron un desempeño muy favorable con relación al año anterior, como el consumo de cemento y el patentamiento de vehículos nuevos; a diferencia de las

series representativas de la agroindustria, que arribaron al último trimestre del año en terreno negativo.

En cuanto al mercado laboral, se activaron las expectativas a futuro pero no se observa una recuperación de los puestos formales. Aún más, frente a los niveles de inflación, la perspectiva con relación al poder adquisitivo de los salarios no es alentadora, y con ello, tampoco se espera un derrame significativo al consumo privado.

En noviembre la actividad económica provincial recuperó otro 0,7 %, con lo cual comienza a desdibujarse la contracción que sufrió la economía como respuesta del aislamiento establecido durante el segundo trimestre de 2020 para enfrentar la COVID-19. La tasa interanual de la actividad económica provincial fue de 2,0 % y la variación acumulada en 2020 se estima en 2,8 %. En este sentido, la economía provincial retomó los niveles de actividad previos a la pandemia.

Hacia finales de 2020 las cuestiones más relacionadas con la situación sanitaria no se lograron resolver donde las restricciones para el normal desarrollo de un amplio conjunto de actividades impiden proyectar una recuperación



sostenida en el mediano plazo. En un contexto donde la situación macroeconómica continúa siendo delicada, con niveles de inflación con tendencia al alza, mayores niveles de pobreza e informalidad y la presión impositiva en récords históricos, y donde persisten desafíos para lograr un rebote productivo.

**SECTORES PRODUCTIVOS:  
GRANOS**

En el siguiente apartado se incluye un resumen de la evolución de la siembra, cosecha y producción de los principales cultivos en la provincia de Santa Fe. Vale aclarar que, en la mayoría de ellos, el período de siembra y cosecha atraviesa el año calendario. Es decir que las campañas se consideran de agosto a julio del año siguiente. De esta manera, la campaña 2019/20 abarca la siembra efectuada en el segundo semestre de 2019, correspondiente a la cosecha del primero de 2020.

La producción agrícola de la campaña 2019/20 en la provincia fue sobresaliente, logró casi 22 millones de toneladas en los siete principales cultivos, un 6,7 % por encima de la campaña previa y el mayor registro histórico.

Por tercera campaña consecutiva, la producción de trigo registró un máximo histórico en la provincia, esta vez con 4.186.876 toneladas, con un incremento de 26,7 % respecto de la campaña anterior. Este valor se logró gracias a un aumento del 17,1 % del área sembrada, con 1.300.500 ha en toda la provincia, a lo que se suma un aumento del 7,1 % en la productividad, con rendimientos promedio de 3,2 qq/ha. A partir de ello, la proporción de la producción provincial sobre la nacional fue de 21,2 %, 4,2 puntos porcentuales más que el ciclo agrícola previo y el valor más alto desde que se tiene registros.

Por su parte, el cultivo de girasol, si bien se mantiene en niveles elevados en términos históricos, disminuyó levemente su producción teniendo en cuenta la campaña previa. La producción final de la campaña 2019/20 de esta oleaginosa se ubicó en 426.328 toneladas, un 1,5 % menor al ciclo 2018/19. Es de destacar, sin embargo, que el rendimiento promedio por hectárea del cultivo en la provincia se elevó en un 16,0 % (20,0 qq/ha contra 18,0 qq/ha en la campaña previa), lo cual ayudó a que la producción final casi se mantenga, mientras que la siembra disminuyó en un 21,0 %. En este sentido, el área cultivada fue de 210.800 ha, 56.000 ha menos que la campaña 2018/19.

Por otro lado, la producción de soja en Santa Fe fue de 9.399.967 toneladas, un 10,6 % menor que la campaña 2018/19, aunque se mantiene en un nivel elevado. La caída de producción se dio a pesar de que el área cultivada fue un 6,0 % mayor a la campaña anterior, alcanzando las 3.007.360 ha. Ello ocurrió debido a que no pudieron mantenerse los rendimientos por hectárea históricos que habían ocurrido el ciclo previo, de 3,8 tn /ha. Durante la campaña 2019/20 el rinde promedio en la provincia se ubicó en 3,2 tn/ha un 17,9 % menor al registro anterior. Estas características de la campaña de soja se replicaron también a nivel nacional, con lo cual la participación de la producción santafesina sobre el total nacional se mantuvo en torno al 19,0 %.

El cultivo de maíz también superó ampliamente la producción de la campaña previa, que se había ubicado en un máximo histórico para la provincia. La producción final del cereal fue de 7.370.856 toneladas, un 24,7 % mayor que la campaña 2018/19. En este caso, el aumento provino exclusivamente de un incremento en el área sembrada y un mayor destino para grano comercial. La superficie implantada en la campaña 2019/20 fue de 1.120.960 ha, lo que implica un crecimiento de 21,3 %, respecto de la campaña previa. Además, la superficie cosechada con destino a grano comercial fue de 872.060 ha, 121.000 ha más que el año previo (+33,9 %). En cuanto a la productividad, el rinde promedio por hectárea fue de 8,5 tn, un 6,9 % menor que las 9,1 tn/ha del ciclo 2018/19. En lo que hace a la participación de la producción provincial sobre el total nacional, esta alcanzó el 12,6 % 2,2 puntos porcentuales más que el registro anterior.

Por último, el cultivo de sorgo fue otro con muy buena campaña y recuperó terreno luego de dos años en niveles muy bajos. La producción final de este cereal fue de 363.345 toneladas en la campaña 2019/20, lo que representa un incremento del 80,5 % respecto de la campaña 2018/19. Ello se logró gracias a un incremento de 13,2 % del área sembrada (97.130 ha) y un 69,4 % de incremento de la superficie cosechada con destino a grano comercial (70.750 ha). Por el lado de los rendimientos, los mismos finalizaron en 5,1 tn/ha en promedio para la provincia, el mayor registro desde la campaña 2010/11. De esta manera, la producción en la provincia fue el 19,9 % del total nacional, 7,3 puntos porcentuales mayor que la campaña 2018/19 y el mayor nivel desde la campaña 2012/13.

## Producción de granos por campaña en la provincia de Santa Fe. Toneladas.

Producto \ Campaña	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	Var. últimas 2 campañas
Trigo	2,911,327	3,266,141	3,304,693	4,186,876	26,7 %
Maíz	5,802,581	5,179,679	5,910,470	7,370,856	24,7 %
Sorgo	357,090	195,790	201,256	363,345	80,5 %
Arroz	179,380	199,350	141,965	149,600	5,4 %
Soja	9,762,280	6,852,404	10,520,091	9,399,967	-10,6 %
Girasol	346,230	474,156	432,659	426,328	-1,5 %
Algodón	95,720	104,900	104,900	90,440	-13,8 %
<b>TOTAL</b>	<b>19,454,608</b>	<b>16,272,420</b>	<b>20,616,034</b>	<b>21,987,412</b>	<b>6,7 %</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE A DATOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN.

## AVANCE CAMPAÑA 2019/20

Al 23 de diciembre de 2020, el informe de estimaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación evidencia muy buenas expectativas en el avance de la campaña 2020/21.

En el caso del trigo, la cosecha se encuentra finalizada, con un área sembrada de 1.327.700 ha, valor similar al de la campaña 2019/20, la cual constituyó un récord productivo. La siembra de girasol se encuentra finalizada, alcanzando los 228.300 ha, lo que representa un incremento estimado del 8,3 % respecto de la campaña previa.

En el caso del maíz se estima una intención de siembra de 1.102.500 ha, casi 18.000 hectáreas menos que la campaña pasada, con un grado de avance de la siembra del 88,0 %.

Por su parte, la soja tuvo una intención de siembra de 2.981.288 ha y mostró niveles muy similares a los de la campaña pasada. El avance de la siembra a la fecha es del 93,0 %.

## MOLIENDA Y PRECIOS INTERNACIONALES

La cadena oleaginosa es una de las actividades económicas más importante de la provincia de Santa Fe. En el último año, la soja para molienda santafesina fue el 88,4 % del total nacional, siendo el promedio histórico de 85,8 %.

## Molienda de soja y girasol en la provincia de Santa Fe por año. En toneladas.

Período	Granos de soja y girasol destinados a molienda	Producción de aceite de soja y girasol
2015	36,070,782	7,148,844
2016	39,411,334	7,942,550
2017	36,902,649	7,428,186
2018	33,638,912	6,927,712
2019	37,593,642	7,636,809
Enero-noviembre 2020	31,528,343	6,462,952

**Variación 2020/2019 (período enero-noviembre)**    **-10.43 %**                      **-9.69 %**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN.

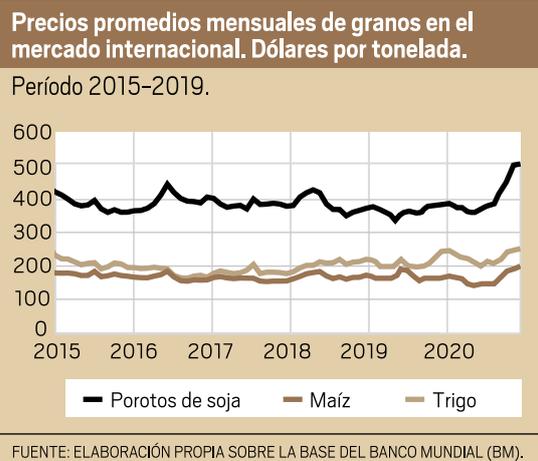
En la provincia, entre enero y noviembre de 2020 se enviaron a molienda 30.979.407 tn de granos de soja, un 9,6 % menos que durante el mismo periodo de 2019. Por su parte, la molienda de girasol tuvo una caída aún mayor; en la provincia se procesaron 548.936 toneladas en los primeros 11 meses del año, lo que representa una caída del 41,6 % respecto de enero-noviembre de 2019. En suma, la molienda en la provincia evidenció una merma de 10,4 %. En tanto, la producción de aceites de soja y girasol mostró un desempeño similar en Santa Fe. El aceite de soja producido en la provincia alcanzó las 6.219.643 toneladas entre enero y noviembre de 2020, un 7,8 % menor que en los mismos meses de 2019. En cuanto a la producción de aceite de girasol, la caída fue del 41,1 %, por lo que totalizó 243.309 toneladas. La suma de estas dos producciones alcanza un total de 6.462.952 tn en 2020, con un decrecimiento anual de 9,7 % durante el período enero-noviembre.

## Precios internacionales de los cereales y oleaginosas

Sobre la base de los datos publicados por el Banco Mundial, el precio internacional del poroto de soja promedio para el año 2020 fue de USD 406,0 por tonelada, lo cual representa un aumento del 10,0 % respecto del promedio de 2019 y constituye el promedio anual más elevado desde 2014. Debe destacarse, además, que al igual que con la mayoría de los *commodities*, durante la segunda mitad del año la soja registró un importante aumento de los precios y logró en diciembre un promedio de USD 503,3 por tonelada, el mayor valor desde junio de 2014 y un 31,3 % mayor con relación a igual mes de 2019.

Con referencia al precio del maíz, el promedio de diciembre se ubicó un 19,1 % por encima del promedio de diciembre de 2019, con un valor de USD/tn 198,8, el mayor desde junio de 2014. En cuanto al promedio anual del cereal, el mismo fue de USD 165,5 por tonelada, 2,7 % menor que el promedio de 2019, dando cuenta de que la mayor variación se observó hacia fin de año.

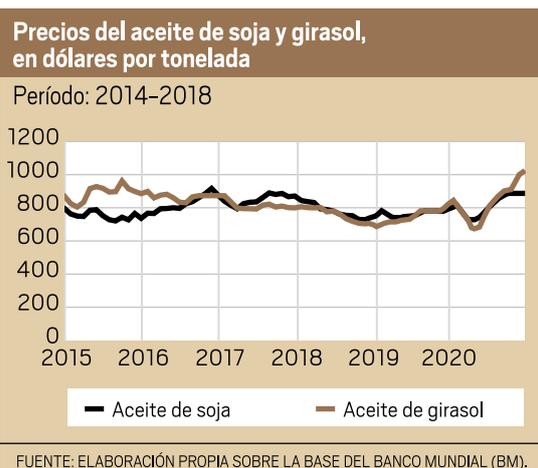
Para el caso del trigo la dinámica fue muy similar, con un promedio anual de USD/tn 227,7, lo que representa un aumento del 7,8 % respecto del promedio de 2019. Además, durante diciembre la cotización promedio fue de USD/tn 251,2, con una suba de 5,7 % interanual y lo que constituye el mayor promedio mensual desde diciembre de 2014.



Por otra parte, si bien los precios de aceites vegetales tuvieron un comienzo de año negativo debido a la merma en el comercio internacional derivada de las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19, a partir de mayo pudieron revertir la situación y continuar la senda positiva que se había iniciado en 2019.

En diciembre de 2020 el precio promedio del aceite de soja fue de USD 1022,8, el mayor promedio mensual desde junio de 2013 y con un crecimiento interanual de 22,7 %. En cuanto al promedio anual, este fue de USD 837,5, el mayor desde 2014 y con un aumento respecto del promedio de 2019 de 9,4 %.

Por su parte, el aceite de girasol alcanzó un promedio en diciembre de USD/tn 890,0, con un crecimiento interanual de 14,7 %, mientras que el promedio anual fue un 11,2 % superior al de 2019, alcanzando los USD 824,1 por tonelada.



## LÁCTEOS

La producción industrial de leche en la provincia de Santa Fe alcanzó un total de 1714,4 millones de litros en el período enero–septiembre de 2020, según información del Ministerio de la Producción de la provincia de Santa Fe. Dicha cifra resulta 10,2 % mayor a lo producido en igual período de 2019, lo cual implica una recuperación neta de la producción del sector a pesar de las complicaciones in-

herentes a la pandemia de COVID-19. Sin embargo, cabe destacar que los niveles de producción de 2019 estuvieron cercanos a mínimos históricos.

A pesar de esta recuperación, el productor primario atravesó un período complejo ya que su rentabilidad a lo largo del año mostró una tendencia bajista hasta finalmente alcanzar valores negativos en octubre de 2020 (de acuerdo con lo informado por la revista *Nuestro Agro*).

El precio abonado al productor en enero de 2020 fue de 17,5 \$/litro, según datos del Ministerio de la Producción de la provincia de Santa Fe. Tomando el tipo de cambio de la comunicación A3500 del Banco Central de la República Argentina (BCRA), dicho precio implica 0,29 USD/litro. Mientras que en septiembre de 2020 el productor recibió 19,2 \$/litro, lo que en ese mes equivalió a 0,26 USD/litro. El precio (en pesos por litro) percibido por el productor primario experimentó una suba del 10,1 % en el período enero–septiembre. Sin embargo, en igual período, nuestra moneda se depreció frente al dólar en un 25,3 % –comunicación A3500 del BCRA–, por lo cual es evidente que las devaluaciones oficiales afectan al ingreso, medido en la moneda estadounidense, y perjudican al sector que cuenta con un gran porcentaje de costos dolarizados.

En línea con lo anterior, un factor preocupante es el valor internacional de los *commodities* que inciden sobre la base de complementarios dietarios de las vacas, ya que a fines de 2020 se alcanzaron valores récord en cuatro años. El cálculo de los valores maíz/leche ilustra la relación insumo–producto altamente desfavorable al productor lechero: en mayo de 2020 podían adquirirse 2,31 kg de maíz por litro de leche, mientras que para noviembre dicho indicador descendió a 1,34 kg de maíz por litro de leche, según el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuario (INTA).

Respecto de la absorción de la producción láctea nacional: el Balance Lácteo elaborado por el Observatorio de la Cadena Láctea Argentina (OCLA) sostiene que el consumo interno presentó una variación relativa del 1,8 % en el período enero–septiembre de 2020 respecto del período análogo de 2019, por lo cual la mayor producción de 2020 se destinó principalmente a exportaciones.

El comercio internacional resultó clave en la ayuda a la recuperación del sector, ya que evitó sobrestocks y desplome de precios. El valor en dólares FOB (*Free On Board* según la sigla inglesa vinculada con los *incoterms*) de productos lácteos exportados con origen en la provincia ascendió a 374,8 millones de USD en el período enero–octubre de 2020. Dicha cifra significó un incremento del 25,5 % respecto de lo exportado en el rubro en igual período de 2019, según datos del IPEC. El principal destino de estas exportaciones fue Brasil.

## CARNE

El contexto recesivo tanto a nivel nacional como internacional, así como las restricciones comerciales que se observaron a comienzos de 2020 a partir de la pandemia de COVID-19 tuvieron sus repercusiones en la industria de la carne bovina en Santa Fe.

Durante todo el año 2020 se faenaron en la provincia 2.541.693 cabezas de ganado bovino, valor 3,4 % inferior al de 2019. Si bien la actividad se encuentra en niveles muy elevados respecto de la última década, se observa

una caída en esta industria desde noviembre de 2019. A nivel nacional, sin embargo, el número de cabezas bovinas faenadas se incrementó en un 2,2 % y alcanzó las 14.232.022, lo cual establece una participación de la faena provincial de 17,9 %, un punto porcentual menor a la participación de 2019.

Por otro lado, el freno a la caída en los stocks de ganado en la provincia que se había observado durante 2019 no pudo sostenerse en 2020. Las existencias de cabezas a marzo de 2020, según datos publicados por SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria), fueron de 5.947.507, un 2,2 % menor que las registradas el año previo. En términos absolutos, esto representa 134.335 animales menos, de los cuales la caída en vacas y vaquillonas explicó casi un 70,0 %, lo que provocó una disminución de las hembras con relación al total de existencias. En tanto, las categorías de Novillitos y Terneros se mantuvieron relativamente estables, con aumentos de 0,4 y 0,3 %, respectivamente.

Parte de la caída de la actividad mencionada previamente podría provenir de una merma en las exportaciones, que fue el principal factor de crecimiento en los últimos años. En este sentido, sobre la base de los datos del IPEC, las exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe para el rubro Carnes fueron de USD 662,9 millones entre enero y octubre de 2020, un 15,5 % menor que en igual período de 2019. Medidas en toneladas, las exportaciones de este rubro alcanzaron las 156.623, en el mismo período, con una caída interanual del 4,5 %. Esto indicaría un efecto precio negativo en la merma de exportaciones (medidas en dólares) y/o una mayor participación de productos de menor valor sobre el total exportado de este rubro.

Con relación a los precios internacionales, según las estadísticas publicadas por el Instituto de la Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA), el novillo de exportación argentino terminó 2020 con precios de USD 3,6 por kilo gancho. Ello significa un aumento del 29,5 % en comparación con los USD 2,8 de finales de 2019. Este notorio aumento generó que el novillo argentino se ubique por encima de los vecinos –Brasil (USD 3,4) y Uruguay (USD 3,2)–, al contrario de lo que se venía observando los años anteriores. Por otro lado, los precios de Estados Unidos y Australia siguen por encima de los argentinos. El primero registró cotizaciones de USD 3,8 por kilo gancho, con una caída interanual de 10,6 %, mientras que en Australia el precio creció un 42,7 % y alcanzó los USD 4,9.

## CONSTRUCCIÓN

Durante el año 2020 los principales indicadores del sector de la construcción presentaron caídas respecto del año anterior, tanto en el ámbito de la provincia de Santa Fe como en el plano nacional. Los resultados no son sorprendentes dado el marco de la pandemia de COVID-19 que paralizó durante algunos meses la actividad económica en general, y la construcción no fue la excepción.

En línea con lo anterior, cabe destacar que 2019 ya había representado un año de baja con relación a 2018, por lo tanto la caída de 2020 empeoró la situación del sector.

Por su parte, el consumo total de cemento Pórtland para el período enero-octubre 2020 fue de 639.090 toneladas en la provincia de Santa Fe, según la Asociación de Fabri-

cantes de Cemento Pórtland (AFCP). Dicha cifra significó un descenso del 13,8 % respecto de lo consumido en igual período del año anterior. El agregado nacional siguió la misma línea con una baja de 16,9 % en el acumulado de toneladas consumidas para los primeros 10 meses de 2020 en comparación al mismo período en 2019. A pesar de esto, al considerar los datos mensuales –en valores desestacionalizados– se observa una recuperación interanual importante en los últimos meses del año.

Por su parte, la cantidad promedio de empresas constructoras contratistas y subcontratistas en actividad para el período enero-octubre de 2020 fue de 1826, lo que significó una caída del 8,8 % para análogo período de 2019, según informa el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC). Particularmente, en octubre de 2020 la variación interanual (respecto de octubre de 2019) de empresas constructoras en actividad fue de -8,9 %, lo que representa 178 empresas menos que las activas en octubre de 2019.

Retomando el ámbito provincial, los puestos de trabajo registrados en el sector de la construcción para el período enero-septiembre de 2020 fueron en promedio de 28.965, lo que significa una baja del 26,2 % aproximadamente en comparación con igual período de 2019. Dicho porcentaje representa una caída de 10.260 puestos de trabajo. Mayo fue el mes con la menor cantidad de empleo registrado en el sector según IERIC. En el plano nacional la situación fue similar, se dató una caída del 28,7 % en el promedio del trabajo registrado durante los primeros nueve meses del año respecto del mismo período en 2019.

Con referencia al costo de la construcción, en noviembre de 2020 experimentó una variación interanual del 40,9 % (comparado con noviembre de 2019) según informa el IPEC para la ciudad de Santa Fe. Dicho aumento es levemente mayor que la inflación interanual datada en noviembre de 2020 (35,8 %) por INDEC.

Por último, es interesante mencionar qué ocurrió con los permisos de edificación ya que es un indicador de la intención de construcción para períodos siguientes. Durante los primeros ocho meses del año la superficie autorizada para obras privadas, nuevas o ampliaciones, en un grupo de municipios de la provincia de Santa Fe fue 21,9 % menor que la autorizada en el mismo período de 2019.

## COMERCIO EXTERIOR

Las exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe durante el período enero-octubre de 2020 alcanzaron un valor de USD 9219 millones de dólares FOB. En línea con la recesión internacional, la cifra implica una caída significativa del 23,6 % respecto de igual período de 2019, según informa IPEC.

La cantidad de toneladas exportadas en los primeros diez meses de 2020 fue de 22 millones, lo que representó un 24,0 % menos de peso neto que en período análogo del año anterior.

Desagregando las exportaciones en rubros, se detecta una baja del valor exportado en dólares FOB en todos ellos durante los primeros diez meses del año 2020 con relación a igual período de 2019. Sin embargo, la significancia de la merma cambia de un rubro a otro. Los Productos Primarios (PP) reflejaron una baja del -2,6 %, siendo estos los

menos afectados. La caída más importante la sufrieron las Manufacturas de Origen Industrial (MOI) con un descenso del 35,4 %. Mientras que los rubros de Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) y Energía y Combustible (CyE) experimentaron una disminución del 25,3 y 22,5 %, respectivamente.

En cuanto a la participación de los rubros en las exportaciones del período bajo análisis (enero-octubre 2020), las MOA son las más importantes ya que representan el 72,1 % de las mismas medidas en dólares FOB. A estas le siguen los PP y las MOI con una participación del 16,6 % y del 10,8 %, respectivamente. Por último, el rubro de CyE representa el 0,5 % del total exportado en el período enero-octubre de 2020.

En lo que hace a los productos más destacados, los residuos y desperdicios de la industria alimenticia reflejan el 38,6 % del total exportado en dólares FOB. En importancia le siguen las grasas y aceites con una participación del 20,0 % del total. El tercer y cuarto puesto en el ranking de productos con mayor participación lo ocupan los cereales y las carnes, que representan el 11,3 y 7,2 % del total. Estos cuatro productos en conjunto conforman el 77,1 % del total de exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe.

Dentro de cada rubro, los productos que destacan por su participación son: los cereales para el rubro PP, los residuos y desperdicios de la industria alimenticia en las MOA, productos químicos y conexos en las MOI, y carburantes en CyE.

Con referencia a los destinos de las exportaciones de origen santafesinas, el continente asiático recibió el 45,7 % de las mismas. Por su parte, Europa fue destino del 21,4 % de ellas, y a América se despacharon el 20,5 % del total de exportaciones del período bajo análisis medidas en dólares FOB. El resto se dirigió hacia África y Oceanía.

En línea con lo anterior, los países destino más importantes fueron: India, que recibió el 10,1 % del total; China, el 9,7 %; y Vietnam y Brasil, el 7,7 y 6,7 %, respectivamente, para igual período.

Con relación a las importaciones registradas en las cinco aduanas de Santa Fe, las mismas alcanzaron un valor de USD 3359 millones CIF (*Cost, Insurance and Freight*, según la sigla inglesa vinculada con los *incoterms*) en el período enero-octubre de 2020. Esta cifra implicó una reducción del 1,6 % respecto de las compras internacionales ingresadas al territorio provincial en el mismo período del año anterior.

Los principales países de origen de dichas importaciones fueron: Paraguay –del que procedieron el 50,0 % de las mismas medidas en dólares CIF–, y Brasil, Estados Unidos y China, que presentaron una participación del 17,7, 8,4 y 7,0 %, respectivamente, en el total de importaciones provinciales. Desde estas cuatro economías en conjunto provinieron el 83,0 % de las importaciones en el período bajo análisis.

Los cuatro rubros más importantes en términos de participación en el total importado en dólares CIF fueron: productos del reino vegetal (55,1 %), máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes (13,1 %), productos de industrias químicas y conexas (10,5 %) y productos minerales (6,7 %). Los mismos, en conjunto, representaron el 85,4 % de las importaciones totales.

## FINANZAS PÚBLICAS

Según los datos oficiales vinculados con las finanzas públicas provinciales, los gastos totales ejecutados hasta el mes de septiembre de 2020 ascienden a \$264.182,9 millones, esto implica un incremento interanual de 18,6 %. Asimismo, en los primeros nueve meses del año se ejecutaron el 64,7 % de las partidas previstas en el presupuesto. Por su parte, la ejecución para el caso de los gastos corrientes fue de 72,6 %; y para los gastos de capital, de 16,8 %. La ejecución promedio de gastos de capital en los 5 años anteriores a 2020 había promediado el 53,4 %, y el bajo nivel registrado en este año se debe, entre otras cosas, a los efectos negativos que tuvo la pandemia por coronavirus sobre la actividad económica provincial, nacional y mundial.

Los ingresos totales para igual período ascendieron a \$284.946,8 millones, con un incremento interanual de 33,2 %, esto es 14,6 puntos porcentuales más que el aumento registrado en las erogaciones totales. Tanto en el caso de los ingresos como en el de los gastos, las subas fueron menores que el aumento del nivel general de precios, ya que la inflación nacional entre septiembre de 2019 y 2020 fue de 35,2 % (según INDEC). La diferencia entre el total de recursos y gastos da como resultado un superávit financiero (antes de contribuciones) de \$20.763,9 millones. Si se consideran los gastos y contribuciones figurativas, el resultado positivo es de \$19.974,0 millones.

### Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (resumido) de la Administración Provincial de Santa Fe. En millones de pesos corrientes.

Concepto	Septiembre 2020	Septiembre 2019
1 Recursos corrientes	282.252,3	211.157,4
2 Gastos corrientes	254.596,8	198.632,4
<b>3 Resultado económico (1) – (2)</b>	<b>27.655,5</b>	<b>12.525,0</b>
4 Recursos de capital	2694,5	2691,2
5 Gastos de capital	9586,1	24.194,3
<b>6 Total de recursos (1) + (4)</b>	<b>284.946,8</b>	<b>213.848,6</b>
7 Total de gastos (2) + (5)	264.182,9	222.826,7
8 Resultado financiero antes de contribuciones (6) – (7)	20.763,9	-8978,1
9 Contribuciones figurativas	18.974,2	18.833,6
10 Gastos figurativos	19.764,1	20.933,6
<b>11 Resultado financiero (8) + (9) – (10)</b>	<b>19.974,0</b>	<b>-11.078,1</b>

FUENTE: CES-BCSF SOBRE LA BASE DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En lo que atañe al presupuesto para 2021, aprobado por la Legislatura Provincial el día 30 de noviembre de 2020, se estima que los gastos y recursos totales ascenderán a \$518.812,6 millones y \$510.165,6 millones, respectivamente. Estos montos se corresponden con aumentos del 27,1 % de los gastos y 27,6 % de los ingresos con relación al presupuesto anterior.

**Gastos y recursos del Presupuesto 2021 de la provincia de Santa Fe. En millones de pesos corrientes.**

	Gastos corrientes	Gastos de capital	Total
Administración central	324.591,1	53.700,1	378.291,2
Organismos descentralizados	24.423,1	18.674,9	43.098,0
Instituciones de la Seguridad Social	97.272,8	150,6	97.423,4
<b>Total</b>	<b>446.287,0</b>	<b>72.525,6</b>	<b>518.812,6</b>

	Recursos corrientes	Recursos de capital	Total
Administración central	403.694,2	6.052,6	409.746,8
Organismos descentralizados	25.663,0	384,0	26.047,0
Instituciones de la Seguridad Social	74.371,8	-	74.371,8
<b>Total</b>	<b>503.729,0</b>	<b>6436,6</b>	<b>510.165,6</b>

FUENTE: CES-BCSF SOBRE LA BASE DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

Los importes de los gastos figurativos para transacciones corrientes y de capital de la Administración Provincial se prevé ascenderán a \$974,3 millones. Por la misma suma, en consecuencia, quedó constituido el financiamiento por contribuciones figurativas. De esta manera, atento a los puntos anteriores, el resultado financiero se estima negativo en \$8.647,0 millones.

**Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento de la provincia de Santa Fe. Presupuesto 2021.**

Concepto	Presupuesto 2021
1 Recursos corrientes	503.729,0
2 Gastos corrientes	446.287,0
3 Resultado económico (1) – (2)	57.442,0
4 Recursos de capital	6436,6
5 Gastos de capital	72.525,6
6 Total de recursos (1) + (4)	510.165,6
7 Total de gastos (2) + (5)	518.812,6
<b>8 Resultado financiero (6) – (7)</b>	<b>-8647,0</b>

FUENTE: CES-BCSF SOBRE LA BASE DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

En lo que respecta al personal ocupado por el sector público provincial, contabilizando tanto a los cargos transitorios como permanentes, al mes de abril de 2020 el total de ocupados ascendía a 145.854, es decir, un 1,3 % más que en diciembre de 2019, cuando el personal total (incluyendo horas cátedras) era de 143.939. La metodología de registración de cargos cambia a partir del mes de mayo y el número de puestos totales informados se reduce significativamente debido a la no consideración de las horas cátedra (medidas tanto en horas como en cargos).

Finalmente, en cuanto a materia tributaria, el día 30 de diciembre fue aprobado el proyecto de modificación de la Ley Impositiva Anual y el Código Fiscal para el ejercicio 2021. En este sentido, se incorporaron cambios en las alícuotas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos y del Impuesto Inmobiliario, mientras que para los casos de Patente Única Vehicular, Sellos y Tasas Retributivas de Servicios se incrementó el valor del Módulo Tributario. Se agregan asimismo consideraciones sobre exenciones a las actividades más afectadas por las medidas restrictivas vinculadas a evitar la propagación del virus SARS-COV-2, y en este sentido se definió desobligar del pago de Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Impuesto de Sellos e Impuesto Inmobiliario a rubros vinculados al turismo y actividades comerciales determinadas.

**PERSPECTIVAS 2021**

Para el año 2021, tanto el BM como el FMI proyectan una recuperación parcial tras la profunda recesión del año 2020. Según las proyecciones del primero, el crecimiento estimado para el período será de 4,2; para el Fondo Monetario, con una proyección más optimista, se ubicará en torno al 5,2 %.

Siguiendo las proyecciones del FMI, en las economías avanzadas el producto aumentará 3,9 % en 2021. Con respecto a las Economías Emergentes y En Desarrollo (EMED), se espera que gocen de una álgida recuperación y alcancen tasas del 6,0 % en promedio. Dentro de este segundo grupo, las perspectivas más favorables están referidas a los países asiáticos, que crecerían a tasas del 8,0 %. Sin embargo, para América Latina y los países en vías de desarrollo europeos las perspectivas son más moderadas, con tasas de 3,6 y 3,8 %, respectivamente.

A nivel general, todas las previsiones dependen de algunos factores clave. En primer lugar, habrá que ver cómo actúan los amplios programas de incentivos fiscales y monetarios implementados por todas las economías y con qué velocidad se propagan sus efectos. En segundo lugar, es sabido que la llegada de diferentes vacunas disminuye el riesgo de nuevos rebrotes, sin embargo, si la vacunación es más lenta de lo previsto o el acceso a ella es desigual entre los distintos países, se pueden afrontar nuevos picos de contagios. Con relación con esto último, y en tercer lugar, la posibilidad de nuevos rebrotes masivos podría hacer resurgir la necesidad de aumentar las medidas de distanciamiento social, de aislamiento y de cierre temporal de actividades, como se ha visto a fines de 2020 en algunos países europeos.

Con referencia a Estados Unidos, se prevé que el crecimiento sea del 3,1 % en 2021, luego de la caída del 4,3 % de 2020. Esta estimación, no obstante, dependerá de cuánto uso haga el nuevo gobierno de la administración Biden de los incentivos fiscales y monetarios. Además, dependerá de cómo soluciona sus conflictos políticos internos y de cuál sea su nueva política exterior, ya que, a pesar del impase en las negociaciones impuesto por la pandemia, sigue latente el conflicto comercial con China. En la zona euro las expectativas están puestas sobre el acuerdo alcanzado a fines de 2020 con Gran Bretaña tras largas negociaciones por el *Brexit*. Ciertamente una buena noticia para la región ya que diluye los mayores costos

burocráticos que podrían haber afectado al comercio y la producción. Es por eso que las estimaciones de crecimiento de 5,2 y 5,9 % para la zona del euro y Gran Bretaña, respectivamente, podrían ser aún mayores (en 2020 han caído 8,3 y 9,8 %), si es que las medidas de aislamiento de emergencia que tomaron sobre el cierre de 2020 no deben extenderse demasiado.

Para Japón se prevé un crecimiento del 2,3 % en 2021 tras la caída del 6,1 % en 2020. Esta recuperación se dará también con mayor estímulo fiscal, que traccionaría a la economía en su conjunto y que ha hecho aumentar la confianza de las empresas del país, según la encuesta trimestral "Tankan" del Banco Central de Japón (BCJ).

La recuperación para las Economías Emergentes y En Desarrollo (EMED) está pronosticada en 6,0 % para 2021. Sin embargo, esto puede llegar a verse afectado si las condiciones de financiamiento externas empiezan a restringirse y si la comunidad internacional no brinda apoyo a través de un alivio en las condiciones de deuda externa. Con respecto a las políticas fiscales y monetarias, se espera que sigan siendo bastante laxas, en línea con las aplicadas en 2020.

Las EMED de Asia se recuperarían un 8,0 %, con China creciendo 8,2 %, debido a la rápida normalización de la actividad que tuvo durante 2020. Por su parte, los pronósticos para las EMED europeas son más moderados y se recuperarían en 2021 un 3,8 %.

En América Latina y el Caribe, la mejora en las condiciones financieras internacionales, con descenso en la volatilidad y un mayor flujo de capitales hacia las economías emergentes, alimentan las expectativas favorables de crecimiento en la región, que, según las proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sería de 3,7 %. La preocupación está puesta en la Inversión Extranjera Directa (IED), de gran importancia para la región, y que habría descendido entre un 45,0 y un 55,0 % en 2020.<sup>1</sup>

La región también se vería incentivada por los precios de los *commodities* puesto que, según las proyecciones del BM,<sup>2</sup> los precios de los productos agrícolas se estabilizarían en 2021, consolidando el aumento que tuvieron en 2020.

En materia multilateral, el año 2021 continuará con algunos conflictos latentes y con la puesta en marcha de acuerdos de cooperación internacional que se han ido pro-

longando durante 2020. En primer lugar, el conflicto entre China y Estados Unidos entrará en una nueva etapa, dado el cambio de rumbo que seguramente tendrá la nueva administración en la potencia norteamericana. En segundo lugar, la salida con acuerdo del denominado *Brexit* plantea un escenario alentador ya que se ha evitado el denominado *Brexit* duro.<sup>3</sup>

En cuanto al ámbito nacional, las proyecciones tanto del FMI como de la CEPAL indican que la Argentina tendrá una recuperación del 4,9 % de su producto. Sobre esta proyección hay varios factores a tener en cuenta. Primero, las negociaciones que se comenzaron a fines de 2020 con el FMI por la reestructuración del préstamo de USD 57.500 millones marcará la agenda económica, teniendo en cuenta que el organismo internacional establecerá una serie de objetivos fiscales y monetarios a cumplir. En segundo lugar, 2021 es un año electoral, con todo lo que ello implica para las arcas del fisco en un país que no cuenta con superávit fiscal desde el año 2010. Por último, y tal vez el factor más importante, la llegada de la vacuna contra la COVID-19 que marcará el contexto en el cual se deberán implementar o no nuevas restricciones.

Tomando en cuenta los relevamientos del Banco Central de la República Argentina (BCRA), la inflación esperada para diciembre de 2021 se ubica en 49,8 % interanual. La tasa de interés real seguirá siendo unos de los instrumentos más utilizados por la política monetaria y cerraría el año en negativo, ya que las proyecciones de tasa de interés nominal anual (TNA) esperadas se encuentran en 38,3 %. Para el tipo de cambio oficial se espera que el precio de la divisa norteamericana sea de \$125,8 por dólar, con una variación nominal prevista del 40,0 % interanual (la divisa cerró diciembre 2020 en \$89,8).

Por último, en lo que respecta a las proyecciones de la campaña agrícola, sector relevante para la economía local, las estimaciones elaboradas por el Ministerio de Agricultura evidencian buenas expectativas para la campaña 2020/21. Sin embargo, esto puede verse impactado por la evolución del clima. Además, si pensamos en las exportaciones de los bienes producidos, estas pueden verse afectadas por la incertidumbre en torno a las políticas comerciales que tome el gobierno de Alberto Fernández en los primeros meses del año.

1. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2020 (LC/PUB.2020/15-P), Santiago, 2020.

2. World Bank Group 2020. Commodity Markets Outlook, Persistence of Commodity Shocks, October. World Bank, Washington, DC.

3. Mención aparte merece la posibilidad que tiene el Mercosur de alcanzar un acuerdo con el Reino Unido, teniendo como punto de partida el alcanzado con la Unión Europea, el cual es un gran importador de productos agroindustriales.

## ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

### Actividades Ordinarias 2020

#### ■ ENERO

##### Reunión por el Programa Santa Fe Cómo Vamos

El martes 14 de enero se reunieron en la Bolsa el director ejecutivo de Sistemas de Información de la Municipalidad de Santa Fe, señor Guido Fontanarrosa, con el gerente general de la BCSF, Lic. Germán Dobler, Manuel Salva, y la directora del CES, Lucrecia D'Jorge. El objetivo de la reunión fue establecer un primer contacto institucional entre esta Bolsa y la Municipalidad de Santa Fe, cuyas autoridades asumieron en diciembre de 2019.

En la reunión se explicó que el programa —que comenzó en 2011 a través de un convenio de cooperación entre ambas instituciones— cuenta con el apoyo de un Consejo Asesor integrado por las tres universidades con sede principal en la ciudad. En junio de 2016 se prorrogó dicho convenio por el término de 45 meses, lo cual implica su caducidad a partir de marzo de 2020.

El señor Fontanarrosa expresó que es de interés de la actual gestión renovar el convenio y que iba a trasladar tanto al intendente, señor Emilio Jatón, como al secretario general, Dr. Miguel González, la idea de generar un encuentro entre ambas instituciones para concretar la continuidad y luego convocar a reunión al Consejo Asesor del programa. En cuanto a las cuestiones técnicas, quedaron en contacto el señor Fontanarrosa con Lucrecia D'Jorge a fin de coordinar una propuesta de temas a desarrollar en el marco del nuevo convenio.

##### Disertación del economista Walter Morales

El 23 de enero, en la sede de la Asociación de Dirigentes de Empresas, tuvo lugar un desayuno en el que el economista Walter Morales disertó sobre el presente económico de la Argentina. Asistieron un centenar de empresarios y dirigentes de empresas, y por la BCSF concurrió el presidente, señor Ulises Mendoza.

##### Reunión en la Casa de Gobierno

El 28 de enero, el gobernador de la provincia, CPN Omar Perotti, acompañado por los integrantes del gabinete, dio un panorama de la situación fiscal de la provincia y del conjunto de proyectos que se enviarían a la Legislatura enmarcados en un mensaje denominado de Necesidad Pública.

El CPN Perotti fue acompañado por la vicegobernadora, Alejandra Rodenas, los ministros de su gabinete, y el senador nacional Roberto Mirabella. En el Salón Blanco de la Casa Gris estuvieron presentes representantes de las entidades de la producción, industria y comercio, de los cultos, de las universidades, de los sindicatos estatales y privados, de las mutuales, de organizaciones de la sociedad civil, como el Movimiento Los Sin Techo, entre otras.

Por la BCSF concurrieron el presidente, señor Ulises Mendoza, y la directora del CES, Lic. Lucrecia D'Jorge.

El gobernador indicó en la apertura que se iba a informar sobre la situación económico-financiera de la provincia; se refirió a los hechos violentos de inseguridad ocurridos a principios de año, agradeció en este caso el apoyo recibido de instituciones y particulares, y señaló que también

se disponía a informar sobre los proyectos que se habían elaborado y que se enviarían a la Legislatura para revertir la situación encontrada.

En la reunión expusieron los ministros de Hacienda, Walter Agosto; de Seguridad, Marcelo Sain; de Gestión Pública, Rubén Michlig, de Gobierno, Esteban Boronovo, y la vicegobernadora Alejandra Rodenas. Luego de los informes ministeriales, el gobernador invitó a los representantes de las entidades presentes a exponer sus puntos de vista e inquietudes.

La reunión se extendió por espacio de tres horas y cuarenta minutos. Se destaca a los fines de este resumen de actividades, que la provincia concluyó el año fiscal 2018 con un resultado de \$ -18.656 millones; una deuda flotante exigible de \$ -27.000 millones y otra deuda con el Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO) de \$ -16.450 millones más. Entre deuda flotante y la del FUCO totalizan -\$ 43.450.

El ministro Agosto señaló que en 2019 los gastos aumentaron 100.000 millones y los recursos crecieron \$ 88.000, a lo que siguió la explicación de un conjunto de medidas para enjugar el déficit antes mencionado, mejorar los recursos propios y buscar un financiamiento a tasas razonables para hacer frente a la deuda flotante y con el FUCO.

La provincia, en el mensaje a enviar a la Legislatura, se propone obtener autorización para tomar \$ 12.000 de financiamiento de la deuda flotante y \$ 15.000 para el FUCO; en tanto, para cubrir el déficit presupuestado de 2019, de \$ -8656, el art. 47º de la Ley de Presupuesto prevé una partida de \$ 8656 millones.

#### ■ FEBRERO

##### Cena en la Asociación de Dirigentes de Empresas

Con fecha 10 de febrero, se realizó en la sede de la Asociación de Dirigentes de Empresas (ADE), una cena de la que participaron integrantes del consejo directivo de esa entidad y directivos de otras instituciones.

En su transcurso, el párroco de San Agustín, padre Axel Arginchona, expuso el proyecto en construcción de un salón de usos múltiples y otras dependencias y de un comedor escolar y cocina en la Escuela Santa Mónica, en el barrio San Agustín.

La parroquia tiene un radio de acción que comprende siete barrios que albergan a unas 12.000 personas en el noroeste de la ciudad, la mayoría de ellas de situación económica y social vulnerable.

El presbítero indicó que las construcciones demandan unos \$ 3 millones, habiéndose concretado ya un tercio de ellas ocupando mano de obra de la zona. Desde su comienzo, las obras no se han interrumpido.

Los representantes de instituciones y socios de ADE manifestaron distintos tipos de ayuda a concretar.

##### Mercados de capitales

Con fecha 19 de febrero se reunieron el coordinador del CES, Mg. Pedro Cohen, y la Lic. Victoria Destusa, de Integrar SA, a fin de coordinar acciones en materia de capacitación y difusión entre la institución y la empresa.

**Tribunal General de Arbitraje**

El 21 de febrero se reunieron los integrantes del Tribunal General de Arbitraje de la BCSF, oportunidad en que se informó sobre las reformas introducidas al Reglamento del Tribunal. También asistió la señora Laura Penedo.

**Cena en el Club del Orden**

El 27 de febrero, con motivo del 167º aniversario del Club del Orden, se realizó en dicha institución social una cena. Por la BCSF concurren el vicepresidente 1º, CPN Melchor Amor Arranz, y su esposa, señora Beatriz Ringa de Amor Arranz.

**■ MARZO****Reunión del Tribunal General de Arbitraje**

El 2 de marzo, a las 18 horas, tuvo lugar una reunión de los integrantes del Tribunal General de Arbitraje con el presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza.

Asistieron, por el Tribunal, el presidente, Dr. Luis Niel Puig, y los integrantes: Dres. Jorge Klix Buteler, Juan Pablo Durando, Ricardo Prono y Ricardo Gagliardi. También estuvieron presentes el gerente general de la Bolsa, Lic. Germán Dobler, y las señoras Laura Penedo y Teresa Pandolfo.

La reunión tuvo como propósito informar sobre las reformas introducidas al Reglamento General del Tribunal General de Arbitraje; en tanto, por parte del señor Mendoza, transmitir el agradecimiento de la institución por la labor llevada adelante.

Asimismo, se conversó acerca de dar nuevo impulso a la difusión de los beneficio de acceder al Tribunal General de Arbitraje para encontrar una solución legal y que cuente con el respaldo de la Bolsa.

Los costos se estiman 50 % inferiores que si el litigante recurriera a los tribunales ordinarios y el trámite tiene mayor eficiencia, por lo cual es más acelerado. Además, se exige a la Bolsa de la carga de honorarios y la incertidumbre respecto de los costos finales de una causa.

La reforma del Reglamento General fue puesta a consideración del Directorio para su aprobación en la reunión del 2 de marzo de 2020, debiendo seguir el trámite en la Inspección de Personas Jurídicas. Igualmente, el señor Mendoza les informó que el presidente del Tribunal y algunos de sus integrantes serían invitados a la reunión de Directorio de 31 de marzo venidero a fin de explicar los alcances de este instituto que ponía a disposición la Bolsa.

**Reunión del Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe**

El 2 de marzo se reunió en Buenos Aires el Consejo de Entidades Empresarias. Santa Fe estuvo representada por María Candela González del Pino, secretaria de Gestión Federal, y por Maximiliano Ferraro, coordinador del Consejo. Se determinaron como temas prioritarios de la agenda los siguientes:

**LEY NACIONAL 27.348 DE RIESGOS DE TRABAJO**

Las entidades comentaron las gestiones realizadas por cada una y las dificultades del gobierno para lograr el consenso y un texto acordado en la Cámara de Diputados. Coincidieron en esperar diez días más y luego comenzar a accionar conjuntamente como Consejo. La Mesa ejecuti-

va recogería las posturas de las instituciones y propondría las acciones a seguir por este espacio previo consenso de todas las entidades.

**HIDROVÍA**

La BCR informó que en abril finalizaría la elaboración de los términos de referencia sobre la obra a realizar, modalidad de concesión por tramos, participación del Estado.

Propusieron mantener informada a la mesa y si fuera necesario participaría el Consejo en alguna instancia por temas específicos.

No obstante, el Consejo debería estar atento a cómo quedaría compuesta la Administración Federal de la Hidrovía y el Consejo Federal de Transporte porque allí se definirían políticas de transporte.

**RAMALES FERROVIARIOS**

Las nuevas autoridades políticas nacionales, provinciales y municipales expresaron su acuerdo sobre la necesidad de avanzar sobre el ramal Rosario-Cañada de Gómez. Próximamente, a través de Camarco Rosario, se realizarían las reuniones de trabajo para avanzar sobre este tema.

**PRESIÓN IMPOSITIVA**

Se planteó recopilar los trabajos tributarios realizados por las entidades como paso previo a avanzar en un trabajo de reforma tributaria integral. También se propuso seguir los presupuestos nacional y provincial principalmente en el análisis del gasto a considerar en la elaboración del mismo. Frente al inminente aumento de las retenciones, este Consejo elaboraría un nuevo un texto de declaración manifestando el rechazo de nuevos incrementos de impuestos que aumenten la presión tributaria y afecten el financiamiento de la provincia y municipios.

**ASUNTOS HÍDRICOS**

Se informó que no fue posible generar la reunión con el gobernador para entregar el trabajo realizado en 2019 y que próximamente se completaría una reunión con el secretario de recursos hídricos de la provincia de Santa Fe, Roberto Gioria.

Por ello, la mesa ejecutiva propuso avanzar directamente en la gestión de reuniones con las áreas específicas del gobierno que atienden los temas de interés de este consejo para poder generar avances en los proyectos determinados por los presidentes.

Se propuso realizar una nueva convocatoria a los legisladores nacionales por Santa Fe para abordar, prioritariamente, estos temas de la agenda con vistas al tratamiento del presupuesto nacional en el mes de abril.

**Reunión por el Programa Nuevos Dirigentes**

En la sede de la Bolsa se realizó, el 4 de marzo, una reunión con el propósito de seleccionar dentro de los inscriptos quiénes habían sido aceptados para participar del Programa Nuevos Dirigentes. Estuvieron reunidos: Mauro Magrán, Alejandro Pizzico, Manuel Salva, Mariana Cudicio, Jonattan Picco, Hugo Freyre, Franco Riottini, Florencia Camusso. Como participantes, por segundo año consecutivo, quedaron los 7 (siete) postulantes y, de los 58 inscriptos, se seleccionaron 33.

En primer lugar se descartaron, en términos generales, aquellos que no cumplían con los requisitos formales (recomendación y edad). Luego se priorizó la participación de mujeres, que fue una de las cuestiones que surgió en el cierre del año anterior. Finalmente, se tuvo en cuenta, aparte del perfil del postulante, el aval de la persona que lo recomendó.

#### Reunión por Integrar SA

En la misma fecha se realizó una reunión previa vinculada con la Asamblea General Ordinaria de Integrar SA que se llevó a cabo el 6 de marzo en horas del mediodía.

De la misma participaron los representantes titular y alterno de la Mesa Directiva en el Directorio de Integrar SA, señor Carlos Vergara y escribano Martín Vigo Lamas, y el tesorero de la BCSF, CPN Carlos Sansevich.

El señor Sansevich representó al presidente de la institución, señor Ulises Mendoza, en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad de Bolsa.

#### XVI Congreso Internacional de ALASA

Entre el 9 y el 12 de marzo, en la ciudad de Mendoza, se llevó a cabo el XVI Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario.

Por el Grupo Sancor y la BCSF asistió el presidente, señor Ulises Mendoza. Entre los disertantes, se contó con la presencia del ministro de la Producción de Santa Fe, Dr. Daniel Costamagna.

ALASA es una organización sin fines de lucro que busca fomentar la herramienta de la previsión económica y social en todos los países de América Latina. Impulsa el desarrollo del seguro agropecuario para favorecer el crecimiento y la sustentabilidad de las economías regionales.

#### Inauguración de la nueva sede de ACA en Santa Fe

El 10 de marzo quedó inaugurada la nueva sede de la Fial Santa Fe de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA). Por la BCSF asistió, en representación de la institución, el vicepresidente 1º, CPN Melchor Amor Arranz.

#### Mesa de Entidades Productivas

Con fecha 10 de marzo se realizó en la sede de la Sociedad Rural de Santa Fe un desayuno de trabajo al que asistieron los presidentes y/o representantes de las instituciones que integran la Mesa de Entidades Productivas de Santa Fe.

Por la BCSF asistió el vicepresidente 1º, CPN Melchor Amor Arranz.

#### Reunión de presidentes de Bolsa en Expoagro

El 11 de marzo, en horas de la tarde, en la sede de Expoagro en San Nicolás, tuvo lugar una reunión de presidentes de las Bolsas de Comercio y de Cereales del país en el stand que en forma conjunta tuvieron en la muestra.

Por la BCSF asistieron el vicepresidente 1º, CPN Melchor Amor Arranz, y el gerente general, Lic. Germán Dobler.

#### Entidades del sector agroindustrial se reunieron en Buenos Aires

Las entidades se reunieron para continuar evaluando acciones que potenciaran el desarrollo del país y el consenso de objetivos comunes.

Durante el encuentro se consideraron los desafíos y oportunidades del ecosistema agroindustrial a nivel global, puntualizando las conclusiones obtenidas en el B20 que se había llevado a cabo en Argentina en diciembre de 2019 y las recomendaciones sobre políticas públicas para el G20. Tales desafíos y oportunidades globales se asociaron con los principales planteos del sector a nivel nacional, como la competitividad y la necesidad de apuntar a un sistema productivo económico, social y ambientalmente sustentable. Luego, las entidades se abocaron a las consideraciones de los asuntos prioritarios para ser abordados en conjunto y los pasos para encauzar su desarrollo.

#### Aislamiento preventivo y obligatorio

El 16 de marzo, en cumplimiento de las disposiciones nacionales en materia de aislamiento obligatorio para mayores de 65 años, directivos y empleados de la BCSF comenzaron a trabajar en forma remota, medida que luego se generalizó a partir el 20 de marzo, cuando la BCSF cerró sus puertas.

#### Fallecimiento del señor Jorge Gavazzi

El 17 de marzo falleció el señor Jorge Gavazzi, ejecutivo comercial de la institución. La Mesa Directiva de la BCSF dispuso que el 18 de marzo la institución permaneciera cerrada.

#### ■ ABRIL

#### Reanudan su actividad los Laboratorios

El 2 de abril reanudaron su actividad los Laboratorios de la Cámara Arbitral de Cereales. El Bioq. Mauricio Katz, luego de realizar un protocolo de trabajo que tomara en cuenta todas las precauciones necesarias con motivo de la pandemia, constituyó un equipo entre el personal, con un horario de trabajo reducido y particular para la realización de los análisis. Asimismo, se dispusieron especiales medidas de higiene y seguridad.

#### Comunicado de la Mesa de Entidades Productivas de Santa Fe

El 16 de abril, la Mesa de Entidades de la Producción de Santa Fe y la Región dio a conocer un comunicado que expresó lo siguiente:

“La Asociación Dirigentes de Empresa, la Bolsa de Comercio, la Cámara Argentina de la Construcción, la Cámara de Comercio Exterior, el Centro Comercial, la Sociedad Rural y la Unión Industrial, Instituciones que conforman la Mesa de Entidades Productivas de la ciudad de Santa Fe, ante el contexto de público conocimiento, solicitan a las máximas autoridades provinciales:

- Acelerar la ayuda financiera para el sector productivo y solicitar un mayor compromiso del sector financiero para la implementación de las medidas que se toman desde el gobierno nacional o provincial, en particular la rápida y ágil puesta en marcha de las nuevas líneas de crédito anunciadas.

- Realizar encuentros virtuales para avanzar, poner en marcha las actividades a futuro, apoyar la gestión de los funcionarios y colaborar para conseguir los mejores resultados posibles. Este pedido surge ante la delicada situación que está atravesando el sector productivo y la necesidad de sostener el funcionamiento de las empresas y mantener los puestos de trabajo de las mismas”.

### Capacitación remota

El 16 de abril, el coordinador del CES, Mg. Pedro Cohan, recibió dos capacitaciones online ofrecidas por el Centro de e-learning de la UTN BA.

Una de ellas fue: "La videoconferencia en la educación, mucho más que una clase en directo", a cargo de Gustavo Beltrami. Y la segunda versó sobre "Educación a distancia con recursos gratuitos", a cargo de Facundo Oliva.

### Reunión con las Cámaras y Centros adheridos a la BCSF

Con fecha 22 de abril de 2020, el presidente de la Bolsa, señor Ulises Mendoza, convocó a una reunión a los presidentes de los Centros y Cámaras adheridos a la institución mediante el sistema de comunicación virtual CISCO Webex Meeting.

El encuentro remoto fue preparatorio de la reunión de Directorio, a convocar para la primera semana de mayo, a fin de analizar y aprobar el Balance de la institución al 31 de diciembre de 2019, en tanto que se gestionó, ante la Dirección de Persona Jurídica, una postergación de la Asamblea Anual Ordinaria por motivos que eran de dominio público.

El presidente explicitó en la apertura el propósito antes comentado indicando que, en razón de la pandemia, la reunión de Directorio iba a tener que concretarse en forma virtual.

El señor Mendoza enfatizó en que el Balance, de ser aprobado, iba reforzar la posición de solvencia de la BCSF en el caso de tener que acceder a alguna de las líneas de préstamos ofrecidas. Indicó que se habían realizado ya presentaciones en las entidades bancarias por financiamiento y que la institución iba analizar las alternativas que ofrecieran, todo ello sobre base de la incertidumbre acerca del futuro. Además, el presidente señaló que quería conocer por boca de los presidentes la situación de los distintos sectores económicos representados a fin de llevarla al seno de la Mesa de Entidades Productivas, que esperaba reunirse con el ministro de la Producción, Dr. Daniel Costamagna.

El señor Mendoza solicitó a los presidentes de Cámaras enviar a la Secretaría de la Bolsa notas y documentación elevada al Poder Ejecutivo y, además, los instó a tener, para la reunión de Directorio, los informes elaborados de manera concisa y, en algunos casos, con gráficos que explicitaran la coyuntura y medidas que consideraran que se debían tomar.

### PRESENTES

Participaron de la reunión virtual el vicepresidente 1º, CPN Melchor Amor Arranz; el secretario, Dr. Juan Pablo Durando; los presidentes de los Centros de Corredores, señor Guillermo Dutto, y de Acopiadores, señor Arcadio Sapino; del Bureau de Eventos, señora Cecilia Gargatagli; y de las siguientes Cámaras: Inmobiliaria de Santa Fe, señor Alberto Bottai; de Empresarios y Corredores Inmobiliarios, Arq. Walter Govone; de Importaciones y Materiales de Construcción, señor Ricardo Mallozzi; de Empresarios Turísticos, señor Guillermo Sabena; y de Sociedades, señor Matías Rivero. Ausente con aviso, el titular de la Cámara de Comercio Exterior, señor Marcelo Perassi.

Asimismo, formaron parte del encuentro online la directora del CES, Lic. Lucrecia D'Jorge; la señora Laura Penedo y la Lic. Teresa Pandolfo para hacer el acta. En una parte del encuentro también estuvo presente, el gerente general, Lic. Germán Dobler.

### INFORMES

Expuestos los propósitos de esta reunión, el presidente cedió la palabra a los presidentes de los Centros y Cámaras presentes, cuyos conceptos se resumen a continuación.

A modo de conclusión, todos los oradores manifestaron incertidumbre; plantearon las exigencias y demoras de los bancos para dar los préstamos anunciados y la falta de diálogo con el gobierno provincial.

El presidente del Centro de Acopiadores, señor Arcadio Sapino, indicó que en la zona de Rafaela era un buen momento para la producción; los rendimientos de la soja eran muy buenos y de los del maíz habían sido excelentes. También que no había problemas para la entrega de la leche y que hasta el presente no se habían registrado problemas de pago.

En cuanto a los sectores comercial e industrial, escuchaba por parte de los empresarios muchas quejas ya que los comercios estaban cerrados y que primaba una gran incertidumbre. Respecto del sector de hoteles, restaurantes, bares y confiterías, calificó la situación como de "un drama tremendo" y sin perspectivas de cambio en el mediano plazo.

El señor Alberto Bottai, de la Cámara Inmobiliaria de Santa Fe, habló en nombre de sus representados diciendo que eran comerciantes minoristas que no podían trabajar en sus locales. Indicó que, si bien el personal de las inmobiliarias estaba trabajando en forma remota, la no concurrencia a los locales impedía el acceso a la información de los inquilinos y propietarios, a los archivos, y se dificultaba la comunicación.

Informó que en la fecha se había elevado una nota al gobernador Omar Perotti solicitando la autorización para trabajar con un protocolo dentro de las inmobiliarias, con horario especial para evitar aquellos de mayor circulación, y sin atención al público.

Agregó que no debía olvidarse que las inmobiliarias recaudaban y pagaban los impuestos de las propiedades administradas.

Siguió con el panorama del sector, el Arq. Govone, presidente del CECL, quien también informó sobre notas elevadas al gobernador y al intendente, señor Emilio Jatón, solicitando trabajar en los locales en horario corrido. Además, informó que mantenía por esas horas una entrevista con el secretario de Comercio de la provincia.

El presidente del CECL indicó que los alquileres de domicilio en un 85 % se habían pagado por abril pero que en mayo la situación iba a ser distinta.

En cuanto a los alquileres comerciales, se estaba analizando caso por caso con los propietarios e inquilinos, porque se estaba ante rubros muy distintos. Había casos en que se estaba bonificando un 20 % y en otros el 50 %.

Asimismo, ante una pregunta sobre contratos vigentes y los que vencían, explicitó los alcances del DNU 320/20.

La recomendación en general para los inquilinos era que pagaran tanto los alquileres como los impuestos a fin de evitar que en octubre, plazo previsto en el DNU, se sumaran valores y debieran abonar la deuda con el interés previsto en el decreto nacional.

En cuanto a las operaciones de compraventa, no se registraban y era posible que hubiera un reacomodamiento en el valor de las propiedades.

El señor Bottai retomó la palabra para recordar las dificultades que tenían los empresarios para obtener los créditos anunciados por el gobierno, con un interés del 24 %.

Una parte de los presentes había participado en el día de anterior de una videoconferencia con el presidente del BICE, señor Ignacio de Mendiguren, quien había señalado que los bancos estaban asistidos para que otorgaran los créditos para el pago de sueldos y otras necesidades, pero que la realidad era otra por las exigencias solicitadas.

El señor Guillermo Dutto intervino para señalar que “la posición de los bancos dejaba mucho que desear y que no estaban a la altura de las circunstancias”.

Luego, el presidente cedió la palabra al señor Ricardo Mallozzi, quien indicó que la venta de materiales para la construcción había sido autorizada a principios de abril pero no se había habilitado a las empresas constructoras a trabajar en obras privadas.

En cuanto a las obras públicas, dijo que las grandes empresas habían reanudado los trabajos con distintos ritmos, pero que las pequeñas se veían imposibilitadas si el Estado no pagaba lo que les adeudaba. Agregó que no se registraban ventas importantes y que ningún edificio en construcción estaba comprando nada.

A continuación se refirió a la situación del sector la presidenta del Bureau de Eventos.

La señora Gargatagli indicó que “la situación era delicada porque la actividad era cero” y que las perspectivas indicaban que todo continuaría cerrado hasta octubre. Dijo, además, que se había enviado una nota al gobernador solicitando la formación de un comité de crisis.

Agregó que les preocupaba el silencio del gobierno y también el destino de los fondos del Casino, dinero que se debería orientar a atender la crisis.

Como dato positivo, anunció para el 23 de abril un taller virtual con la señora Soledad Urtubey, para las empresas del sector ampliado.

El presidente de la Cámara de Empresarios Turísticos, señor Guillermo Sabena, consignó que desde mediados de marzo se había cortado toda la cadena de servicios turísticos y que se encontraban afectadas miles de empresas y sus empleados.

Agregó que las medidas en proceso para el sector no alcanzaban y que se esperaba una respuesta respecto de los sueldos. A esta situación, dijo que se sumaba la resolución que exigía la devolución del 100 % de los servicios cancelados, medida que era de imposible cumplimiento.

Reconoció que a nivel nacional habían tenido una reunión con el presidente de la Nación, Dr. Fernández, pero que no veían reacción en el gobierno de Santa Fe.

Habló de la carta enviada al ministro de la Producción para la constitución de un comité de crisis, tema ya informado por la señora Gargatagli.

Siguió el informe del presidente de la Cámara de Sociedades, señor Matías Rivero, quien recordó que habían tenido que suspender el gran evento de emprendedores previsto para el 16 de marzo en la Estación Belgrano y en el que iban a participar unas 2000 personas.

Indicó que en la composición de la Cámara había empresas pertenecientes a rubros muy diferentes y que lo que se las estaba ayudando respecto de cómo encarar el futuro.

Habló sobre la necesaria transformación digital de las empresas para subsistir y adelantó que había *papers* de organismos mundiales que ya mencionaban, para cuando la pandemia pudiera ser controlada, una tendencia de

la globalización a la regionalización. De concretarse esta tendencia, significaría una oportunidad de negocios para las ciudades secundarias, si se la sabía aprovechar. Aclaró que en el corto plazo no se sabía cómo iban a moverse y trabajar los mercados.

En la parte final, hablaron brevemente el CPN Amor Arranz, el Lic. Dobler y la Lic. D'Jorge. Esta última ratificó algunos dichos durante la reunión en el sentido del hermetismo informativo del gobierno provincial. Indicó que se habían solicitado datos de recaudación para el CES que no se habían aportado hasta la fecha.

#### **Videollamada del ministro Daniel Costamagna**

El 21 de abril, el ministro de la Producción, Dr. Daniel Costamagna, realizó una videollamada a la directora del CES, Lic. Lucrecia D'Jorge.

El ministro se refirió al interés que había manifestado en reunión del 4 de marzo pasado sobre la necesidad de contar con información para gestionar.

En este sentido, la Lic. Lucrecia D'Jorge le planteó un esquema de colaboración con el Centro de Estudios de la institución por todo el caudal de datos e información sobre la producción y la economía provincial del que el ministerio no disponía.

D'Jorge quedó en informar a las autoridades de la Bolsa sobre la propuesta y el ministro estuvo de acuerdo.

#### **Videollamada con el presidente de la BCSF**

El 22 de abril tuvo lugar la reunión, por videollamada, de la Lic. Lucrecia D'Jorge y el gerente general de la BCSF, Lic. Germán Dobler, con el presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza, en la que informaron sobre la propuesta de trabajar en colaboración con el Ministerio de la Producción.

Se decidió solicitar al ministro, Dr. Daniel Costamagna, una definición concreta de los objetivos perseguidos mediante nota escrita. Esto, a los efectos de trabajar en un proyecto de colaboración que pudiera ponerse en práctica una vez finalizada la cuarentena.

### ■ MAYO

#### **Nota al canciller Felipe Solá**

El 4 de mayo, un conjunto de instituciones, entre las que se encontraba la BCSF, enviaron una nota al canciller, Ing. Felipe Solá, con copia a los ministros de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Luis Basterra, de Desarrollo Productivo, Lic. Matías Kulfas, y a funcionarios de segundas líneas de los Ministerios. La nota de marras fijaba posición respecto del Mercosur, y se transcribe a continuación:

“Las instituciones abajo firmantes representando a la cadena agroindustrial nacional deseamos dirigirnos a Ud., con el objeto de hacer referencia a la vinculación del Gobierno argentino con el Mercosur.

Queremos expresarle el agradecimiento por la apertura al diálogo así como resaltar los resultados observados el 30 de abril en la reunión de Coordinadores Nacionales del Mercosur donde el gobierno argentino confirmó que se mantiene en la mesa de negociación del bloque regional.

Atento a ello queremos acercarle propuestas para su consideración entendiendo que el Mercosur volverá a tratar el tema esta semana, según el reporte público de esa reunión.

Entendemos que el Mercosur debe generar mecanismos eficientes para mejorar el proceso de toma de decisiones regionales sin modificar los tratados constitutivos, pero introduciendo herramientas y procesos novedosos que permitan avanzar en definiciones estratégicas de armonización y/o convergencia regulatoria intrabloque así como en negociaciones comerciales externas.

El sector agroindustrial representa el 62 % del total de las exportaciones argentinas de los últimos 5 años y estamos comprometidos en seguir aumentando nuestras exportaciones, con más inversiones que generen empleo, desarrollo territorial e ingreso de divisas. Para ello resulta imprescindible priorizar las negociaciones de los acuerdos comerciales como principal herramienta de creación de comercio y de inversiones externas.

Consideramos que el contexto internacional actual y las capacidades del bloque no nos permiten tener ambiciones desmesuradas de mayor acceso a mercado en el corto plazo, razón por la cual se justificaría priorizar acuerdos comerciales con países con los que se haya alcanzado niveles muy avanzados de entendimiento en las negociaciones, como es el caso de Canadá, un mercado que tiene oportunidades en algunos sectores agroalimentarios aunque sea un competidor internacional en otros. Canadá es además inversor directo en Argentina y podría ampliar su presencia en nuestro mercado. El mercado canadiense representa potencial para el 53 % de las exportaciones agroindustriales argentinas, y podríamos tener creación de comercio superior a los 2 mil millones de dólares para una amplia gama de productos: camarones, langostinos, merluza, leche en polvo, carne bovina, carne aviar, biodiesel, aceite de girasol, peras, uvas, arroz, preparaciones de cereales y de alimentos balanceados, vinos, entre otros (INAI, 2018). Entendemos que hay sectores sensibles en ambas partes, pero igualmente se podría avanzar con el acceso en el resto de la oferta exportable.

Las demás negociaciones abiertas del Mercosur podrían planificarse junto al sector privado sobre la base de las diferentes oportunidades y desafíos que debemos enfrentar en este escenario internacional, con la vocación de avanzar en esos acuerdos comerciales.

El diálogo intra Mercosur acordado la semana pasada, es clave para alcanzar acuerdos regionales que fortalezcan al bloque y permitan lograr avances concretos en temas estratégicos para mejorar la participación del comercio intrabloque (hoy es únicamente del 13 %) así como fortalecer la capacidad negociadora. En ese sentido, proponemos retomar la agenda de convergencia regulatoria regional para definir las reglas comunes y de cumplimiento efectivo para constituir cadenas regionales de valor agroindustriales y agrotecnológicas sin barreras no arancelarias en la región. El formato institucional del Mercosur necesita adaptarse a los tiempos actuales y dar mayor dinamismo al proceso de toma de decisiones. Por ello creemos conveniente definir los ritmos, intensidades y metas de cada negociación previamente acordadas entre los 4 Estados parte para que posteriormente no existan dilaciones o cambios imprevistos que demoren los tiempos de las negociaciones con terceros países.

Reiteramos que existe una oportunidad única de abrir un proceso de consulta permanente con los sectores empre-

sariales exportadores para dialogar y realizar análisis conjuntos de impacto económico y comercial sobre las oportunidades de cada negociación. Atentamente”.

Firmaron la nota los presidentes de las entidades que se detallan:

Bolsa de Cereales de Buenos Aires  
 Bolsa de Cereales de Bahía Blanca  
 Bolsa de Cereales de Córdoba  
 Bolsa de Cereales de Entre Ríos  
 Bolsa de Comercio de Rosario  
 Bosa de Comercio de Santa Fe  
 ACSOJA  
 Argentrigo  
 ASAGIR  
 Asociación Semilleros Argentinos – ASA  
 Cámara Algodonera ARGENTINA  
 Cámara Argentina de Biocombustibles – CARBIO  
 Cámara Argentina de Empresas de Nutrición Animal – CAENA  
 Cámara Argentina de Feedlot  
 Cámara Argentina de la Alfalfa  
 Cámara Argentina de Productores Avícolas – CAPIA  
 Cámara Argentina del Maní  
 Cámara de Industriales Arroceros  
 Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina – CIARA  
 Cámara de Legumbres de la República Argentina  
 Cámara de Puertos Privados Comerciales  
 Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes – CASAFE  
 Cámara de Semilleras de la Bolsa de Cereales  
 Centro de Corredores y Agentes de Buenos Aires y Rosario  
 Centro de Empresas Procesadoras Avícolas – CEPA  
 Centro de Exportadores de Cereales – CEC  
 Comité Argentino de Arándanos  
 Confederación Intercooperativa Agropecuaria – CONINAGRO  
 Federación Agraria Argentina – FAA  
 Federación Argentina de la Industria Molinera – FAIM  
 Federación de Centros de Acopiadores de Cereales  
 Federación Olivícola Argentina  
 MAIZAR  
 MATBA-ROFEX – MTR  
 Mesa Nacional de Carnes

### Reunión de la Mesa de Entidades Productivas

El 4 de mayo, el ministro de la Producción, doctor Daniel Costamagna, mantuvo una reunión con los presidentes de las instituciones que componen la Mesa de Entidades de la Producción de Santa Fe y la Región para analizar la situación económico-social con motivo de la pandemia y la paulatina apertura que se preveía.

Participaron los presidentes de ADE, CPN Guillermo Álvarez; de la BCSF, señor Ulises Mendoza; de la Cámara Argentina de la Construcción, Arq. Renato Franzoni; de la Cámara de Comercio Exterior, señor Marcelo Perassi; de la Sociedad Rural de Santa Fe, CPN Ricardo Argenti y de la Unión Industrial de Santa Fe, CPN Javier Martín, entre otros.

El señor Mendoza llevó a la reunión inquietudes de las Cámaras que aglutinan las inmobiliarias. En notas enviadas por

la CECI y la Cámara Inmobiliaria de Santa Fe, las entidades solicitaban que se permitiera concurrir al personal a los lugares de trabajo a fin de poder atender a puertas cerradas bajo protocolo tareas administrativas. Agregó que estas tareas se realizarían con personal reducido y con turnos.

Asimismo, el señor Mendoza transmitió las manifestaciones de la Cámara de Empresarios Turísticos de la región sobre la imposibilidad de afrontar, sin ingresos, el costo de los alquileres, los impuestos nacionales, provinciales y municipales. Propusieron la creación de un comité de crisis del sector y que nucleaban a distintos rubros turísticos.

El CET sostuvo que había enviado decenas de notas al gobernador y sus funcionarios, ninguna de las cuales había tenido respuesta. Agregó la Cámara que tenía la certeza de que, luego de que el resto de las actividades y el movimiento de personas volviera a la normalidad, el rubro tendría que afrontar no menos de 6 meses a 1 año para su completa reactivación.

La propuesta del Bureau de Eventos fue contar con fondos para el pago total de los sueldos mientras durara la imposibilidad de trabajar; originar un fondo para la reactivación posterior del sector para cuando se pudiera volver a trabajar; la suspensión del pago de los servicios que tenían que ver con la provincia, tales como EPE y ASSA, y pasado el período de aislamiento social, establecer la forma de financiarlos.

En tanto, desde la Asociación Hotelera y Gastronómica se solicitó la eximición total de impuestos durante el período de aislamiento, entre otros planteos. Además, propusieron la redacción de protocolos realistas para cada una de las actividades de los distintos rubros turísticos.

El señor Mendoza ofreció la información del Centro de Estudios, los Laboratorios de la Cámara Arbitral de Cereales y la Maqueta que visualiza al San Santa Fe como nodo de comunicaciones y sus principales proyectos en carpeta.

En este punto, se refirió a la reubicación del Puerto y a la puesta en marcha de la playa de contenedores. “Estamos convencidos –dijo– de que el tráfico de barcasas será de suma utilidad y apoyo en el futuro, para el comercio de mercadería y la baja de fletes”.

Se convino la redacción de un comunicado conjunto entre la Mesa de Entidades y el Ministerio de la Producción, que quedó a cargo del gerente de la Cámara de la Construcción y secretario de la Mesa, CPN Fabio Arredondo.

### Informe de la Comisión Hídrica

Por videoconferencia, tuvo lugar el 5 de mayo una reunión del presidente y los vicepresidentes 1º y 2º de la BCSF, señor Ulises Mendoza, CPN Melchor Amor Arranz y Dr. Gustavo Vittori, respectivamente, con la directora Analía Gaviglio, representante de la institución ante la Comisión Hídrica del Consejo de Entidades Empresarias de la Provincia de Santa Fe ante la Región Centro.

La señora Gaviglio hizo un *racconto* de lo actuado hasta el presente y recordó que en la última reunión de Directorio había informado que se habían seleccionado cuatro temas transversales al conjunto de las entidades que lo componen para su tratamiento en el aludido Consejo. Estos temas son los siguientes: Hídrico, Seguridad, Impuestos, y Presupuesto nacional y su vinculación con la provincia de Santa Fe.

Informó sobre la recolección de información y estudios sobre la cuestión hídrica en la provincia realizada hasta el

presente y señaló que la gestión gubernamental concluida en diciembre les había dejado toda la documentación atinente a las macrocuencas N° 3 y N°4, que comprenden a la Región Centro.

También recordó que se había formado una Mesa de Trabajo Pública-Privada como vínculo para la canalización de inquietudes y propuestas y que ello se había comunicado por nota al gobernador.

Si bien el CPN Omar Perotti no los había recibido, sí lo había hecho el secretario de Aguas, quien había aceptado la conformación de esta Mesa. Dada su solicitud de que pocos participantes representaran al resto, la integran las Bolsas de Comercio de Santa Fe y de Rosario, CARSFE y las Cámaras de la Construcción de Santa Fe y de Rosario. La Sra. Gaviglio consignó la buena disposición del secretario de Aguas y dijo que también había un diálogo fluido con la BCR.

Asimismo, aludió a una entrevista mantenida con el señor Marcelo Paladino, de IADE; encuentro virtual que había tenido lugar la semana pasada. El señor Paladino, de amplia experiencia, les había aportado elementos para la gestión de la Mesa de manera que fuera sustentable y sostenible en el tiempo. De lograrlo, el próximo paso será incluir a Córdoba.

La Sra. Gaviglio indicó que se habían tenido que balancear muchas cuestiones internamente. A modo de ejemplo, indicó que los representantes de CARSFE conocían profundamente los problemas hídricos de la provincia y sus consecuencias pero estaban cansados de dilaciones por parte de los sucesivos gobiernos y que esa actitud la reflejaban en la Comisión. Recordó que esta no estaba creada para lograr respuestas inmediatas sino que se proyectaran y pusieran en marcha las soluciones integrales previo consenso sobre ellas.

Indicó que a pesar de algunas diferencias en cuanto a la inmediatez de los objetivos se había llegado a un acuerdo y que estaba agendada para el 6 de mayo la segunda reunión con el secretario de Recursos Hídricos.

El señor Mendoza y los vicepresidentes respaldaron la actuación de la Sra. Gaviglio y de la Mesa.

El presidente recomendó avanzar en el diseño de un plan de corto, mediano y largo plazo, y señaló la importancia de avanzar para la incorporación de Córdoba.

También sugirió el reacondicionamiento de los canales y aceitar la relación con el gobierno provincial para que la gestión de la Mesa fuera sostenible en el tiempo. Habló de la importancia del campo como sostén de la economía en esta pandemia y después de ella, y sostuvo que la situación no daba margen para catarsis y para esquemas de prueba y error.

El Dr. Vittori consideró muy oportuna la conformación de la Mesa y necesario contar con un mapa del comportamiento de todas las cuencas hídricas de la provincia. Al igual que el señor Mendoza, habló de la notable bajante del río Paraná, que afectaba la navegación, pero advirtió que luego de un período seco venía uno húmedo.

Dijo que en el actual contexto se requerían soluciones integrales que nos llevaran a superar la crisis recurrente. Recomendó, aprovechando ese período seco, la adecuación de las secciones de canales que se habían engrosado con los sedimentos. Y, para las soluciones integrales, consideró a la provincia de Córdoba como una partícipe necesaria.

También recomendó para estas obras de reacondicionamiento de canales analizar el financiamiento del BID y organismos similares, que otorgaban créditos a tasas muy bajas. Instó varias veces en su intervención a la remoción de los sedimentos.

Se calcula que solamente en los departamentos analizados por el SEA, en cuatro años, se perdieron en hectáreas no cosechadas alrededor de 300 millones de dólares.

La Sra. Gaviglio insistió en la necesidad de institucionalizar la Mesa como canal en el cual se planteen las soluciones estructurales. Asimismo, volvió sobre la importancia de que fuera recibida por el gobernador.

El señor Mendoza, el CPN Amor Arranz y el Dr. Vittori vieron más posible, en este particular momento por la pandemia, analizar los temas con el secretario de Recursos Hídricos y con el ministro de la Producción, Dr. Daniel Costamagna, y que la Mesa trabajara como modelo piloto para los otros temas, aportando propuestas y consensos. El presidente de la Bolsa insistió en fortalecer la Mesa comenzando por abajo. Las tres autoridades de la Bolsa agradecieron el trabajo que venía realizando la Sra. Gaviglio y la respaldaron para la reunión del 6 de mayo con el secretario de Aguas.

Participaron también del encuentro virtual el gerente general, Lic. Germán Dobler; la señora Laura Penedo y la Lic. Teresa Pandolfo.

#### **Charla sobre las actividades después de la pandemia**

El 5 de mayo tuvo lugar por la plataforma Zoom y por YouTube una charla virtual del mentor de negocios Gabriel D'Eboli. Fue organizada por la Aceleradora del Litoral junto con la Secretaría de Vinculación y Transferencia de la UNL, el Parque Tecnológico Litoral Centro y la BCSF, y su difusión se realizó desde el 30 de abril. Por ambos sistemas, participaron 207 personas de varias provincias de la Argentina e interesados de Colombia, España y Chile. A su término, el orador respondió preguntas.

El señor Gabriel D'Eboli es cofundador y presidente de IDEX.LA, inversor ángel, mentor de negocios y formador de mentores.

Fue presentado por el gerente de la Aceleradora del Litoral, Ing. Daniel Scacchi.

#### **Campaña de cosecha fina**

El martes 5 de mayo tuvo lugar el lanzamiento de la campaña fina 2020/2021 por parte de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. Participaron de la reunión virtual, por la BCSF, la coordinadora del CES, Lic. Lucrecia D'Jorge, y el investigador Lautaro Zanini.

El evento estuvo organizado en tres paneles: durante el primero, los profesionales y técnicos de la Bolsa de Cereales presentaron conclusiones y perspectivas relativas a la producción, las condiciones climáticas, utilización de tecnología, y la evaluación económica de la campaña de trigo y cebada 2020/2021; en el segundo, los referentes de las instituciones ligadas a la cadena del trigo dieron su visión acerca de los números presentados en el primer panel, además de realizar un importante intercambio de sus visiones respecto de la situación de Argentina en los mercados del mundo. Intercambiaron opiniones: Fernando Rivara (Federación de Acopiadores), Gustavo Idígoras (Centro de Exportadores de Cereales), Diego Cifarelli (Federación Ar-

gentina de la Industria Molinera), Ernesto Crinigan (Centro de Corredores y Agentes de la Bolsa de Cereales), Miguel Cané (Argentrigio) y Javier Buján (Cámara Arbitral). Como oyentes se encontraban en pantalla Ramiro Costa (subdirector ejecutivo, Bolsa de Cereales) y Julián Echazarreta (secretario de Agricultura de la Nación). El tercer panel, y a modo de cierre, estuvo a cargo de ellos dos.

Algunas conclusiones relevantes:

- Entre trigo y cebada se esperaba un volumen de producción récord de 24,75 millones de toneladas para el nuevo ciclo. Mientras que se estimaba una expansión cercana al 12 % en el caso del trigo, debido fundamentalmente a un aumento en los rendimientos por hectárea, se esperaba una caída del 7 % en la producción de cebada, resultante de un descenso en el área sembrada.
- Estimaban que el área de trigo a nivel nacional alcanzaría las 6,8 millones de hectáreas en la nueva campaña 2020/2021, la segunda mayor superficie implantada desde la campaña 2001/2002".
- En paralelo, el cultivo de cebada retrocedería un 5 %, es decir que caería 50 mil hectáreas y alcanzaría una superficie de 950 mil.
- De concretarse estas estimaciones, el valor bruto de producción alcanzaría los USD 10.770 millones durante la campaña. Por otro lado, el valor agregado (Producto Bruto) de la cadena sería de USD 4200 millones, reflejando un crecimiento del 13 % contra el año pasado. En valor, las exportaciones de ambas cadenas superarían los USS 3600 millones, mientras el aporte en términos de recaudación fiscal llegaría a los USD 1200 millones.
- Según expresó Eduardo Sierra, especialista en agroclimatología, el panorama climático lucía "propicio para la producción de cultivos invernales". La humedad del suelo se mantendría durante gran parte del ciclo y permitiría un buen desarrollo del cultivo, con probabilidades de registrar excesos temporales en el noreste de la región agrícola y períodos de déficit hídrico en el sudoeste de Buenos Aires y sur de La Pampa. Durante la primavera se registrarían buenos aportes de humedad en las etapas reproductivas, pero con heladas que se prolongarían hacia finales del ciclo y podrían generar un riesgo en sectores del sur bonaerense.
- En cuanto a los precios, el trigo era el cultivo que mayor resistencia había mostrado a la tendencia bajista de los mercados internacionales debido a cambios en los patrones de demanda, mayores restricciones al comercio, menor relación con los mercados energéticos y un balance con menor capacidad de respuesta frente a posibles problemas de oferta en los principales países productores.
- Con referencia a la utilización de la tecnología, para la próxima campaña fina 2020/2021, el volumen de fertilizantes lograría otro aumento consecutivo y podría crecer entre un 4 y un 6 %. A su vez, el volumen de fungicidas se mantendría estable, evidencia del buen manejo sanitario que estaba proyectado para el próximo ciclo de invierno.

#### **La economía del mundo cambió en 100 días**

El miércoles 6 de mayo, el coordinador del CES, Lic. Pedro Cohan, participó de un ciclo de conferencia de la Universidad Austral denominado: "Economía: el mundo que cambió en 100 días", con descripción de los efectos de pande-

mia de COVID-19 en la economía global y sus alcances en la Argentina y la región.

Los disertantes fueron: Andrés Gallo (profesor de la Universidad de Florida del Norte) y Ana Inés Navarro (Universidad Austral).

### Reunión por Nuevos Dirigentes

El 6 de mayo, el gerente general, Lic. Germán Dobler, se reunió con los coordinadores del Programa Nuevos Dirigentes, Florencia Camusso y Mauro Magrán.

Se convino avanzar en la organización del programa de manera virtual por el momento, y luego se evaluarían, si la situación lo permitía, los eventos presenciales. De este modo, a convocarían a los seleccionados para una reunión de bienvenida y las sucesivas reuniones mensuales.

### Curso sobre Inteligencia artificial

El jueves 7 de mayo tuvo lugar el comienzo del curso sobre el tema: Inteligencia Artificial en el Mundo de las Finanzas y de los Negocios, a cargo de la doctora en Ingeniería Ma. Milagros Gutiérrez, docente e investigadora del Centro de Investigación y Desarrollo de Ingeniería en Sistemas de Información de la Facultad Regional Santa Fe, Universidad Tecnológica Nacional.

La presentación se centró en explicar el concepto de inteligencia artificial y su evolución en la historia, su impacto y aplicaciones en la actualidad.

Mencionó que la inteligencia artificial, para dotar de mayor inteligencia a los dispositivos y programas, trabaja junto a otras tecnologías, como la Internet de las cosas, el *cloud computing* y el *big data*. A su vez, mencionó casos de la vida cotidiana donde la inteligencia artificial es utilizada, valorando los beneficios derivados del uso de esta tecnología como también los desafíos que propone.

Entre los posibles retos, identificó el uso de esta tecnología para fines perjudiciales a la seguridad y privacidad de los datos. Por otro lado, explicó que el uso de la inteligencia artificial no irá en detrimento de los puestos laborales, sino que demandará transformaciones en los requerimientos de recursos humanos para el nuevo contexto.

La segunda parte del curso se dictó también en forma virtual el jueves 14 de mayo.

### Capacitación sobre la bajante del río Paraná: causas, impacto económico y perspectivas en el corto plazo

El 8 de mayo, en forma virtual, se llevó a cabo una capacitación sobre la bajante del río Paraná y sus consecuencias. Fue organizada por la Bolsa de Comercio de Rosario y participaron como disertantes: el Ing. Juan Agustín Borus, el Dr. Julio Alfredo Calzada y el Ing. Carlos Paoli.

Las principales conclusiones fueron las siguientes:

1) Causas y antecedentes de la bajante del río Paraná

- Funcionamiento hidrológico de la cuenca de aportes.

Los estiajes (bajantes) del río, al igual que las crecidas, se presentan con diferentes magnitudes cada año.

Los años húmedos en la cuenca de aportes da lugar a las crecidas. Cuando las lluvias son muy importantes dan lugar a crecidas extraordinarias. Al contrario, cuando las lluvias son escasas, se generan bajantes críticas, como la que transitamos en este momento.

La variabilidad y el cambio climático dan lugar a las variaciones —a veces inesperadas— del caudal de los ríos.

En la sección del río Paraná entre Resistencia y Corrientes comienza el tramo del Paraná Medio. El Paraná inferior es aproximadamente desde la localidad de Rosario hacia abajo. Los excesos de lluvia que se producen en el área del Paraná Superior, río Iguazú, y del río Paraguay —más de 2.000.000 km<sup>2</sup>— conforman el caudal que ingresa al tramo medio e inferior del río Paraná. Los aportes propios de los tramos inferior y medio son de poca incidencia en el caudal.

Por lo tanto, las crecidas y las bajantes en el Paraná medio e inferior están definidas por las precipitaciones de la alta cuenca del río Paraná y del río Paraguay.

- La evolución histórica de los caudales de aporte en el Paraná Medio y de los niveles mínimos en el puerto de Rosario. Hay que destacar que, a partir de los años 70, se observa una tendencia de aumento en el caudal medio del río de alrededor de los 3000 m<sup>3</sup>/s. Causas: años húmedos y cambios en condiciones de escurrimiento (deforestación, uso del suelo).

Otro punto importante: los extremos máximos y mínimos en los últimos 50 años, no se dieron en forma aislada, sino que se presentaron durante uno, dos o tres años consecutivos, ya sea como crecida o bajada.

La posibilidad de que se produzcan nuevamente mínimos históricos depende fundamentalmente de que se presenten años secos.

El caudal medio en el período 1971-2018 es de 19.316 m<sup>3</sup>/s. El 22 de abril de 2020 se dató un caudal de 9600 m<sup>3</sup>/s aproximadamente. Es posible que descienda aún más si no se recupera el régimen de lluvias.

En cuanto a niveles y sus mínimos anuales: en el hidrómetro de puerto de Rosario, la actual bajante es la más importante luego del mínimo de 1971. El promedio de mínimos anuales para el período 1971-2020 es de 1,87 m. El valor actual varía entre los 40 y 50 cm. Por lo tanto, es una bajante extraordinaria.

Sin dudas, es posible que la actual bajante se pueda profundizar si el caudal de ingreso al tramo medio del río Paraná disminuye.

2) Lluvias ocurridas en la cuenca de aportes. Pronósticos y escenarios hídricos. Evolución esperada en el corto y mediano plazo

Esta situación de bajante hay que comprenderla desde junio de 2019. En dicho mes en el río Paraguay dejaron de presentarse precipitaciones y con el correr de los meses llegó a bajar más de 8 m. Es la máxima bajante registrada del río Paraguay.

Tópicos abordados:

- El cambio en el uso de los suelos tiene una incidencia enorme tanto en aguas bajas como en aguas altas.

- Existencia de una clara anomalía de lluvias con respecto a la normalidad de precipitaciones.

- Afectación de las tomas de agua.

- Situación actual y evolución esperada de las presas de embalse: caudales medios mensuales entrantes. Si no existieran las presas de embalse, el rango de variabilidad de los caudales entrantes sería mucho mayor.

- La bajante depende fuertemente de la distribución espacial y montos de las lluvias.

Expectativas de corto, mediano y largo plazo

Corto (al 15 de mayo de 2020): predominio de tiempo estable en la región. Niveles en la vía fluvial en el piso actual del estiaje.

Mediano (31 de julio de 2020): incertidumbre sobre las lluvias. Predomina la sequía. Caudales y niveles bajos en todos los cursos fluviales de la región.

Largo (31 de octubre de 2020): posible repunte llegando las precipitaciones en primavera.

3) Impactos económicos de la bajante del Río Paraná

- Estimación de pérdidas para la República Argentina por la bajante del río Paraná y su impacto negativo sobre el complejo exportador agroindustrial: para un período de 5 meses rondó los USD 243 millones.

- Estimación de tipo y cantidad de buques que ingresan al Gran Rosario en marzo, abril y mayo: cerca de 510 han presentado problemas para efectuar la carga granos, harinas y aceites.

- Pérdida por cada pie de profundidad del río: 2000 toneladas de granos en carga. Actualmente los buques salen con 30 pies de profundidad. En condiciones normales la profundidad es de 34 pies.

- Aumento del costo logístico: los buques grandes deben hacer completamiento de cargas en otras terminales portuarias. Genera problemas para los exportadores ya que deben conseguir mercadería en otros puertos.

- El problema del "falso flete": los busques más chicos ven aumentado el costo por tonelada de carga ya que estos no efectúan completamiento de carga en otros puertos.

- Menores precios de exportación para el aceite de soja argentino por la probabilidad de varaduras y el riesgo de enfrentar una disminución de carga si baja aún más el nivel.

- Precio de flete en aumento debido a poca disponibilidad: muchos buques están ocupados con el almacenaje de petróleo por su menor demanda actual.

- Aumento de costos por la menor cantidad importada de soja desde Paraguay. Esta es importante ya que, por su mayor contenido proteico -en comparación a la soja argentina-, se utiliza en el proceso de elaboración de la harina de soja. Se genera una pérdida por la venta de harina con menor contenido proteico.

- Costo por demoras en el proceso de carga de harina de soja en buques: mayores maniobras, uso de remolcadores, etc., debido a la posibilidad de varadura.

- Sobrecosto en la actividad de crushing de semillas de oleaginosas por la bajante.

### Comunicado sobre la reunión de la Mesa de Entidades y el ministro, Dr. Daniel Costamagna

El 8 de mayo al mediodía, el secretario de la Mesa de Entidades, CPN Fabio Arredondo, envió a Comunicación de la BCSF el comunicado que se transcribe con pedido de difusión en los medios de prensa:

"El lunes 4 de mayo pasado, por medio de videoconferencia, los presidentes de las Entidades que conforman la Mesa Productiva, se reunieron con Daniel Costamagna, ministro de la Producción de la provincia de Santa Fe; quien estuvo acompañado por Juan Marcos Aviano, secretario de Comercio Interior.

Las entidades hicieron llegar su preocupación al Ministro de los distintos sectores productivos que representan, como así también formularon algunas sugerencias para su implementación. La BCSF solicitó que se autorice el funcionamiento de las inmobiliarias de la ciudad, para realizar tareas administrativas a puertas cerradas. Con relación al Sector Turismo pidió crear un comité de crisis para el mismo. Más adelante solicitó la reactivación de la Terminal de Contenedores, dado que se había realizado un proceso de adjudicación, que quedó en *stand by* por el cambio de autoridades. Se hizo referencia a la Maqueta de Proyectos Estratégicos de la región. Para finalizar puso a disposición de las autoridades su Centro de Estudios y Servicios y los Laboratorios de la institución.

La Unión Industrial por su parte propuso la creación de un mecanismo de control para verificar que el agente financiero de la provincia esté implementando las líneas promocionales para el sector, la aprobación de funcionamiento de industrias basadas en el cumplimiento del protocolo de seguridad y no por ramas de actividad. También solicitó que la EPE no cobre mientras dure la cuarentena el factor de potencia a los industriales.

Luego llegó el turno a la Sociedad Rural que si bien viene trabajando la producción agropecuaria, le manifestaron al ministro que se presentan algunas dificultades de circulación en los pueblos y ciudades del interior, como así también que reina la preocupación entre los productores por problemas de inseguridad que se registran regularmente. Manifestaron que el sector está acostumbrado a estas situaciones de fuertes crisis, ya que soportan frecuentemente los embates del clima como sequías o excesos hídricos, pero al no contar con grandes estructuras fijas, en especial de personal, tienen mayor poder de recuperación. Para finalizar plantearon que esperan que la solución al problema financiero que tiene el gobierno, no venga por un incremento de retenciones a productores que ya estaban en problemas antes de la pandemia, y para el caso que esto suceda solicitaron apoyo al gobierno provincial.

Posteriormente desde el Centro Comercial se sugirió realizar el reclamo ante el gobierno nacional para que se excluya al Gran Santa Fe del listado de territorios que no están habilitados para la actividad, para su posible apertura a partir del 10 de mayo próximo.

La Asociación Dirigentes de Empresa solicitaron que la excepcionalidad de la modalidad de cursado que dispone el Ministerio de Educación, para utilizar medios digitales, se disponga como normalidad, y no solo por el período de la actual cuarentena. En el mismo sentido se pidió que se posibilite a directivos y empleados de las instituciones educativas, puedan concurrir a las sedes de sus establecimientos, trabajando a puertas cerradas para el público, o que puedan realizar trámites bancarios o de otra índole necesarios para su desenvolvimiento.

Desde la Cámara de Comercio Exterior manifestaron que el sector se va 'normalizando' de la mano de las industrias que pueden trabajar, junto con el acompañamiento de los organismos gubernamentales pertinentes. También los exportadores solicitaron que la EPE no cobre la tarifa por la potencia contratada, sino por la utilizada, al menos hasta que se termine la cuarentena. Además se planteó la preo-

cupación por el quiebre de la cadena de pagos y el incremento de cheques rechazados.

Luego, fue el turno de la Cámara Argentina de la Construcción, que planteó la delicada situación del sector, ya que no está habilitada la obra privada y no se están realizando licitaciones de obras públicas, a lo que se debe sumar el hecho que la provincia adeuda certificados de obra desde el mes de julio de 2019 a la fecha. Los constructores manifestaron la necesidad de que se habilite la obra privada y se reactive la obra pública. Destacaron que junto a la UOCRA y el Ministerio de Trabajo de la provincia elaboraron el Protocolo de Higiene y Seguridad para la industria de la Construcción.

Los presidentes de las entidades destacaron la buena recepción de parte del ministro y del secretario de Comercio Interior a los pedidos formulados y el compromiso de las autoridades de gestionar las soluciones en la búsqueda de una salida ordenada y responsable del aislamiento.

Expresaron también que el diálogo entre las autoridades públicas y las entidades, es el camino para poder colaborar en encontrar la salida organizada y apta, sanitariamente hablando, al aislamiento social preventivo y obligatorio que fue indispensable aplicar a partir del 20 de marzo pasado. Participaron por las entidades: Ulises Mendoza (Bolsa de Comercio), Javier Martín (Unión Industrial), Ricardo Argenti (Sociedad Rural), Martín Salemi (Centro Comercial), Guillermo Álvarez (ADE), Marcelo Perassi (Cámara de Comercio Exterior) y Renato Franzoni (Cámara Argentina de la Construcción)".

### **Financiamiento para PyMEs.**

#### **Gestión del portal EPYME**

El 13 de mayo tuvo lugar una charla sobre el financiamiento para PyMEs en la que fueron oradores Fernando Luciani y Martín Barreta.

La actividad fue virtual y fue seguida por el coordinador del CES, Lic. Pedro Cohan.

### **A todo trigo**

Se realizó una disertación virtual que siguieron la directora del CES, Lic. Lucrecia D'Jorge y el investigador, Lic. Lautaro Zanini.

### **COVID-19 y los agronegocios**

Se trató de un Webinar correspondiente a una serie de eventos organizados por la Universidad Austral. El viernes 15 de mayo, la capacitación estuvo a cargo de los profesores Marshal Martin (Purdue University, EE. UU.), Bernardo Piazzardi (MBA- Austral), y Marcos Fava Neves (Universidad de São Paulo, Brasil).

Por la BCSF participó la Lic. Lucrecia D'Jorge.

### **El futuro ya llegó. Las ciudades y el distanciamiento social**

Esta capacitación virtual tuvo lugar el 15 de mayo y participó por el CES Lic. Florencia Camusso.

### **Argentina, pandemia y situación actual**

La charla virtual tuvo lugar el 19 de mayo y fue seguida por la directora del Centro de Estudios, Lic. Lucrecia D'Jorge, y por el investigador Franco Riotini.

### **Apertura del Programa Nuevos Dirigentes 2020**

En horas del mediodía del 20 de mayo se realizó el acto de apertura del Programa Nuevos Dirigentes de la BCSF en su séptima edición.

En razón del aislamiento social obligatorio, se debió utilizar el sistema de comunicación remota Zoom para hacer la presentación de la institución, de su organización funcional, de las Cámaras propias y de aquellas adheridas, al igual que los Centros de Corredores y de Acopiadores.

El programa a seguir durante el año continuaría en forma remota hasta que las circunstancias originadas por la pandemia de COVID-19 permitieran las actividades presenciales. La coordinación del primer encuentro estuvo a cargo de la investigadora del CES, Lic. Florencia Camusso, y las palabras de bienvenida, del presidente de la institución, señor Ulises A. Mendoza.

Se expuso un Power Point institucional a la vez que el tesorero de la entidad, CPN Carlos Sansevich, iba explicando los esquemas de conducción de la Bolsa. Luego, secundado por el secretario, Dr. Juan Pablo Durando, hablaron de la historia de la entidad, de las relaciones con otras instituciones de la región y de la participación accionaria de la Bolsa en la Aceleradora del Litoral, en el Mercado Argentino de Valores SA y en Integrar SA.

Tanto el CPN Sansevich como el Dr. Durando completaron su formación en el Programa Nuevos Dirigentes antes de entrar a participar en comisiones de trabajo de la institución y, en la actualidad, en la Mesa Directiva.

Esta experiencia, al igual que la exposición del Dr. Mauro Magrán sobre los objetivos y la impronta del Programa, enriquecieron la presentación institucional.

Una de las Cámaras propias de la Bolsa es la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe. Correspondió a su gerente, Bioq. Mauricio Katz, hacer una presentación tanto de esta entidad como de los nuevos Laboratorios, inaugurados en 2019 en un predio del Puerto de Santa Fe. Asimismo, se refirió al Programa Buenas Prácticas Agrícolas y a la participación en la Mesa Provincial para la Producción Fruti-hortícola.

El Bioq. Katz, con su larga trayectoria dentro de la Cámara Arbitral y en los Laboratorios, profundizó acerca de la importancia de los análisis de la producción agrícola, de suelos, aguas, alimentos, semillas y otros, que se realizan en las instalaciones, las que cuentan con un equipamiento de última generación.

Al término de las exposiciones, el Dr. Magrán abrió el espacio de preguntas a los asistentes, quienes estuvieron interesados en conocer las temáticas a desarrollar en los próximos meses y su dinámica.

Palabras del señor Ulises Mendoza

El presidente de la BCSF, expresó:

"Es una satisfacción para la BCSF, abrir una nueva edición del Programa Nuevos Dirigentes.

Lo hacemos en el marco de una situación excepcional para lo que ha sido nuestra forma de vida, en la que extrañamos la riqueza del encuentro presencial y debemos vincularnos de manera remota.

Pero no por esta circunstancia, el curso va a resultar menos valioso que los anteriores. Al contrario.

Estamos profundizando el concepto de que el mundo digital llegó para quedarse, y que cada persona, asociada a otras y

tomando en cuenta los aportes del mundo científico-tecnológico, creará renovados procesos de actuación y servicios. Estamos obligados a aprender a generar empatía digital y a asumir los desafíos de creación de negocios y de oportunidades, en escenarios que vamos descubriendo como posibles. Las fronteras de los cambios no solo nos alcanzan como argentinos sino que son globales.

La pandemia del coronavirus nos ha obligado a aprender, en forma conjunta, la construcción de una economía de recursos más sustentable. Este aprendizaje, que demandará establecer prioridades y cercanía con lo regional, resulta transversal a todas las edades y a todas las actividades.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe también está cambiando su forma de trabajar y relacionarse, sin haber dejado de ocuparse por mantener vigentes sus objetivos fundacionales y de responder, ante este enorme cambio, a las demandas de ayuda provenientes de los sectores representados en sus Cámaras y Centros adheridos.

En este contexto de trabajo diferente y desafiante, es que dejamos inaugurado el Programa Nuevos Dirigentes 2020, y les damos a todos sus participantes una cordial bienvenida a la institución. Necesitamos de la juventud e impulsos creativos de todos ustedes”, concluyó, no antes de agradecerles a todos la asistencia.

Con fecha 21 de mayo se dio difusión del acto en los medios de prensa.

#### Capacitación Webinar

El 20 de mayo, el coordinador del Centro de Estudios, Mg. Pedro Cohan, continuó la capacitación de Webinar de la Universidad Austral.

En esta oportunidad, se abordó el tema: “Los mercados financieros internacionales: impactos presentes y desafíos futuros”.

#### Programa Santa Fe Cómo Vamos

El 21 de mayo, la directora del Centro de Estudios, Lic. Lucrecia D’Jorge, mantuvo una reunión virtual por el Programa Santa Fe Cómo Vamos. Se trabajó en los distintos ejes de los indicadores.

#### Mesa de Entidades Productivas

El 28 de mayo tuvo lugar una reunión de los presidentes de las instituciones que integran la Mesa de Entidades Productivas en la que se pasó revista a la situación de los distintos sectores de la economía real representados.

Se resolvió pedir audiencias con los ministros de la Producción y de Trabajo y con el presidente del Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, señor Carlos Arese.

El día 30 apareció en el diario *El Litoral* un comunicado de la Mesa que decía lo siguiente:

“El jueves 28 de mayo pasado, por medio de videoconferencia, los presidentes y directivos de las Entidades que conforman la Mesa Productiva, se reunieron para analizar la situación de los distintos sectores productivos de la ciudad y la región en el marco de la pandemia de COVID-19 y para definir gestiones a realizar ante las autoridades gubernamentales municipales y provinciales.

Cada una de las Entidades presentó un informe sobre la situación de sector. Renato Franzoni y Roberto Pilatti de

la Cámara Argentina de la Construcción presentaron el panorama del sector, atendiendo a que hay muy pocas obras públicas en ejecución y el esquema de trabajo propuesto para la obra privada no es lo que las empresas necesitan para cumplir con los plazos comprometidos en dichas obras. También hicieron referencia a la propuesta que presentó el gobierno de la provincia a la Cámara para cancelar la deuda 2019 con las empresas constructoras, destacando que es perjudicial para las empresas por las condiciones establecidas por el gobierno. También expusieron sobre las gestiones que la Cámara está realizando para incrementar la cantidad de operarios en las obras privadas, y que se está trabajando junto a la UOCRA, el Ministerio de Trabajo de la Provincia y la Municipalidad de Santa Fe, a efectos de lograr paulatinamente la normalización de los trabajos.

A continuación Javier Martín y Alejandro Tabora de la Unión Industrial, manifestaron que más del 80 % de las industrias ya están trabajando y, si bien se han implementado ayudas para el sector, muchas de ellas no llegan a los destinatarios por diversos inconvenientes en el sistema bancario, el cual resulta un obstáculo en muchos casos para acceder a los beneficios. Con relación a la cadena de pagos, expresaron que está muy comprometida y que la situación general del sector es complicada. Remarcaron que los principales problemas que están afectando al sector son: las trabas del sistema bancario para otorgar líneas de crédito, excesivas regulaciones del estado en algunas cuestiones y las dificultades para sostener el empleo con niveles de actividad que en muchos casos no superan el 50 %.

Luego Martín Salemi se refirió al sector comercial, e hizo referencia al reciente informe que presentaron sobre el relevamiento realizado en la ciudad que arrojó resultados preocupantes, dado que se registró de marzo a mayo 2020 un incremento del 22 % de locales desocupados. Sumado a ello, las ventas no son las esperadas y consideran que es necesario acceder a una ampliación de los horarios autorizados. Desde el sector se expresó con preocupación que la ciudad de Santa Fe está siendo equiparada con la ciudad de Rosario, y son dos realidades distintas, ya que en nuestra ciudad llevamos 45 días sin registrar casos de coronavirus. Por su parte Fabián Zanutigh expresó que con relación a la salida de la pandemia, se podría proponer desde las Entidades herramientas concretas para la misma.

Posteriormente, Marcelo Perassi de la Cámara de Comercio Exterior se refirió a las dificultades que se están presentando con las importaciones, principalmente por la demora en la salida de las licencias no automáticas, manifestando que se dilatan las autorizaciones, lo que afecta principalmente a la industria que no pueden contar en tiempo y forma con los insumos importados para producir. Otra dificultad del sector es la restricción cambiaria, lo que le está impidiendo cumplir con los pagos al exterior. Respecto a las exportaciones, si bien están funcionando, se registró una importante caída en la demanda por diversos factores, principalmente por los efectos de la Pandemia en los mercados internacionales donde colocamos nuestros productos.

“Desde el sector agropecuario Ricardo Argenti e Ignacio Mántaras se refirieron a los problemas de inseguridad que están teniendo los productores, por rotura de silobolsas, abigeato, incendio de un campo agrícola y asalto a viviendas rurales; pero lo que más preocupa son las manifestacio-

nes agresivas hacia el sector. Indicaron que si bien tuvieron algunos problemas con la logística, se ha podido levantar la cosecha. También expresaron que enfrentan restricciones crediticias, debido a una resolución del Banco Central que no permite acceder a créditos a tasa preferencial sino se vende el 95 % de la producción de soja. Un dato importante que aportaron desde el sector, es que no se registraron casos de coronavirus en establecimientos agropecuarios, e indicaron que el agro puede aportar mucho a la economía del país, en la medida que se lo deje producir.

Posteriormente, Guillermo Álvarez de ADE, manifestó que han recibido en comisión directiva las inquietudes de socios que participan en diversas asociaciones gremiales empresarias representativas de sus sectores, respecto al retorno de actividades económicas y de movilidad, reclamando para nuestra ciudad y zona de influencia un tratamiento diferencial con relación a otras áreas metropolitanas de la provincia, adecuándola a sus características propias.

A continuación, Gustavo Vittori de la Bolsa de Comercio se refirió al tratamiento simétrico de la ciudad de Santa Fe con Rosario por la Pandemia, cuando siempre ha sido asimétrico el mismo por los mayores beneficios que ha recibido la ciudad del sur por un sinnúmero de políticas públicas de los distintos gobiernos. Indicó que la excesiva regulación es perjudicial para la actividad privada. Indicó que debemos tomar el ejemplo de otros países para encaminar la salida de la pandemia, que han puesto importantes recursos para para la reactivación de la economía. Por su parte Ulises Mendoza sugirió solicitar una nueva audiencia con el Ministro de la Producción de la provincia y se refirió a la presentación que realizaron junto a la Bolsa de Comercio de Rosario por el proyecto de ley presentado en la Legislatura, por el incremento de la alícuota de Ingresos Brutos, aplicable a la actividad industrial de transformación de cereales y oleaginosas.

Hay una gran preocupación en el sector productivo por el avance del poder político sobre la actividad privada, y han generado intranquilidad algunas declaraciones de legisladores y funcionarios que pretenden participar en el capital de las empresas que están recibiendo la ayuda del gobierno por la pandemia y de generar un nuevo contrato social. Ante este escenario, se va a trabajar con destacados abogados constitucionalistas, en la elaboración de un documento al respecto.

Los presidentes y directivos de la Mesa de Entidades Productivas acordaron: solicitar una nueva audiencia con el Ministro Daniel Costamagna, generar una reunión con la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados por el proyecto de Ley para incrementar la alícuota de Ingresos Brutos, reunirse con el Ministro de Trabajo por la adhesión de la provincia a la Ley Nacional de ART y solicitar una reunión con el nuevo presidente del Ente Administrador Puerto de Santa Fe.

Participaron por las Entidades: Ulises Mendoza y Gustavo Vittori (Bolsa de Comercio), Javier Martín y Alejandro Taborda (Unión Industrial), Ricardo Argenti e Ignacio Mántaras (Sociedad Rural), Martín Salemi y Fabián Zanutigh (Centro Comercial), Guillermo Álvarez (ADE), Marcelo Perassi (Cámara de Comercio Exterior), Renato Franzoni y Roberto Pilatti (Cámara Argentina de la Construcción); y Fabio Arredondo, coordinador operativo de la MEP".

### Reunión por el Fondo Solidario

El 28 de mayo, el gerente general de la BCSF, Lic. Germán Dobler, participó de una reunión virtual del consejo ejecutivo del Fondo Solidario, que integra un grupo de empresas e instituciones, y en la oportunidad dejó en claro el aporte, de carácter institucional, que podía hacer la BCSF.

### Encuentro Regional Foro de la Región Centro

Tuvo lugar de manera remota el Encuentro Regional del Foro de la Región Centro, en el que se abordaron una serie de temáticas vinculadas a la zona central del país.

El orden del día comprendió el VIII Encuentro de la Red del Corredor Bioceánico: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay; la situación de Argentina dentro del Mercosur; la Región Centro y la deuda nacional y la definición de criterios de participación del Foro Empresario en espacios consultivos ante gobiernos y organismos provinciales y de la Nación.

Asimismo, se tenía previsto considerar los temas propuestos en la agenda del foro: impositivos, presupuesto nacional, infraestructura y transportes, seguridad, energía, asuntos hídricos, innovación, cadenas de valor y empleo.

Por la BCSF, asistieron: la directora Analía Gaviglio, el coordinador del CES, Mg. Pedro Cohan, y Teresa Pandolfo.

Respecto del primer punto, se resolvió aceptar la propuesta del Foro de Empresarios del sur de Brasil, de realizar el próximo encuentro de la Red de Corredor Bioceánico, cuya organización corresponde a Brasil, de manera virtual, entre los meses de agosto y septiembre, en razón de la pandemia.

En cuanto al Mercosur, se resolvió solicitar una reunión virtual al canciller Felipe Solá a fin de exponerle que para el Foro Empresario de la Región Centro, resulta estratégico el Mercosur y, además, el acuerdo integral con el bloque de la Unión Europea. Se destacó la importancia de estas relaciones, en la recuperación económica del país, luego de pasada la pandemia. El pedido de audiencia quedó a cargo del Dr. Mario Acoroni, de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Asimismo, respondiendo a inquietudes de todo el arco empresario de las tres provincias, se resolvió la redacción de un comunicado solicitando a las autoridades nacionales que continúen las gestiones para el refinanciamiento de la deuda externa y evitar que el país caiga en un nuevo default.

Además, exponer la importancia de la producción de biodiesel y de energías alternativas para la Región Centro y la necesidad de contar con similares apoyos que la industria petrolera.

En cuanto a la participación del Foro de Empresarios en el Consejo Económico y Social a nivel nacional, se consideró necesario tener en dicho ámbito no solo una representación sectorial, que ya la hay, sino también territorial acompañado por los gobernadores, aunque sea con el consenso de los mismos.

### Reunión de la Comisión de Impuestos

Con fecha 29 de mayo, la directora del CES, Lic. Lucrecia D'Jorge, y el investigador Ramiro Jorge participaron en una reunión virtual de la Comisión de Impuestos y Presupuesto del Consejo de Entidades Empresarias de Santa Fe.

Estuvieron también presentes en el encuentro virtual los señores Maximiliano Ferraro, Mario Acoroni, Esteban Hernández, Enrique Lingua, Gabriela Tozzini, y representantes de FISFE.

El temario propuesto fue el siguiente:

1) Situación fiscal de los municipios, provincias y Estado nacional. Posibles desigualdades en las ayudas del Estado nacional.

El interés surgió por la situación de los municipios y comunas de la provincia que en su mayoría no estaban pudiendo afrontar los gastos de funcionamiento y acusaban no estar recibiendo fondos de la provincia.

Se presentó el trabajo de la BCSF sobre la pérdida de poder adquisitivo de los recursos nacionales recibidos por la provincia. También se habló de la disparidad en la distribución de fondos discrecionales. Se acordó trabajar entre los técnicos en un documento que resumiera la situación para ser presentado a las autoridades provinciales.

También se debatió acerca de los tres proyectos de modificación impositiva que están presentados en la Legislatura, sobre lo cual la BCR manifestó haber hecho presentaciones en lo relativo al incremento propuesto para las actividades de la industria transformadora de alimentos. Se planteó prestar atención en el argumento que mantienen los impulsores de las modificaciones con relación a gravar el patrimonio, y bajar así la carga tributaria al sector productivo.

2) Subsidios al sistema petrolero y su impacto en nuestra provincia.

En este punto se presentó una diferencia entre la propuesta de Fundación Apertura de plantear la disparidad entre las provincias petroleras que reciben regalías, y las provincias agropecuarias a las cuales se les cobran retenciones. El representante de FISFE planteó que había que tener más claro cuáles eran los puestos de trabajo generados en la provincia por el sector petrolero, directo e indirecto, para hacer evaluaciones más objetivas. Quedaron de acuerdo en trabajar los técnicos y enviar un informe, el cual sería complementado con el informe que estaba preparando la comisión de energía.

3) Observatorio del Gasto Público Nacional. La Fundación Apertura informó que el informe estaba terminado, pero el CFI no terminaba el circuito administrativo de aprobación porque permanecía con tareas muy reducidas desde que se implementara el aislamiento social. Solicitó al Consejo la aprobación de la publicación del trabajo en su página web para ser utilizado y consultado por los interesados.

## ■ JUNIO

### Reunión de la Mesa de Entidades con el ministro Costamagna

El martes 2 de junio, los presidentes de la Mesa de Entidades Productivas de la ciudad de Santa Fe, se reunieron con Daniel Costamagna, ministro de la Producción de la provincia por medio de videoconferencia. El ministro estuvo acompañado con parte de su gabinete.

El comunicado de esta reunión fue difundido el sábado 6 de junio, luego de su redacción por parte del secretario de la Mesa, CPN Fabio Arredondo, y el visto bueno de los presentes.

El mismo señaló:

“Luego de la presentación de cada uno de los participantes, las entidades expusieron sobre la situación de cada

sector. Inicialmente Benito Correnti, presidente de ADE manifestó que en marzo pasado circularizó un documento titulado Solidaridad Social, Solidaridad Económica, expresando que el Estado tiene que asistir a quienes lo necesitan y hay sectores que deben recurrir a sus recursos propios, ejerciendo la solidaridad económica. Que conjuntamente con un grupo de empresas y la Bolsa de Comercio crearon el Fondo Solidario de Empresarios por Santa Fe. Solicitó que las autoridades provinciales intercedan ante el gobierno nacional a fin de flexibilizar la legislación laboral, lo que evitará una masiva utilización de procedimientos concursales con consecuencias más gravosas para todos los sectores y que el gobierno provincial tenga en agenda el tema Hidrovía, atento a la próxima concesión y definición de los términos de referencia para la próxima licitación.

A continuación, Ulises Mendoza, presidente de la BCSF, manifestó la preocupación de su entidad por los proyectos de ley presentados en la Legislatura para incrementar las alícuotas de Ingresos Brutos a la actividad agroindustrial y para establecer en el Impuesto Inmobiliario Rural un adicional a las grandes extensiones rurales y crear con su producido un Fondo Solidario para el Desarrollo Agropecuario. Se refirió también a los servicios que brinda el laboratorio con tecnología de punta que tiene la Institución, el sistema de estimaciones agrícolas y la generación de información a través de su Centro de Estudios y Servicios. Por último, expresó que se ha presentado una propuesta al ministerio para trabajar en capacitación sobre buenas prácticas agrícolas.

Posteriormente, Renato Franzoni, presidente de la Cámara Argentina de la Construcción se refirió al sector manifestando que se está trabajando y haciendo gestiones para la reactivación de las grandes obras privadas, y que se van obteniendo resultados de las mismas ya que se están habilitando gradualmente dichas obras. También expresó que el sector necesita resolver el pago de la deuda que el Estado tiene con las empresas constructoras, y la necesidad de retomar las obras públicas en la provincia, particularmente en la región centro-norte. Luego expresó que es importante que se resuelva el tema de la concesión de la Terminal de Contenedores del Puerto de Santa Fe.

A continuación, Marcelo Perassi, presidente de la Cámara de Comercio Exterior solicitó que las autoridades provinciales intercedan ante las autoridades nacionales para superar las dificultades que hoy tiene el comercio exterior. Muchas empresas en sus costos tienen un dólar a \$ 130 y exportan a un dólar a \$ 70, lo que genera una brecha de casi el 100 %, la situación se agrava si se aplican retenciones. Indicó también que hay dificultades en el comercio interior y que se registra una caída en la demanda. Abogó desde el sector por un comercio más libre y formal.

Luego, Martín Salemi, presidente del Centro Comercial, manifestó que se trabaja en forma coordinada con las autoridades, y que la reciente medida de ampliar el horario de atención, descomprimió un poco la situación con los comerciantes. Presentó datos del informe que elaboró el Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales de su Entidad, que arrojó las siguientes conclusiones: El 87 % de los comerciantes indicaron que disminuyeron las ventas de mayo 2019 a mayo 2020. Respecto de las modalidades del comercio expresó que las ventas online representaban el 15 % en el mes de marzo, llegando al 53 % en el mes

de mayo. Dijo también que se consultó a los comerciantes sobre las expectativas a futuro, y el 53 % expresó que las ventas se mantendrán, un 25 % que se incrementarán y el 22 % restante que habrá una caída. Por último comentó que el 59 % de los comerciantes manifestaron que recibieron mercaderías con aumentos entre el 10 al 25 %.

Alejandro Taborda de la Unión Industrial, manifestó que se le había solicitado a la provincia, que a través de su agente financiero, que asista a las empresas del sector, pero que no tuvieron una respuesta favorable y el comportamiento del mismo fue similar al de los otros bancos, dejando mucho que desear. Expresó también que la industria fue el sector que menos empleados despidió en el marco de esta pandemia.

Luego, Ricardo Argenti, presidente de la Sociedad Rural, expresó que la actividad agropecuaria se mantuvo activa, y que han tenido algunos inconvenientes con la logística y la circulación. Manifestó que está pendiente para el sector el acceso al crédito con tasa subsidiada, y que lo consideran una medida arbitraria, ya que se lo restringe a quienes conservan en stock el 95 % de la soja cosechada, es decir obliga al productor a vender su reserva de granos. Solicitó la intervención de la provincia en este tema. También se refirió al problema del costo de los insumos, principalmente los fertilizantes, para la siembra de trigo. Solicitó que se reactive el funcionamiento de la Región Centro. Pidió por la inseguridad en zonas rurales y por obras hidráulicas en la provincia. Por último, hizo referencia al proyecto de ley de aplicar un impuesto adicional a las grandes extensiones rurales, e indicó que no es el momento de aumentar los impuestos, que en todo caso hay que eficientizar los recursos del Estado.

A continuación, el ministro Costamagna se refirió brevemente a los planteos formulados desde las Entidades y destacó que en este encuentro participaron funcionarios de su gabinete para trabajar juntos y tratar de dar respuesta a lo solicitado. Luego dijo que con relación a los dos proyectos de ley para incrementar ingresos brutos a la actividad agroindustrial y la aplicación de un impuesto a los latifundios, esos temas no están en la agenda del Ejecutivo, y que en breve hablarán con los legisladores.

Desde el Ministerio indicaron que se están incrementando los patrullajes para mejorar la seguridad rural y que con relación a la Región Centro se está trabajando en sintonía con las otras provincias.

También se refirieron a los Consorcios Camineros o Comunes, expresando que se van a habilitar 10 próximamente, y que se tienen en cuenta algunos criterios como la cantidad de gente que vive en el campo, los establecimientos educativos y tipo de producción.

Se planteó desde la Mesa Productiva el tema Puerto de Santa Fe, y que se ha solicitado un encuentro con el nuevo presidente del Ente Administrador y la adhesión de la provincia a la Ley Nacional de ART, para lo cual se gestionó una audiencia con el Ministro de Trabajo, Dr. Roberto Sukerman.

Participaron por las Entidades: Ulises Mendoza (Bolsa de Comercio), Alejandro Taborda (Unión Industrial), Ricardo Argenti (Sociedad Rural), Martín Salemi (Centro Comercial), Benito Correnti (ADE), Marcelo Perassi (Cámara de Comercio Exterior), y Renato Franzoni (Cámara Argentina de la Construcción)".

### Curso de Ciclos Económicos

El 3 de junio comenzó el Curso sobre Ciclos Económicos que estuvo a cargo de los investigadores del CES de la Bolsa. En la primera jornada expusieron el Mg. Pedro Cohan y la Lic. Lucrecia D'Jorge. El curso continuó con el segundo y tercer módulo, los días 10 y 17 de junio.

### Programa Argentino de Carbono Neutro

El 3 de junio, el gerente general de la BCSF, Lic. Germán Dobler, participó en forma virtual de una reunión del Programa Argentino de Carbono Neutro.

### Los participantes del Programa Nuevos Dirigentes y la experiencia de la pandemia

En el marco del Programa Nuevos Dirigentes (PND), cohorte 2020, de la BCSF, el 3 de junio se realizó de manera virtual un encuentro entre sus coordinadores y participantes. En razón de las medidas de aislamiento obligatorio por la pandemia de coronavirus se utilizó la tecnología Zoom. Cada uno de los integrantes del grupo dio cuenta de las actividades y profesiones que habitualmente realizaban y relataron cómo venían sobrellevando la experiencia de la cuarentena, tanto a nivel personal como laboral.

La reunión virtual fue abierta por la investigadora del CES de la Bolsa de Comercio, Florencia Camusso, a cargo del programa, a quien secundaron Franco Ricotti y el coordinador del programa, Mauro Magrán.

El PND, nacido en la BCSF en 2011, persigue la formación de jóvenes profesionales y emprendedores para desempeñarse como dirigentes en instituciones.

Además de la capacitación mediante charlas y actividades específicas, la concreción del programa es un ámbito de encuentro en el que se intercambian experiencia y saberes, dado el carácter interdisciplinario de los participantes y el alcance regional del PND.

La actividad de este día puso de relieve particularmente la riqueza de un grupo interdisciplinario en cuanto a sus profesiones y trabajos, todos residentes en distintos lugares de la provincia.

En tanto que la consigna acerca cómo estaban viviendo la pandemia dio lugar a una transmisión de experiencias que, si bien fueron diversas, tuvieron como eje de conclusión la fortaleza del ser humano para adaptarse y apelar a los recursos tecnológicos y de otro orden para continuar con las actividades habituales. Asimismo, el reconocimiento, de la importancia de valores afectivos y de otro carácter que el ajetreo cotidiano, a veces, desdibuja o margina.

### Posición de las Bolsas sobre intervención de Vicentin

A raíz de la intervención del Poder Ejecutivo nacional a la empresa Vicentin SAIC, el 10 de junio se dio a conocer un comunicado que expresó:

"Las Bolsas de Comercio y de Cereales que firman al pie, atendiendo a la situación presentada por la intervención, mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional a la firma Vicentin SAIC, expresan la importancia de respetar la división de poderes en la República Argentina, conforme lo establecido por la Constitución Nacional, y se encuentran a la espera de mayores precisiones sobre los términos y alcances del anunciado

proyecto de ley de expropiación, que sería enviado al Congreso de la Nación.

En línea con esa convicción, abogan por la utilización de las herramientas jurídicas para encontrar una salida a la situación de default de la empresa, manteniendo incólume el Estado de Derecho y respetando los usos y costumbres del mercado de granos.

En momentos de tanta incertidumbre resulta importante remarcar que la cadena agroindustrial argentina se ha caracterizado desde siempre por su gran eficiencia y capacidad para producir alimentos de calidad y a gran escala. Su base está compuesta por decenas de miles de productores agropecuarios, considerados a nivel global entre los más eficientes del mundo, quienes realizan sus tareas con aplicación de tecnología de punta.

Más arriba en la cadena, nuestro país cuenta con el polo de crushing de soja más grande del mundo, fábricas y terminales portuarias que permiten producir y embarcar gran parte de la producción que nuestro país exporta. En el entramado medio, existen un sinnúmero de empresas dedicadas a la producción y al comercio de maquinaria, vehículos de carga, transporte y a la intermediación en el comercio de granos, diseminadas por todo el país.

Debe destacarse entonces el funcionamiento siempre vigoroso y expansivo del sector agroindustrial, sobre todo en las últimas décadas, que se ha consolidado como el más competitivo a nivel internacional y el que más divisas ha generado para nuestro país.

En este sentido, estamos convencidos de que se deben procurar mecanismos para consolidar la confianza y la previsibilidad para la economía en general y para ese sector en particular, vital para el desarrollo de nuestro país, de modo que pueda alcanzar su máximo potencial en beneficio de todos los argentinos”.

Firmaron el documento las Bolsas de Cereales de Bahía Blanca, Córdoba y de Entre Ríos, y las de Comercio de Chaco, Rosario y de Santa Fe.

### **Conferencia de la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina**

El jueves 11 de junio se desarrolló la conferencia “Claves para repensar el presente y futuro de América Latina”, organizada por la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina. Por la BCSF asistió Lucrecia D’Jorge.

El objetivo fue reunir a representantes mundiales para analizar cómo las repercusiones generadas por esta crisis nos obligan a repensar el presente y el futuro cercano de nuestra región. Cada uno de ellos desde sus respectivos roles discutieron sobre cómo se estaba dando respuesta a la crisis sin perder de vista lo construido con miras a cumplir los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disertaron: Luis Carranza Ugarte, presidente ejecutivo de CAF; Joseph Stiglitz, profesor de Columbia University; Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de CEPAL; Ángel Gurría, secretario general de la OCDE; Enrique Iglesias, exsecretario iberoamericano, expresidente del BID; y moderó Andrea Bernal, periodista de NTN24.

### **Capacitación sobre Factura Electrónica y E-cheq**

Se concretó el 11 de junio una capacitación virtual sobre

Factura Electrónica y E-cheq a cargo de Lic. Mariano Cirio, I&D del Mercado Argentino de Valores, y de Fernando Luciani, CEO de dicho Mercado, quien ejerció la conducción de la reunión remota. Fue organizada en forma conjunta con el CES de la BCSF y el MAV.

La presentación de la actividad fue realizada, sucesivamente, por el Mg. Pedro Cohan, coordinador del CES, y los señores Luciani y Cirio, quienes destacaron la estrecha relación entre ambas instituciones.

En primer lugar, enfatizaron la importancia de las empresas PyMEs en el entramado empresarial argentino y que ellas accedan al mercado de capitales como fuente de financiamiento desde su creación y en todo su desenvolvimiento.

En orden a esta idea, insistieron en que las PyMEs cuenten con una planificación financiera, como eje estratégico de sus empresas.

En la charla compartida entre exposición y preguntas, se indicaron cuatro grupos de herramientas para acceder al financiamiento: las carpetas crediticias pre existentes; las cadenas de valor habituales; los activos de las empresas (dueños/terceros) y las políticas públicas.

Hablaron de los instrumentos financieros como los cheques de pago diferido y los pagarés, entre otros, y de la gran transformación digital que han tenido todas las empresas. En ese marco, destacaron la utilización masiva del E-cheq (cheques digitales), “tendencia que llegó para quedarse e incrementarse”, expresaron.

En la charla se explicó que la gran mayoría de las empresas piensan en el financiamiento como un remedio a un problema. En tanto, que la forma correcta era entender que el financiamiento era una herramienta para crecer y que por eso se necesitaba una planificación financiera. Insistieron que el financiamiento, sobre todo mediante el acceso al mercado de capitales, era un elemento necesario para el nacimiento y desarrollo de una PyME, y que el MAV contaba con un conjunto de profesionales que pensaban cómo ayudar a las PyMEs en ese terreno.

Luego, se pasaron a desarrollar distintas alternativas, según las PyMEs estuvieran avaladas por una Sociedad de Garantías Recíprocas; por su cadena de valor, o por sus activos.

Se habló, asimismo, sobre los problemas derivados de la pandemia por el CORVID, indicándose que el principal sufrido por las PyMEs, fue la caída del consumo. En cuanto al “día después”, se observarán una cantidad de cambios de hábitos en el consumo, que requerirán que las PyMEs estén preparadas y sean flexibles.

En este contexto, las herramientas digitales crecieron en su utilización, entre ellas, los E-cheq, instrumento que se puede utilizar en toda la cadena de pagos y que se negocia a través de un agente de Bolsa o una Alyc.

Entre las bondades de los E-cheq, se mencionaron la simplificación, la agilidad y mayor circulación. El Lic. Cirio aportó, mediante videos y gráficos, información sobre la forma de emitirlos y de circularizarlos.

Cabe señalar que los oradores respondieron inquietudes diversas sobre los instrumentos de financiamiento digital, entre ellas, niveles de tasas y comisiones.

### **Reunión por el futuro del Puerto**

El 12 de junio, los presidentes y/o representantes de la Mesa de Entidades de la Producción de Santa Fe y Región man-

tuvieron una teleconferencia con el presidente del Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, Carlos Arese, encuentro que al término calificaron como altamente positivo.

En la reunión virtual se habló sobre el proyecto de reactivación de la playa de contenedores, el futuro de la Hidrovía y de otras iniciativas estratégicas para la región.

La Mesa dio a conocer el comunicado cuyo título fue: "Importante y positiva reunión de la MEP con Carlos Arese, presidente del Ente Portuario".

"En una reunión que los participantes calificaron de excelente, representantes de la Mesa de Entidades Productivas de Santa Fe, dialogaron por teleconferencia con el presidente del Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, Carlos Arese, sobre el proyecto de reactivación de la playa de contenedores de esa estación fluvial y el futuro de la Hidrovía, entre otros temas relacionados con el desarrollo estratégico de Santa Fe y la región.

Playa de Contenedores Marítimos: en el transcurso de una reunión que tuvo una duración de dos horas, Arese repasó los distintos aspectos vinculados al 'Llamado Público de Selección de Propuestas para operar la Terminal de Contenedores', que oportunamente fue adjudicada a una empresa local (Ofertante), a fin de poner en marcha la playa de contenedores contigua a los silos del Puerto.

El proyecto, que requiere una inversión complementaria del Estado provincial en obras reclamadas desde hace largos años, estaba a la firma del anterior gobierno provincial cuando se produjo el cambio político decidido en las urnas por la ciudadanía. En esas circunstancias, la autoridad portuaria que representa al gobernador y los miembros de entidades que integran su directorio, decidieron de manera prudente establecer un compás de espera para que las nuevas autoridades se acomodaran en sus cargos y tuvieran tiempo de reexaminar el tema.

Así se hizo, y luego de dos meses de trabajo, Arese expresó que hizo estudiar el proyecto de contrato por especialistas y reuniones con las nuevas autoridades del Directorio del EAPSF. Al cabo de las consultas, se muestra satisfecho con el resultado, que confirma la validez del sistema contractual propuesto y habilita el camino hacia su futura concreción. En este punto, uno de los directores del Ente Administrador del Puerto Santa Fe, hizo una detallada descripción de todas las acciones llevadas a cabo por el directorio tanto en el plano de las consultas jurídicas como de distintos aspectos contractuales que, a partir de observaciones de las autoridades y de futuros clientes potenciales, fueron motivo de sucesivos ajustes del texto contractual hasta lograr el acuerdo de las partes involucradas en la futura operativa.

Los participantes concordaron en que la puesta en marcha de la playa de contenedores es un primer paso necesario para dinamizar las actividades económicas de la región y reducir el costo de los fletes, máxime en un cuadro económico complicado. Y luego poder pensar en el desafío mayor de lograr una expansión hacia la vera del Paraná para operar con otro tipo de barcos y mayores volúmenes de carga. Pero todo empieza por concretar este primer paso.

Al respecto, un miembro de la Mesa señaló el principio de la continuidad jurídica del Estado, de modo que el cambio de color político del gobierno no tiene que ser obstáculo

para que se avance en un compromiso asumido por el gobierno anterior. De lo contrario, no habría políticas de Estado, afirmaron.

Con respecto al financiamiento de las obras comprometidas por el Estado, Arese mencionó que el cálculo de actualización de las mismas asciende a unos 200 millones de pesos, lo cual, en la actual situación recesiva y la caída de los recursos públicos, constituye toda una apuesta de ingeniería financiera a trabajar.

Los representantes de la MEP señalaron que la provincia tiene una deuda de décadas respecto del mantenimiento de los muelles de carga y que, por otra parte, la erogación admite un escalonamiento que acompañe los tramos de realización de las obras programadas, así como la diferenciación entre aspectos esenciales y complementarios en orden a la aplicación de los recursos.

Alguien más recordó que el país se desliza de manera permanente en algo parecido a una montaña rusa, y que si se espera el momento óptimo nunca se haría nada. E insistieron en que el momento es ahora, ya que persiste la voluntad de la empresa (Ofertante) que ha sido seleccionada. Los aspectos contractuales han sido revisados y validados, y el proyecto ha logrado el respaldo unánime de los integrantes de la MEP, incluido el miembro que en su momento planteó reparos y que, sin declinarlos, se suma a la decisión general.

Arece, siempre bien dispuesto, escuchó con atención a los participantes, tomó nota de algunos puntos y se comprometió a hacer llegar estas inquietudes al gobernador. La Mesa le ofreció su respaldo unánime a las gestiones que hubiera que realizar a tal efecto.

Por la MEP y el directorio del Puerto participaron Marcelo Perassi y Julio De Biaza (Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe), Javier Martín (Unión Industrial de Santa Fe), Ulises Mendoza y Gustavo Vittorio (BCSF), Ricardo Argenta (Sociedad Rural de Santa Fe), Ignacio Mántaras (CARSE y Puerto de Santa Fe), Benito Correnti y Guillermo Álvarez (ADE); Renato Granzón (Cámara Argentina de la Construcción - Delegación Santa Fe); Guido Montes de Oca (Puerto de Santa Fe), Martín Salemi y Fabián Santi (Centro Comercial de Santa Fe).

### **Cumbre de líderes del Pacto Global**

Durante los días 15 y 16 de junio se desarrollaron 26 horas consecutivas de encuentro entre los Líderes Mundiales del Pacto Global en su vigésimo aniversario. Participaron más de 5400 personas de todo el mundo. Por la BCSF estuvieron presentes Florencia Camusso, Eugenia Vigila y Lucrecia D'Jorge.

Durante el desarrollo de la cumbre hubo sesiones plenarios relativas a la evaluación del progreso de la implementación del Pacto Global en los últimos 20 años. También hubo reuniones específicas de implementación de los 13 principios del Pacto Global, con ponencias a cargo de compañías o instituciones intermedias comprometidas en el mismo. Actualmente, 40.000 organizaciones son parte de la comunidad del Pacto.

Las dos cuestiones que estuvieron presentes a lo largo de las ponencias fueron la anticorrupción y la equidad de género. Se demostró que la existencia de la corrupción, así como la desigualdad global, y en particular con relación al género, quedaron al descubierto con la irrupción de la pandemia.

Otro tema que tomo importancia es el rol de la cooperación para salir de los efectos de la COVID-19. Es vital taclear los efectos económicos, respetando los principios del Pacto Global. Esto, junto con G20 y Club París. Fortalecer la resiliencia y subsanar los desafíos preexistentes a través de una gobernanza de tipo global.

El desarrollo económico y la aplicación de los ODS no son opuestos, al contrario, son la salida para que la recuperación sea sustentable. Hay que incorporar esto en los futuros líderes, cambio generacional. Hay 800 escuelas de negocios aliadas al Pacto Global.

Al finalizar la cumbre asumió una nueva directora ejecutiva del Pacto, Sandi Coriambo. Coriambo, quien destacó que el cambio climático y la continuidad de los negocios son los temas que nos ocupan hoy. Expresó que el actual contexto –con desigualdad creciente, desigualdad de género, y cadenas de valor rotas– es momento de desarrollar la era del capitalismo humano. Somos más fuertes si lo que decimos es coherente con nuestros valores. Instó a construir un liderazgo audaz, que amplifique y multiplique la idea de que los valores y los negocios van de la mano, para construir sustentabilidad. Remarcó dos ideas: “No podemos tener personas sanas en un planeta enfermo, desigual”; “No podemos quedarnos callados si los valores universales de igualdad y respeto están siendo violados”.

Por último destacó que en cinco años hemos visto un gran cambio en materia de sustentabilidad. En 2015 estaba anclada a los directivos; hoy está en la gente.

#### **Informe especial para la Comisión Hídrica del Consejo Empresario de la Región Centro**

A pedido de la Comisión Hídrica del Consejo Empresario de la Región Centro, el 16 de junio, el CES de la BCSF concluyó un informe que dio cuenta de las pérdidas que sufrió el productor en los cinco últimos ciclos agrícolas con la soja en el centro-norte de la provincia de Santa Fe como consecuencia de eventos climáticos.

#### **SÍNTESIS**

– El producto final disminuye (respecto al potencial) a través de: pérdidas de área (una sequía importante o un largo periodo con excesos hídricos pueden generar pérdida de los lotes, al no permitir el normal desarrollo del cultivo, haciendo antieconómica su cosecha); o porque la producción que sí puede ser recolectada, es vulnerable a una disminución en los rendimientos por hectárea.

– Campaña 2015/2016. La pérdida productiva debido al factor climático se estimó en alrededor de 1,5 millones de toneladas, entre pérdida de área y merma en los rendimientos. Esta pérdida representa más del 35,0 % del producto potencial.

– Campaña 2016/2017. La pérdida productiva estimada fue de algo más de 340.000 toneladas.

– Campaña 2017/2018. Se estima una merma productiva de 775.000 tan de grano.

– Campaña 2018/2019. La merma productiva se estima en 240.000 toneladas de grano.

– Desde la campaña 2015/2016 hasta la finalizada el año pasado, la producción de soja en el centro-norte de Santa Fe evidenció de manera recurrente pérdidas productivas por factores climáticos. En total, se estima que se dejaron

sin cosechar, en estas 4 campañas, unas 525.170 hectáreas, lo cual, considerando los rendimientos promedio históricos de la región, llevó a una merma productiva de 1.397.370,2 toneladas.

– El cese de ingresos para los productores, generado por esta pérdida de área, fue de 790,3 millones de dólares en las pasadas cuatro campañas. De este total, Mus 405,9 corresponden al ciclo 2015/2016 y Mus 248,7 al 2017/2018.

– Además, las inversiones realizadas y no recuperadas a partir de la imposibilidad de cosecha en esta área, se estima en un total de 122,3 millones de dólares en los últimos 5 años, correspondiendo alrededor del 50 % a la campaña 2015/2016.

– Por otro lado, la caída en los rendimientos en las campañas con mayor afectación de los factores climáticos (2015/2016 y 2017/2018) provocaron una caída productiva de 1.461.584,7 toneladas.

– Al valorizar esta merma, se estima que los ingresos de los productores se vieron reducidos en Mus 152,9 en la campaña 2015/2016 y en Mus 183,7 en la 2017/18, sumando un total de 336,6 millones de dólares.

– El total de la pérdida estimada por factores climáticos para los productores es de MUSD 1.249, 4.

#### **Curso sobre Ciclos Económicos**

El miércoles 17 de junio tuvo lugar el tercer y último módulo del Curso sobre Ciclos Económicos dictado por los investigadores del CES de la BCSF.

El curso se había iniciado el 3 de junio con la participación de un centenar de inscriptos y las presentaciones del Mg. Pedro Cohen y de la Lic. Lucrecia D’Jorge, coordinador y directora del CES, respectivamente. En los sucesivos módulos fueron oradores también los investigadores Florencia Camusso y Lautaro Canina.

En el primer módulo se consideraron las fluctuaciones de los ciclos en la economía, con una mirada histórica y la marcación de elementos fundamentales en cada uno. Así también, la inclusión del tema en la macro economía. La diferenciación de conceptos tales como Actividad Económica y Producto Bruto Interno y la explicación de los principales índices: ICASFe; IGA/EMAE y de los índices globales, habiéndose explicado las diferencias en su elaboración y objetivos.

Se definió a un ciclo como la reiteración periódica de un hecho en el mediano y largo plazo, siempre en un período superior a un año. Ejemplos: ciclo de la vida, del agua, de los fenómenos ambientales.

Pero el Mg. Cohan explicó que, desde el punto de vista económico, un ciclo tenía conceptos teóricos a tener en cuenta y fases. Hay una fase en que la economía va creciendo y otra en la que decrece y es contractiva. Es decir, en la historia de un ciclo hay picos y valles. Cada ciclo tiene su propia personalidad. Agregó que, recorriendo la historia, los ciclos económicos han existido siempre.

A partir del mercantilismo, del industrialismo y de la globalización los ciclos comenzaron a ser más amplios y a impactar en distintos ámbitos, como en el consumo, en el empleo y el poder adquisitivo.

Por su parte, la Lic. D’Jorge se refirió a la elaboración del Índice Coincidente de Actividad Económica de la Provincia de Santa Fe (ICASFe) que confecciona la BCSF, al Índice

Compuesto de Actividad Económica de la Argentina, que elabora el equipo del Prof. Jorrat, de la Universidad Tecnológica de Tucumán, al Índice de Estimación Mensual de Actividad Económica (EMAE), de publicación trimestral; al Índice General de Actividad Económica Argentina (IGA), que produce el Estudios Ferreres, al Índice Líder de la Universidad Torcuato Di Tella, que es un índice anticipado de actividad económica, es decir, que anticipa información y permite prever lo que ocurrirá en 6 y 8 meses, y también se refirió a otros que se realizan fuera de las fronteras nacionales como el de elaborado por el Instituto Getulio Vargas, de Brasil.

Durante el segundo módulo se desarrollaron el marco conceptual y los hechos estilizados que sirven para describir los distintos tipos de indicadores. Es decir, la forma de clasificar las series de tiempo en indicadores líderes, rezagados y coincidentes. Se destacó que una serie puede comportarse de distinta manera de acuerdo con el contexto que se está describiendo. Por ejemplo, el número de empleo registrado es una serie generalmente coincidente, aunque en economías con mayor rigidez del mercado laboral la serie más bien se comporta como rezagada.

Luego se describieron las condiciones deseables para las series en cuanto a oportunidad, publicación y unidades de medida. Por último, se presentaron hechos estilizados con relación a variables macroeconómicas vinculadas con el empleo, el ingreso disponible, la producción industrial y las ventas minoristas.

Durante el tercer y último módulo, se explicó la relación entre inversiones bursátiles y ciclos. Se presentó un análisis del comportamiento de los mercados accionarios con relación a los ciclos y a las condiciones que intervienen en los instrumentos de renta fija.

En la segunda parte se describió la elevada participación que tienen los instrumentos tradicionales del sistema financiero en Argentina, en contraposición al bajo desarrollo del financiamiento en el mercado de capitales. Luego se presentó una serie de cuadros para describir el comportamiento de variables macroeconómicas, como la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio durante los ciclos. Como conclusión, se destacó la importancia de incorporar este tipo de análisis de mediano plazo al momento de tomar decisiones de inversión responsables. Y se invitó a los asistentes a consultar la cartelera de cursos programados para el año con respecto al mercado de capitales.

### Desafíos de la construcción en la postpandemia

Organizado por la Fundación Río Paraná, con los auspicios de un conjunto de entidades, el 18 de junio se realizó una videoconferencia en la que tres oradores abordaron como tema "Los desafíos de la construcción en la postpandemia".

Los oradores fueron el Dr. Javier Vigo, presidente de Pilay SA; el Ing. Marcos Barenbaum, presidente de Estructuras SA, de Córdoba, y el Ing. Martín Theicher, presidente de Elyon SA, también de Córdoba. Fueron presentados por el presidente de la Fundación Río Paraná, señor Alberto Cohan.

Los oradores describieron la situación en las distintas ramas de la construcción, actividad que venía muy resentida antes de la pandemia y que profundizó su situación de receso.

Por la BCSF siguió parte de la charla virtual la Lic. Teresa Pandolfo.

### Reunión con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados

El 25 de junio, directivos de las Bolsas de Comercio de Santa Fe y de Rosario expusieron objeciones a dos proyectos tributarios generados en la bancada oficialista de la Cámara de Diputados, iniciativas que no cuentan con el respaldo de la mayoritaria bancada del Frente Progresista. El tema fue analizado en el marco de la reunión de la Comisión de Presupuesto y Hacienda que preside Fabián Bastía (UCR) quien dirigió desde ese ámbito la discusión en forma remota.

Los proyectos en discusión son autoría de Luis Rubeo para subir un 2 % durante 24 meses el concepto de Ingresos Brutos a la actividad industrial de transformación de cereales y oleaginosas, y el otro de Leandro Busatto para establecer un adicional por latifundios del Impuesto Inmobiliario Urbano orientado a la creación del fondo solidario para el desarrollo agropecuario para tres destinos: infraestructura tendientes a la promoción, fomento e impulso del sector, proyectos y programas destinados a localidades de hasta 1500 habitantes con el objeto de desarrollar medidas para la colocación de productos locales en mercados de mayor escala, y para Servicio de Catastro e Información Territorial para gastos de capacitación y actualización de la información.

Fueron participantes del encuentro virtual los señores Melchor Amor Arranz, Carlos Sansevich, Gonzalo Mansilla, Ignacio Mántaras, Sergio Bernardi y Germán Dobler por la BCSF; y Javier Cervio, Marcelo Rossi, Enrique Lingua y Mario Acoroni por la entidad rosarina.

Según relató el periodista Mario Cáffaro en la crónica parlamentaria de *El Litoral*, la comisión invitó en primer término a los autores a exponer los proyectos. Así, Busatto expuso la suya mientras que Ricardo Olivera hizo lo propio con el proyecto de Rubeo. Ambos terminaron admitiendo que la discusión impositiva era ideológica.

Por las entidades se hizo notar que Ingresos Brutos es un tributo regresivo y que la suba del ciento por ciento del concepto para transformación de granos y oleaginosos se traslada hacia atrás en toda la cadena.

En cuanto a la suba del Inmobiliario a grandes extensiones, los directivos empresariales advirtieron que el concepto no siempre coincide con mayor valor de la tierra a lo que Olivera recordó el atraso existente en las valuaciones fiscales de la provincia.

"Los incrementos propuestos sobre Ingresos Brutos recaen sobre la actividad y no sobre el patrimonio. En el caso puntual del incremento sobre las actividades industriales de transformación de cereales y oleaginosas, se sube la presión sobre una actividad de carácter industrial con las implicancias negativas que esto puede generar", se señaló de parte de los voceros de la Bolsa santafesina.

Más allá de los justicialistas, expusieron su rechazo a ambos conceptos Jimena Senn (UCR) y Ximena Sola (Juntos por el Cambio). La primera insistió en que hubo una reforma tributaria votada sobre fines de 2019 donde el Frente se encargó de limitar las subas que pretendía el Poder Ejecutivo y que no es congruente a seis meses volver a tratar cambios impositivos. Sola también expuso disidencias con los proyectos. Precisamente, las entidades participantes valoraron el mecanismo de la Comisión de Análisis Tributario que se había formado en la anterior gestión donde Poder Ejecutivo, le-

gisladores y entidades discutían la política tributaria de las diferentes áreas de la economía.

La socialista Clara García reivindicó el funcionamiento de esa comisión y señaló que la Cámara ya votó un proyecto reclamando su constitución e incluso designó sus integrantes: la propia García, Bastía y Julián Galdeano (Juntos por el Cambio). Es más los propios legisladores plantearon el tema al Secretario de Hacienda, Jorge Simón.

Ambos proyectos impositivos no tendrán dictamen favorable de la Comisión de Presupuesto, admitieron autoridades de la bancada y es la sensación que se llevaron los directivos de ambas bolsas de comercio.

### **Reclamo por mayor seguridad a la propiedad privada en el agro**

Un conjunto de entidades vinculadas con los agronegocios, el 25 de junio emitieron un comunicado en el que expresan “nuevamente” su preocupación y repudio ante los actos de destrucción de granos en silobolsas y los ataques a la propiedad privada:

“Estos episodios han aumentado en los últimos meses, tanto en frecuencia como en peligrosidad, por lo cual creemos necesario que esta situación debe tener una respuesta rápida de las autoridades para brindar seguridad y proteger la propiedad privada.

Es importante comprender el alcance del daño producido, ya que estos ataques no solo van dirigidos a los productores sino a la sociedad entera, especialmente en este particular contexto, donde la labor del agro resulta fundamental en la producción de alimentos. Esta situación resulta inadmisible, en tanto destruye y atenta contra el trabajo y el esfuerzo de la comunidad agroalimentaria nacional.

Reiteramos nuestra preocupación ante estos hechos de violencia, y hacemos un llamado para que las autoridades tanto Nacionales como Provinciales, tomen las acciones correspondientes para solucionar tan grave situación”.

Firmaron el comunicado: ACSOJA; Argentrigo; ASAGIR y la Asociación de Semilleros Argentinos (ASA).

### **El Senado aprueba la adhesión de la provincia a la Ley de ART**

El 25 de junio, el Senado de la provincia aprobó por unanimidad, y pasó a consideración de la Cámara de Diputados, el mensaje por el cual la provincia de Santa Fe adhirió a la reforma nacional sobre riesgos de trabajo contenida en la Ley Nacional 27.348.

La Cámara Alta elevó a 13 el número total de comisiones médicas en la provincia. La ciudad de Santa Fe contará con dos; Rosario, con tres y Venado Tuerto, Reconquista y Rafaela, con una en cada conglomerado. Además, habrá cinco comisiones médicas móviles, una por cada circunscripción judicial.

### **Exposiciones en la Facultad de Ciencias Jurídicas sobre la causa Vicentin SAIC**

En la charla “Caso Vicentin, ¿una encrucijada jurídica?”, del día 25 de junio, organizada por la comisión de graduados de la FCSJ de la UNL, se expuso sobre la legalidad de la expropiación de la empresa Vicentin SAIC.

Los disertantes fueron: Dr. Vívalo, Dra. Berti (profesora de

Derecho Constitucional) y Dr. García (profesor de Concurso y Quiebras). Cada uno contó con 15 minutos para exponer su postura.

En este encuentro se dejó en claro que: el nombre de la charla fue elegido porque este caso relaciona distintas ramas del derecho. Por ejemplo, Derecho Constitucional, Derecho Concursal, Derecho Penal,

No es posible expropiar personas físicas ni jurídicas, ya que estas son sujetos de derechos y no son pasibles de ser apropiadas. Es decir que lo que se puede expropiar son bienes.

Por más de que el Estado se apropie de la empresa, el concurso preventivo sigue, con lo cual debería afrontar las deudas verificadas en el proceso. Cabe aclarar que, en caso de que no se llegue a un acuerdo preventivo, la empresa pasaría al proceso de salvataje y luego la quiebra, con lo que, si esto ocurre, en vano se hubiera realizado la expropiación de la empresa.

No hay norma legal que permita tomar una medida de esta naturaleza (intervención de una empresa privada).

La intervención no es una atribución del Poder Ejecutivo ni del Poder Legislativo, por lo que el DNU del presidente es innecesario y hasta rompe con el sistema de frenos y contrapesos que tiene nuestro sistema de gobierno.

Las leyes que permiten las intervenciones facultan al Poder Judicial a instaurarlo. Por ejemplo, arts. 113 y ss. de la Ley de Sociedades, y también está previsto en la Ley de Quiebras, etcétera.

El único caso en el que se puede intervenir una persona jurídica privada por disposición del Poder Ejecutivo, es utilizando la ley de abastecimientos (no es el caso).

Las demás empresas tienen temor a sufrir lo mismo que Vicentin SAIC, porque por la pandemia sus finanzas fueron afectadas y en un lapso de tiempo se van a encontrar en la misma situación. Es decir que, con este proceder se está afectando la seguridad jurídica de la subsistencia de las empresas.

Para finalizar, el Dr. García explicó cómo era el funcionamiento de la empresa y qué era lo que producía.

### **Reunión en el Colegio de Escribanos**

El día jueves 25 de junio se reunieron, por la BCSF, Lucrecia D’Jorge, Florencia Camusso y Manuel Salva; y por el Colegio de Escribanos, Hernán Manías, tesorero; y Noelia Varela, secretaria administrativa.

El objetivo de la reunión fue retomar el vínculo entre las dos instituciones para poder construir un sistema de datos relativos a las estadísticas de escrituras del Colegio.

Manías expresó que cuenta con información procesada desde enero de 2000, discriminada por tipo de instrumento y ubicación geográfica. Destacó que la Dra. Carolina Culzoni, presidente de la institución, había manifestado su conformidad con este objetivo a desarrollar. Comentó también la utilidad que tenía para la gestión del Colegio poder contar con información sistematizada.

Salva expresó que este proyecto es importante para contar con información relativa al movimiento del sector inmobiliario de la provincia, y la ciudad en particular, para toda la comunidad. Agregó que deberíamos poder establecer un sistema de tipo gráfico para que sea de fácil acceso. En este sentido, es un insumo importante para el Programa Santa Fe Cómo Vamos, que tiene como objetivo construir

información para entender la situación socioeconómica de la ciudad, y su contexto.

Camusso destacó la posibilidad de dar una lectura amplia de los datos, y poder realizar comparaciones con otros espacios geográficos que cuentan con esta información publicada periódicamente.

D'Jorge propuso concretar un convenio de colaboración entre las instituciones de manera de dar continuidad al vínculo. Se acordó realizar las gestiones relativas para concretar el convenio marco y, a la vez, comenzar con un intercambio de información respetando el secreto estadístico de la misma.

#### Presentación del Sistema de Estimaciones Agrícolas

El jueves 25 de junio a las 16 se realizó la presentación vía Zoom. La misma estuvo a cargo del Lic. Rubén Walter, del Instituto de Investigaciones Científicas de la UCSF. Estuvieron presentes Lucrecia D'Jorge y Germán Dobler por la BCSF; y María Eugenia Carrizo y Abel Zenclussen por el Ministerio de la Producción de la provincia.

El Lic. Walter realizó un repaso de los antecedentes del proyecto del Sistema de Estimaciones Agrícolas, que surgió por iniciativa de la BCSF. Hizo un detalle de todos los informes disponibles desde 2011 hasta la fecha. Destacó la importancia de la utilidad para evaluar los sistemas productivos de la provincia, así como poder estudiar el impacto de eventos climáticos sobre la producción.

Walter ilustró su presentación con una serie de mapas a través de los cuáles se puede estudiar el avance de los cultivos; los recursos agua, suelo y vegetación. También destacó la pérdida de materia orgánica de los suelos luego de los excesos hídricos, lo cual se veía reflejado en los rindes. Dobler resaltó la importante difusión a nivel regional y nacional de los informes semanales, y los informes complementarios elaborados por el Centro de Estudios.

Zenclussen solicitó información acerca de las metodologías utilizadas por los distintos centros del país, lo cual fue respondido por Walter. En este punto explicó la importancia del SEA como proyecto regional, que no solo incorpora información satelital sino también información por parcelas y recorrido por el territorio.

Al finalizar se puso de relieve la claridad de la exposición y la importancia de este proyecto para entender los sistemas productivos del centro-norte de la provincia con un seguimiento oportuno.

#### Charla del Dr. Vittori en el Programa Nuevos Dirigentes

Gustavo Vittori, abogado, periodista, historiador, escritor, académico, dirigente en instituciones locales y de otras de alcance nacional, pero sobre todo una cantera de ideas (la última y más relevante, el Parque Biblioteca de la Constitución Nacional), fue el orador de la tercera actividad organizada por el Programa Nuevos Dirigentes de la BCSF para los participantes de la cohorte 2020.

Fue presentado por Florencia Camusso, quien, con Mauro Magrán y Franco Riottini, estuvo a cargo de la actividad en la que se desarrolló como tema "El liderazgo".

Vittori fue desgranando, a veces con un tono intimista, las vivencias de vida que contribuyeron a su formación y desempeño.

En esa retrospectiva aparecieron escenas de su vida familiar, de la educación en el colegio de los jesuitas, de su

carrera en Ciencias Jurídicas de la UNL, de su amistad con el Dr. Agustín Zapata Gollan, y sus cinco años de charlas en el Museo Etnográfico; de su primer libro: *Santa Fe en clave*; de la actividad periodística y de conducción en el diario *El Litoral*; en las presidencias de la BCSF, en ADEPA y en la Alianza Francesa, donde pasó de pronto de alumno a presidente, entre otras.

Narró los desafíos y dificultades en cada una de estas etapas, todo lo cual, sin decirlo él, lo llevaron a tener una vida de excepción, compartida simultáneamente en distintos ambientes y de intereses diversos, y un proceso de maduración personal que, en la actualidad, le permite aseverar que lo fundamental en un liderazgo "es trabajar en la concertación a partir de los diferentes puntos de vista"; "tener la cabeza abierta a las ideas y opiniones de los demás"; "estudiar y formarse" y "en ayudar a los otros".

Partidario de los liderazgos más horizontales y colaborativos, en contraposición con los hegemónicos, les explicó a los participantes del PND, la importancia de "obrar de buena fe", "con respeto hacia los otros" y a sostener las argumentaciones y los conocimientos "sin violencia". "Al conocimiento hay que compartirlo (...), hoy se ha hecho infinito", advirtió. "También ser consciente, estar despierto a aprender y a aceptar las limitaciones que cada uno tiene y que se compen en el trabajo en equipo (...) El líder nunca debe olvidar que está sostenido por los demás", continuó.

Vittori describió a la Argentina como un país con "anomia", porque con mucha frecuencia se infringen las leyes y las reglas, y la justicia mira para otro lado o para el lado del gobierno de turno.

Volvió, en esta parte de su charla, a objetar los liderazgos hegemónicos y dijo que por el contrario, se debía "dejar funcionar a los 45 millones de cerebros (de los argentinos) y esa energía, en pos de los objetivos comunes, acordados dentro del marco de la Constitución Nacional y de las leyes dictadas en consecuencia, nos permitirá convivir".

El tema de la ley y su cumplimiento, lo llevó a pensar el Parque Biblioteca de la Constitución Nacional como "una fábrica de ciudadanos, trabajando con los chicos desde la infancia, con la idea de combatir la anomia".

El orador indicó, entonces, que por la falta de cumplimiento de las reglas, el terreno de actuación es "pantanos", "el vértigo es lo que domina el día a día" y ante esta realidad, abogó por "liderazgos que jueguen en un plano más horizontal, que permitan abrir el juego", y luego sí se debe tomar una decisión.

"Abrir el juego al intercambio es importante y a uno lo fortalece", consignó Vittori. "Todos estamos llenos de carencias (...). No hay que tenerle miedo al intercambio y a escuchar las argumentaciones de los otros". "Una conversación de buena fe permite enriquecer visiones; luego, alguien debe tomar la decisión", reiteró.

En el devenir del relato existencial, Vittori recordó, entre muchas otras experiencias de aprendizaje y conducción, su paso por la Presidencia de la Bolsa de Comercio, tiempo en que la Mesa Directiva impulsó "a la ciudad de Santa Fe y Región como Nudo de Comunicaciones en el país", para contrarrestar el impacto negativo del cierre de las tres fábricas de la FIAT y de la red de empresas proveedoras, y la desactivación del Puerto de Santa Fe como exportador de importancia, para la economía de la zona.

El orador sindicó a la BCSF como “una poderosa palanca para el manejo de intereses vinculados con el desarrollo regional” y al Centro de Estudios y Servicios, lo puso de relieve por su base de datos económicos, sobre todo a partir de la creación del ICASFe.

Otro mojón, en el camino del aprendizaje como dirigente, fue para Vittori su larga participación en ADEPA y sus cuatro presidencias, en períodos en los que le tocó luchar por la libertad de prensa, época en que comenzaron los conflictos con el kirchnerismo, a raíz del proyecto de ley de Medios. El orador calificó a la libertad de prensa como “una libertad estratégica que moviliza a todas las demás libertades”.

Durante una hora y media, Gustavo Vittori hilvanó los momentos de aprendizaje en su trayectoria y volcó su ideario, ante un auditorio virtual pero atento a tanta riqueza expuesta, a partir de una multifacética personalidad, que al decir del mismo Vittori, tuvo “una maduración tardía”.

Sin embargo, solo cabe agregar como corolario para quien lo escuchó en la tarde del 25 de junio pasado, que esa “maduración tardía” no le impidió generar desde muy joven, un proceso de creación permanente, reflejado en el periodismo, en la interpretación de la historia, en la búsqueda de oportunidades para la Ciudad de Santa Fe, y en las innumerables iniciativas concretadas, que lo tuvieron como un claro protagonista.

#### Reunión virtual por los delitos rurales

El viernes 26, en últimas horas de la tarde, se llevó a cabo una reunión virtual entre los ministros de Agricultura, Luis Basterra, y de Seguridad, Sabina Frederic, con casi 40 entidades de la Cadena Agroindustrial. El tema central del encuentro ancló en la seguridad en el agro.

Estuvieron presentes, además, el ministro de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires, Javier Rodríguez; el ministro de la Producción de Santa Fe, Daniel Costamagna; el ministro de Agricultura de Córdoba, Sergio Busso; el ministro de la Producción de Entre Ríos, Juan J. Bahilo; el presidente de la Bolsa de Cereales, José Martins, y por la BCSF su presidente, señor Ulises Mendoza, entre otras personalidades.

Las autoridades de las entidades de la cadena agroindustrial emitieron un comunicado expresando su preocupación ante el aumento de los hechos de inseguridad tanto en frecuencia como en peligrosidad en los últimos meses, sobre todo respecto del robo y sabotaje a silobolsas.

Según la información consignada en la página del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, “en la reunión, el presidente de la Bolsa destacó la conformación del espacio de diálogo y la predisposición de las autoridades para el análisis de la problemática, a la vez que resaltó que el alcance del daño es aún mayor en el actual contexto “ya que no solo se atentó contra la propiedad sino contra la producción de alimentos”.

“Por su parte, el ministro Basterra enfatizó la importancia de que el sector agropecuario produzca bajo las condiciones de seguridad adecuadas y afirmó que se está trabajando en ello. Asimismo, la Ministra de Seguridad se comprometió a proponer que la problemática del delito relacionado con el sabotaje y robo de silobolsas sea tratada en las próximas semanas en el Consejo de Seguridad Interior. Frederic afirmó además que, aun cuando no se trate

de un delito federal, es posible que el Consejo de Seguridad Interior genere acciones preventivas en base a la información que compartan los ministerios provinciales de Seguridad y los del área de Agricultura y Producción.

Sobre el cierre de la reunión, Basterra señaló que se seguirá trabajando con el sector, sobre la base de las denuncias realizadas, a la vez que, al igual que Frederic, reafirmó la convicción de que las autoridades nacionales logren disuadir la comisión de los delitos rurales en todo el país”.

#### ■ JULIO

##### Reunión con directivos de la Aceleradora del Litoral

El 1º de julio tuvo lugar una reunión virtual para sondear nuevas líneas de financiamiento para proyectos Aceleradora del Litoral.

Participaron, por la Bolsa, los licenciados Germán Dobler y Pedro Cohan, y por la Aceleradora del Litoral, el Dr. Germán Bonino y el Ing. Daniel Scacchi.

Igualmente, ese día hubo una presentación de oferta pública de la Aceleradora.

##### Vandalismo rural

El sector agroindustrial, ante la iniciativa parlamentaria contra el “vandalismo rural”, dio a conocer un comunicado que expresó lo siguiente:

“Las entidades abajo firmantes, integrantes de la Cadena Agroindustrial con representación federal en todo el país, observan como positiva y un claro avance institucional, la iniciativa presentada en la Cámara de Diputados para incorporar la figura de ‘vandalismo rural’ en el Código Penal, a través de un Proyecto de Ley, de autoría de los diputados nacionales, Sergio Massa y Ramiro Gutiérrez. A su vez, destacan, que luego de la reunión interministerial del viernes 26/06 pppo., se produjeron claras manifestaciones de repudio y se adoptaron medidas por parte de las autoridades provinciales y nacionales contra el delito rural, como el tratamiento del tema en el Consejo de Seguridad Interior. Es importante destacar que, ante los hechos de inseguridad en el agro, los legisladores hayan abordado el tema con prontitud, dado que el alcance de los daños producidos afecta a la sociedad entera, en tanto destruye el trabajo y el esfuerzo de la comunidad agroalimentaria, en un contexto en el cual la producción de alimentos resulta fundamental. Por último, sería deseable que, ante un tema de interés común, como lo es la lucha contra el delito, se de pronto tratamiento y aprobación a la cuestión dentro del actual periodo legislativo, con la participación y aportes de todos los sectores políticos representados en la Cámara de Diputados”.

Las entidades firmantes fueron: ACSOJA, Argentigo, ASAGIR, Asociación de Semilleros Argentinos – ASA; Bolsas de Cereales de Bahía Blanca, Buenos Aires, Entre Ríos; Chaco, Rosario, Santa Fe; Cámara Algodonera Argentina, Cámara Argentina de Biocombustibles – CARBIO, Cámara Argentina de Empresas de Nutrición Animal – CAENA, Cámara Argentina de Feedlot, Cámara Argentina de la Alfalfa, Cámara Argentina de Productores Avícolas – CAPIA, Cámara Argentina de Maíz Pisingallo – CAMPI, Cámara Argentina del Maní, Cámara de Industriales Arroceros; Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina

- CIARA, Cámara de Legumbres de la República Argentina, Cámara de Puertos Privados Comerciales, Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes - CASAFE, Centro de Corredores y Agentes, Centro de Empresas Procesadoras Avícolas - CEPA, Centro de Exportadores de Cereales - CEC, Confederación Intercooperativa Agropecuaria - CO-NINAGRO, Consorcio de Exportadores de Carnes - ABC, Federación Argentina de la Industria Molinera - FAIM, Federación de Centros de Acopiadores de Cereales, Federación Olivícola Argentina, Frutas de Argentina, MAIZAR, Mata Rafes - MTR, Mesa Nacional de Carnes.

### Reuniones con Cámaras

El 3 de julio hubo sucesivas reuniones de las Cámaras de la Bolsa: CIDEP, de Empresarios Turísticos, con el Bureau y con las que aglutinan las inmobiliarias. Asimismo, tuvo lugar una reunión de Interbolsas.

### La BCSF reclama el apego a las instituciones en la causa Vicentin

El 3 julio, en el transcurso de la tarde, se dio a conocer un comunicado de la BCSF acerca de la causa Vicentin SAIC. El comunicado expresó:

“La BCSF, conteste de la situación derivada por la presentación en convocatoria de acreedores de la firma Vicentin SAIC, expresa la importancia de respetar la división de poderes, expresión institucional del moderno Estado de Derecho. El respeto de la ley brinda previsibilidad respecto de las acciones que en su marco se emprendan, y hace realidad el principio de la seguridad jurídica que es el fundamento necesario para promover la inversión interna y externa.

En línea con esta convicción, la BCSF aboga por la utilización de las herramientas que ofrece el Derecho para encontrar soluciones a la situación de default de la empresa, las cuales deben surgir de las probanzas acumuladas y el intercambio entre los actores dentro del proceso concursal preventivo que se tramita en el Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de la ciudad de Reconquista. Ese es el camino legal, adecuado y sano, para que la empresa deudora y sus numerosos acreedores busquen la resolución del conflicto dentro del proceso conducido por el doctor Fabián Silvano Lorenzini, juez del concurso.

Con la misma convicción, la BCSF cuestiona el eventual envío al Congreso de la Nación, de un proyecto de expropiación de las unidades de negocios de Vicentin SAIC, tal como fuera anunciado en un primer momento por el Poder Ejecutivo Nacional.

La BCSF se ve en la obligación de advertir que cualquier acción que atente contra la seguridad jurídica resultará gravosa para los intereses presentes y futuros de los argentinos; máxime en un momento de profunda crisis económica que requiere, para su reversión, de la reconstrucción de la confianza en el país. Esta es la piedra basal para el logro de inversiones en general y para que la renegociación de la porción de deuda pública que hoy se está llevando a cabo, pueda resolverse de la mejor manera.

Finalmente, la BCSF, ligada secularmente con la producción, transformación y comercialización de granos, ve con preocupación lo que pudiera ocurrir con el mercado de granos en el norte santafesino, sus pueblos, ciudades, em-

prendedores y trabajadores, si una intervención intempestiva perturbara el normal desarrollo del proceso concursal, ámbito natural de análisis de las causas que lo produjeron y de la verificación de los créditos invocados, información que, una vez reunida, con la mediación del juez, le dará marco a la negociación de las partes en busca de una salida razonable y factible”.

### Lanzamiento oficial del ROSPORC

El 7 de julio, la Bolsa de Comercio de Rosario lanzó el Mercado Digital Porcino (ROSPORC). La actividad fue seguida por el tesorero de la institución, CPN Carlos Sansevich.

### Inversiones en acciones norteamericanas por medio de CEDEARs

Organizada por Integrar Alyc SA y el CES de la BCSF, tuvo lugar el 8 de julio una disertación que versó sobre las posibilidades de inversión en acciones norteamericanas mediante CEDEARs.

La actividad fue virtual y la siguieron más de 140 personas conectadas, interesadas de contar con información sobre opciones de inversión.

La charla estuvo a cargo del coordinador del CES, Mg. Pedro Cohan, y luego por los especialistas Martín Macagno y Adrián Payastían. Entre los tres fueron desarrollando el tema, que comenzó con una explicación sobre el mercado de acciones, especialmente en Estados Unidos, y de las alternativas que se presentan desde Argentina, de bajo riesgo y para el largo plazo.

Los operadores de Integrar expusieron un panel de empresas que cotizan en acciones y, que han tenido rentabilidad positiva. Explicaron que el mercado norteamericano presenta “claramente una tendencia alcista que agrega valor al inversor”, y mostrando gráficos que marcaban caídas transitorias, pero que en todos los casos se recuperaban en el largo plazo. La cartera de acciones propuesta implica ir posicionándose en los distintos sectores de la economía norteamericana.

En la charla hubo consultas sobre los montos mínimos de capital, indicándose que algunas personas estaban ingresando a este esquema de inversión con \$200.000 y que van haciendo su cartera de acciones en forma paulatina. El plazo mínimo recomendable es de tres años, con un horizonte real de cinco años, a fin de lograr una renta en dólares atractiva.

Se consignó, asimismo, que el Banco COMAFI gestiona la conversión de la inversión en las acciones norteamericanas y que emite los certificados, que son los CEDEARs. Como toda inversión no está libre de impuestos y la Alyc cobra una comisión, que es la normal para las operaciones de este tipo. Los oradores Cohan, Macagno y Payastían respondieron todas las preguntas de los que siguieron la sesión virtual, que por el número de asistentes demuestra el interés en este tipo de disertaciones, en momentos de incertidumbre económico-financiera. Colaboró en la coordinación virtual de la charla, Florencia Camusso del CES.

### Intercambio entre diputadas del bloque Somos Vida y directivos de la BCSF

El lunes 13 de julio se realizó un intercambio remoto entre integrantes de la Mesa Directiva y algunos directores de la BCSF con las diputadas provinciales Amalia Granata y Be-

tina Florito, del bloque Somos Vida, y sus asesores: Luz Balbastro, Álvaro Zicarelli, Fernando Giusti y Emiliano Peralta. Por la BCSF participaron el presidente, señor Ulises Mendoza, el vicepresidente T<sup>o</sup> CPN Melchor Amor Arranz; el tesorero, CPN Carlos Sansevich; los directores: Cecilia Gargatagli, Guillermo Sabena, Rubén Agretti, Ricardo Mallozzi y Alberto Bottai; el gerente general, Lic. Germán Dobler, la señora Laura Penedo, quien coordinó la reunión virtual, y Teresa Pandolfo.

El encuentro virtual tuvo un doble propósito: que los integrantes de la BCSF conocieran los proyectos aprobados por la Cámara y en carpeta del bloque Somos Vida, y escuchar las inquietudes de las Cámaras propias y adheridas de la Bolsa, derivadas de la pandemia por el coronavirus.

La diputada Granata y el señor Mendoza comenzaron la reunión con sendas alocuciones y luego, en palabras de la señora Luz Balbastro, se conocieron los temas contenidos en los proyectos, todos los cuales giran en torno a las temáticas de las comisiones de Presupuesto y Hacienda, Obras Públicas y Seguridad, que integra Granata, y de Asuntos Laborales y Vivienda y Urbanismo, que hace lo propio Florito. Además, esta última forma parte de la comisión de seguimiento legislativo de la causa Vicentin.

Cabe indicar que desde el bloque se consignó que “no hay mejor política social que la generación de empleo genuino” y que gran parte de las iniciativas tiene como objetivo la promoción de empleos y el fortalecimiento de las empresas para generarlos, y desde la BCSF, el Presidente habló de los nuevos Laboratorios de la Cámara Arbitral de Cereales, ubicados en el Puerto de Santa Fe, y del Centro de Estudios y Servicios de la institución.

Luego, los directores Sabena, Mallozzi, Bottai y Agretti tuvieron participaciones que versaron acerca de la situación terminal de todas las empresas vinculadas con los servicios turísticos, de hotelería y gastronómicos; la venta de materiales para la construcción frenadas por los protocolos vinculados con la pandemia; el devenir del sector inmobiliario, y la actividad agropecuaria, consignándose que la región centro norte sintió fuertemente el default de la empresa Vicentin SAIC. En este tema hubo coincidencia de posturas entre el bloque Somos Vida y la BCSF.

Una de las cuestiones planteadas hacia el final del encuentro, fue el proyecto de adhesión de la provincia de Santa Fe a la ley nacional de ART, punto que fue llevado a la reunión por el CPN Sansevich, en razón de que en la Cámara de Diputados, se encuentra a consideración un mensaje del Poder Ejecutivo ya con media sanción del Senado.

El señor Ulises Mendoza aportó datos que marcan el perjuicio para las empresas radicadas en la provincia de Santa Fe, especialmente PyMEs, respecto de aquellas ubicadas en otros estados sub nacionales por no haber adherido a la norma. Estos datos sobre número de juicios laborales y mayor valor de la alícuota a pagar, serán enviados al secretario del bloque Somos Vida para su consideración.

También se expresaron inquietudes respecto del devenir de las empresas de base tecnológicas y biotecnológicas que están migrando a otros países, y el señor Mendoza habló de la participación accionaria de la Bolsa en la Aceleradora del Litoral y de Sancor Seguros CITES. En ambas aceleradoras se están incubando importantes proyectos tecnológicos.

Amén de los temas expuestos, quedó el propósito de man-

tener entre el citado bloque y la Bolsa un diálogo fluido en aras del crecimiento de la provincia y el país.

#### **Cámara de Sociedades**

El 14 de julio, en una actividad organizada por la Cámara de Sociedades, se dieron dos charlas. El CPN Tomas Busaniche se refirió a la “Inclusión Financiera en la Argentina”, y el licenciado en Economía Luciano Lecchini abordó como tema “Entender el contexto para resurgir tras el COVID”.

Ambos oradores fueron presentados por el presidente de la Cámara, Matías Rivero. Siguió las disertaciones medio centenar de participantes en la conferencia virtual.

#### **El Consejo Agroindustrial se reunió con el gobernador Schiaretti**

El 21 de julio, el Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), mantuvo una reunión con el gobernador de Córdoba, Juan Schiaretti, quien manifestó su apoyo al reciente creado Consejo.

El gobernador, quien estuvo acompañado por su equipo Gabinete Productivo, fue preciso en definir que el progreso de la provincia de Córdoba estaba atado a la cadena agroalimentaria, desde la innovación, el agregado de valor y las exportaciones, recordando que Córdoba tiene su agencia provincial de promoción de exportaciones y siempre consideró al agro como la base del desarrollo económico y social.

#### **Disertación sobre lavado de activos**

Organizada por el CES de la BCSF y la UNL, el 21 de julio se llevó a cabo una charla virtual sobre el tema “El lavado de activos, análisis general y recaudos para su prevención en las empresas”- Curso PLAFT 2020, dictado por el CPN José Luis Milessi. Fue presentado por el coordinador del CES, Mg. Pedro Cohan.

Profesional de vasta experiencia en el asesoramiento público y privado, Milessi se refirió a las exigencias de la UIF para los sujetos obligados; a la legislación vigente a partir de la modificación del Código Penal, que define como delito al lavado de activos.

El lavado de dinero es una operación que consiste en hacer que los fondos o activos obtenidos a través de actividades ilícitas aparezcan como fruto de actividades legales y circulen sin problemas en el sistema financiero.

El orador habló de la Ley 25.240, que modifica el Código Penal en el Capítulo XIII Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo, entre otros.

Asimismo, mencionó que en el Código Penal, se define que, preferentemente, los activos ilegales provienen del tráfico y comercialización ilícita de estupefacientes (Ley 23.737) y de los delitos de contrabando de armas y de contrabando de estupefacientes (Ley 22.415).

Se refirió al Grupo de Acción Financiera Internacional, creado en 1989, con el propósito de desarrollar políticas que ayuden a combatir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Luego, la Argentina, por Ley 25.728 reconoció al GAFISUD, que es el Grupo de Acción Financiera de América del Sud contra el lavado de activos.

Entre otros conceptos, indicó que los procesos de lavado suelen ser complejos por la continuidad de operaciones y, dada su vasta experiencia como consultor, aportó ejemplos concretos de casos investigados por estos delitos.

### Reunión del CAA con el ministro de Transportes de la Nación

El 27 de julio tuvo lugar una reunión de los presidentes de las entidades que integran el Consejo Agroindustrial Argentino con el ministro de Transportes de la Nación, Mario Meoni, de la que participó el señor Ulises Mendoza por la BCSF.

A su término, se dio a conocer un comunicado, el cual se transcribe:

“El Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), se reunió con el ministro de Transporte, Mario Meoni, quien destacó la creación Consejo y celebró la posibilidad de elaborar políticas comunes en un área estratégica para la producción y exportación como lo es la del transporte e infraestructura. El ministro señaló la importancia de adecuar la infraestructura y logística a las necesidades de la estrategia presentada, de forma de bajar los costos que la producción y exportación necesitan para fomentar el agregado de valor en origen. En ese sentido, señaló que su cartera se encuentra trabajando en la nueva licitación de la Hidrovía, la reactivación del Belgrano Norte, un Plan de Desarrollo Logístico de Cargas en la zona norte del país y la adjudicación de la reconstrucción del ferrocarril San Martín Cargas, entre otras iniciativas

El documento fue presentado por el Sr. José Martins, presidente de la Bolsa de Cereales, como vocero de las entidades que integran el Consejo Agroindustrial Argentino, quien señaló que la iniciativa busca alcanzar los USD 100 mil millones anuales de exportación, (hoy en un valor de USD 65 mil millones) y generar 700 mil empleos adicionales, sin descuidar el entorno ambiental. En ese sentido, destacó que será necesario un trabajo fuerte en infraestructura y transporte. Este desarrollo generará empleo directo e indirecto en las áreas que van a dar soporte a la Estrategia de Reactivación Agroindustrial”.

### Empresarios turísticos con el ministro Costamagna

El 28 de julio tuvo lugar una reunión virtual de las autoridades de la Cámara de Empresarios Turísticos de Santa Fe y del Bureau de Eventos con el ministro de la Producción, Dr. Daniel Costamagna, y su equipo de colaboradores.

### Problemática del transporte en la región

Organizado por la UNL, se efectuó el 28 de julio un intercambio virtual entre el rector de esa universidad, Ing. Enrique Mammarella, y el ministro de Transporte de la Nación, Mario Meoni, diálogo del que también participó el jefe de Gabinete de Asesores, señor Abel de Manuele, quien es egresado de la UNL.

La invitación a la charla virtual fue enviada por el Dr. Pedro Sánchez Izquierdo a la Mesa del Diálogo Santafesino y estuvieron como asistentes el presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza, y María Teresa Pandolfo.

Se abordaron temas vinculados con el transporte urbano y interjurisdiccional; con el transporte aéreo; la Hidrovía Paraguay-Paraná; el Circunvalar de Santa Fe; los ferrocarriles Belgrano Norte, Belgrano Cargas, Urquiza y San Martín Cargas; las obras de interconexión vial entre Santa Fe y Paraná; el proyectado puente entre Santa Fe y Santo Tomé; la reactivación del Puerto de Santa Fe y el mejoramiento de la infraestructura de los puertos nacio-

nales, sobre todo en el sur del país, zona patagónica y de la provincia de Buenos Aires.

El ministro Meoni hizo una exposición en la que explicó la gestión de su cartera a nivel país, luego de haber sido presentado por el Ing. Mammarella; y luego respondió preguntas de los asistentes. Estos fueron más de un centenar, entre los que se encontraban el secretario de Transportes de la provincia, señor Osvaldo Miatello; funcionarios de otras provincias; decanos y directores de unidades académicas de la UNL y de la Facultad Regional Santa Fe de la UTN y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Respecto de la Hidrovía Paraguay-Paraná, primero del jefe de Gabinete y luego el ministro recordó que el contrato de concesión del dragado vence en abril de 2021 y que se estaba trabajando en la elaboración de un nuevo pliego licitatorio, con la mirada federal.

Asimismo, informaron que se trabajaba en la constitución de “Hidrovía Sociedad del Estado”, en la que el Estado nacional tendrá el 51 % de las acciones y el 49 % restante, estará a cargo de las 7 provincias ubicadas a la vera del río, con un porcentaje igual del 7 %.

Esta sociedad estaría lista para ser presentada al presidente de la Nación en 60 días.

Tendría como función convocar a la licitación del dragado, administrar la Hidrovía y ser el órgano de control del contrato. Asimismo, dispondría la realización de trabajos de dragado en otros cursos de agua, por ejemplo, el río Uruguay o ríos secundarios a la red troncal de la Hidrovía.

El fin es utilizarla a pleno a la Hidrovía, como también para dar movimiento a los puertos ubicados desde Santa Fe al norte y de Santa Fe al sur, con distintos calados.

Respecto del Puerto de Santa Fe, el ministro indicó que estaba atado al “nuevo rediseño de la Hidrovía”, en tanto habló de los puertos de Formosa, del nuevo puerto que se construirán en Corrientes y el de Barranqueras, pero que consideraba que el de Santa Fe, este este cambio de esquema federal, tendría movimiento. Recordó que “los desarrollos estaban vinculados con los flujos de cargas y la posibilidad de recupero de las inversiones”. En este sentido, destacó las importantes inversiones realizadas por la actividad privada en los puertos de Santa Fe hacia el sur.

Meoni agregó que la UNL será consultada, al igual que otras universidades del país, en el desarrollo de la Hidrovía. Con referencia al Circunvalar Santa Fe, indicó que las adendas cuarta y quinta del acuerdo con la empresa china CEMEC, serán firmadas antes del 30 de agosto próximo, a fin de comenzar las obras proyectadas, con una inversión de 915.000.000 dólares.

También estaba en el paquete de estas adendas incorporadas la realización de obras no previstas inicialmente en el Belgrano Cargas Norte, entre ellas, en Santa Fe, en Salta y Tucumán y Jujuy.

El ministro Meoni indicó que el Circunvalar Santa Fe estaba incluido en la adenda 4, que sería “la más rápida y con desembolso inmediato”.

Tanto el ministro como el señor De Manuele expresaron que a la brevedad se pondría en marcha la ejecución del Circunvalar y que se había convenido con el gobierno de la provincia avanzar en los procesos de expropiación. Hablaron de agilizar la conectividad de la zona comprendida.

Asimismo, dieron seguridades de que se continuarían los proyectos y obras en la zona de Timbúes para que todos los operadores y empresas puedan exportar y se bajen los altísimos costos logísticos.

Otro punto vinculado fue un pedido de la provincia sobre la puesta en funcionamiento de un tren entre Laguna Paiva y Santa Fe, que se mencionó como una iniciativa avanzada. En varios tramos de su exposición, el ministro resaltó la intención de potenciar la logística ferrocarril y puertos, tanto fluviales como marítimos, para abaratar la logística de las economías regionales, sean del Valle de Río Negro; del puerto de Rawson para la industrialización de los langostinos o de la región NEA.

En cuanto a las grandes obras de infraestructuras y los PPP, indicó que eran temas que pertenecían al Ministerio de Obras Públicas y no a su cartera, más allá de que podía iniciar un canal de comunicación con su par de gabinete. Además, a grandes rasgos, se habló de una agenda de temas a trabajar entre su Ministerio y la UNL.

#### Los desafíos de la política en la región

Organizada por la Fundación Libertad y los auspicios de un conjunto de entidades, entre ellas, la BCSF, tuvo lugar el 28 de julio un panel virtual con la participación del expresidente del Uruguay, Dr. Julio María Sanguinetti, y el economista Ricardo López Murphy. Fueron presentados por el señor Alberto Cohan.

El tema desarrollado fue "Los desafíos de la política en la región".

#### Reunión de las comisiones de Cadena de Valor y de Innovación del Consejo de Entidades Empresarias de la provincia de Santa Fe con el subsecretario de Industria de la provincia

El día martes 28 de julio se realizó la reunión de ambas comisiones con el subsecretario, Cont. Marcelo Comelli.

Estuvieron presentes: Maximiliano Ferraro, Augusto Bracca y Lucrecia Cattaneo (ADDESSA), Gabriel Pogliani (FGCyl), Federico Martínez Veliz y Carina Frattini (BCR), Matías Rivero y Lucrecia D'Jorge (BCSF), Alberto Saperdi (CONINAGRO).

La reunión tuvo como objetivo delinear una agenda de trabajo entre el Consejo de Entidades Empresarias de la provincia de Santa Fe y el Ministerio de la Producción.

Comelli informó que desde el Ministerio se estaba trabajando en la conformación de 14 mesas sectoriales, las cuales estarían integradas al mecanismo de trabajo planteado desde el Ministerio de la Producción de la Nación. Ferraro solicitó la participación en la comisión de comercio, e hizo referencia al Plan estratégico del comercio que se gestiona en la provincia. Expresó que, de planificarse nuevos estudios sectoriales, deberíamos empezar a delinear los proyectos, de modo de poder ejecutarlos en 2021, y puso énfasis en la necesidad de estudiar la cadena del Biodiesel. La Bolsa de Comercio de Rosario informó sobre una plataforma de articulación que lanzaría en el mes de septiembre, denominada WIN. Además, manifestó el interés por utilizar la misma para las acciones del Consejo de Entidades Empresarias.

Luego se conversó acerca del relevamiento sobre las necesidades tecnológicas de las industrias de la provincia

(impulsado por el Ministerio de la Producción), sobre el cual habría algunos resultados pero que aún no fueron sistematizados. En este sentido, desde la Bolsa de Comercio de Rosario pusieron a disposición la plataforma como herramienta para su sistematización.

Ferraro informó sobre las actividades del Consejo, entre las que destacó el próximo encuentro del Corredor Bioceánico Central, que se realizaría en octubre sobre tres ejes de debate: inversiones inmobiliarias, agronegocios y turismo. Luego hizo un recuento de algunos de los principales temas de agenda del Consejo relativos a infraestructura y sistema impositivo provincial.

#### Consejo Agroindustrial Argentino

El 29 de julio, los integrantes del Consejo Agroindustrial Argentino (CAA) mantuvieron una reunión virtual con el gobernador de Chaco, CPN Jorge Capitanich. Por la BCSF estuvo presente el presidente, señor Ulises Mendoza.

#### Reunión del Consejo de Entidades Empresarias de Santa Fe

El 29 de julio, a las 8:30, comenzó de manera virtual una reunión del Consejo de Entidades Empresarias de Santa Fe. Por la BCSF estuvieron presentes la directora, Sra. Analía Gaviglio, y el gerente general de la institución, Lic. Germán Dobler.

Entre otros temas, se informó sobre las reuniones en la Cámara de Diputados en cuanto a la adhesión de la provincia a la Ley de ART, los delitos en el ámbito rural y el lanzamiento del Consejo Nacional de Promoción de las Exportaciones por parte de la Cancillería argentina.

Respecto de la adhesión a la Ley de ART, desde FISFE se recomendó que todas las entidades empresarias y sindicales que estuvieran de acuerdo enviaran notas a la Legislatura a fin de lograr la sanción de la ley.

#### La presidenta del Senado recibe a dirigentes del CAA

El 30 de julio, la presidenta del Senado, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, recibió, en forma presencial, a tres directivos del Consejo Agroindustrial Argentino.

Participaron de la audiencia el señor José Martins, presidente de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, quien concurrió acompañado por Roberto Domenec, titular del Centro de Empresas Procesadoras Avícolas, y por Gustavo Idógoras, presidente de la Cámara y del Centro de Exportadores de Cereales (Ciara.CEC).

Los dirigentes pusieron en conocimiento de la vicepresidenta de la Nación del proyecto para el incremento de las exportaciones y la generación de puestos de trabajo. La Sra. Kirchner dio respaldo a la iniciativa, que sería elevada al presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández.

#### AGOSTO

##### Aceleradora del Litoral

El 4 de agosto se llevó a cabo una sesión del Comité Asesor de Inversiones de la Aceleradora del Litoral. Por la BCSF participaron el presidente, señor Ulises Mendoza, y el gerente general, Lic. Germán Dobler.

El Comité aportó experiencia y recomendaciones para mejorar el fideicomiso de la Aceleradora.

### El presidente, Dr. Alberto Fernández recibió a dirigentes del CAA

También el 4 de agosto, el presidente de la Nación recibió a directivos de instituciones que conformaron el Consejo Agroindustrial Argentino.

Desde Buenos Aires, se dio a conocer *a posteriori* un comunicado, que se publica a continuación:

“El presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, recibió a los representantes del Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), quienes presentaron el documento: 'Estrategia de Reactivación Agroindustrial Exportadora, Inclusiva, Sustentable y Federal', que propone como objetivo un aumento de las exportaciones anuales (+16 mil millones de dólares), en el movimiento económico de todo el país (+32 mil millones de dólares), en el empleo distribuido en todo el país (+210 mil empleos directos y cerca de 700 mil indirectos). Esta reactivación se propone con un impacto fiscal neutro, sin solicitar al gobierno ningún tipo de subsidio, llevándose a cabo de forma sustentable, cuidando el ambiente con prácticas y procesos que no impacten en el ecosistema.

Asistieron a la reunión como representantes del CAA, José Martins, presidente de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires; Gustavo Idígoras, presidente de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina; Roberto Domenech, presidente del Centro de Empresas Procesadoras Avícolas; Patricia Calderón, presidenta de la Federación Olivícola Argentina, y Dardo Chiesa, coordinador de la Mesa Nacional de Carnes.

A su vez, el presidente de la Nación, quien estuvo acompañado por el ministro de Agricultura, Ing. Luis Basterra; el ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Felipe Solá, la vicejefa de Gabinete, Lic. Cecilia Todesca; el secretario general de Presidencia, Dr. Julio Vitobello, y el secretario de Asuntos Estratégicos, Dr. Gustavo Béliz, valoró y felicitó al CAA por la iniciativa, destacando la unión y representatividad federal de las entidades que lo componen; alentó a trabajar en conjunto, para lo cual designaría a un equipo interministerial, poniendo de relieve la importancia que tendrá el sector agroindustrial en la generación de empleo y crecimiento económico en nuestro país, para lo cual consideró que sería fundamental el aumento de las exportaciones de todas las economías agroindustriales”.

### Aceleradora del Litoral

El 5 de agosto tuvo lugar una reunión del Comité Directivo de la Aceleradora del Litoral.

### Reunión de entidades con el Dr. Costamagna

También el 5 de agosto, a instancias del Ministerio de la Producción de la Provincia, se realizó una reunión virtual del ministro Daniel Costamagna con los presidentes de todas las entidades de la producción y Cámaras de la Construcción de la provincia. Por la BCSF participaron el presidente, señor Ulises Mendoza, y el presidente de la Cámara de Materiales e Importaciones, señor Ricardo Mallozzi.

### Ecosistema laboral santafesino

Organizado por el Ministerio de Trabajo, se concretó el 5 de agosto un encuentro virtual sobre el tema “Ecosistema laboral santafesino”.

En tanto, se previeron distintos encuentros virtuales con referentes del mercado laboral de la provincia. La BCSF fue invitada a través del CES a formar parte del panel “Analistas santafesinos especializados”. Asistió en forma remota el coordinador del CES, Mg. Pedro Cohan.

Otras instituciones convocadas fueron: Fundación Libertad, ADE, UNR, CIET, *Punto Biz*, profesionales (una abogada especializada en el tema y una socióloga).

### Reunión virtual con el doctor Alberto Cohan

Igualmente el 5 de agosto tuvo lugar por Zoom una reunión entre los presidentes de la BCSF, señor Ulises Mendoza, y de la Fundación Río Paraná, Dr. Alberto Cohan. El motivo de la reunión fue el dictado de una Diplomatura con orientación a los mercados en la BCSF.

### Reunión de presidentes de Bolsas

Con fecha 6 de agosto, se realizó una reunión virtual de los presidentes de las Bolsas de Comercio y de Cereales del país de la que participó el señor Ulises Mendoza.

### Reunión de equipos técnicos del Consejo

#### Agroindustrial Argentino sobre economías regionales

El viernes 7 de agosto se llevó a cabo una reunión de los equipos técnicos del CAA sobre las economías regionales. La bienvenida estuvo a cargo de Ramiro Costa (BC) quien indicó que durante la reunión se harían las consideraciones pertinentes al documento aprobado el 4 de agosto de pasado y anticipó que otros documentos que se habían redactado (como anexos y Excel con propuestas de alícuotas) habían quedado sin efecto por decisión de la Comisión Directiva de la CAA. Por otro lado, se plantearían cuestiones técnicas y metodológicas tendientes al cálculo de impacto de las políticas que integraban la propuesta.

Entre los presentes se debatió sobre las distintas consideraciones e hicieron sus aportes los representantes de la Cámara Argentina del Maíz Pisingallo, Cámara Argentina de la Alfalfa, Cámara de Legumbres, Frutas de Argentina y Asociación Forestal Argentina:

Dichas consideraciones fueron:

- Las economías regionales y sus necesidades diferenciales en cuanto a los derechos de exportación, fundamentalmente porque las ecuaciones económicas estaban muy afectadas –negativamente– por los costos logísticos, a lo que se sumaban muchas veces los costos energéticos.
- Definir de manera un poco más taxativa qué productos serían denominados como economías regionales, dado que no se encontraban conceptualizados en la normativa vigente.
- Tratamiento diferencial a producciones orgánicas y a productos certificados. Mantener la certificación Sello Argentino.
- Como experiencia desde el sector forestal, se planteó hacer evaluaciones del impacto de la reducción de empleo informal.
- Se propuso explicitar en el documento la descentralización de las Aduanas.

Ramiro Costa solicitó que se redactaran los párrafos a incorporar en el documento que sería tratado esa tarde. Remarcó que los productos con agregado de valor quedarían con re-

tenciones nulas al momento de implementación de la propuesta. En este punto, D'Jorge agregó el pedido de incorporación de financiamiento a emprendedores agroindustriales mediante las aceleradoras, lo cual sería redactado.

Con relación a la metodología para calcular impacto, se solicitó contar con información acerca de las matrices de costos de las distintas producciones, además del empleo que se generaba actualmente. Aquí D'Jorge mencionó los informes del CES-BCSF donde se estiman resultados económicos para las producciones de soja, trigo, maíz y girasol en el centro-norte provincial, lo cual permitía ver cómo las condiciones geográficas y la distancia a los puertos marca mayores costos de producción y comercialización. También mencionó el envío del material proporcionado por CIDEF. Tejeda (director del Departamento de Estudios Económicos BC) respondió que para las producciones de *commodities* tenían armados modelos para hacer esas diferenciaciones. Luego, desde las Cámaras presentes indicaron que sería difícil contar con una matriz de costos modelo verdaderamente representativa de cada sector. Como conclusión, Tejeda indicó que trabajarían con los modelos ya armados y enviarían los resultados para ser analizados por las Cámaras representativas de cada sector.

### Consejo Agroindustrial Argentino

El 6 de agosto, en horas de la tarde, se presentó el Consejo Agroindustrial Argentino con su propuesta para incrementar las exportaciones y aumentar los puestos de trabajo ante los legisladores de Juntos por el Cambio, Por la BCSF participó el gerente general, Lic. Germán Dobler. Se dio a conocer el siguiente comunicado:

“El Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), presentó el documento ‘Estrategia de Reactivación Agroindustrial Exportadora, Inclusiva, Sustentable y Federal’ a las autoridades e integrantes del interbloque de Juntos por el Cambio de la Cámara de Diputados.

Estuvieron presentes, el presidente del Interbloque, Dip. Nac. Mario Negri, como también el Dip. Nac. Cristian Riondo (Pte. del bloque del PRO); el Dip. Nac. Maximiliano Ferraro (Pte. bloque Coalición Cívica) y los legisladores nacionales: Ricardo Buryaille, Atilio Benedetti, Javier Campos, Alfredo Cornejo, Alicia Fregonese, Lucila Lehmann, Fabio Quetlas, Pablo Torello, Alfredo Scivone, Gisela Scaglia y Jorge Vara.

El documento propone como objetivo un aumento de las exportaciones anuales (+16 mil millones de dólares), en el movimiento económico de todo el país (+32 mil millones de dólares), en el empleo distribuido en todo el país (+210 mil empleos directos y cerca de 700 mil indirectos).

Esta reactivación se propone con un impacto fiscal neutro, sin solicitar al Gobierno ningún tipo de subsidio, llevándose a cabo de forma sustentable, cuidando el ambiente con prácticas y procesos que no impacten en el ecosistema y aumenten la producción.

Respecto de esto último, los representantes del CAA destacaron la importancia del productor agropecuario, como eslabón fundamental en la cadena de valor y la necesidad de industrializar el agro con visión exportadora.

Por su parte, los legisladores destacaron la iniciativa y la importancia que la misma tendrá en la recuperación eco-

nómica de nuestro país, motivo por el cual, se comprometieron a trabajar, junto a los representantes del CAA, en el tratamiento y debate parlamentario conducente a que antes de fin de año se pueda presentar y aprobar el proyecto de Ley respectivo.

Por la BCSF, asistió en forma remota, el gerente general, Lic. Germán Dobler.

Asimismo y con relación a las actividades del CAA, se destaca que por la mañana se realizó un encuentro con el ex-presidente de la Nación, Dr. Eduardo Duhalde, acompañado por el Dr. Carlos Brown, quien saludó la creación del Consejo y destacó su representatividad federal y su horizontalidad.

A su vez, puso a disposición los equipos técnicos del Movimiento Productivo Argentino para trabajar en conjunto en la propuesta de reactivación con foco en el crecimiento de las exportaciones. Al respecto, destacó la importancia de elaborar un proyecto de ley, de manera de ofrecer un marco institucional y certidumbre para las futuras inversiones necesarias para alcanzar los objetivos de la propuesta.

Cabe señalar que en la reunión con el Dr. Eduardo Duhalde participó el presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza”.

### Reunión de técnicos de CAA con la UIA y con la CAME

El 12 de agosto se realizó una reunión virtual de técnicos de las entidades que integran el Consejo Agroindustrial Argentino con representantes de la Unión Industrial Argentina.

Estuvieron presentes: por la CAA: Julio Calzada y Patricia Bergero (Bolsa de Comercio de Rosario), Ramiro Costa y Agustín Tejeda (Bolsa de Cereales de Buenos Aires), Gonzalo Augusto (Bolsa de Cereales de Córdoba), Eugenia Rul (Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca), y Lucrecia D'Jorge (BCSF).

Por la UIA: Diego Coatz (director ejecutivo), Pablo Dragun (economista UIA y CEI), Francisco Abramovich (Dpto. PyME), Agustina Briner (Dpto. Financiamiento y Comercio Exterior).

En el encuentro se conversó acerca de la propuesta en la que trabajaba la CAA, con la idea de identificar algunos puntos en común con la propuesta que llevaba adelante la UIA. En este sentido se habían identificado, previamente, las siguientes cuestiones, las cuales formaron parte de la agenda de la reunión:

- Necesidad de construir consensos e instituciones que guíen el proceso de desarrollo con una visión a largo plazo.
- Necesidad de consolidar una estrategia macroeconómica general. Estabilidad. La agregación de valor como objetivo.
- Cuenta corriente única tributaria.
- Amortización acelerada.
- Reducción de presión impositiva e incentivos fiscales para inversión productiva.
- Promoción de exportaciones. Importancia de negociaciones internacionales. Readequación del sistema de DEX y reintegros a las exportaciones. Eliminación de DEX para productos elaborados.
- Financiación de exportaciones.
- Desarrollo de estrategia conjunta de promoción de exportaciones. Marca país.
- Promoción de instrumentos del mercado de capitales. Importancia de fortalecer líneas de crédito (bancos del exterior, BICE).

- Fortalecer infraestructura, transporte y logística. Continuidad del dragado de la Hidrovía Paraná. Profundización de la misma.

A los efectos de trabajar en lineamientos comunes se constituirán grupos de trabajo en las temáticas que fueran priorizadas.

Al día siguiente, el 13 de agosto, se reunieron los técnicos CAA con representantes de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Estuvieron presentes: por la CAA: Julio Calzada (Bolsa de Comercio de Rosario), Ramiro Costa (Bolsa de Cereales de Buenos Aires), Gonzalo Augusto (Bolsa de Cereales de Córdoba), Eugenia Rul (Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca), y Lucrecia D'Jorge (BCSF).

Por CAME: Pablo Vernungo (director ejecutivo Economías Regionales), Agustina Gallardo y Alejandra Zavattaro.

Al comienzo de la reunión, Pablo Vernungo expresó que conocía el trabajo de la CAA dado que muchas entidades relacionadas con las economías regionales estaba participando. También destacó la importancia de involucrar más a las PyMEs en la propuesta.

En particular, presentó un tema clave que tenían en carpeta, que era establecer un Mínimo No Imponible mayor para todas las empresas hasta medianas tramo 1 que contaran con certificado PyME, para reducción de aportes patronales. Además, se intercambiaron ideas con relación a la implementación de la cuenta única tributaria y el fortalecimiento de financiamiento más allá de la Ley PyME.

Comentaron sobre el trabajo que desarrollaban desde 2018 en la implementación del sello CAME Sustentable, lo cual implica una triple verificación que permite acceder a determinados mercados y una reducción de la imposición de retenciones.

Se destacó la importancia de las economías regionales en las exportaciones nacionales. Desde CAME tenían identificados 31 complejos exportadores que representan cerca del 10 % del total exportado.

Por último, se intercambiaron ideas en cuanto a la definición de economías regionales, lo cual no está establecido en ninguna reglamentación y dificulta la aplicación de medidas tendientes a su desarrollo.

Los funcionarios de CAME se comprometieron a compartir informes relativos a los puntos conversados.

### Los mercados de futuros en la Argentina: herramientas de cobertura

Organizada por la BCSF y el MATBA-ROFEX, el 12 de agosto se llevó a cabo una disertación virtual del Lic. en Mercados de Capitales Federico Cavarozzi con la coordinación del Mg. Pedro Cohan. Durante la conferencia se explicó pormenorizadamente el funcionamiento de los mercados de futuros en la Argentina, las coberturas para productores agropecuarios y las alternativas de inversión en distintos valores y productos.

Casi un centenar de personas siguió en forma remota la disertación, en la que Cavarozzi comenzó haciendo un *racconto* histórico tanto del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires como del Mercado a Término de Rosario. Transcurridos más de cien años, se fusionaron e integra-

ron en el MATBA-ROFEX, compartiendo "la experiencia de cada uno y tratando de hacer llegar, de una manera más eficiente, los productos del mercado en los que cada uno estaba especializado". La fusión de ambos se concretó el 1º de agosto de 2019.

El Lic. Cavarozzi se refirió, en primer lugar a los riesgos que se les presentan a los productores: climáticos, económico-financieros, patrimoniales y de producción y señaló que, por ejemplo, en el caso de la producción granaria, "la oferta es estacional, de demanda constante y los precios altamente volátiles".

Explicó, entonces, cómo funcionan los "flujos" entre productores, acopiadores y procesadores, a los que calificó de "tomadores de precios", y los minoristas, mayoristas y consumidores, a los que nominó como "formadores de precios". Entre ellos —dijo— hay flujos de dinero, de información y de productos, e indicó que también "riesgos de futuro cruzado".

Habló de los contratos *forward* y de sus características y, en el caso del riesgo sobre el precio, hizo referencia a los contratos de futuro y a las opciones financieras explicando cómo funcionaban las garantías en cada uno de los instrumentos. Fue desgranando, con mucha pedagogía, los distintos tipos de contratos, en este caso no solamente para granos sino también para ganado y leche.

Asimismo, explicó los contratos para inversores financieros citando el "Contrato dólar", el "Contrato de Índice ROFEX 20"; el "Contrato de acciones GGAL"; el "Contrato Petrolero" y el "Contrato Oro". Indicó, por ejemplo, que al contrato dólar lo utilizaban frecuentemente los importadores y exportadores para sus operaciones habituales.

En otra parte de la conferencia, explicitó las características de los mercados de futuros y su funcionamiento para la compra a futuro de una oleaginosa o un cereal.

En este punto destacó que los precios actúan como referentes contra los mercados spot; que son herramientas de inversión para la franja financiera; que permiten un alto apalancamiento; que actúan como seguro de riesgo para los productores; que las garantías minimizan el riesgo de incumplimiento *versus* costos informales, y que la metodología de descubrimiento de precios brinda transparencia al libre juego de la oferta y la demanda.

Posteriormente, se refirió al Contrato de Opciones de Futuro, al que describió como "un contrato a través del cual el comprador adquiere el derecho y no la obligación, de comprar o vender un contrato de futuro a un precio determinado, durante un lapso de tiempo, a cambio de un pago". El Lic. Cavarozzi explicó el funcionamiento de estos acuerdos con el aporte de ejemplos y luego respondió a preguntas de los asistentes a la reunión virtual, todo lo cual fue coordinado por el Mg. Pedro Cohan.

Por último, cabe mencionar que la semana siguiente a la fecha de esta disertación la Bolsa ofrecería un curso de capacitación práctica para profundizar el tema.

### CAA con el gobernador de La Pampa

El 13 de agosto, las autoridades de las instituciones que integran el Consejo Agropecuario Argentino se reunieron con el gobernador de La Pampa, señor Sergio Silito.

Como lo venía haciendo el CAA, explicaron los alcances del plan de incremento de exportaciones y de generación de empleos directos e indirectos.

### ¿Cómo ser empresario de las propias ideas?

También el 13 de agosto se llevó a cabo una nueva reunión virtual de los participantes del Programa Nuevos Dirigentes de la BCSF. En esa jornada, el Ing. Alejandro Gabriel disertó sobre el tema “¿Cómo ser empresario de las propias ideas?” El orador comenzó refiriéndose a sus principales puntos de vista acerca del funcionamiento de una empresa, de la forma en que los líderes eligen a su personal y de la mentalidad que deberían tener para que la empresa funcione. Gabriel aportó un punto de vista integral y lo fue hilvanando con sus experiencias personales.

Continuó hablando de la “creación de ideas”, de la importancia de las ideas propias, “las ideas que nacen exclusivamente de uno, tienen vida”. La importancia de vivir por un ideal: “quien no tiene un ideal lleva la muerte sobre sus hombros”, y dio ejemplos históricos. “Los ideales dentro de la empresa producen que los empleados se sientan identificados y la lleven adelante”, indicó.

“Hay que ser optimistas, sin embargo, realistas. Vivir con los pies sobre la tierra. Las dificultades deben estar siempre en nuestros planes y hay que analizar todas las dificultades de los proyectos y valorarlos lo suficiente como para poder prevenirlos”.

Recomendó la paciencia como virtud fundamental y el valor del tiempo, y puso de relieve cómo este puede hacer nuestras inversiones más fructíferas, con la paciencia como virtud fundamental detrás de ello.

La charla finalizó con aspectos más filosóficos acerca de los valores, la existencia, los aprendizajes, la física y la metafísica. Por último, los participantes hicieron preguntas que sirvieron para integrar la charla.

### Reunión de CAA con el Dr. Lavagna

El 14 de agosto volvió a deliberar el Consejo Agroindustrial Argentino, en este caso con el exministro de Economía de la Nación, Dr. Roberto Lavagna, asesores y representantes del Interbloque Federal, los diputados: Alejandro Rodríguez, Luis Contigiani y Enrique Estévez.

Por la BCSF asistieron virtualmente la directora Analía Gaviglio y el gerente general. Lic. Germán Dobler.

### Proyecto de adhesión de Santa Fe a la Ley Complementaria de Riesgos del Trabajo

El 19 de agosto, la Bolsas de Comercio de Rosario y de Santa Fe se reunieron con integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión de la Cámara de Diputados de Santa Fe, presidida por el diputado Fabián Palo Oliver, para expresar sus argumentos en apoyo al proyecto de adhesión de la provincia a la Ley Complementaria de Riesgos de Trabajo 27.348, que contaba con media sanción del Senado provincial.

La aplicación de la norma proyectada permitirá mejorar notablemente la gestión integral relacionada con los riesgos del trabajo, focalizando la atención en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

El proyecto de ley de adhesión establece para el trabajador un procedimiento ágil y efectivo para la percepción de las prestaciones del sistema, respetando los principios de debido proceso y defensa en juicio. En esa dirección, se convalida el papel de las Comisiones Médicas como vía administrativa, previa y especializada, se fija un plazo de

60 días hábiles para sus resoluciones —lo que reduce notablemente los plazos de los reclamos—, y se aseguran los derechos de los trabajadores en cuanto a asistencia letrada (incluso con patrocinio gratuito).

La experiencia de las 15 jurisdicciones que ya aplican este sistema indica que el grado de litigiosidad se redujo en forma sustancial, lo que se traduce en una menor alícuota de prima en las pólizas de accidentes laborales. La adhesión de Santa Fe permitirá que los empleadores, especialmente las pequeñas y medianas empresas, puedan mejorar sus costos laborales contribuyendo de esta forma a la creación de empleos en igualdad de condiciones que sus competidores de otras provincias.

Las Bolsas resaltaron que estos resultados se obtienen sin cercenar derechos de los trabajadores, quienes acceden a un sistema ágil y efectivo, que consigue resultados en menor plazo, conservando la posibilidad de recurrir judicialmente la decisión administrativa si no están de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Médica.

Participaron de la reunión, por la Bolsa de Comercio de Rosario, su presidente Daniel Nasini, acompañado por el vicepresidente 2º Federico Helman, el director institucional y de Mercados, Javier Cervio, y los asesores Mario Acoroni y Carlos Bosco. Por su parte, por la BCSF, participaron su presidente Ulises Mendoza, acompañado por el secretario, Juan Pablo Durando, el tesorero, Carlos Sansevich, y el gerente general, Germán Dobler.

### Reunión sobre el Puerto de Santa Fe

Con fecha 19 de agosto tuvo lugar una reunión virtual entre la ministra de Infraestructura y Servicios, CPN Silvina Frana, algunos colaboradores; el presidente del Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, CPN Carlos Arese; el presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza, y los vicepresidentes, CPN Melchor Amor Arranz y Dr. Gustavo Vittori. La reunión tuvo como propósito conocer la opinión del gobierno provincial, y especialmente del titular del PE, CPN Omar Perotti, sobre el futuro del Puerto de Santa Fe, la playa de contenedores y el proyecto de reconversión con la construcción de la Terminal sobre el río Paraná.

### Curso sobre Contratos de Futuro

La licenciada en Finanzas y con amplia experiencia en mercados, Victoria Lestussi, fue la disertante del curso sobre cobertura con Contratos de Futuro que organizaron la BCSF y la firma Integrar SA. Se llevó a cabo el 19 de agosto en forma virtual.

La presentación de la oradora estuvo a cargo del Mg. Pedro Cohan, coordinador del Centro de Estudios y Servicios de la BCSF, en tanto que colaboró en el desenvolvimiento de la reunión remota el investigador Franco Riottini.

El curso forma parte de un ciclo de actividades vinculadas con la economía y el funcionamiento de los mercados. Cohan aprovechó la oportunidad para comunicar que el 26 de agosto, a las 18, el economista Juan Mario Jorrat daría una conferencia sobre el tema: “La economía argentina: entre la espada recesiva y la pared del COVID-19”, y que luego estaba proyectada otra actividad vinculada con la formación de la cartera de acciones.

La Lic. Lestussi, con gran pedagogía, se refirió a las características de los mercados de futuro tanto para los produc-

tos de la actividad agropecuaria como en el caso del dólar y las formas de acceder a coberturas para preservar el valor de las mercaderías ante los vaivenes de los precios.

“Los hechos del futuro no son perfectamente predecibles, por lo que en todos los aspectos de la vida aparecen riesgos”, indicó Lestussi a modo de introducción. “El principal objetivo de los mercados de futuro es posibilitar la cobertura ante los cambios desfavorables de los precios. El mecanismo hace posible que quienes quieran eliminar el riesgo, puedan transferirlo a quienes puedan asumirlo, sea a la suba o a la baja”, explicó. La cobertura posibilita establecer cierta certeza sobre el precio de un valor a futuro, por ejemplo, la cosecha de un cereal.

Asimismo, definió a los mercados de futuro como entidades privadas cuyo principal objetivo es organizar, registrar, garantizar y liquidar la negociación de contratos de futuros y de opciones. En la Argentina, el MATBA-ROFEX nació en 2019 y ofrece herramientas de negociación para satisfacer las necesidades de los usuarios.

La disertante explicó las características de quienes intervienen: a) los *hedgers*, es decir, los buscadores de cobertura, por ejemplo, los productores o la industria que tenga insumos primarios; b) los especuladores, que son los inversores que tienen que lograr una ganancia anticipando los cambios de precio de las mercaderías, siendo estos los que proporcionan, además, la liquidez necesaria al mercado y c) los arbitristas, que son quienes compran y venden, simultáneamente, instrumentos financieros idénticos o equivalentes, para obtener un beneficio de la diferencia en la relación de los precios.

Para la cobertura de riesgos, se apela a los contratos forwards o a los contratos por opciones. La Lic. Lestussi explicó la diferencia entre ambos tipos de contratos. En el caso de los primeros, se pactan las condiciones libremente entre las partes, en tanto que los contratos de futuro, se realizan dentro de un mercado institucionalizado y controlado. “Lo único que se negocia es el precio”, siguió Lestussi. “Están garantizados por la Cámara Compensadora del Mercado y los precios son públicos”. Aclaró que estos contratos pueden o no implicar la entrega de mercaderías.

La disertante abundó en información técnica acerca del funcionamiento concreto de ambos mercados y de las posibilidades de utilización de estos instrumentos, ya será para la cobertura de los riesgos en precios de la producción primaria como del valor del dólar.

Indicó como punto importante que “los contratos de futuro se negocian diariamente en el mercado”, y también dejó una parte de su exposición para despejar dudas sobre ciertos mitos. “Hay que perder el miedo en cubrirse con futuros”, insistió a modo de corolario.

#### Informe de la CEPAL

La directora del CES, Lic. Lucrecia D’Jorge, participó de una presentación por Webinar de la CEPAL sobre “Las inversiones en el mundo 2020: producción internacional más allá de la pandemia”.

Fundamentalmente, se destacó la estimación sobre la que trabajaba CEPAL, y es que podrían quebrar el 19 % de las empresas formales, pero también se destacaron los profundos cambios hacia la sustentabilidad de las mismas, la

relocalización de los procesos productivos y con integración productiva entre países.

Además, el informe de este año presentó un capítulo en inversión en ODS. Estamos en la última década antes de llegar a 2030. Hay avances en infraestructura pero poco en lo social.

En el informe se analizan tendencias y perspectivas de la inversión global con foco en América Latina. Se estima que en 2020 habrá una caída del 40 % en la IED y que alcanzará un nivel que perdurará en 2021.

#### Reunión de técnicos CAA con Federación Agraria

Estuvieron presentes Julio Calzada (Bolsa de Comercio de Rosario), Ramiro Costa (Bolsa de Cereales de Buenos Aires), Eugenia Rul (Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca), y Lucrecia D’Jorge (BCSF), y por Federación Agraria Argentina el señor Fabián Domínguez.

#### Canje de deuda ley argentina

El 24 de agosto se realizó una charla virtual de la Lic. Victoria Lestussi sobre el canje de deuda argentina. Participó el coordinador del Centro de Estudios, Mg. Pedro Cohan.

#### Profesionales técnicos del CAA

El 20 de agosto, en horas de la tarde, los equipos técnicos de las Bolsas de Cereales y de Comercio de Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Rosario y Santa Fe, mantuvieron una reunión virtual con dirigentes de la Federación Agraria Argentina.

#### Directivos del CAA con el gobernador de San Juan

El 21 de agosto, el gobernador de San Juan, Dr. Sergio Uñac, mantuvo una audiencia virtual con directivos del CAA, quienes le presentaron el programa “Estrategia de Reactivación Agroindustrial Exportadora, Inclusiva, Sustentable y Federal”.

La reunión formó parte de entrevistas que se estaban sucediendo con las autoridades políticas de cada provincia y del gobierno nacional para presentar el plan del Consejo.

#### Reunión con el intendente Emilio Jatón

A fin de analizar la continuidad del Programa Santa Fe Cómo Vamos, la BCSF solicitó al intendente municipal, señor Emilio Jatón, una reunión que se concretó el 25 de agosto en forma virtual.

El intendente estuvo acompañado por el secretario general del municipio, doctor Miguel González, y por el señor Guido Fontanarrosa.

Por la BCSF participaron el presidente, señor Ulises Mendoza; los vicepresidentes 1º y 2º, CPN Melchor Amor Arranz y Dr. Gustavo Vittori; el secretario, Dr. Juan Pablo Durando; el gerente general, Lic. Germán Dobler; la directora del CES, Lic. Lucrecia D’Jorge; los señores Alejandro Pizzico y Manuel Salva; la señora Laura Penedo y Teresa Pandolfo.

Luego de una presentación del Programa y de su trayectoria por parte del señor Ulises Mendoza, habló el intendente, quien, tanto en el comienzo de la reunión como en varias oportunidades en su transcurso, destacó que la relación de la Municipalidad y la Bolsa trascendía la firma del convenio para la continuidad del Programa Santa Fe Cómo Vamos. A partir de ese momento, se produjo un intercambio del

que participó la mayoría de las autoridades de ambos lados y en el que la Lic. DJorge explicó cómo se había compilado y procesado la información en los años precedentes del Programa y la importancia de la participación de las universidades en el consejo asesor.

Asimismo, se puso de manifiesto la visión municipal y su posición en el sentido de que las universidades, además de la Bolsa y la Municipalidad, participaran en la construcción de la información estadística respecto de los diferentes ejes. En la mirada municipal era también conveniente un cambio de nombre y que pasara a ser un observatorio.

Se convino como primer paso que los equipos técnicos de ambas instituciones trabajaran en un manual de procedimiento para el manejo y definición de la información estadística y la determinación del modelo de estudio que se perseguía. En ese contexto, se aceptó la figura de un observatorio para mantener los datos con la mayor objetividad.

A raíz de la invitación del señor Jatón para conversar sobre otros temas de la ciudad, afectada por la pandemia, el señor Mendoza indicó que se le enviaría una carpeta con visual de la maqueta elaborada por el Centro de Estudios y Servicios que plantea las principales obras de infraestructura del Nodo Gran Santa Fe.

#### **Reunión de la Mesa de Entidades Productivas**

El 31 de agosto, deliberaron en forma remota los presidentes de la Asociación de Dirigentes de Empresas, de la BCSF, de la Cámara de la Construcción – Delegación Santa Fe, del Centro Comercial de Santa Fe, de la Sociedad Rural de Santa Fe, de la Unión Industrial de Santa Fe y de la Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe, todas instituciones que integran la Mesa de Entidades Productivas. A su término, se dio a conocer el comunicado “Cuidemos nuestra salud y protejamos la economía”, que fue difundido por la BCSF. Dicho comunicado expresó:

“Desde el sector productivo hacemos un llamado de toma de conciencia ante el avance de cantidad de contagios en el territorio provincial y en nuestra ciudad en particular.

Además de las preocupaciones inmediatas en materia de salud, estamos viendo un impacto mucho más amplio en nuestras vidas y en la economía.

Nuestro primer mensaje como instituciones representativas del quehacer económico-productivo, es hacer llegar el agradecimiento a quienes hacen esfuerzos por afrontar esta crisis dando cumplimiento efectivo a las prevenciones que sabemos, debemos adoptar. Ese compromiso marca la diferencia.

El compromiso de las empresas, sus colaboradores y clientes en este momento es crucial para mantener la continuidad de la actividad económica que tanto deterioro ha estado sufriendo en los últimos tiempos.

Debemos continuar con el cuidado personal, cumpliendo las medidas preventivas que las autoridades nos propongan con la finalidad de sostener el funcionamiento productivo para no retroceder de fase; y reafirmar el compromiso y responsabilidad social en estos momentos difíciles.

Estamos convencidos de que podemos salir adelante si mantenemos la confianza entre nosotros y respetamos las medidas preventivas. Por ahora, es la única forma de cuidarnos entre quienes somos parte integrante de esta

sociedad que, más que nunca, debe estar unida con el fin de priorizar la salud sin afectar la economía”.

#### **Reunión interna por el Programa**

##### **Santa Fe Cómo Vamos**

El 31 de agosto, se realizó en forma remota una reunión interna de directivos y funcionarios de la BCSF por el Programa Santa Fe Cómo Vamos luego de que se mantuviera la semana anterior un encuentro virtual con el intendente municipal, señor Emilio Jetón.

Participaron de la reunión, el presidente, señor Ulises Mendoza; los vicepresidentes, CPN Melchor Amor Arranz y Dr. Gustavo Vittori; el secretario, Dr. Juan Pablo Durando, la directora del Centro de Estudios, Lic. Lucrecia Jorge; el gerente general, Lic. Germán Dobar; los señores Manuel Salva y Alejandro Pizco, y las señoras Laura Penado y Teresa Pandolfo.

Se definió avanzar en la elaboración de un Manual de Procedimientos en consulta con las Universidades que integran el Consejo Asesor, continuar el trabajo de los ejes del Programa que eran responsabilidad directa del CES, con la posibilidad de integrar uno o dos ejes más y pasar de ser un programa a ser un observatorio.

Todas estas decisiones internas se volcaron en una nota de comunicación al intendente municipal, señor Jatón, en la que, además, se indicaba que dada la situación generada por la pandemia este año no se elaboraría un informe anual y que se tomaba a 2020 como año de transición.

#### **SEPTIEMBRE**

##### **Comunicado de la MEP sobre el turismo**

También el 2 de septiembre se difundió un comunicado de la Mesa de Entidades de la Producción que expresó textualmente:

“Desde la Mesa de Entidades de la Producción de la ciudad de Santa Fe queremos expresar nuestra preocupación por la situación que atraviesa el Sector Turístico de nuestra provincia, y en particular a aquellas empresas de nuestra ciudad y la región.

Todas las actividades económicas en mayor o en menor medida se ven afectadas por la pandemia de COVID-19. Algunas han podido retomar aunque sea parcialmente su nivel de actividad, pero en el caso del Turismo esto no ha sido posible aún.

El gobierno de la provincia ha instrumentado una serie de acciones tendientes a paliar la delicada situación de las empresas que se dedican al Turismo, pero no son suficientes para este sector tan dinámico de nuestra economía. En el mismo sentido es importante destacar que no todas las empresas han recibido dicha asistencia.

La paralización del sector afecta también al comercio, que no logra recuperarse.

Consideramos que están dadas las condiciones para que se declare la emergencia del sector y ver cómo se puede implementar un Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción provincial que brinde un poco de alivio a las empresas.

En los últimos años se han desarrollado numerosos emprendimientos en la región, pymes en su mayoría, que hoy está en riesgo su subsistencia. Es por ello que apelamos a que las autoridades apunten al sector con verdaderas

políticas públicas y comprometan al sistema financiero a acompañar en este sentido.”

#### **Programa Argentino de Carbono Neutro**

El 2 de septiembre, el gerente general de la BCSF, Lic. Germán Dobler, participó en forma remota de una reunión del Programa Argentino de Carbono Neutro, a la que también asistieron representantes de las Bolsas de Cereales y de Comercio del país.

#### **Actividad organizada por la Fundación Libertad**

El 2 de septiembre, organizada por la Fundación Libertad con el apoyo de otras entidades, el Dr. Domingo Cavallo dio una charla sobre el tema “Riesgos y oportunidades que enfrenta la economía argentina”.

Asistió en forma remota el coordinador del Centro de Estudios, Mg. Pedro Cohan.

#### **Encuentro Workshop Blockchain**

El 3 de septiembre se realizó en forma virtual un Encuentro Workshop Blockchain entre funcionarios de las Bolsas de Comercio y de Cereales del país.

Participó en forma remota el gerente general de la BCSF, Lic. Germán Dobler. En esta ocasión, se trató la historia e introducción a la tecnología.

#### **Reunión de presidentes**

El 3 de septiembre tuvo lugar en forma virtual una reunión de presidentes de Bolsas de Cereales del país. La organización de este encuentro correspondió a la Bolsa de Bahía Blanca.

Por la BCSF participó el presidente, señor Ulises Mendoza.

#### **Consejo Público Privado para la Promoción de Exportaciones**

El 3 de septiembre se llevó a cabo de modo virtual la primera convocatoria de la Cancillería en el marco del Consejo Público Privado para la Promoción de Exportaciones. Correspondió al grupo granario. Asistieron el presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza, y la directora Analía Gavilgio. Por la Cancillería lo hicieron los embajadores Alejandro Gil y Pablo Sívorí.

La reunión tuvo como propósito determinar las acciones que se necesitaban para incrementar las exportaciones. Para tal fin, la Cancillería generó 16 comisiones de manera de abrir un diálogo entre el sector público y el sector privado que permita alcanzar consensos.

Asimismo, desde la Cancillería serán los diplomáticos Marcelo Cesa y Federico Ulrich los encargados de organizar las tareas. Se consignó que solo había información parcializada sobre las demandas del exterior de productos que podrían ser exportados por la Argentina.

El segundo objetivo sería dialogar, analizar y consensuar cuáles eran los mercados que se planteaban desde cada una de las entidades productivas de la Argentina. A modo de ejemplo, se indicó que de 280 negociaciones comenzadas solo se habían concretado 70.

El tercer punto fue determinar qué acciones eran necesarias para afianzar el programa, indicándose que este espacio debía ser un complemento para el desarrollo del Consejo Agroindustrial Argentino.

Se estableció un calendario de reuniones, seis en total, y en cada una se fijarían las necesidades que permitieran alcanzar mayores exportaciones. Las fechas futuras serían las siguientes: entre el 5 y el 10 de octubre; entre el 19 y 23 de noviembre; el 30 de noviembre y entre el 14 y 18 de diciembre.

Se estimaba que las Bolsas de Comercio y de Cereales contaban con información a ser procesada para la segunda reunión.

#### **Reunión de la Universidad Católica**

El 3 de septiembre, en forma remota, la Universidad Católica de Santa Fe reunió a representantes de entidades y asociaciones vinculadas con la institución.

Por la BCSF, asistieron el presidente, señor Ulises Mendoza, y la directora del Centro de Estudios, Lic. Lucrecia D’Jorge.

La reunión fue solicitada por el CONICET en una instancia de valuación de las universidades en su relación con la comunidad.

Respecto de la relación entre la Universidad Católica de Santa Fe y la BCSF, la casa de estudios participa del Consejo Asesor del Programa Santa Fe Cómo Vamos y la Bolsa difunde el Sistema de Estimaciones Agrícolas para el Centro Norte de la Provincia de Santa Fe. Asimismo, ha recibido a invitados extranjeros del Área de Cooperación Internacional de la UCSF a cargo de la Dra. María Luisa Gutiérrez Pear.

Por otra parte, la BCSF ha realizado aportes para que alumnos de la Escuela de Diseño Industrial, en años anteriores, pudieran participar de la Feria del Diseño en Milán. Tanto el director del Área de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura como invitados de esa unidad académica fueron recibidos en la BCSF y compartieron reuniones con directivos de la institución.

#### **Reunión con el presidente del Ente Portuario**

El 9 de septiembre se realizó en las instalaciones del Ente Administrador del Puerto de Santa Fe una reunión entre su presidente, CPN Carlos Arese, y los vicepresidentes 1º y 2º de la BCSF, CPN Melchor Amor Arranz y Dr. Gustavo Vittori, respectivamente, y el presidente del Centro de Corredores de Santa Fe, señor Guillermo Dutto. También participó el gerente comercial del Puerto, señor Nicolás Cassanello.

La reunión fue pedida por la Bolsa a fin de establecer un puente de relación con la empresa cerealera Díaz & Forti para que esta vuelva a operar por el Puerto de Santa Fe.

Se expusieron los motivos que habían provocado el retiro años atrás de esta firma y se coincidió en la conveniencia de encarar una nueva gestión, con un esquema de costos portuarios que lo posibilitara. La reunión tuvo un carácter institucional y quedó en manos de los señores Dutto, Cassanello y el gerente de Díaz & Forti proseguirla.

En encuentro fue ocasión propicia para que el CPN Arese comentara los proyectos en carpeta para el Puerto de Santa Fe, el movimiento actual de cargas a granel, y las perspectivas de futuro con la playa de contenedores. El funcionario enfatizó el compromiso del gobierno provincial de avanzar con acciones para dar un mayor movimiento al Puerto.

### El gobernador Perotti se reunió con la Mesa de Entidades

El viernes 11 de septiembre, el gobernador Omar Perotti mantuvo una reunión virtual con los presidentes y/o vicepresidentes de las instituciones que componen la Mesa de Entidades de la Producción de Santa Fe y Región en la que se abordó la posición de Santa Fe respecto de los proyectos relacionados con la Hidrovía Paraguay-Paraná y el futuro del Puerto de Santa Fe. Por la BCSF estuvo presente el vicepresidente 2º, Dr. Gustavo Vittori.

El gobierno, al final de la reunión, dio a conocer un comunicado que señaló:

“El gobernador de la provincia, Omar Perotti, mantuvo una videoconferencia con integrantes de la Mesa de Entidades de la Producción de Santa Fe (MEP) con el objetivo de analizar el alcance del Acuerdo Federal para la puesta en marcha de la Hidrovía Paraná-Paraguay anunciado días atrás por el presidente de la Nación, Alberto Fernández, en la localidad de Puerto General San Martín.

En la oportunidad, Perotti recordó que ‘cuando nuestro presidente de la Nación, Alberto Fernández, recorrió la provincia en carácter de candidato presidencial, introdujimos como un tema central –en nuestra relación con el gobierno nacional– el de la hidrovía, en un acuerdo que firmamos varios gobernadores en la Facultad de Derecho en Rosario. Ahora asumimos la conformación de un Consejo Federal de la Hidrovía, integrado por las provincias firmantes, en un compromiso de constituir una sociedad del Estado que tenga a su cargo la futura administración y que lleve adelante un proceso que nadie imagina distinto al de una licitación, con un operador del máximo nivel internacional para estar operando allí, aclaró el mandatario.

En esta agenda –prosiguió– existe una convergencia de intereses: la titularidad de los recursos naturales del espejo de agua, de parte de las provincias; y la Nación, que es signataria, de acuerdo a convenios internacionales, y que tiene el poder de policía para la libre navegación de los ríos interiores. Esa convergencia es la que nos lleva a sentarnos a dialogar, y que nos permite avanzar.

En ese marco, Perotti abogó por una participación concreta de la MEP ‘en los esquemas de decisiones a futuro en la instancia de la Hidrovía’. Al mismo tiempo adelantó que ‘se propuso la participación en este proceso de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), a través de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas’.

Tenemos la alternativa de seguir creciendo, no solamente por el desarrollo de rendimientos en las hectáreas sembradas, sino a partir de Ferrocarril Belgrano mediante la transferencia de cargas hacia zonas portuarias. Esto ampliará las posibilidades y las proyecciones respecto de las toneladas crecientes de las cosechas argentinas, ejemplificó Perotti.

### REACTIVACIÓN DEL PUERTO DE SANTA FE

En ese contexto, el gobernador de la provincia aseguró que ‘queremos que el puerto pueda tener su operatividad. Para algunos son barquitos, para otros es la posibilidad real y concreta de que operadores de la zona y la región puedan encontrar alguien que les canalice un mejor precio, a través de una logística posible para concretar un negocio. Eso me parece central, y lo mismo sentimos respecto de los

contenedores. Representa un activo importante el hecho de que tengamos la posibilidad de recrear en la región un esquema de contenedores funcionando, y de posibilidades para nuestras pequeñas y medianas empresas en volúmenes que, para algunos pueden ser pequeños, pero si una empresa nos define garantizar su logística, mejorar costos, ganar mercados y consolidar fuentes de trabajo, ya valió la pena tener una playa de contenedores’, graficó.

Finalmente, el titular del Ejecutivo se refirió al rol del Estado en todo este proceso: ‘Aquí las inversiones las tiene que hacer el Estado. Si contamos con la frecuencia y el costo con capacidad de empezar a operar, hagámoslo. Acompañaremos este proceso’, concluyó Perotti.

### EMBARQUES

Por su parte, el director del Ente Administrador del Puerto Santa Fe, Carlos Arese, se refirió a los embarques que se realizando desde la terminal de granos: ‘Son embarques modestos de 2000, 2500 toneladas, pero se han repetido en varias oportunidades, y creo que vamos a seguir todo el mes de septiembre. Eso nos abre perspectivas interesantes. Hemos encontrado un nicho de productores, pymes agropecuarias de la zona, a los que les viene bien operar con nuestro puerto’, puntualizó.

Asimismo, manifestó que se espera la resolución, ‘en cuestión de horas, para la habilitación final del amarradero de barcazas en la isla Tragadero, que permitirá la partición de barcazas, a través del canal de acceso a nuestro puerto. Es nuestro deseo que se concrete la reactivación del Puerto de Santa Fe’, concluyó”.

### PRESENTES

De la videoconferencia participaron también la ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, Silvina Frana; el secretario de Empresas y Servicios Públicos, Carlos Maina; la secretaria de Gestión Federal, Candelaria González del Pino; y el coordinador de la MEP, Fabio Arredondo, junto con representantes de las distintas entidades que conforman ese espacio, como Benito Correnti (ADE), Gustavo Vittori (BCSF), Renato Franzoni (Cámara Argentina de la Construcción), Marcelo Perassi (Cámara de Comercio Exterior), Martín Salemi (Centro Comercial de Santa Fe), Ricardo Argenti (Sociedad Rural de Santa Fe) y Javier Martín (Unión Industrial de Santa Fe).

### 24º Conferencia Anual CAF

La conferencia se desarrolló durante los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2020. La Lic. Lucrecia D’Jorge participó en dos sesiones en particular.

La primera se denominó “La recuperación económica después de la COVID-19 y el futuro del contrato social”. Estuvo a cargo de distintos oradores:

- Alicia Bárcena, (CEPAL), quien hizo un recuento de las proyecciones de la CEPAL con relación a la caída de la actividad económica, el incremento de la pobreza, y el cierre de pequeñas y medianas empresas.

Desatacó que el contrato social debe ser justo e inclusivo, caminar hacia la transformación orientándonos hacia los ODS.

Entre las líneas de acción a desarrollar por los gobiernos

resaltó la necesidad de inversión en infraestructura digital y sistemas de salud. Trabajar en una sociedad digitalmente inclusiva.

Con relación a la cuestión fiscal, establecer sistemas más progresivos y eliminar la evasión.

En cuanto a la nueva geografía económica mundial, destacó los tres polos: Norteamérica, Europa y Asia pacífico. Respecto de América Latina, hizo hincapié en la fragmentación: el comercio interregional es el 13 % y en Europa es el 60 %.

Por último, mencionó la importancia de rendir cuentas por parte de los gobiernos a la sociedad.

- Rebeca Grynszpan (Secretaría General Iberoamericana, SEGIB), quien también destacó que el nuevo contrato social debe tener fundamento en la creación de empleo. Remarcó que demandará mucho trabajo pero también de la calidad del liderazgo. No solo de los gobiernos sino también de las instituciones privadas.

- Carmen Reinhart (Banco Mundial) agregó a las exposiciones precedentes la factibilidad de una crisis financiera subyacente. Manifestó la preocupación por la fragilidad del sistema bancario, limitaciones de crédito. Hay que trabajar para ver cómo se van a reestructurar deudas. Es difícil distinguir entre los flujos, lo que es líquido y lo que no lo es. “La preocupación es que esto funcione como otro viento en contra en cuanto se reinicie las actividades”, dijo.

- Paula Santilli, CEO, PepsiCo Latin America, disertó sobre el papel del sector privado en la construcción de este nuevo contrato social. Enfatizó que las empresas líderes tenemos la necesidad de comunicar optimismo; como líderes que vamos a apostar a seguir produciendo, generando empleo. A pesar de las cifras, las familias latinoamericanas están esperando un liderazgo que presente ideas y planes para lograr un crecimiento sostenible para todos. Es momento de experimentar una transformación completa. El sector privado debe ayudar al gobierno a encontrar las necesidades de inversión. Hay sectores que pueden dar respuestas, como el sector de la alimentación, y una vez que se reactiven las actividades, el turismo. Juntos ver cuáles son las industrias que pueden impulsar el crecimiento que necesita América Latina. En el sector privado hacemos cosas buenas, y las hacemos bien. Ajustemos planes para materializar la visión. Conversar de manera colaborativa. Finalizó haciendo una analogía entre los inmigrantes que llegaron a los países de Latinoamérica luego de las guerras: “Quizás estamos en un momento para subir a un nuevo barco y crear más prosperidad para más familias en América Latina”.

- Joseph Stiglitz, Premio Nobel en Economía, Universidad de Columbia, comenzó la exposición con una frase: “El costo de no hacer nada es mayor al de hacer algo”.

Destacó que hay que diseñar programas precisos, oportunos y sensibles ante las diferencias entre los actores. En Estados Unidos, la mitad de la población no ahorra nada. La franja de mayor ingreso ahorra el 25 %.

La crisis ha dejado expuesta la desigualdad, por lo tanto tenemos que asegurarnos que el dinero que estamos gastando atiende distintos temas. Un tema fundamental es el cambio climático: usar el dinero para ayudar la transición a lo VERDE. Se puede ahorrar de manera efectiva y oportuna al apoyar esta transición.

A nivel internacional estamos todos en el mismo barco, no nos liberaremos de la pandemia sino nos recuperamos

económicamente: todos los países se deben recuperar de la misma forma. Hay indicios de que China no se va a recuperar de la misma manera.

Hay más países que deben reestructurar sus deudas. También hay un riesgo muy importante con los créditos privados. Es relevante la visión a largo plazo que dan los organismos multilaterales, para en el corto plazo incluir la transición VERDE, y poder avanzar.

No es posible que todos vuelvan a vivir en los espacios rurales, hay que crear espacios urbanos más seguros. Esto depende no solo de la ciencia, sino también de la pericia.

La segunda sesión, que se desarrolló el día viernes 11 de septiembre, se denominó “Política en tiempos de pandemia: El impacto en la democracia y el Estado de Derecho en América Latina”. En la apertura del panel, Kevin Casas Zamora, secretario general de IDEA Internacional; ex segundo vicepresidente de Costa Rica, realizó una exposición de la situación actual general de los países de Latinoamérica, destacando que es difícil adelantar consecuencias políticas. Sin embargo enfatizó dos cuestiones de relevancia: la primera, que se están utilizando las emergencias públicas para posponer decisiones en materia de la situación social pero que es probable que empiecen a suceder levantamientos sociales solicitando soluciones más acertadas. En segundo lugar, habló sobre los riesgos en torno a los procesos democráticos, y en este sentido comentó que ningún país de Latinoamérica está preparado para tener elecciones vía correo postal, ni tampoco prolongar los procesos electorales, lo cual podría ir en contra de la participación y la credibilidad.

Luego, hablaron los siguientes panelistas, quienes presentaron una mirada de la situación desde cada país: Lucía Dammert (Chile), profesora de Relaciones Internacionales, Universidad de Santiago de Chile; Luz Mely Reyes (Venezuela), directora y cofundadora, Efecto Cocuyo; Jorge Castañeda (México), profesor global distinguido del Centro de Estudios de América Latina, Universidad de Nueva York; exsecretario de Relaciones Exteriores de México; Mónica de Bolle (Brasil), miembro senior del Instituto Peterson de Economía Internacional, profesora adjunta Johns Hopkins SAIS.

#### Reunión de entidades con el gobierno provincial

El 15 de septiembre, vía Zoom, se efectuó una reunión de entidades de la producción, comercio y los servicios con funcionarios del gobierno de la provincia. El encuentro virtual fue presidido por el ministro coordinador, Rubén Michilg, y por el ministro de la Producción, Dr. Daniel Costamagna.

En la reunión, los representantes del gobierno resumieron las medidas ya en vigencia para mitigar los daños en los sectores económicos muy perjudicados en su actividad por la pandemia de COVID-19 y anunciaron otras, que se instrumentarían por intermedio del Nuevo Banco de Santa Fe a partir de la semana siguiente a la fecha. Asimismo, se informó sobre aportes a tasa cero con devolución para los más complicados y créditos con tasas bonificadas.

Por la BCSF participó el vicepresidente 2º, doctor Gustavo Vittori.

#### Curso sobre Mercado de Capitales

El 17 de septiembre, de manera virtual, comenzó un curso sobre Mercados de Capitales, actividad organizada por el

Centro de Estudios y Servicios de la BCSF y por Integrar SA. La exposición de los primeros módulos estuvo a cargo de la gerente de Integrar SA, CPN Paula Pioli.

La empresaria se refirió en primer término al funcionamiento del Mercado de Capitales y al marco general que regula su funcionamiento. En este sentido se explayó, primero, sobre la Ley 17.811 y luego la 26.831, actualmente vigente. Consignó que en todos los lugares del mundo las empresas logran financiamiento a través del Mercado de Capitales, siendo este mecanismo financiero parte del desarrollo de las empresas. Agregó que las operatorias aportan transparencia y seguridad a los inversores.

Abogó por ver al mercado como una opción para financiarse o para colocar sus ahorros. Se potencias las alternativas y se amplían las fuentes de financiamiento.

#### **Claves para la transformación digital**

El 17 de septiembre, el coordinador del Centro de Estudios, Mg. Pedro Cohan, participó de la charla organizada por la UCSF vía Zoom sobre el tema "Claves para la transformación digital", a cargo de Omar Vigetti (Data & Analytics Director LATAM, en Neoris).

Allí se explicaron los beneficios asociados al proceso de transformación digital que estaban haciendo empresas e instituciones.

#### **Lanzamiento de la campaña gruesa 2020/2021**

El 23 de septiembre, desde la Bolsa de Cereales de Buenos Aires se realizó el lanzamiento de la campaña gruesa 2020/2021.

Fue seguido en forma remota por la directora del CES, Lucrecia D' Jorge, y el investigador Lautaro Zanini.

El informe de Agrofy News indicó que la economía registraría dos años consecutivos de caída luego del período de crecimiento entre 2015/2016 y de 2018/2019. Los datos suministrados por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires fueron los siguientes con referencia a estimación de siembra y de cosecha:

"En cuanto a la intención de siembra, se esperan en total 33,15 millones de hectáreas, lo que refleja una caída de 1,2 % contra la campaña anterior. En tanto, en cuanto a la cosecha, se estima que podría alcanzar 120,8 millones de toneladas, lo que refleja una caída del 6,1 % contra el ciclo 2019/2020".

Al contexto de incertidumbre política en Argentina se sumaba la perspectiva climática de restricción hídrica durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, que podría impactar sobre los rendimientos esperados a cosecha. Como lado positivo aparecía la reciente suba de precio en Chicago. "El sector agroindustrial tiene un rol determinante en la economía argentina y su protagonismo se ha acrecentado en tiempos de pandemia. La contribución del sector a la economía en 2021 continuaría siendo muy importante, pero menor que en el 2020", comentó el jefe de Estudios Económicos de la entidad porteña, Agustín Tejeda Rodríguez.

El Producto Bruto de las Cadenas Agrícolas (PBA) mostraría una retracción de -0,2 % en 2021, alcanzando los US\$ 31.173 millones: "Registraría dos años consecutivos de caída luego del período de crecimiento entre 2015/2016 y 2018/2019", destacó Tejeda.

#### **Mesa de trabajo en la emergencia**

El 23 de septiembre, el gobernador Omar Perotti convocó a unas 50 instituciones de la provincia a integrar un cuerpo de consulta que denominó Mesa de Trabajo en la Emergencia a fin de analizar los desafíos de la pospandemia.

Por la BCSF tuvo presencia virtual el vicepresidente 1º, CPN Melchor Amor Arranz.

#### **Capacitación en mercados**

El 29 de septiembre, el coordinador del Centro de Estudios y Servicios, Mg. Pedro Cohan, participó de la charla virtual del Lic. Gastón Moltrasio, gerente de inversión de Southern Trust, sobre el tema "Coyuntura económica y carteras".

### **■ OCTUBRE**

#### **Consejo Agroindustrial Argentino**

Con fecha 1º de octubre de 2020 se reunió el Consejo Agroindustrial Argentino. Por la BCSF participó el presidente, señor Ulises Mendoza.

#### **Blockchain**

El 4 de octubre se realizó el segundo workshop sobre Blockchain con todas las Bolsas de Cereales del país.

Por la BCSF asistió en forma remota el gerente general, Lic. Germán Dobler.

#### **Onboarding digital**

El 5 de octubre se llevó a cabo una reunión de difusión de onboarding digital con los centros de corredores del país. Estuvo presente de manera remota el gerente general de la Bolsa, Lic. Germán Dobler.

#### **Reunión del CAA**

El 6 de octubre se realizó una reunión virtual de los presidentes de las entidades que integran el CAA en la que se analizaron algunas diferencias internas que quedaron superadas. Al día siguiente se dio a conocer un comunicado titulado "El Consejo Agroindustrial Argentino reafirmó su vocación productiva y solicitó avanzar en medidas concretas en el diálogo con el Gobierno Nacional":

"El CAA, entidad federal que nuclea a 53 entidades de todo el país, mantuvo un encuentro interno donde reafirmó su convicción de promover la 'Estrategia de Reactivación Agroindustrial Exportadora Inclusiva, Sustentable y Federal - Plan 2020-2030' que busca alcanzar los USD 100 mil millones anuales de exportación y generar 700 mil empleos adicionales y tiene entre sus objetivos fundamentales la generación de empleo, tanto en las ciudades como en el interior de nuestro país, generando inclusión social y desarrollo de manera sustentable y con impacto fiscal neutro. En ese sentido, el CAA sostiene que es indispensable que el productor agropecuario tenga claros incentivos a producir más para lo cual es necesario trabajar en un esquema de reducción de la alta carga de impuestos nacionales, provinciales y municipales, como también la necesidad de mejorar la competitividad y promover la inversión con visión exportadora.

El CAA acordó su agenda de trabajo para el 14 de octubre con el gobierno nacional y propone lograr una Hoja de Ruta concreta, de corto y mediano plazo, que favorezcan la producción, el empleo, la comercialización y las ex-

portaciones. Se reiteró que el productor agropecuario es esencial para lograr el desarrollo económico integral, por lo que se debe atender prioritariamente sus necesidades que están incluidas en las propuestas de la Estrategia de Reactivación Agroindustrial.

El CAA avanzará en su consolidación institucional a la vez que se considera que las medidas del gobierno nacional deben potenciar a las economías regionales, incluyendo tanto a la producción primaria como a la agroindustria, promoviendo así al sector como motor de la recuperación de la economía nacional motivo por lo cual se continuará trabajando en medidas de corto plazo y mediano plazo, así como en la elaboración de un proyecto de Ley que se presente y apruebe antes de fin de año”.

### Programa Nuevos Dirigentes

El 7 de octubre, el señor Nahuel Caputto brindó una charla a los integrantes del Programa Nuevos Dirigentes de la BCSF. El resumen que se difundió se tituló: “Nahuel Caputto sostuvo que *El Litoral* es líder en la región y va por más”, y fue el siguiente:

“Tenemos (por *El Litoral*) un diferencial de más de 3 millones de personas que diariamente nos buscan y nos mira online”, expresó el empresario Nahuel Caputto, presidente del multimedio Arcadia El Litoral, en una presentación por Zoom ante los participantes del Programa Nuevos Dirigentes de la BCSF.

Esa escala alcanzada, nos permite permanecer como medio de comunicación del interior, en el que quedarán unos pocos, y ser líder en la región. Un factor adicional es la credibilidad; el valor de la marca y a ese diferencial, jugamos fuerte”, sostuvo.

Invitado por la institución en la que se desempeña como director para hablar de la comunicación en nuestros tiempos, en diez minutos, Nahuel Caputto se refirió a las profundas transformaciones que se habían producido en *El Litoral*, desde que adquiriera la mayoría del paquete accionario de una empresa de carácter familiar y con 102 años de trayectoria en la región.

Estas transformaciones se dieron tanto en el plano societario como organizacional y en las fuentes de ingresos, que rompieron las tradicionales formas de financiamiento (venta de publicidad y de ejemplares), para agregar, entre otros recursos, los provenientes de alianzas estratégicas con empresas y entidades; el pago de contenidos por parte de Google y aquellos con origen en un paquete de productos y de medios dentro de la provincia y en Entre Ríos.

En resúmenes cuentas, había sido promotor de un cambio paradigmático en muchos sentidos, a partir de la experiencia previa que había alcanzado con la consultora de comunicación Arcadia.

Pero luego de esta exposición breve, Caputto se abrió a las preguntas los integrantes del Programa, convirtiéndose la actividad en un verdadero ateneo por el nivel del intercambio alcanzado.

En él se expusieron opiniones y respuestas sobre la toma de decisiones en las empresas familiares para producir los cambios; la presencia de la información en las plataformas digitales y su competencia con los medios de prensa tradicionales, y el futuro de la comunicación, entre otros temas.

Caputto fue desgranando en ese intercambio, el camino recorrido para posicionar al multimedio El Litoral en el plano nacional por sus contenidos y también su visión acerca de la información en las redes, las que permiten subir noticias falsas; en contraposición de los medios tradicionales, que se responsabilizan de los contenidos publicados, más allá de su ideología.

Se manifestó contrario a la regulación de las redes pero si abogó para que el Estado, en todos sus niveles, apoye a las empresas que se hacen responsables de los contenidos. ‘La forma es por la promoción de los que siguen las buenas prácticas. Al bien común hay que financiarlo y apoyarlo’, completó.

En este sentido, varias veces en el intercambio reiteró que ‘las empresas le prestaban mucha atención a la política; y la política a lo que dicen los medios de comunicación y estos a las empresas. Se debe dar una interrelación entre empresas, medios y la política’, sostuvo Caputto, conceptos que recordó haber vertido en las reuniones de Directorio de la BCSF.

Finalmente, cabe señalar que el orador invitado cuenta con una amplia trayectoria en el plano de la instituciones: fue en años anteriores presidente de ADE y, actualmente, se desempeña como vicepresidente de ADEPA.

Lo presentó la coordinadora del Programa, la investigadora del CES, Florencia Camusso, y las palabras finales de agradecimiento estuvieron a cargo del señor Mauro Magrán.

La actividad fue seguida por una treintena de los participantes al Programa Nuevos Dirigentes que desde 2011 se desarrolla en el ámbito de la BCSF”.

### Red de Buenas Prácticas Agropecuarias

De manera remota tuvo lugar una reunión en la que se presentó un anteproyecto de ley de Presupuestos Mínimos para la Gestión de Productos Fitosanitarios que fuera elaborado por la Red de Buenas Prácticas Agropecuarias.

Por la BCSF participaron el presidente, señor Ulises Mendoza, y el gerente general, Lic. Germán Dobler.

### Consejo de Entidades de la Provincia

El 8 de octubre deliberó la Comisión de Impuestos y Presupuesto del Consejo de Entidades de la Provincia.

Estuvieron presentes: Maximiliano Ferraro (ADESSA), Esteban Hernández (Fundación Apertura), Maximiliano Sottile (FEGCOI); Enrique Lingua y Mario Acoroni (BCR); Carlos Sansevich, Lucrecia D’Jorge y Ramiro Jorge (BCSF), Héctor Cappone (FISFE), Ricardo Fuster (CAC), Fernando Butter (CARSFE); y Diego Tarling (Asociación de Comercio e Industria de VGG).

En la reunión se trató el proyecto de ley de devolución de saldos a favor en Impuesto sobre los Ingresos Brutos (ISIB) presentado por la diputada Lorena Ulieldin. Se coincidió en que el proyecto era una enmienda a un problema mucho mayor que tienen todas las empresas en cuanto a dinero inmovilizado en las arcas de los distintos estamentos del gobierno.

Luego se planteó la necesidad de generar una modificación general de sistema impositivo. En este sentido se comenzó con el segundo tema de la convocatoria, la solicitud al gobierno provincial de la Mesa de Análisis Tributario; coincidiendo entre los presentes que no hay manifestación política de constituirla, a pesar de que esta implementada por ley.

Con relación al pedido de los presidentes del Consejo de establecer lineamientos para enviar una nota al gobernador, se definió plantear la necesidad de trabajar sobre algunas problemáticas concretas y de ser posible puntuar las soluciones, de manera tal de trascender la opinión a la mera consideración del proyecto de ley citado o la conformación de la mesa. Un grupo de contadores quedó en trabajar en la redacción sobre la base de las ideas que compartan todas las instituciones.

En tercer lugar, se trató brevemente el proyecto de Presupuesto Nacional 2021. La Fundación Apertura elaboró un documento que fue presentado y compartido en la comisión. Se sumó un trabajo elaborado por el CES de la BCSF que sería presentado con más detalle en una próxima reunión. Para dar continuidad al tratamiento de los temas, los integrantes acordaron una reunión para el miércoles 14 de octubre.

#### **Reunión con el gobernador Omar Perotti**

El 8 de octubre se llevó a cabo una reunión convocada por el gobernador Omar Perotti para presentar el Programa Santa Fe más conectada. Asistió el presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza,

#### **Reunión de presidentes de Bolsas**

También el 8 de octubre deliberaron los presidentes de las Bolsas de Comercio y de Cereales del país. De la reunión virtual participó el señor Ulises Mendoza.

#### **Documentos de las Bolsas y entidades de la Cadena de trigo**

El viernes 9 de octubre se dio difusión a un documento que firmaron los presidentes de las Bolsas de Cereales del país y algunas entidades que componen la Cadena de trigo, en la que alertaban sobre el riesgo económico de una comercialización de trigo transgénico.

El documento titulado "La aprobación comercial del TRI-GO HB4. Una invención científica nacional y un riesgo económico extraordinario" expresó textualmente:

"Las entidades, Bolsas y cámaras abajo firmantes deseamos expresar nuestra visión por el anuncio del gobierno nacional de aprobar comercialmente el trigo HB4 para multiplicación, producción y comercialización en todo el país, una vez que se apruebe en Brasil.

En primer lugar reiteramos que los representantes de la cadena del trigo en Argentina apoyamos la ciencia nacional, la innovación tecnológica y los servicios que se siguen realizando en nuestro país, con vocación de aportar al desarrollo económico y social, y protegiendo el ambiente.

No tenemos dudas que el trigo HB4 no tiene riesgos ambientales ni de salud pública, y que el SENASA y la CONABIA han realizado sendos estudios técnicos que así lo confirman. Llama la atención que el gobierno decida de forma unilateral, sin consultar a los representantes de la cadena del trigo, la aprobación comercial. Más aun, muchos de nosotros remitimos notas con aportes y opiniones al Ministro de Agricultura y no se recibió respuesta alguna.

Es nuestro deber económico y social, defender a la cadena del trigo frente a riesgos comerciales que puedan ocasionarse.

El mercado mundial del trigo alcanza las 175 millones de toneladas anuales y el de harinas a los 18 millones y los dos en su totalidad son no transgénico, condición que lo diferencia de los mercados de maíz, soja y algodón. En varios países del mundo se intentó hace años, lanzar eventos en trigo que no pudieron prosperar debido a la reacción negativa de los mercados compradores. Es por ello que esta aprobación reviste condiciones especiales y altamente riesgosas.

El gobierno puso una única condición, que es la aprobación previa de Brasil. Desde hace ya varios años, las exportaciones de trigo argentino han diversificado los destinos pasando de exportar a 23 mercados en 2015 a 54 países en 2019 y se espera que se sigan ampliando los mercados. Esta diversificación de los mercados es estratégica porque reduce la dependencia al concepto de mono-mercado y permite que la Argentina mantenga precios competitivos para sus productores, así como mejore el ingreso de divisas en los meses críticos donde el trigo es la única fuente de ingreso para el país. La diversidad requiere que nuestro país deba monitorear y aguardar la aprobación de eventos biotecnológicos en más de un destino relevante para nuestras exportaciones de trigo, únicamente en aquellos países que tienen marco regulatorio en la materia.

Por otra parte, el mercado argentino no tiene experiencia en consumir trigo transgénico, y ya existen pedidos de parte de empresas alimenticias nacionales e internacionales que operan en nuestro país, de comprar únicamente harina o trigo no transgénico. El uso comercial nacional del trigo HB4 impactara en los precios y abastecimiento de trigo en el país. El daño que se produciría al mercado de trigo argentino sería irreparable e irreversible, toda vez que la contaminación se propagará y la segmentación resulta inviable. Se pondría en riesgo los esfuerzos conjuntos (público/privado) realizados para consolidar nuevos mercados y expandir fuertemente las exportaciones.

No solo se ponen en riesgo las exportaciones de trigo y harina, sino también de pellets, almidón, gluten, panificados, fideos y todos los productos del segundo procesamiento donde existen miles de PyMEs que actúan en esta Cadena. Frente a estos desafíos, queda claro que el Ministerio de Agricultura debe asumir las responsabilidades de las consecuencias directas que pueden generar costos económicos y comerciales para todos los productores de trigo, así como para todos los eslabones de comercialización y transformación interna y de exportación".

#### **Reunión técnica Programa Santa Fe Cómo Vamos**

Tuvo lugar el martes 13 de octubre en forma virtual y participaron: Guido Fontanarrosa y María Paz Gutiérrez, en representación de la Municipalidad; Lucrecia D' Jorge, Germán Dobler, Manuel Salva y Florencia Camusso, por la BCSF; Vanesa Bangert, en representación de la UTN; Joaquín Garcilazo, por la UCSF; Eliana Margariños y Laura Boncompagni por la UNL.

En el comienzo de la reunión, luego de la presentación de los participantes, el Lic. Germán Dobler comentó que el trabajo que se estaba presentando correspondía a lo acordado en reuniones previas mantenidas por autoridades de la BCSF con el intendente de la ciudad y funcionarios. Destacó que se trataba de trabajar en la transición hasta que se formalizara el próximo convenio.

Luego se dio paso a la presentación a cargo de Florencia Camusso, quien a través de diapositivas describió la propuesta elaborada por la BCSF con relación al Manual de Procedimientos del Programa y de un catálogo de indicadores.

A partir de allí se dio un intercambio de opiniones en el cual los funcionarios de las universidades prestaron conformidad a la propuesta y consultaron acerca de la formalización del Programa, cuyo convenio venció en marzo de 2020.

Guido Fontanarrosa expresó que desde la Municipalidad se esperaba contar con un esquema de mayor participación por parte de los equipos técnicos de las universidades. Eliana Margariños solicitó a Guido que explicara un poco más la idea de colaboración por parte de las universidades. A continuación, Lucrecia D'Jorge describió algunas de las instancias de trabajo colaborativo con las universidades y los equipos de la gestión municipal que venían desarrollándose en los últimos diez años y destacó: el informe de exportaciones de la ciudad, la incorporación de datos de movilidad de accidentología (UTN), análisis de demografía, entre otros, así como las reuniones con equipos de investigación de la UCSF y de la UNL.

Joaquín Garcilazo expresó que sería bueno compartir los documentos presentados por Florencia en forma colaborativa para ir aportando comentarios y apreciaciones entre todos, además de armar una agenda de temas para ser tratados en el Consejo Asesor una vez que se formalizara el convenio.

#### Financiamiento de la capacitación

El 14 de octubre, el coordinador del CES, Pedro Cohan, se reunió con el CPN Leandro García de Brahi.

El propósito del encuentro fue intentar obtener una línea de fondos públicos para capacitación con referencia a los cursos previstos para 2021.

El Estudio del CPN De Brahi trabaja con la UTN en estos temas y percibe honorarios en la medida en que la línea de financiamiento se obtenga (5 % UTN y 7 % el Estudio).

Es decir que se obtienen íntegramente 88 % del total solicitado. Los montos que pueden captarse van de \$50.000 a \$150.000.

#### Reunión del Consejo de Entidades Empresarias

A través de Zoom, se llevó a cabo el 14 de octubre una reunión de funcionarios profesionales de las entidades que componen el Consejo de Entidades Empresarias de la Provincia y que pertenecen a la Comisión de Impuestos y Presupuesto.

Estuvieron presentes: Maximiliano Ferraro (ADESSA), Esteban Hernández (Fundación Apertura), Enrique Lingua y Mario Acoroni (BCR); Carlos Sansevich, Lucrecia D'Jorge y Ramiro Jorge (BCSF), Héctor Cappone (FISFE), Ricardo Fuster (CAC), Fernando Butter (CARSFE); y Diego Tarling (Asociación de Comercio e Industria de VGG).

En primer lugar, se trató el borrador de nota para enviar al gobernador, CPN Omar Perotti, pidiendo reanudar la Mesa de Análisis Tributario y sumando algunas solicitudes concretas de los sectores. Se acordó redactar una nueva versión de la nota que será puesta a circular para su consideración.

En la segunda parte de la reunión, el Lic. Ramiro Jorge presentó el trabajo de análisis sobre la provincia de Santa Fe en el proyecto de Presupuesto Nacional 2021.

Se hicieron algunas consultas relativas a las obras incorporadas y al pago del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la devolución de la coparticipación a la provincia.

Se acordó participar de una reunión con representantes de las provincias de Córdoba y Entre Ríos para sintetizar un planteo de Región Centro a los diputados nacionales.

#### Congreso Internacional de CIDEP

El licenciado en Economía y analista de mercados, Carlos Seggiaro, disertó en forma virtual el 15 de octubre en el marco del Congreso Internacional de la Cámara Industrial de Extrusado y Prensado de Santa Fe. Lo hizo sobre el tema "Oportunidades y amenazas sectoriales pos pandemia".

El orador, además de ejercer su profesión, se desempeña como director del Banco de Córdoba. La charla fue presentada por el presidente del CIDEP, señor Sergio Bernardi.

Partió de un análisis del comportamiento desde febrero-marzo, de los valores promedio de 25 *commodities* a nivel global y sostuvo que, luego del derrumbe de los precios por la pandemia, en el mes de mayo estos habían comenzado a recuperarse. Aclaró que esto se daba en un marco de gran incertidumbre, con una tasa de interés norteamericana prácticamente en cero y el debilitamiento del dólar frente a monedas como el euro y el yuan. El movimiento de los precios en todos los *commodities* fue en ascenso.

Habló de tres factores: una recuperación de la demanda mundial; el cambio de posición de los Fondos de Inversión, y el clima. Este último factor observado en el hemisferio norte y por las proyecciones de lo que está ocurriendo en América de Sur, en países como Brasil y la Argentina.

Sostuvo que desde la perspectiva local este cuadro de situación favorecía la recuperación de los precios para la producción del país, pero aclaró de inmediato que no se trataba del viento de cola observado en los años 2004 y 2005.

Consideró que la caída del PBI en la Argentina estaría entre el 12 y 13 %, siendo la más pronunciada de su historia. Remarcó que al país "la pandemia lo encontró mal parado por los dos años previos de recesión. Argentina comenzó a caer en 2017 y para que recupere el nivel de actividad de ese año van a pasar tres o cuatro años, con diferencias sectoriales notables", puntualizó.

Explicó que el gobierno había apelado a "una fuerte expansión del gasto público" para hacer frente a la pandemia y que si bien el proyecto de presupuesto 2021 prevé una reducción parcial, "el déficit seguirá siendo muy fuerte: 4,5 % del PBI". "Estamos hablando de 1,7 billones de pesos", agregó. "A ese déficit, el ministro de Economía lo estima financiar en un 40 % con emisión de bonos y un 60 % con emisión monetaria".

Seggiaro consideró que la Argentina tendría un escenario de aceleración de la inflación superior a la de 2020. "Para nosotros, un 40 % de inflación será el piso", consignó.

Respecto del tipo de cambio, en el que el dólar oficial se ubicó, en el día, en 83 pesos, el orador indicó que los mercados y empresas esperaban "un golpe devaluatorio" y apuntó que "el gobierno irá moviendo el valor del dólar en sintonía con la inflación, pero no convalidará un golpe devaluatorio".

A su entender, a fin de año el dólar oficial se ubicaría "en 90 pesos o un poco más; pero no va a valer 130-140 pesos, y el cepo va a continuar".

Sostuvo a continuación que las medidas tomadas por el Banco Central de la República Argentina en la última quincena buscaban “tender un puente al segundo trimestre del año 2021”. “A partir de allí, se irá normalizando el tipo de cambio”, dijo el orador. Y en el mientras tanto, el BCSR irá utilizando las distintas “ventanas disponibles” como el swap de China. Remarcó que el BCRA contaba con una serie de ventanas para evitar un golpe devaluatorio.

Luego el disertante se refirió a los precios de algunos productos que integran la canasta de producción nacional. Habló de la recuperación del precio de la carne porcina y de los lácteos, entre otros.

Respecto de los lácteos, a nivel industrial, consideró que los costos de producción “subirán en una proporción mayor que los precios de venta”, por lo que la industria láctea verá reducida su rentabilidad y trasladará su situación a todos los eslabones de la cadena y al productor.

El orador consideró que persistirá el cepo y la alta presión impositiva pero que no veía al gobierno intención de un atraso cambiario por las necesidades de exportar. En cuanto al sector financiero indicó que las tasas serán negativas respecto de la inflación.

Informó que el Banco de Córdoba estaba negociando con el ministro de la Producción nacional, Matías Kulfas, créditos a tasa subsidiada del 10 % para los proyectos de inversión en la Cadena de Valor. Agregó que seguramente la provincia de Santa Fe también lo estaría gestionando.

Una de las alternativas de producción que planteó al final de la disertación virtual fue la producción de alimentos balanceados para peces con la intención de exportarlos al sudeste asiático. Otra posibilidad son las harinas micro-nizadas, agregó, para terminar diciendo que existía “una batería de opciones de industrialización de la producción primaria en las cadenas agroalimentarias, que son opciones para analizar”. Recalcó la necesidad de Argentina de industrializar su producción para exportarla.

#### **Comisión de Infraestructura Ferroviaria**

El 19 de octubre, el gerente general de la BCSF, Lic. Germán Dobler, y el coordinador del Centro de Estudios, Mg. Pedro Cohan, mantuvieron una reunión virtual con los integrantes de la Comisión de Infraestructura del Consejo Empresario.

En la primera parte, el señor Fernando Rosúa, del gobierno de la provincia de Santa Fe, comentó los avances previstos en materia ferroviaria.

Para el Gran Santa Fe ya está previsto el inicio de obras para el circunvalar. Se hará en 3 etapas con financiamiento chino. La primera inicia en febrero/marzo 2021 (se postergó unos meses, ya que estaba prevista para noviembre de 2020). Otro tema que comentó es que estaban evaluando nuevamente activar el ramal de pasajeros Laguna Paiva/Santa Fe por la traza del Belgrano Cargas.

En la segunda parte, presentaron desde la BCSF y la Mesa de Entidades de la Producción la maqueta de obras prioritarias. En esta línea, se propuso hacer un trabajo similar pero de mayor alcance en conjunto con las entidades del Consejo. Por ser la primera actividad, se analizaron pro y contras y se planteó la necesidad de definir alcance geográfico, provincias participantes y medios técnicos para planear un financiamiento del proyecto desde CFI.

Con lo expuesto, se comenzó un recorrido que seguirá en evaluación dentro de la agenda de la Comisión.

#### **Encuentro Argentino de Transporte Fluvial**

Organizado por la Bolsa de Comercio de Rosario, se llevó a cabo en forma virtual el Encuentro Argentino de Transporte Fluvial, en el que se debatió el tema de la Hidrovía Paraguay-Paraná desde diferentes ópticas.

Los paneles fueron seguidos por los integrantes del Centro de Estudios y Servicios y por Teresa Pandolfo de Comunicación Institucional.

#### **XIV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas**

El 20 de octubre, el investigador Ramiro Jorge realizó la exposición del trabajo titulado “Herramientas de Google para la predicción de variables económicas. Una aplicación al Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de la Provincia de Santa Fe (ICASF)” en el marco del XIV encuentro bianual de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL.

La exposición consistió en una presentación vía Zoom con una duración de 20 minutos y un espacio posterior de preguntas de otros 10 minutos aproximadamente.

En el mismo panel se presentaron otros dos trabajos de investigación a cargo de Adrián Moya y de las coautoras Graciela Peralta, Ivanna Lozano y María Sol Jorda. Ambos trabajos refirieron al uso de herramientas informáticas como iniciativas para promover la digitalización del sistema de justicia y el gobierno abierto.

#### **El Lic. Claudio Zuchovicki disertó en el Congreso Internacional de Extrusadores**

Como parte del programa preparado para la tercera jornada del Congreso Internacional de Extrusadores, el 22 de octubre disertó el Lic. Claudio Zuchovicki, gerente de Negocios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Se dio a conocer el siguiente resumen de su exposición titulada “La Argentina debe definir si es pro o antimercado”:

“El gerente de Desarrollo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Lic. Claudio Zuchovicki, cerró su exposición en la tercera jornada del Congreso Internacional de Extrusadores, organizado por el Cámara Industrial de Extrusado y Prensado de Santa Fe (CIDEP), señalando que para Argentina, ‘la clave, no es restringir la demanda sino potenciar la oferta’.

Lo remarcó luego de indicar que ‘Argentina no es Venezuela porque el 90 % de su PBI es privado’, pero sí abogó por fomentar la inversión y el empleo en blanco, que ayudará a disminuir el déficit fiscal; tener seguridad jurídica y reglas claras y hacer inclusión laboral. ‘Hace falta que vengamos esta confusión (en la que estamos), y creo que va a ser así’, dijo en referencia a la coyuntura actual.

La economía con pandemia

El orador tenía previsto hablar sobre el tema: ‘La economía pospandemia’, pero comenzó su alocución diciendo que debía cambiarle el título a la charla y hablar de ‘la economía con pandemia’. Dijo que esta no significará ‘un cambio de vida’ sino que se trata de ‘un evento: el mundo siguió consumiendo y empezó a crecer, con cambios de hábitos que aceleran procesos, remarco.

'El viento sopla a favor de la región: récord de las Bolsas, en especial de China, y la valorización del yuan, lo que significa que con menos dólares compran más cosas. Es una gran noticia para los que exportamos materias primas', opinó.

'Lo que ocurre es que estamos en presencia de una devaluación del dólar porque emitieron en Estados Unidos para asistir a la gente y no a los bancos', dijo luego.

'La tasa de interés va a ser cero hasta 2025; no hay costo de oportunidad para el dinero. Hay que encontrar negocios en la industria o en el campo porque financieramente, no hay mucho por hacer, salvo que se quiera asumir riesgos en bonos de países riesgosos'.

'En todos los países del mundo la tasa es negativa; está por debajo de la inflación, para fomentar la producción', explicó. Respecto de China agregó que finalizará el año con un 3 % de crecimiento como piso y esto es 'una buena noticia' y respecto de los Estados Unidos, indicó que 'recuperó parte de los empleos que había perdido por la pandemia'.

#### TODOS MENOS UNO

'Todos los países se han dado cuenta de que necesitan inversión privada y por eso bajaron impuestos y mejoraron leyes laborales para que inversiones privadas ocupen el rol que el Estado no puede cumplir porque tiene déficit fiscal. Eso hicieron todos los países menos uno: la Argentina. Estamos haciendo lo contrario y recibimos castigos fenomenales', graficó Zuchovicki.

'Las economías mejoran porque dan facilidades al sector privado y atraen inversiones. Nosotros, arrancamos para el otro lado, y el Estado sin contribuyentes, no puede hacer nada', sostuvo el orador.

En cuanto a nuestro país sostuvo que 'no tendrá una recuperación en V como China o en WW Estados Unidos sino con la figura de una K: a la mitad le va bien y a la otra mitad le va mal y no habrá cambio en estas situaciones'.

#### EMISIÓN Y DEVALUACIÓN

'El gobierno cree que la emisión monetaria no genera inflación sino que esta se produce cuando se devalúa el dólar oficial', que se está produciendo acompañando a la inflación. 'El mercado no lo cree porque la inflación no es del 3 % mensual', agregó, para completar su línea de discurso interrogando: '¿cuánto tiempo puedes tener congelados los sueldos públicos y a los jubilados? Mantener esto en el tiempo será menor consumo y hay otro 50 % de la economía que es informal'.

'El salario subió un cero por ciento y la inflación fue del orden del 40 %. Quiere decir que todos nuestros ingresos perdieron 40 % de poder adquisitivo; entonces: ¿quién va a dinamizar la demanda?', preguntó.

Consignó, además, que es muy difícil tener una cuarentena controlada cuando se tiene una economía informal del 50 %.

'El gobierno quiere controlar el tipo de cambio oficial pero hay que ver quiénes son los vendedores de dólares. Hay un solo vendedor que es el exportador del campo obligado, que vende lo mínimo y necesario para subsistir. Prefiere ahorrar en mercadería porque le sirve como trueque para la compra de insumos y maquinarias'.

'También el que vende autos, prefiere refugiarse en la mercadería, y el que vende tela, lo hace; y esto genera

restricción de oferta. Se ahorra en bienes, en stock, y no con plata en el banco'.

Zuchovicki explicó el esquema de restricciones para la compra de divisas impuesta por el gobierno y recordó lo dicho oficialmente, que los dólares están para 'producir, no para todos, sino para el que produce para exportar. Para el consumo, no', completó.

Se interrogó, entonces, cuánto podía durar una política que restringe la demanda sin impulsar la oferta. 'Este es el debate, por eso el mercado no cree que aguante, y se refugia en activos, en mercadería, en dólares. Esto hizo que el blue toque \$188. A ese dólar, los activos de la Argentina son un regalo.

'Hay miedo al desabastecimiento futuro. No sé si va a pasar pero el miedo actúa como profecía autocumplida'.

En referencia al cuadro actual de Argentina consideró que puede 'aumentar la conflictividad' 'pero la plata está', y que la capacidad de reacción de la Argentina está intacta. En ese orden de ideas, remarcó que 'unos USD 80.000 millones están en manos de la gente que no los quiere traer porque no siente que haya seguridad jurídica'.

Este proceso hace que la Argentina tenga dificultades en el corto plazo; dificultades en stock sean reservas, mercaderías o energía y de flujo porque no hay negocios. Y el flujo es más importante que el stock.

'Estamos ante un proceso de licuación del gasto, de las jubilaciones y de los sueldos públicos. Esa licuación corrige el número', aseveró, y citó ejemplos de lo que ocurrió en anteriores crisis.

#### ACUERDO POLÍTICO

Para Zuchovicki, 'el rebote va a ser fuerte pero Argentina tiene que definir si es un país pro mercado o anti mercado. Este es el problema que se mira de reojo'. Antes, había señalado que 'la incertidumbre es jurídica. ¿Existe la propiedad privada en la Argentina? La duda entra por las declaraciones gubernamentales, que convalidan tomas y ponen dudas sobre los precios'.

El orador consideró que 'debe haber un acuerdo político que involucre al 60 % de la gente' porque con 50 % no alcanza, dado que la otra mitad piensa distinto. 'La traba es la credibilidad política', enfatizó, para decir a continuación que 'todavía Argentina está viviendo un situación de confusión enorme'. 'El problema es más social y político que económico', opinó.

Aludió al 'efecto cobra' en la sociedad y sostuvo en la parte final de su charla, que 'no había que medir la política por las intenciones sino por los resultados' y a renglón seguido, se refirió a varias iniciativas que había tenido el gobierno con resultados que resultado que fueron los esperados.

'La mayoría de nosotros no tenemos un plan B: no podemos vender las cosas e irnos a otra parte; la Argentina vale la pena (...) y está muy barata. Falta que venzamos esta confusión y creo que va a ser así', enfatizó.

'El 90 % del PBI argentino es privado', reiteró, y propuso a modo de final: el fomento de la inversión privada y del empleo en blanco, que ayudará a disminuir el déficit fiscal; seguridad jurídica y fijación de reglas para mucho tiempo, para lo cual es necesario un acuerdo político, además de hacer inclusión laboral. La clave no es la restricción de la demanda sino potenciar la oferta', concluyó.

**OTROS ORADORES**

La jornada se completó con las exposiciones de Andrés Cazenauve, de la firma Allocco, quien lo hizo sobre el tema: "Introducción al proceso de extrusado y prensado: fuentes de variabilidad de la composición y calidad del expeller de soja"; Giselle Maciel, sobre el tema "Fuentes de la variabilidad en la composición y calidad del expeller de soja", y el Lic Diego Ponzio acerca de la fuentes de financiamiento para PyMEs.

**Advertencia de la BCSF sobre perturbaciones al derecho de la propiedad**

El 23 de octubre, la BCSF dio a conocer un comunicado, que se transcribe a continuación, titulado "Advertencia de las Bolsas sobre una turbación al derecho de propiedad":

"La BCSF, ante de los acontecimientos derivados por la toma de tierras y del proyecto ingresado en la Cámara de Diputados de la Nación —que propone la modificación de la Ley Nacional 26.815 de Manejo de Fuego, prohibiendo por el término de 30 años, que se modifique el destino a aquellas áreas afectadas por incendios, hayan sido o no intencionales—, advierte que estas acciones e iniciativas significan una turbación al derecho de propiedad; derecho fundamental consagrado en la Constitución de la Nación Argentina. Sostiene, al respecto, que la observación los principios rectores de la Ley Suprema permiten la construcción y el desarrollo de una sociedad justa y equitativa.

La BCSF, además, reitera su postura contraria a toda interferencia del Poder Ejecutivo Nacional en cuestiones judiciales, en razón de la afectación que implica al pleno funcionamiento de la división de poderes, propia de un sistema republicano de gobierno.

Es fundamental garantizar la seguridad jurídica en el país para asegurar el desarrollo productivo, generar inversiones y empleo genuino, y procurar el ingreso de divisas; único camino que, con esfuerzo, permitirá superar esta crisis social y económica que agobia a los argentinos".

**Declaración de entidades empresarias**

El 27 de octubre se dio a conocer un comunicado de un conjunto de instituciones titulado "Usurpaciones y tomas de espacios privados y públicos". El texto fue el siguiente:

"La conmoción y el estado de indefensión que enfrentan, cada día con mayor frecuencia, las personas y empresas en zonas urbanas y rurales frente a la multiplicación de hechos de usurpación, ocupación o toma de inmuebles y de espacios públicos y privados en distintas zonas del país se constituyen en un desafío a enfrentar prioritariamente por las autoridades.

La inseguridad a la que se está sometiendo la ciudadanía, en ocasiones con cierta permisividad o inacción de las fuerzas públicas requiere de los poderes públicos, tanto ejecutivo como judicial, rápidas y efectivas respuestas.

Por ello el Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe solicita se arbitren los medios necesarios para restablecer el orden y propone hallar la solución dentro del marco que establece nuestro sistema legal.

Adhieren: Asociación de Entidades Empresarias del Sur Santafesino (Adeessa), Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), Bolsa de Comercio de Santa Fe (BCSF), Cámara Argentina de la Construcción delegación Rosario (Camarco), Cámara Argentina de la Construcción delegación Santa Fe (Camarco), Confederación de Asociaciones Rurales de Santa Fe (CARSFE), Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada CAR Santa Fe (Coninagro), Consejo Regional del Norte Santafesino (Corenosa), Federación Agraria Argentina (FAA), Federación de Centros Comerciales de Santa Fe (FECECO) y Federación Gremial de Comercio e Industria de Rosario (FECOI)".

**Comunicado de la Mesa de Entidades Productivas**

El 27 de octubre, la Mesa de Entidades Productivas de Santa Fe emitió un comunicado de apoyo a un proyecto de la Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe referido a la conformación de una Red Fluvial de Cabotaje con barcas de bajo calado y a la puesta en macha de la Playa de Contenedores del Puerto de Santa Fe. El comunicado fue difundido por WS y señaló:

"Las Entidades que conforman la Mesa Productiva de la ciudad de Santa Fe expresan su adhesión y apoyo al proyecto presentado por la Cámara de Comercio Exterior, referido a la conformación de una Red Fluvial de Cabotaje con barcas de diseño de bajo calado.

El mencionado proyecto fue presentado en la última edición de la Semana Comex y fue analizado en el seno de la Mesa Productiva.

Estas novedosas embarcaciones pueden llegar a transportar hasta 200 TEUS y no requieren de mucho calado y cuentan con una grúa para carga y autodescarga. Además tienen un impacto económico favorable para las economías regionales y generan una reducción importante de la huella de carbono.

Desde la Mesa de Entidades Productivas bregamos por el desarrollo de la Hidrovía Paraguay-Paraná en toda su extensión, pero principalmente en el tramo de la ciudad de Santa Fe al norte, para potenciar nuestro Puerto como HUB de los puertos aguas arriba y mejorar los costos logísticos de nuestros productores e industriales mediante la utilización de estas barcas de diseño vinculando a una red de puertos con nuestra estación fluvial.

Es por ello que la Mesa Productiva considera que es imperioso avanzar con esta iniciativa, como así también con la concesión de la Terminal de Contenedores del Puerto de Santa Fe, pues ambos proyectos permitirían dar respuesta a la importante demanda de servicios logísticos de nuestro hinterland".

**Series de Tiempo**

El 27 de octubre, el coordinador del CES, Mg. Pedro Cohan, se reunió con el señor Leandro García De Brahi y miembros de la UVT UTN Santa Fe.

Durante los primeros 15 días de noviembre se intentaría adaptar la propuesta del curso "Series de Tiempo" de IE-CAL para captar fondos con el programa propuesto por De Brahi.

En caso de prosperar, la idea sería realizar el curso en marzo/abril con miembros del CES y terceros interesados.

### Remate del Primer Lote de Girasol - Campaña 2020-2021

El 28 de octubre, vía Zoom, el gerente general de la BCSF, Lic. Germán Dobler, participó de una reunión con sus pares de las Bolsas de Chaco, Entre Ríos y de Rosario, en la que se consideró la organización del certamen referido al Remate del Primer Lote de Girasol - Campaña 2020-2021. Se resolvió definir, en el futuro mediato, la modalidad de realización del evento de acuerdo con las posibilidades que otorgara la pandemia.

De este encuentro virtual también participó el gerente de la Cámara Arbitral de Cereales, Bioq. Mauricio Katz.

### Mercado Argentino de Valores

El tesorero de la BCSF, CPN Carlos Sansevich, participó el 28 de octubre de la Asamblea Anual Ordinaria del Mercado Argentino de Valores, que se llevó adelante en forma virtual.

Cabe señalar que, para la ocasión, el coordinador del CES de la BCSF, Mg. Pedro Cohan, realizó un análisis de los EECC 2020/2021 de la institución y sus sociedades controladas.

### Carbono Neutro

El 28 de octubre, el gerente general de la BCSF, Lic. Germán Dobler, asistió en forma remota a la presentación del Programa Argentino de Carbono Neutro a la Red Federal de la Agencia de Inversiones y Comercio Internacional.

### Comunicado de las Bolsas de Comercio de Rosario y de Santa Fe

El 28 de octubre, las Bolsas de Comercio de Rosario y de Santa Fe dieron a conocer una declaración que llevó el título "Adhesión a la Ley Complementaria de Riesgo del Trabajo" y su texto dice lo siguiente:

"Las Bolsas de Comercio de Rosario y Santa Fe expresan su satisfacción por el consenso alcanzado para la aprobación de la Ley de Adhesión a la Ley Complementaria del Riesgo del Trabajo, que tuvo lugar en la legislatura provincial el 22 de octubre pasado.

De esta forma, la provincia de Santa Fe se une a la gran mayoría de las restantes jurisdicciones del país que ya tienen implementada esta importante herramienta que permitirá mejorar la gestión integral relacionada con los riesgos del trabajo, focalizando la atención en la prevención de accidentes y enfermedades laborales de los trabajadores.

Esto se traducirá en una baja de la judicialidad y en una optimización en el costo de las coberturas laborales, mejorando las condiciones de creación de empleo, especialmente en el sector de pequeñas y medianas empresas".

### Programa Nuevos Dirigentes

El 28 de octubre, en horas de la tarde, se realizó una nueva actividad virtual en el marco del Programa Nuevos Dirigentes de la BCSF.

En esta oportunidad expusieron el Dr. Ing. Ignacio Rintoul y el coordinador del CES, Mg. Pedro Cohan. El tema elegido fue "La pandemia del COVID-19 y sus efectos en el plano económico".

En razón de la importancia del tema habían sido invitados a la reunión los integrantes del Directorio además de los seniors e integrantes del Programa. La actividad fue seguida por 34 personas, entre las que estuvieron presentes en forma remota el vicepresidente 1º de la BCSF, CPN Melchor Amor Arranz, el gerente general, Lic. Germán Dobler; la directora del CES, Lic. Lucrecia D'Jorge, la Lic. María Teresa Pandolfo de Comunicación Institucional, e investigadores del CES.

Luego de la presentación de la actividad por parte de los coordinadores del Programa: Florencia Camusso y Dr. Mauro Magrán, y de la lectura de los currículum de los oradores, el científico Rintoul dividió su exposición en tres tramos: el mundo prepandemia, la situación hoy a nivel global y en la Argentina, y los posibles escenarios futuros. Asimismo, a sus efectos económicos, que estaban provocando recesión y caída del PBI en casi todos los países del mundo.

En lo que respecta a la actualidad en la Argentina, se refirió a los efectos de la cuarentena, que había permitido, en el interior, atrasar la llegada de la enfermedad y preparar la infraestructura sanitaria. Asimismo, dio tiempo para ir aplacando la curva de contagios.

En el caso de la provincia de Santa Fe, y en especial de las ciudades de Rosario y Santa Fe, la aplicación de un modelo matemático respecto de la curva de contagios hizo que esta no se disparara y, fundamentalmente, no se saturara el sistema de salud provincial.

Si bien las predicciones que aportó la metodología le permitieron al gobierno tomar decisiones importantes, el científico reconoció que respecto de los contagios había "una situación problemática: se logró retrasar pero aún estamos ante un crecimiento exponencial de contagios, de aquí a fines de noviembre. El pico de casos será en noviembre", aseveró. Señaló, además, que en Argentina el 25 % de la población ya se había contagiado o había desarrollado algún tipo de inmunidad.

En otra arista del tema, aseveró que una cama UTI costaba 50.000 pesos diarios y que a la provincia le costarían \$ 1.500 millones mensuales mantener las 1000 camas UTI. En la parte final, en cuanto a los efectos de la pandemia sobre la economía, refirió que al abrir las actividades sociales se ponía en jaque la actividad productiva y que "el gran dilema era cómo regular las actividades hasta que estemos con una curva de contagios en descenso, con la producción y los servicios". En este sentido, abogó por un equilibrio.

A continuación habló a los presentes el Lic. Pedro Cohan, quien se refirió a un estudio reciente del CES sobre los efectos de la recesión y la pandemia en la economía de la provincia de Santa Fe. Recordó la pérdida de dos puntos del PBG entre enero y julio de 2020, lo que significaba una cifra superior a los \$ 55.000 millones.

En cuanto a la Argentina, de agosto de 2019 a agosto de 2020, la caída interanual del PBI se calculaba en un 11,6 %, pero el Mg. Cohan sostuvo que eran cifras de cálculo muy preliminares y que podía ocurrir que el país no terminara con una caída de actividad tan dramática si lograba reactivar su economía en los dos últimos trimestres de ese año.

Luego de las exposiciones, se abrió la participación de los presentes, quienes manifestaron su satisfacción por la calidad del contenido recibido.

### Reunión de la Comisión de Análisis del Presupuesto

Tuvo lugar el 28 de octubre y participaron la directora del CES, Lic. Lucrecia D'Jorge, y el investigador Ramiro Jorge. El encuentro tuvo como objetivo analizar los principales puntos del proyecto de Ley de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2021.

En la reunión, además de los mencionados, participaron representantes de diferentes entidades de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, entre ellas, la Unión Industrial de Entre Ríos (UIER), Asociación Civil de Entidades Empresarias del Sur Santafesino (Adeessa), Bolsa de Comercio de Rosario, Bolsa de Comercio de Córdoba, Bolsa de Comercio de Entre Ríos, Asociación para el Desarrollo de Concordia (Asodeco), Federación Entrerriana de Cooperativas (FEDECO) y la Confederación Interooperativa Agropecuaria (Coninagro), por nombrar algunas.

La estructura de este encuentro virtual consistió en un primer espacio de unos 40 minutos destinado a la exposición de dos trabajos de investigación, el primero a cargo de Esteban Hernández, de la Fundación Apertura, y el segundo a cargo de Lucrecia D'Jorge y Ramiro Jorge. Luego de las exposiciones se abrió un espacio de debate.

Algunos de los principales temas que se desarrollaron en este espacio de debate estuvieron relacionados con:

- Seguimiento y estudio de los gastos presupuestarios y puntualmente sobre los gastos de promoción de actividades. Esta propuesta, realizada por Mario Acoroni (Bolsa de Comercio de Rosario), se fundamentó en el hecho de que tanto los fondos afectados a coparticipación como aquellos vinculados a leyes especiales y regalías no presentaban un margen de acción que permitiera su debate o modificación.
- Puesta en agenda de la baja asignación de recursos que le correspondía a las provincias de la Región Centro. Este aporte fue realizado por Rolando Pérez (Cámara de Autotransporte de Córdoba) y se complementó con una segunda idea vinculada a dividir lo que era inmediato y lo que, debido a los plazos propios de acción, debía tratar de colocarse en agenda pública.
- Seguimiento de la incorporación de la tasa nacional sobre transporte y logística por vehículo, además de una prima de seguro que asciende al 0,5 %.
- Análisis de la constitución de la recaudación nacional y conceptos vinculados, tales como impuesto inflacionario y retenciones. Propuesta realizada por Raúl Hermida (Bolsa de Comercio de Córdoba).
- En línea con los puntos anteriores, Patricia Popelka (Consejo Empresario de Entre Ríos) propuso y puso a disposición el Instituto del CEER para la realización del cálculo de lo aportado por las tres provincias en concepto de retenciones.

Se acordó además la necesidad de preparar un comunicado con antelación al tratamiento parlamentario del proyecto por parte del Senado de la Nación. Se consensuaron los términos de referencia para el abordaje de un proyecto de análisis de los recursos, compuesto básicamente por tres ejes:

1. Seguimiento de ejecución presupuestaria.
2. Sensibilización de los representantes parlamentarios respecto de la temática.
3. Análisis técnico del aporte de las provincias de la Región Centro a la Nación.

### Reunión por la política tributaria

También el 28 de octubre, se reunió la Comisión de Análisis Tributario. Fue presidida por el ministro de Hacienda, CPN Walter Agosto, secundado por el secretario de Finanzas e Ingresos Públicos, Jorge Simón, y el Administrador Provincial de Impuestos, Martín Ávalos.

El encuentro fue virtual y participaron los tres representantes de cada una de las Cámaras legislativas y de entidades empresariales de la provincia.

El Senado estuvo representado por Rubén Pirola (PJ - Las Colonias), Alcides Calvo (PJ - Castellanos) y Leonardo Diana (UCR - San Jerónimo). En tanto, por Diputados estuvieron Fabián Bastía (UCR- FPCCS), Clara García (PS) y Julián Galdeano (UCR - Juntos por el Cambio).

Por la BCSF estuvieron presentes de manera virtual el presidente, señor Ulises Mendoza; el tesorero, CPN Carlos Sansevich, y el asesor en materia tributaria, Dr. Ricardo Mansilla. De acuerdo con lo informado, en el Impuesto Inmobiliario para el sector Urbano se preveían aumentos del 10 % para los rangos 1 a 3; del 25 % para 4 a 6 y del 35 % para las otras categorías. En cuanto al Rural, también 10 % para el rango 1 a 3; 25 % para 4 a 9 y del 35 % para 10 y 11. El otro dato fue que en el ejercicio 2021 quedaría suspendida la aplicación del coeficiente de convergencia. La suba promedio del Inmobiliario sería menor al 30 % y para el Impuesto Inmobiliario Rural se preveía un congelamiento para quienes tuvieran menos de 50 hectáreas.

Se propuso un descuento del 20 % para quienes desearan pagar todo el año y el 10 % para los que adhirieran al débito automático.

Respecto de Ingresos Brutos, se mantendría la estabilidad fiscal; y en cuanto al régimen simplificado, los incrementos serían por rango. En tanto que para el consenso fiscal se postergaban las reducciones que estaban pactadas para 2021.

### Charla sobre prevención del lavado en activos

El 29 de octubre tuvo lugar la charla organizada por la BCSF e Integrar SA sobre el tema "PLAFT: Enfoque basado en riesgos. ¿Cómo lo gestionamos?". Fue dictada por el CPN Walter Bernacchi.

### Promoción de exportaciones

El 30 de octubre se reunió el Grupo Granario del Consejo de Promoción de Exportaciones.

### Presupuesto Nacional

El viernes 30 de octubre a las 18 se realizó la charla en el marco de la Fundación "La Usina Social", que preside Miguel Lifchitz.

Participaron como disertantes: Esteban Hernández, presidente de la Fundación Apertura; María Celina Calore, economista coordinadora de CESO-Santa Fe, y Lucrecia D'Jorge, directora del Centro de Estudios de la BCSF. La moderación estuvo a cargo del exministro de Economía de la provincia, Gonzalo Saglione.

Comenzó D'Jorge con el objetivo general de presentar una síntesis de cuestiones estructurales del aporte de la provincia de Santa Fe a los recursos nacionales. Según la lectura del IARAF, en 2021 habría un incremento de la presión tributaria pero una disminución de los recursos distribuidos automáticamente a las provincias. Y en este sentido,

nuestra provincia es un gran aportante de recursos que se utilizan en forma discrecional.

Las conclusiones a las que se arribó son las siguientes:

- En un contexto de recesiones y expansiones, con profundización de la contracción en el primer semestre de 2020, la provincia de Santa Fe mantiene su participación en los aportes a la recaudación nacional y muestra una tendencia creciente con relación a los impuestos del comercio exterior.
- Al considerar la participación en la recaudación de impuestos fundamentalmente coparticipables según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interviniente, la provincia de Santa Fe comparte el tercer puesto junto a la provincia de Córdoba, luego de CABA y provincia de Buenos Aires.
- En la recaudación de impuestos al comercio exterior es la segunda jurisdicción, luego de CABA.
- El aporte de la provincia de Santa Fe por la exportación de los cuatro complejos agroindustriales (Soja, Girasol, Maíz y Trigo) se estima en USD 16.500 millones entre 2015 y 2020.

Hernández se refirió cuestiones que quedaban fuera de discusión pero que eran importantes para provincias como las de la Región Centro, haciendo foco en la importancia del seguimiento de los gastos que estaban fuera del proyecto original y se iban decidiendo durante el año. También destacó la detracción de fondos que implicaba la implementación de las regalías. Por otro lado, solicitó dar tratamiento serio al carácter regresivo de las retenciones, en detrimento del desarrollo de las economías regionales.

Calore se enfocó en los números del presupuesto y destacó que más del 80 % del gasto orientado hacia la provincia estaba concentrado en Seguridad Social; hizo un recuento de los gastos de capital, los cuales mencionó que tendrían un incremento del 60 % en comparación al año en curso; y por último destacó la visión de la perspectiva de género incorporada al proyecto.

Al finalizar las exposiciones, el evento se extendió con un interesante debate entre los disertantes y el moderador.

## ■ NOVIEMBRE

### **Atlas Histórico de la Ciudad de Santa Fe (1887-1945)**

El 2 de noviembre, la Facultad de Arquitectura (FADU) de UNL presentó el *Atlas Histórico de la Ciudad de Santa Fe (1887-1945)*.

La presentación, a cargo del Dr. Arq. Luis María Calvo, se hizo en forma virtual y estuvieron presentes el rector de la UNL, Ing. Enrique Mammarella; las autoridades de la FADU, las autoras: Adriana Collado, María Laura Bertuzzi y María Elena del Barco; funcionarios del gobierno de la ciudad de Santa Fe; el exintendente, Dr. José Manuel Corral, entre otras figuras.

Por la BCSF estuvieron presentes el Dr. Gustavo Vittori y la Lic. Teresa Pandolfo. La institución contribuyó a la concreción de este atlas, que compila mapas y fotografías del período de la ciudad estudiado. Se hicieron ejemplares en papel y también se difundiría una versión digital.

### **Reunión Comisión Impuesto y Presupuesto de Región Centro**

El 6 de noviembre se realizó una reunión de la Comisión de Impuestos y Presupuesto de la Región Centro. Estuvieron

presentes, por Córdoba: Maximiliano Mauvecin y Cecilia Podoroz por Entre Ríos: Francisco Uranga y Santiago Henderson, y por Santa Fe, Maximiliano Ferraro, Ramiro Jorge, Diana Moralejo, Diego Tarling, Esteban Moine y la directora del Centro de Estudios, Lic. Lucrecia D'Jorge.

El objetivo de la convocatoria de la reunión fue empezar a conformar un equipo técnico interprovincial para el estudio, entendimiento y comunicación de temas relativos a cuestiones impositivas y presupuestarias.

Al inicio del encuentro, Ferraro indicó que en próximas reuniones se estaría sumando el Instituto de Investigaciones de la UCEL.

Luego se retomó la idea de generar una comunicación hacia los legisladores que representan a las tres provincias de la Región Centro con relación al proyecto de Presupuesto Nacional 2021.

Entre los participantes se acordó que el proyecto ya estaba caminado para ser aprobado por el Senado, motivo por el cual la comunicación se dirigiría a manifestar la preocupación de las entidades respecto de temas puntuales que estaban siendo aprobados para el año entrante. Entre ellos se mencionaron la presión tributaria y la generación de recursos no coparticipables. Se redactaría un borrador que sería puesto a circular para su revisión.

Por último, se trató sobre la conformación del equipo técnico permanente que evalúe estos temas en forma periódica. En tal sentido, se realizaría una nueva convocatoria a las entidades para que sumaran sus equipos de investigación. Los lineamientos de trabajo citados para comenzar a estudiar fueron: presión tributaria de las provincias de la Región Centro (por sector, actividad, etc.), estudio de la evolución de la ejecución del Presupuesto Nacional en las provincias de la Región Centro, estudio de los recursos generados en el ámbito geográfico de las mencionadas provincias para evaluar el aporte que se realiza a las arcas nacionales y que en parte es redistribuido al resto del país.

Ferraro informó que existía la posibilidad de contar con apoyo del Consejo Federal de Inversiones para establecer las bases metodológicas de trabajo del equipo técnico.

### **Programa Argentino de Carbono Neutro**

El 12 de noviembre, el gerente general de la BCSF asistió en forma remota a una reunión por el Programa Argentino de Carbono Neutro.

### **Remate del Primer Lote de Girasol - Campaña 2020-2021**

El 11 de noviembre se realizó una reunión virtual para organizar el Remate del Primer Lote de Girasol - Campaña 2020-2021.

Participaron: por ASIGIR, Guillermo Pozzi; por la Bolsa de Comercio del Chaco, Julio Barrios Cima, Esteban Fosatti, Ariel Ojeda; por la BCSF y Cámara Arbitral de Cereales, Germán Dobler, Mauricio Katz; por la Bolsa de Comercio de Rosario y Cámara Arbitral de Cereales, Juan Carlos Reynares, Julio Roldán, Patricia Bergero, Jorge Tanoni, Luis María López, Silvio Di Vann; por la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, Néstor Luciani, Héctor Martínez; y por la Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos, Leonel Perlo.

Se definió el reglamento y el comunicado de prensa que se difundió.

### Consejo Agroindustrial Argentino

El 13 de noviembre, en horas de la tarde, se llevó a cabo una reunión virtual para tratar el Proyecto Educativo del Consejo Agroindustrial Argentino. Participó el gerente general, Lic. Germán Dobler.

### Mesa de Entidades Productivas

Con fecha 18 de noviembre, se realizó una reunión de los presidentes de las instituciones que componen la Mesa de Entidades Productivas con el presidente del Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, CPN Carlos Arese. Por la BCSF participó el presidente, señor Ulises Mendoza, con los dos vicepresidentes.

### Reunión por proyecto seguimiento de gastos y recursos

El 18 de noviembre se reunieron Maximiliano Ferraro, Esteban Hernández, Ramiro Jorge y Lucrecia D'Jorge, para conversar sobre el proyecto de seguimiento de gastos y recursos en el Presupuesto Nacional, especialmente, de las provincias que integran la Región Centro.

Hernández informó que la Fundación Apertura continuaría con el seguimiento de la ejecución presupuestaria anual a través de otras fuentes de financiamiento.

Por otro lado, se plantearía un proyecto relativo a los recursos fiscales nacionales y el impacto sobre las actividades económicas de la provincia.

Ferraro informó que la Mesa Ejecutiva de la Región Centro había puesto a disposición los recursos del Consejo Federal de Inversiones para financiar este tipo de estudios.

Se consideró importante un contacto con los jefes de estudio de la AFIP y conocer la información que brindaría el director del INDEC acerca del Censo Nacional Económico y su desagregación subnacional. Luego se continuaría con el armado de los términos de referencia del proyecto.

### Reunión anual de la AAEP

En la LV Reunión Anual de la AAEP, el 19 de noviembre, el investigador del CES, Lic. Ramiro Jorge, disertó sobre el tema: "Herramientas de Google para la predicción de variables económicas. Una aplicación al ICASFe".

### Reunión con director del INDEC

El 19 de noviembre, la directora del CES, Lic. Lucrecia D'Jorge, y los investigadores Lautaro Zanini y Ramiro Jorge, participaron en forma remota de una reunión con el Lic. Marcos Lavagna, director del INDEC. En la oportunidad se conversó sobre los aspectos técnicos e informativos del Censo Nacional Económico.

### Nuevos Dirigentes

El 19 de noviembre se realizó la novena actividad del Programa Nuevos Dirigentes, en la que se establecieron grupos por temas para intercambiar opiniones entre los asistentes.

Consistió en un debate con relación a las redes sociales y los medios de comunicación, la percepción en cuanto al trabajo pos COVID y su perspectiva en cuanto al manejo económico de la pandemia.

El intercambio fue muy fluido y se compartieron distintas miradas y experiencias.

### Visión de la BCSF sobre la Hidrovía

También el 19 de noviembre, se redactó una ponencia para el Seminario: "Hidrovía, reflexiones sobre la ruta de nuestro desarrollo", que tuvo lugar el martes 24 de noviembre a las 18. Entre los expositores, participó en forma remota el presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza.

### Ponencia de la BCSF sobre la Hidrovía

A iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Ing. Miguel Lifschitz, el 24 de noviembre se realizó un seminario referido a la Hidrovía Paraná-Paraguay del que participaron distintos expositores, entre ellos: Juan Carlos Venesia, los presidentes de las Bolsas de Comercio de Santa Fe y de Rosario, señores Ulises Mendoza y Daniel Nassini; de la Cámara de la Industria Aceitera y Centro de Exportadores, Gustavo Idógoras; de la Cámara de Puertos, Luis Zubizarreta, y el gerente de la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas, Guillermo Wade.

Por momentos, el seminario tuvo unos 170 asistentes en forma remota, entre los que se encontraban legisladores, presidentes de comunas e intendentes y participantes de las entidades de la sociedad civil. El seminario fue abierto por el Ing. Lifschitz, quien planteó la necesidad de "construir un proyecto estratégico para la Hidrovía", en tanto que actuó como coordinadora la diputada Clara García.

Por la BCSF expuso el señor Ulises Mendoza, cuya alocución fue apoyada por filmas y se tituló "La visión de la BCSF con relación al Puerto de Santa Fe y el contrato de dragado de la Hidrovía":

"La BCSF viene trabajando desde hace décadas y de forma incansable, en el Proyecto de Reconversión del Puerto de Santa Fe y la Construcción de una Terminal Multipropósito, a la vera del río Paraná, a la altura del kilómetro 584. Toda su historia, de 136 años, está asociada al movimiento económico de la región y, en particular, de la exportación de agro productos, hacia distintos destinos del mundo.

La BCSF fue, además, una de las principales impulsoras del dragado y acondicionamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná y, de hecho, sus autoridades participaron del acto de firma del contrato vigente para el dragado y balizamiento.

La institución siempre ha considerado la importancia sustancial de este curso de agua para el comercio, por lo que implica este en sí mismo como dinamizador de la economía de las ciudades y poblaciones ubicadas a la vera del río y como posibilidad cierta para la disminución de los costos logísticos de la producción. Se la dimensiona a la Hidrovía no solo por su desempeño para el comercio exportador trasatlántico, sino para aquél de carácter regional dentro del Mercosur.

Es nuclear, entonces, el aprovechamiento pleno de la Hidrovía Paraguay-Paraná en toda su extensión y de todos los puertos actuales y los que en el futuro se lleguen a construir, por imperio de la generación de mayor producción por parte de la Argentina y el comercio entre países.

Consideramos que el desafío que viene, es potenciar las posibilidades desde Santa Fe hacia el norte, a fin de responder a las necesidades de circulación de mercaderías y bienes de carácter regional, pensando este espacio, geográficamente, entre las provincias del Litoral argentino con el sur de Brasil, Paraguay y Uruguay. Se complementaría así el gran trabajo portuario que se desarrolla desde Tim-

búes hacia la desembocadura en el Océano Atlántico.

La BCSF hizo aportes al Documento Mesa de Trabajo Público-Privada Santafesina para la red troncal de navegación del río Paraná, en agosto de 2018, la que integró conjuntamente con la Bolsa de Comercio de Rosario y otras entidades; y que fue entregado a las autoridades nacionales de turno.

Volvemos a resaltar que en atención al Puerto de Santa Fe y teniendo siempre presente la necesidad de construir una Nueva Terminal Multipropósito, deberían considerarse las siguientes cuestiones:

En primer lugar, respecto del contrato actual de dragado de la Hidrovía, el mantenimiento del dragado, balizamiento y su señalización desde Santa Fe al norte hasta Confluencia, conforme las condiciones contractuales que entraron en vigencia en agosto de 2010.

Así también, el cumplimiento de las condiciones de navegabilidad de la Hidrovía Paraguay-Paraná en el tramo Santa Fe-Puerto Gral. San Martín a 28/30 pies, a fin de permitir atender el creciente flujo de carga del centro norte provincial y regional y que demanda fletes competitivos.

En cuanto al nuevo contratado se considera necesario incorporar UN MECANISMO QUE FACILITE el dragado del Canal de Acceso al Puerto de Santa Fe; y la posibilidad de revisión del calado entre Timbúes y Santa Fe a fin de llevarlo a 34 pies, una vez que se encuentre terminada la futura Nueva Terminal Multipropósito, a fin de asegurar su competitividad y de dar respuesta a la complementación de cargas provenientes del centro norte del país.

Según el estudio de CEDPLA (2016), que toma como base la proyección del total de TEUs operados en el país, se estima que la participación de Santa Fe sobre el total operado en Argentina varía desde el 0,6 % (en 2017) hasta: a) 10 % (en 2037) para un escenario optimista; b) 0,4 % al 3,8 % en un escenario moderado; y c) del 0,2 % al 1,7 % en un escenario pesimista.

Los escenarios antes mencionados han sido construidos considerando un calado acorde de la zona de la Nueva Terminal Multipropósito, en el sistema fluvial portuario al cual se incorpora como competidor.

La construcción de los escenarios de captación depende no solo de la eficiencia del puerto como nodo, sino de su capacidad de integración con el FFCC Belgrano hacia el NOA, y de la vía navegable hacia el Noreste, que le permita ser competitivo frente las estructuras de exportación e importación actuales. Estas se producen mayormente desde los centros de producción en camión, hasta los puertos de Rosario, San Lorenzo, San Martín, Buenos Aires o Zárate, tanto para agrograneles como para contenedores.

En este sentido, los puertos competidores del NPSF se ubicarán al Sur de este. Estos cuentan con la ventaja de tener un mayor calado navegable, pero la desventaja de que la rotación de barcasas hacia el norte tiene un tiempo más largo. Cabe destacar, asimismo, que los puertos de Santa Fe al Norte, serían aliados del NPSF por la necesidad de contar con la intermodalidad de barcasas fluviales a buques de mayor calado.

Es importante asegurar, dentro de las competencias del organismo de control, el cumplimiento de los puntos antes mencionados.

Por último, la BCSF quiere destacar el movimiento que ha recuperado la Terminal de Agrograneles del Puerto de San-

ta Fe, en fecha reciente. Los silos del puerto almacenan soja, sorgo, maíz y trigo.

En 2020 se llevan exportadas más de 50.000 toneladas de granos. Desde que se reactivaron los embarques en junio a nuestros días, se están concretando 20, con cargas entre 2300/2700 toneladas de maíz. Se debe sumar, además, las cargas por contenedores que se transportan por vía terrestre.

Asimismo, cabe señalar, que en estos días se están recibiendo los primeros embarques de trigo. Toda esta actividad representa el movimiento de 40 a 50 camiones diarios; y la regularidad en los embarques en la Terminal de Agrograneles.

Aspiramos a la pronta puesta en marcha de la Terminal de Contenedores, a fin de responder a la demanda de menores costos de fletes para la producción industrial del este de Córdoba y oeste de Santa Fe, y para que la estación portuaria presente una propuesta funcionalmente diversa.

Está desarrollándose un proyecto a cargo de la Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe, que es un complemento para trabajar con los puertos de Santa Fe al Norte, mediante el cual se trabaja en una línea troncal a través de Barcasas de Diseño (camión fluvial)".

En la parte final, el señor Mendoza bregó por trabajar por una provincia integrada y por la colaboración público-privada para el logro de los propósitos antes mencionados.

El último orador fue el diputado Pullaro, quien presentó un proyecto vinculado con la Hidrovía.

### Claves para 2021

El miércoles 25 de noviembre tuvo lugar una actividad virtual que protagonizaron Carlos Melconián y Claudio Porcel, presidente del Grupo Balanz.

Abordaron las claves para interpretar el escenario económico y financiero argentino que se proyecta para 2021.

Por la BCSF asistió en forma remota el coordinador del Centro de Estudios, Mg. Pedro Cohan.

### Consejo Agroindustrial Argentino

El 25 de noviembre se realizó el cierre del año de las cuatro Cadenas de Valor: trigo, maíz, maíz y sorgo y soja.

Por la BCSF asistió en forma virtual el presidente de la institución, señor Ulises Mendoza, y el gerente general de la Bolsa, Lic. Germán Dobler.

El evento comenzó con una presentación del Mg. Ivo Sarjanovic, consultor internacional con gran experiencia en mercados agroindustriales, quien destacó las oportunidades que se le presentaban a nuestra agroindustria, sobre todo a partir de la demanda del mercado chino.

En una charla titulada ¿Es el 2020 una excepción o el comienzo de un nuevo ciclo? destacó que se abría un ciclo de oportunidades para los países exportadores de alimentos, con un mercado más atractivo que el que tuvimos la década pasada, que se sustentaba en una mayor demanda por parte de China y los países asiáticos y un resurgir de los biocombustibles, entre otros factores que hacían prever precios atractivos para los próximos años. Sin embargo, recaló que para capturar estas oportunidades se necesitaban políticas públicas adecuadas y canalizar recursos en la negociación con los chinos.

China importa 145 mil millones de dólares de alimentos por año y el 80 % de las exportaciones de nuestro país a China son poroto de soja y carne de vaca. China no nos compra los dos principales productos que Argentina exporta, que son harina de soja y maíz, cuya demanda por parte de ese país va a crecer fuertemente en los próximos años. Finalizó diciendo que la oportunidad para capturar los mercados es ahora; si no, las van aprovechar otros países, como Brasil. A continuación tomo la palabra Miguel Cané, presidente de Argentigo, acompañado por los presidentes de ACSOJA, ASAGIR y MAIZAR; Luis Zubizarreta, Juan Martín Salas y Alberto Morelli, para ofrecer el discurso de cierre de año de las Cadenas. Comenzó acentuando la gran capacidad de reacción del sector agropecuario para mantener su potencial productivo y exportador durante la pandemia, elevando al 80 % la participación de la agroindustria sobre el total de las exportaciones nacionales. Destacó además la conformación del Consejo Agroindustrial Argentino, así como las propuestas que este realiza a los distintos estamentos de la política nacional para desarrollar un proyecto de ley que fomente las inversiones y las potencialidades del sector. A continuación, ante la atenta mirada del ministro, reiteró la demanda del sector por una ley de semillas moderna, que respalde la investigación genética y biotecnológica, y por una nueva ley de biocombustibles, superadora de la actual. Para finalizar, el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Luis Basterra, resaltó el trabajo en conjunto de las 4 Cadenas y del Consejo Agroindustrial Argentino, y puso especial énfasis en el trabajo público-privado para articular acciones que ayuden a asumir el compromiso de deuda que tiene el país. Coincidió además con las Cadenas en la necesidad de una nueva ley de semillas y de trabajar conjuntamente sobre las Buenas Prácticas Agropecuarias. Finalizó manifestando su visión optimista: "Vemos el horizonte con mucha esperanza y expectativas en un escenario de mucha dificultad, una situación inédita en las últimas décadas y lo estamos llevando adelante con marcados compromisos y muy buenos resultados".

#### **88º aniversario de AFA**

En forma virtual, el 26 de noviembre se realizó un acto virtual con motivo del 88º aniversario de AFA, fecha en la que la cooperativa presentó su nuevo logo.

Participaron en forma remota los presidentes de la BCSF, señor Ulises Mendoza, y de la Cámara Arbitral de Cereales, señor Oscar Ravasio; el gerente general de la Bolsa, Lic. Germán Dobler, y el gerente de la Cámara, Bioq. Mauricio Katz

#### **Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe**

Igualmente, el 26 de noviembre se llevó a cabo de modo virtual una reunión del Consejo Directivo del Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe. Se analizaron temas referidos al funcionamiento del Consejo y se comentaron los trabajos elaborados en las distintas comisiones.

#### **■ DICIEMBRE**

##### **Video por los 500 informes semanales SEA**

El 3 de diciembre, en horas de la mañana, se realizó con Arcadia una reunión de coordinación para la elaboración

de un video relacionado con el Sistema de Estimaciones Agrícolas para el Centro Norte de la Provincia de Santa Fe con motivo de las 500 entregas de informes semanales a cumplirse el 30 de diciembre.

Por la BCSF, participaron el gerente general, Lic. Germán Dobler; la señora Laura Penedo y Teresa Pandolfo.

#### **Reunión de la Cámara de Sociedades**

El 4 de diciembre se llevó a cabo una reunión de la Cámara de Sociedades con la presencia del director, científico Ignacio Rintoul, la secretaria de la Cámara, Dra. Teresa Avilé, las señoras Virginia Bonaglia, Laura Penedo y Teresa Pandolfo.

La reunión se efectuó ante la necesidad de reorganizar la Cámara luego de la renuncia del hasta entonces presidente, señor Matías Rivero, y de algunos integrantes del espacio, quienes por motivos laborales, en unos casos, y personales en otros, habían tomado la decisión explícita o no expuesta de dejar el espacio.

La señora Penedo transmitió la decisión de la Mesa Directiva de la BCSF de continuar el cometido de la Cámara de Sociedades y ampliarlo a emprendedores y de convocar a esa reunión para dejar en claro las posiciones de las partes. Luego de un intercambio, en el plazo que media entre diciembre y febrero, el científico Rintoul se comprometió a diseñar un plan de trabajo estratégico para la Cámara y también un plan de negocios mediante la utilización del modelo CANVAS; en tanto que, al mismo tiempo, se interesaría en la participación a otros sectores relacionados con la Bolsa, tales como las empresas de base tecnológica, los seniors y participantes del Programa Nuevos Dirigentes.

Es propósito que, armado ese plan estratégico, para febrero, se pueda integrar una nueva conducción de la Cámara, cuyo cometido estará a cargo, transitoriamente, del señor Rintoul y de la señora Avilé.

#### **Foro de Empresarios de la Región Centro**

El 9 de diciembre se dio a conocer un comunicado del Foro de Empresarios de la Región Centro, en el que se advirtió sobre la legislación sancionada en cuanto a incendios forestales y rurales.

#### **Aceleradora del Litoral**

El 10 de diciembre se realizó una reunión del Consejo Directivo de la Aceleradora del Litoral. Por la BCSF participó el gerente general, Lic. Germán Dobler.

#### **XVI Congreso de Economía Provincial**

El 10 de diciembre, el coordinador del Centro de Estudios y Servicios, Lic. Pedro Cohan, participó en forma virtual de las sesiones matutinas del XVI Congreso de Economía Provincial organizado por la Fundación Libertad.

#### **Desayuno virtual**

Organizado por la Asociación de Dirigentes de Empresas (ADE), el 11 de diciembre tuvo lugar una presentación sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná a cargo de la senadora nacional María de los Ángeles Sacnun.

La actividad se realizó por Zoom y fue seguida en forma remota por el vicepresidente 1º, CPN Melchor Amor Arranz.

### Comunicado de entidades por el paro en los puertos

El 12 de diciembre, en un comunicado, la Cadena agroindustrial expresó su preocupación por el paro en los puertos del país.

La información de prensa consignó lo siguiente:

“Las entidades abajo firmantes, integrantes de la cadena agroindustrial, hacen saber su profunda preocupación frente a las medidas de fuerza, con cese de actividades en todos los puertos, adoptadas por la Unión Recibidores de Granos y Anexos de la República Argentina (URGARA), la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón y Afines de la República Argentina (FTCIODyARA) y el Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros del Departamento de San Lorenzo (SOEA) en el marco de las negociaciones colectivas con las entidades empresarias.

Las medidas adoptadas, en momentos en que se encuentran desarrollando las tareas de la cosecha fina, además de afectar el normal desarrollo de la actividad agropecuaria y alterar el desenvolvimiento de todos los eslabones de la cadena agroindustrial en general, perjudican especialmente a los productores, en momentos en que deben comercializar naturalmente sus cosechas con el consiguiente impacto negativo en la cadena de pagos.

Por otra parte, afectan seriamente el ingreso de divisas, las que resultan indispensables para afrontar la grave crisis económica y social en la que se encuentra inmersa nuestro país. Por tales razones, existiendo instancias negociadoras ya iniciadas, desde las entidades exhortan a las partes involucradas en la negociación colectiva a que extremen los esfuerzos tendientes a terminar con la situación conflictiva, manteniendo la paz social, permitiendo de tal forma el normal desenvolvimiento de la actividad agroindustrial, todo lo cual redundará en un mejor beneficio para todos los trabajadores y operadores del sector agroalimentario y de nuestra Nación en general”.

Firmaron el documento: Asociación de Semilleros Argentinos; Bolsa de Cereales de Bahía Blanca; Bolsa de Cereales de Buenos Aires; Bolsa de Cereales de Córdoba; Bolsa de Cereales de Entre Ríos; Bolsa de Comercio de Chaco; Bolsa de Comercio de Rosario; BCSF; Cámara Argentina de Bio-combustibles; Cámara de Industriales Molineros; Centros de Corredores del país; Centro de Empresas Procesadoras Avícolas; Centro de Entregadores de Cereales, Oleaginosas y Afines; Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa; Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores, y Federación Argentina de la Industria Molinera.

### Programa Nuevos Dirigentes

El presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza, presidió la reunión virtual que se llevó a cabo el 16 de diciembre, con la que se dio por finalizada la edición 2020 del Programa Nuevos Dirigentes. En la oportunidad transmitió, con gran cordialidad y empatía, una invitación a los asistentes a sumarse a la institución en sus distintos programas y Cámaras.

“Esta tarde, a los asistentes al Programa Nuevos Dirigentes como a los Seniors, los convoqué a integrarse a los dis-

tintos programas, comisiones y Cámaras de la Bolsa, en especial en la Cámara de Sociedades, que ampliaremos para contener también a los emprendedores”, expresó el señor Mendoza, quien había comenzado describiendo las características que había tenido el año que terminaba como consecuencia de la pandemia.

“Mi mensaje a ustedes, entonces, no es de despedida sino todo lo contrario. Es una viva invitación a sumarse y a trabajar desde la BCSF por el futuro de Santa Fe y su región”. “Estamos antes un aceleramiento de los tiempos. Necesitamos la experiencia de todos: la de ustedes, que debieron reconvertirse a raíz de la pandemia, y sumarla a la nuestra, que posibilitó sostener en lo alto a la institución. Apelamos a la sinergia emergente de un grupo interdisciplinario de participantes, que manifestó interés por prepararse para dirigir instituciones”, consignó en una de las partes sustanciales del mensaje.

### INTERCAMBIO

La reunión estuvo coordinada por Florencia Camusso y Mauro Magrán y participaron integrantes y Seniors del Programa. En su transcurso, se estableció un rico intercambio entre los asistentes en el que pusieron foco en la capacitación recibida en forma remota, las expectativas que habían tenido y las futuras y, sobre todo, la experiencia de la reconversión del Programa a partir de la pandemia, que condicionó la vida personal, profesional e institucional.

En este sentido, los asistentes ponderaron el acierto de los cambios realizados para poder llevar adelante el Programa, pero también dejaron en claro la riqueza de los encuentros presenciales y del intercambio interpersonal, que no es reemplazada por la tecnología.

La mayoría de los asistentes expuso brevemente su experiencia de vida y en el Programa, y manifestó estar interesado en continuar vinculado a la BCSF y continuar la segunda instancia del Programa, en un intercambio directo con el presidente de la Bolsa.

La actividad fue acompañada por el gerente general, Lic. Germán Dobler; la directora del CES, Lic. Lucrecia D’Jorge; investigadores, y por Teresa Pandolfo, a cargo de la Comunicación Institucional de la Bolsa.

### DISCURSO DEL SEÑOR ULISES MENDOZA

“Es muy grato para mí, volver a reunirme con ustedes y saludarlos, en esta última actividad del año, del Programa Nuevos Dirigentes - cohorte 2020.

Para cada uno de nosotros y para la Bolsa, el año que finaliza ha sido complejo y diferente a todos los vividos. En días, la pandemia nos exigió una reconversión en lo laboral, en lo profesional, en lo institucional, y por qué no decirlo, en lo personal.

Las certezas que nos acompañaban desaparecieron abruptamente y debimos trabajar y tomar decisiones sabiendo que podían ser solo las correctas para ese momento. Debimos, también, estar abiertos a cambiar e, incluso, a improvisar sobre la marcha. En el mismo plano, tuvimos el convencimiento de que no podíamos parar.

Al día de hoy, tampoco se nos presenta un horizonte claro acerca del devenir de los próximos meses.

Sin embargo, este escenario de incertidumbre plena nos fortaleció y nos mostró que siempre hay una alternativa

laboral más, cuando ponemos el foco en lo esencial, y potenciamos la creatividad, los conocimientos y las capacidades, además del trabajo esforzado.

Esta energía personal puesta a prueba, a su vez, se superó cuando el trabajo se concretó en equipo, aun estando a distancia, y cuando los objetivos trascendieron las vicisitudes personales.

Como presidente de la BCSF, debo señalar que la responsabilidad de quienes la conducimos, estuvo centrada en acompañar a las Cámaras en sus cometidos y dificultades, y en elaborar propuestas colectivas tendientes a generar más actividad económica, más empleos y exportaciones en condiciones competitivas.

Asimismo, estuvimos atentos y alertamos, en distintas instancias y frente a determinados hechos, que debemos buscar la resolución de nuestros conflictos y medios de crecimiento, en el apego al Estado de Derecho y los principios republicanos de gobierno.

La Bolsa cuenta con una trayectoria de 136 años, promoviendo oportunidades de negocios para la región.

El funcionamiento de los Nuevos Laboratorios en el Puerto de Santa Fe, el trabajo en el Programa Argentino de Carbono Neutro, la integración en el Consejo Agroindustrial Argentino, y la participación societaria en la Aceleradora del Litoral, en el Mercado Argentino de Valores SA y en Integrar SA, son fuertes señales de una apuesta al futuro del país y por una producción sustentable.

En la actualidad, la institución requiere tonificarse incorporando en los planteles medios y directivos, la energía de los grupos jóvenes, con su capacidad para el uso de tecnologías en el mundo de los negocios y una visión menos estructurada de las relaciones.

Esta tarde, a los asistentes al Programa Nuevos Dirigentes como a los seniors, los convoqué a integrarse a los distintos programas, comisiones y Cámaras de la Bolsa, en especial en la Cámara de Sociedades, que ampliaremos para contener también a los emprendedores.

Mi mensaje a ustedes, entonces, no es de despedida sino todo lo contrario. Es una viva invitación a sumarse y a trabajar desde la BCSF por el futuro de Santa Fe y su región.

Estamos antes un aceleramiento de los tiempos. Necesitamos la experiencia de todos: la de ustedes, que debieron reconvertirse a raíz de la pandemia, y sumarla a la nuestra, que posibilitó sostener en lo alto a la institución. Apelamos a la sinergia emergente de un grupo interdisciplinario de participantes, que manifestó interés por prepararse para dirigir instituciones.

Finalmente, solo me queda agradecerles a todos por haber buscado el acercamiento con la Bolsa y deseárselas unas fiestas de fin de año en paz, solicitando que Dios nos ilumine para que esta pandemia pueda finalizar pronto”.

### 75º aniversario de Sancor Seguros

El 21 de diciembre, con actos durante la mañana y por la noche transmitidos en forma remota, celebró sus 75 años Sancor Seguros.

Por la mañana, se colocó la piedra fundamental de un complejo interreligioso a construirse en Ciudad Verde, Sunchales; se descubrió una placa recordatoria de los

75º años; quedó inaugurado el nuevo edificio del Instituto Cooperativo de Enseñanza Superior (ICES) y las oficinas de la Fundación Grupo Sancor Seguros, de la cual depende el Instituto. Por la noche, mediante un video, se conocieron hitos de la vida institucional de la aseguradora.

Estuvieron presentes el presidente de Sancor Seguros, señor Alfredo Panella; el CEO, señor Alejandro Simón; los presidentes de las empresas que integran el grupo; el gobernador, CPN Omar Perotti; los ministros nacionales Nicolás Trotta y Marcela Losardo; los ministros de la Producción y de Educación de la provincia, Dr. Daniel Costamagna y Susana Cantero; el senador nacional Roberto Mirabella; el senador provincial, CPN Alcides Calvo; el intendente de Sunchales, abogado Gonzalo Toselli; funcionarios nacionales, provinciales y municipales, y representantes de todos los cultos.

### Comunicado del Centro de Corredores de Santa Fe

Con fecha 22 de diciembre, se dio difusión a un comunicado del conjunto de los Centros de Corredores del país sobre el paro en los puertos.

El texto fue el siguiente:

“Los Centros de Corredores de Cereales de todo el país, queremos manifestar nuestra profunda preocupación por la inactividad que se da en los puertos debido a un conflicto gremial que al día de hoy lleva 17 días sin solución.

Nos resulta incomprensible ver cómo en esta época de crisis general, se priva a nuestro país del ingreso de importantes divisas genuinas tan necesarias.

Queremos alertar a las autoridades también, que de mantenerse este conflicto, en el corto plazo aparecerán problemas en la cadena de pagos del sector agroindustrial, ya que al no poder entregar su mercadería, el productor se ve imposibilitado de cumplir con sus compromisos.

Instamos a las autoridades y a los sectores involucrados a actuar con la responsabilidad que este delicado momento requiere, y destrabar cuanto antes el conflicto”.

Firmaron el documento los Centros de Corredores de Cereales de Bahía Blanca, Buenos Aires, Entre Ríos, Rosario y Santa Fe.

### 500 informes semanales SEA

El 30 de diciembre se difundió el informe semanal N° 500 del SEA.

Con tal motivo, la BCSF celebró el número alcanzado con la edición de un video alusivo en sus redes sociales que fue enviado también a socios, periodistas y allegados a la institución.

### Comunicado de las Bolsas de Cereales del país

El 31 de diciembre de 2020, en horas de la mañana, las Bolsas de Cereales del país, a propósito de la decisión del gobierno nacional de no autorizar las exportaciones de maíz, dieron a conocer un comunicado.

El comunicado se tituló “Las Bolsas de Cereales y de Comercio del país expresaron su preocupación por la suspensión de los registros de exportación de maíz”, y expresó lo siguiente:

“Las Bolsas de Cereales y de Comercio integrantes de la cadena comercial de cereales y oleaginosos de todo el país expresaron su preocupación por la medida adoptada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación que implica suspender temporariamente la registración de Declaraciones Juradas de Venta al Exterior (DJVE) para el producto maíz cuya fecha de inicio de embarque sea anterior al 1 de marzo de 2021.

Las restricciones a las exportaciones son una política distorsiva, que impide el normal y transparente funcionamiento de los mercados. En presencia de este tipo de restricciones, se afecta el proceso de formación de precios y se incrementa la incertidumbre para la toma de decisiones, dañando los incentivos para producir e invertir a lo largo de toda la cadena de valor.

La propia experiencia argentina en materia de restricciones a las exportaciones demuestra que su aplicación desincentiva la siembra y la inversión en tecnología, lo que deriva en menores volúmenes de producción y resultados contrarios a los buscados. Por otro lado, poner un límite a las exportaciones es una medida que va en el sentido opuesto a la necesidad de una economía en crisis y necesitada de divisas. Con exportaciones estimadas en 37,5 millones de toneladas para esta campaña, el cierre del registro en 34,2 millones le hace perder al país 810 millones de dólares en

exportaciones. Además, afecta la credibilidad de Argentina como proveedor confiable en el mercado internacional, generando dudas y especulaciones entre nuestros principales clientes. Asimismo, de acuerdo a estimaciones públicas y de las Bolsas, la situación de la oferta y la demanda de maíz reflejan existencias que se encuentran muy por encima de las necesidades del mercado doméstico y la exportación.

Las múltiples formas de intervención explícita o implícita que se han aplicado por parte del Estado no han conseguido sus objetivos y, por otra parte, han generado que, en la operatoria diaria, los sectores se encuentren enfrentados entre sí, resultando en un juego de perder - perder.

Nuestro país ha desarrollado desde hace más de 160 años mercados institucionalizados tanto de mercadería física como de futuros, en los cuales todos los sectores de la demanda pueden confluir en iguales condiciones, posibilitando la formación de precios de manera transparente, mejorando las perspectivas de los cultivos, sin poner en riesgo el abastecimiento interno ni los precios de los productos derivados de los mismos”.

Suscribieron el documento las Bolsas de Cereales de Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Chaco, Rosario y Santa Fe.

## Actividades destacadas 2020

### Remate del primer lote de girasol Campaña 2019-2020

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y su Cámara Arbitral de Cereales y Oleaginosas ofrecieron el martes 3 de marzo una cena a las delegaciones de las Bolsas de Comercio de Chaco y de Rosario y de la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, de sus Cámaras Arbitrales y a directivos de ASAGIR y de empresas representativas de la Cadena que llegaron a la ciudad con motivo del Remate del Primer Lote de Girasol campaña 2019-2020, previsto para el miércoles 4 de marzo al mediodía.

El agasajo fue ofrecido por el presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza, quien estuvo acompañado por el vicepresidente 1º, CPN Melchor Amor Arranz, el gerente general, Lic. Germán Dobler, y funcionarios de la institución santafesina. Asimismo, por el presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, señor Oscar Ravasio; y los directivos Jesús Fernández y Bioq. Mauricio Katz.

La cena contó con la asistencia de los ministros de la Producción de Santa Fe y de Chaco, Dr. Daniel Costamagna, y señor Sebastián Lifton, respectivamente; del secretario de Agroalimentos de la provincia, Jorge Torelli, y, en representación de la Municipalidad de Santa Fe, el Arq. Javier Mendiondo, secretario de Desarrollo Urbanístico.

También se encontraban presentes el productor del lote de girasol que se remataba, señor Lautaro Konovalchuk, y el corredor Ariel Ojeda.

#### BIENVENIDA

El señor Ulises Mendoza calificó la velada como “la cena del encuentro” y agradeció la presencia de las autorida-

des de las Bolsas de Comercio y Cereales hermanas, de las Cámaras Arbitrales, de las autoridades presentes y directivos de empresas.

Por su parte, el Dr. Costamagna trajo a los presentes el saludo del gobernador Omar Perotti y dijo que para el equipo de Producción “la impronta era el trabajo y la articulación público privada”. Habló de la diversidad productiva de la provincia de Santa Fe y del agregado de valor que las empresas incorporan a la producción.

Agradeció la invitación de instituciones que “tienen como objetivo la producción y el crecimiento del país, desde la industria y desde los campos”.

Sostuvo, además, que se iba a salir de la actual situación “con mucho esfuerzo y solidaridad. Nuestros pilares son la producción, la familia, las instituciones y, fundamentalmente, el trabajo”, remarcó el Dr. Costamagna.

Luego habló brevemente el presidente de la Cámara Arbitral de Santa Fe, señor Oscar Ravasio, quien destacó que la centralidad del evento estaba en el Remate del Primer Lote pero que, antes de esta instancia, había una historia de sacrificio y de inversión por parte del productor y toda la cadena logística. Cabe señalar que los asistentes aplaudieron la presencia del productor Lautaro Konovalchuk y del corredor Ariel Ojeda.

Al finalizar la comida, el brindis fue ofrecido por el presidente de la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, señor Néstor Luciani.

#### ASISTENTES

Participaron, además de los invitados mencionados, el presidente del Centro de Corredores, señor Guillermo Dutto; el vicepresidente de ASAGIR, Guillermo Pozzi, y el asesor económico de esa entidad, señor Jorge Ingaramo.



El presidente Ulises Mendoza con dirigentes del norte de Santa Fe, de la Bolsa de Comercio de Chaco y el ministro de la Producción, Dr. Daniel Costamagna



Corredores, acopiadores y productores en el Remate del Primer Lote de Girasol 2020.



Entrega del certificado del Remate del Primer Lote de Girasol 2019-2020

Lo hicieron por la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, el presidente, señor Néstor Luciani; el tesorero, Eduardo D. Gherardi, y el gerente, señor Héctor Martínez; por la Cámara Arbitral de Entre Ríos, los directivos, señores Héctor Bolzán, Alfredo Bertellotti, Roberto Sphan y Leonel Perlo.

Por la Bolsa de Comercio de Rosario estuvieron en la cena el presidente, señor Daniel Nasini; el vicepresidente 2º, Federico G. Helman, y el director institucional, Javier Cervio; y por la Cámara Arbitral de Rosario, los señores Juan Carlos Reynares, Julio Roldán, Mario Sampaolesi, Federico Jaume y Luis María López.

Por la Bolsa de Comercio de Chaco asistieron el tesorero, señor Esteban Fossati, y los directivos Rubén Piceda, Ernesto Scaglia y Julio Barrios; por la empresa COFCO, los señores Martín Spino, Jaime Acuña y Marcelo Cosso; y por AFA, los directivos, señores Rodrigo González y Pablo Cechi, entre otros.

### **Buen precio obtuvo el primer lote rematado de girasol**

La Unión Agrícola de Avellaneda adquirió el primer lote de girasol campaña 2019-2020 en la suma de \$ 21.000 por tonelada.

El remate arrancó con el precio de pizarra del día de la fecha, que se había ubicado en \$14.000 y, en la compulsión, ofertaron compañías como COFCO, AFA, Marchisio- Fernández, Dutto, entre otras.

Parte del producido de esta compra tendría como destino a una entidad con fines sociales a designar por el productor.

En la apertura del Remate hablaron el presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza (se adjunta discurso), y el ministro de la Producción, Dr. Daniel Costagmana.

El lote de girasol que ganó el certamen y fue rematado perteneció al productor Lautaro Ricardo Konovalchuk, con procedencia del campo "Don Lautaro", próximo a la localidad Los Frentones, en la provincia de Chaco.

El certamen fue organizado por las Bolsas de Comercio del Chaco, de Rosario y de Santa Fe; de Cereales de Entre Ríos, por sus respectivas Cámaras Arbitrales y ASAGIR.

La recepción del primer lote se produjo en la localidad de San Jerónimo Sud, provincia de Santa Fe, en la planta aceitera de Bunge Argentina SA. La cosecha del lote fue supervisada por técnicos de la Bolsa de Comercio del Chaco, mientras que la recepción en destino y el análisis posterior fueron realizados por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, con el objeto de garantizar el cumplimiento de los requisitos del certamen. La casa corredora encargada de la operación fue la firma Ojeda & Compañía Corredores, en tanto que la firma entregadora a la planta de Bunge Argentina SA fue Williams Entregas SA.

### **Charlas técnicas**

Previamente al Remate, se llevaron a cabo dos charlas técnicas. Una a cargo del Ing. Jorge Ingaramo, asesor de ASAGIR, quien habló sobre el tema: "Los mercados del girasol, precios y perspectivas".

### **Discurso del señor Ulises Mendoza**

El presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza, con motivo del Remate del primer lote de girasol campaña 2019-2020, dirigió a los presentes el siguiente mensaje:

Señoras y señores:

Es un honor para la Bolsa de Comercio de Santa Fe ser sede del Remate del Primer Lote de Girasol, campaña 2019-2020 y recibimos con beneplácito, a los directivos de las Bolsas de Cereales del país, de sus Cámaras Arbitrales, de la Asociación Argentina de Girasol, e importantes miembros de la cadena.

En el centro norte santafesino ha finalizado la cosecha del girasol con una producción de 248.365 toneladas y un rendimiento promedio de 23 quintales por hectárea. A nivel país, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires ha proyectado una producción de 3,2 millones de toneladas.

Quiero expresar nuestra satisfacción por el resultado primario de esta campaña en la provincia de Santa Fe, en la que se ha logrado un rendimiento superior a las dos campañas previas, a pesar de una menor superficie sembrada. Este objetivo fue logrado tanto por el empeño puesto por los productores, como por el uso de prácticas agronómicas de vanguardia, que contribuimos a difundir en la jornada técnica que precedió este acto.

Sin embargo, en este acto, que simboliza el comienzo de la comercialización del girasol, no podemos abstraernos del ambiente de incertidumbre que rodea a la producción agropecuaria argentina y a los agronegocios, en general.

Al contexto internacional, ya difícil por los vaivenes de la guerra comercial entre China y Estados Unidos con fuerte incidencia en los dos años anteriores, recientemente, se sumó un nuevo factor desestabilizante con la aparición del coronavirus en el gigante asiático, luego expandido a más de 40 países.

Además de las lamentables consecuencias en la vida de muchas personas, su aparición ha generado, en el plano de la economía, incertidumbre respecto de los precios de las *commodities*, e interrogantes acerca del comportamiento futuro de los mercados. Estamos al día de hoy, con un final abierto.

Pero también debemos hablar de las variables internas que han sumado su cuota de aflicción. Nos referimos a la negociación por la deuda soberana en curso y a las decisiones de políticas económicas vinculadas con agro negocios.

En 2019, la depreciación de la moneda argentina y las tasas de interés de los créditos muy altas para la producción, originaron endeudamientos severos en el sector. Esta situación se agravó en el año en curso, por la aplicación de subas a los derechos de exportación y de generalizados incrementos en los tributos por parte del Estado, en sus tres niveles de competencia.

Este conjunto de factores, algunos con origen externo y otros internos, ha llevado a un cuadro de desesperanza y de confusión en los distintos eslabones de la cadena agro-industrial; sector que venía demostrando dinamismo y voluntad de crecimiento.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe —que en toda su trayectoria de 135 años ha mantenido su compromiso con los sectores productivos— solicita a las autoridades el intercambio de visiones e iniciativas, que en el marco de un diálogo permita equilibrar las cargas sin prejuicios; y al país encontrar sus soluciones.

Urge la construcción de un escenario de seguridad jurídica y de mayor previsibilidad para los negocios en nuestro país y en Santa Fe.

Este escenario debe ser alcanzado mediante un trabajo de consenso, de manera que las necesidades de financiamiento del Estado puedan ser atendidas pero sin ahogar la actividad privada, permitiéndole a ésta, generar la rentabilidad para aumentar la producción en calidad y cantidad, y mejorar los suelos.

En este punto, cabe remarcar la importancia de llevar adelante el programa de Buenas Prácticas Agrícolas y cristalizar la adhesión de la provincia de Santa Fe a la ley de ART. La producción de alimentos sostiene la columna vertebral de la economía santafesina y es a su vez, generadora genuina de las divisas que requiere el Estado. Para alcanzar estos propósitos, se requiere la concreción de políticas posibles para los tiempos críticos que atravesamos pero, además, el esfuerzo de la estructura estatal para disminuir su gasto improductivo interno.

Abogamos, asimismo, por poner en acción, visiones más amplias que las actuales para mejorar la competitividad de la producción.

En este punto, enfatizamos la posición de aprovechar las condiciones que la Naturaleza nos ha brindado como, por ejemplo, la utilización más plena de los puertos ubicados sobre la Hidrovía "Paraná-Paraguay, cuyo contrato de concesión deberá ser renegociado en breve, con un sentido de complementariedad económica y territorial.

Finalmente, nos queda poner de resalto la actitud proactiva de la Bolsa de Comercio de Santa Fe en aras de encontrar, mediante el diálogo, un mejoramiento general de condiciones para la producción local y del país. Para ello ponemos a disposición la labor del Centro de Estudios y Servicios, de los Laboratorios y de nuestras Cámaras.

Muchas gracias.

Finalizado el Remate, la BCSF ofreció un cóctel que fue compartido por los presentes.

#### **Reunión con el ministro de la Producción**

El 4 de marzo, el ministro de la Producción, Dr. Daniel Costamagna, mantuvo una reunión con las autoridades de la BCSF y de la Cámara Arbitral de Santa Fe.

Participaron el presidente, señor Ulises Mendoza; el vicepresidente 1º, CPN Melchor Amor Arnaz; el tesorero, CPN Carlos Sansevich; el gerente general, Lic. Germán Dobler; la directora del Centro de Estudios y Servicios, Lic. Lucrecia D'Jorge y Teresa Pandolfo. Por la Cámara Arbitral de Cereales, el presidente, Oscar Ravasio, y el gerente general, Bioq. Mauricio Katz.

En primer lugar, se conversó en términos muy generales sobre la situación derivada del default de la empresa Vicentin SA, tras lo cual el presidente interiorizó al ministro acerca de los Laboratorios, de la oferta de análisis que permite el nuevo equipamiento, y de la participación de esta unidad de negocios de la Bolsa en el Programa Buenas Prácticas Agrícolas que se lleva adelante con la Sociedad de Quinteros de Santa Fe.

El Bioq. Katz explicó que este programa se concreta, además, con la participación del Colegio de Ingenieros Agrónomos, y solicitó el impulso del Estado. Asimismo, se conversó sobre el proyecto de Observatorio de Suelos que tuvo en carpeta la administración anterior.

El Dr. Costamagna dio apoyo a ambas iniciativas e indicó

los funcionarios dentro del Ministerio con los cuales seguir estos temas.

Luego, el presidente expuso las líneas de trabajo que desarrolla el Centro de Estudios y Servicios y en este punto cedió la palabra a la Lic. D'Jorge.

Por su parte, el Dr. Costamagna destacó la importancia de que el Ministerio recupere las bases de datos que quedaron interrumpidas unos años e indicó la formación de un equipo con diez profesionales para tal cometido.

Se mostró particularmente interesado en una complementación entre el Ministerio de la Producción y el Centro de Estudios de la Bolsa, para no superponer esfuerzos sino complementarios. Dijo que encargaría a una de las secretarías del área mantener una reunión con la Lic. D'Jorge y el gerente de la Bolsa para perfilar la colaboración entre ambas instituciones.

Otro punto abordado fue el Sistema de Estimaciones Agrícolas para el Centro Norte de la Provincia y manifestó su acuerdo por reafirmar un convenio con la Bolsa y la Universidad Católica de Santa Fe para continuar el programa SEA. En un tramo del encuentro se habló sobre la participación de la Bolsa en la Aceleradora del Litoral y de las acciones que la institución lleva conjuntamente con todas las Bolsas de Comercio y de Cereales del País en el marco del Programa Argentino de Carbono Neutro.

Por último, el ministro Costamagna compartió la preocupación con las autoridades de la Bolsa respecto de la situación del Puerto de Santa Fe, la paralización de la Playa de Contenedores y la poca información sobre los pasos que estaba dando el gobierno de la provincia respecto de la Hidrovía Paraguay-Paraná. En este sentido, se le indicó al ministro que Chaco había recibido recursos de la Nación para el Puerto de Barranqueras.

El ministro Costamagna se comprometió a conversar con el gobernador Omar Perotti para conocer su pensamiento respecto de la administración de la Hidrovía y la política portuaria.

#### **Firma de convenio con el Ministerio de la Producción**

El 30 de junio de 2020, el ministro de la Producción, Daniel Costamagna, y los presidentes de las Bolsas de Comercio de Santa Fe y de Rosario, señores Ulises Mendoza y Daniel Nasini, respectivamente, firmaron un convenio marco de colaboración.

#### **Lanzamiento del Consejo Agroindustrial Argentino**

El 17 de julio, el presidente de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, señor José Martins, por medio de una conferencia de prensa virtual, anunció la conformación del Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), integrado hasta esa fecha por 42 las Cadenas de Valor, bolsas de cereales, de comercio, y entidades del sector, con un plan a 10 años (2020-2030) denominado "Estrategia de Reactivación Agroindustrial Exportadora Inclusiva, Sustentable y Federal".

Cabe mencionar que la BCSF, en la figura de su presidente, señor Ulises Mendoza, y de funcionarios técnicos, participó de todas las reuniones preparatorias del lanzamiento del CAA. En el transcurso del año, lo hicieron en las mesas de trabajo que se formaron.

"Somos un grupo federal y horizontal", señaló Martins, quien agregó que la intención era "consolidar a la Argen-

tina como líder en el comercio internacional de alimentos". El plan, que fue conversado en sus grandes rasgos con ministros nacionales, legisladores y algunos gobernadores, entre ellos los de Santa Fe y de Entre Ríos, busca promover las exportaciones para alcanzar los USD 100.000 millones anuales en envíos, lo que significa un aumento del 54 % respecto de los USD 65.000 millones que se exportan actualmente en el segmento de productos agrícolas.

"Venimos a contribuir en la salida de la pandemia, a traer soluciones y no exigir, sino plantear un marco de diálogo para alcanzar el objetivo de crecer en exportaciones generando como mínimo 210.000 nuevos empleos directos en el sector y hasta 700.000 dentro del movimiento económico", dijo el señor Martins al comienzo de la conferencia virtual.

El presidente de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires ofició del vocero del Consejo y, en primer lugar, manifestó el agradecimiento del sector porque "en estos momentos críticos nos permitieron seguir trabajando". "Queremos demostrar que somos un sector dinámico y adaptable a todas las circunstancias, que genera divisas y quiere el crecimiento del empleo. Con los motores en marcha, queremos contribuir a la salida de esta pandemia", completó.

#### PASOS DADOS Y DESAFÍOS

Martins relató cómo se había ido conformando el grupo que ahora se denominaba Consejo Agroindustrial Argentino; las reuniones mantenidas dentro de él para la elaboración de la propuesta y las entrevistas con los ministros nacionales Bastera, Solá, Meroni y Kulfas, entre otros, y los gobernadores Perotti y Bordet, además del presidente de la Cámara de Diputados, señor Sergio Massa, en todas las cuales habían recibido aliento.

Asimismo, se refirió a reuniones mantenidas con directivos de UATRE y de la UIA, y a la intención de mantener en fecha próxima otros encuentros con CAME y con la Cámara Argentina de la Construcción.

Consideró necesario que el plan sea plasmado en una ley de desarrollo agroindustrial exportador, votada por el Congreso de la Nación en el año en curso, porque resulta necesario brindar un "marco de estabilidad fiscal y financiera por un período no menor a 10 años".

"La crisis nos apura y no queremos quedar solo como algo enunciativo, la propuesta final queremos tenerla lista en un plazo máximo de 60 días. Aspiramos además a plantearle directamente nuestros objetivos a la presidenta del Senado y, luego, al presidente de la Nación en el corto plazo", indicó. Respecto de los derechos de exportación y los reintegros, el Consejo propone no ir hacia un "esquema regresivo". En este marco, Martins señaló que "entendemos el contexto económico que está atravesando la Argentina, que incluso es anterior a la pandemia".

Finalmente, en lo inmediato, teniendo solo en cuenta los complejos agroindustriales de base, es decir, carnes, lácteos y granos, entre otros, el sector podría crecer hasta USD 16.000 millones al año en envíos externos, generando un movimiento económico para la Argentina de USD 31.000 millones.

"Somos una iniciativa totalmente horizontal y federal y nuestro objetivo primordial no es solo crear en exportaciones de alimentos sino también de agrotecnología y conocimiento relacionado con el campo. Siempre sin descuidar el mercado

interno. Queremos contribuir fuertemente con la generación de empleo y el arraigo de la población en el interior".

En la parte final de la conferencia de prensa, luego de que se visualizara la presentación del plan, el señor Martins recalzó como condición necesaria la estabilidad fiscal nacional, provincial y municipal. "No somos viables si estamos cambiando las reglas de juego", completó.

#### Consejo para la Promoción de Exportaciones

El 22 de julio, mediante una videoconferencia desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, el canciller, Dr. Felipe Solá, anunció el lanzamiento del Consejo Público Privado para la Promoción de Exportaciones.

La actividad virtual fue seguida por el presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza.

#### Conferencia del Dr. Juan Mario Jorrat y del Lic. Pablo Perú

El 26 de agosto, a pocos días de cumplir 136 años, la BCSF, por intermedio del Centro de Estudios y Servicios, organizó una charla sobre el tema: "La economía argentina: entre la espada recesiva y la pared del COVID-19", que estuvo a cargo del Dr. Juan Mario Jorrat, economista y académico de Tucumán, y del Lic. en Economía Pablo Perú, egresado de la Universidad Nacional de Tucumán y con posgrados en Barcelona y universidades norteamericanas.

El Dr. Jorrat —especialista en el tema de ciclos económicos, elaborador del Índice Compuesto de Actividad Económica (ICAE) e impulsor del Índice Compuesto de Actividad Económica de la Provincia de Santa Fe (ICASFe)— demostró mediante filmillas la situación de la economía argentina, que desde 2011 presentó oscilaciones y desde 2017 una caída pronunciada. Este cuadro, de gran fragilidad, se profundizó en la cuarentena por la pandemia de COVID-19. En cuanto a las perspectivas, el Lic. Perú señaló que, en la mejor de tres hipótesis de futuro, la Argentina tendría un crecimiento tan suave que "recién en noviembre del año 2021 podría alcanzar los niveles de la economía de febrero de 2020", es decir, previo a la pandemia.

La disertación se realizó mediante la plataforma Zoom y concitó la presencia de autoridades provinciales, economistas y estudiantes de varias provincias, directivos y participantes de los distintos programas de la BCSF, y se transmitió en simultáneo por YouTube.

La actividad fue presentada por la directora del Centro de Estudios, Lic. Lucrecia D'Jorge y las palabras de apertura y bienvenida a los oradores estuvieron a cargo del presidente de la BCSF, señor Ulises Mendoza, quien recordó la larga relación entre el Dr. Jorrat y la institución.

#### TREINTA Y DOS MESES DE RECESIÓN

El Dr. Jorrat demostró con gráficos que la recesión en la Argentina llevaba 32 meses de duración y dijo que, en importancia, era la tercera en los últimos 50 años. De continuar dos meses más, sería la segunda más larga. La anterior fue la de 1998-2002. Informó que la caída del PBI, en este último ciclo, fue del 12,6 %.

Analizó luego el comportamiento de los principales indicadores de la economía durante la cuarentena, en la que tuvieron una variación a la baja prácticamente todos: PBI -6,6 %; producción industrial, -6,0 %; empleo privado,

-4,0 %; la recaudación nacional, -10 %; los salarios privados, -7,0 %; el patentamiento de vehículos, -20,5 %; la importación de mercaderías, -14,8 %; las ventas minoristas, -15,8 %; la construcción, -20 %, entre otros.

Explicó que el efecto “rebote” (a partir de las paulatinas aperturas luego de las actividades) tuvo un comportamiento “diverso”. Se recuperó el PBI 4,0 % y la producción industrial 4,0 %, pero no se movieron los indicadores de empleo privado, de salarios del sector privado, las ventas minoristas y las importaciones, en tanto que tuvo una leve recuperación la recaudación nacional. En cuanto a la construcción, sí creció, y atribuyó esta circunstancia a que es un sector con un régimen de trabajo flexible.

Sin embargo, fue enfático al afirmar que, si bien algunos indicadores habían tenido algo de crecimiento, “ningún sector compensó la caída de la cuarentena”.

Tanto el Lic. Perú como el Dr. Jorrot aludieron reiteradamente en la conferencia a la rigidez del mercado laboral argentino, indicando que lo era de tal manera que todos los incentivos que promueven los gobiernos terminan jugando al revés de los objetivos.

El Dr. Jorrot mostró un gráfico de los ciclos económicos de nuestro país desde 1900 a 2020 en el que se visualizó nítidamente el comportamiento en caída de la actividad desde 2011, y demostró que, en términos de producto *per cápita*, estábamos en los mismos niveles de 1980. “La Argentina ha perdido 40 años; ha retrocedido 40 años; háganse cargo de esto los políticos de todos los signos partidarios”, enfatizó.

Al término de la disertación compartida, los oradores respondieron a preguntas de los asistentes a la actividad remota.

El resumen de la conferencia fue difundido a los medios y por las redes sociales de la BCSF

### 136 ° aniversario de la BCSF

El 29 de agosto, la Bolsa cumplió 136 años.

Dada la situación derivada de la pandemia de COVID-19, el aniversario se celebró con un video institucional que fue subido a las redes sociales de la Bolsa y que se difundió a los medios de prensa y allegados a la institución.

Asimismo, el presidente, señor Ulises Mendoza, fue entrevistado por el Multimedia El Litoral.

### IV Evento Internacional del CIDEP

El presidente de la Cámara Industrial de Extrusado y Prensado, señor Sergio Bernardi, abrió, el 8 de octubre, el IV Evento Internacional organizado por esa Cámara, consistente en un ciclo de charlas que, de manera virtual, se llevaron a cabo los días jueves de octubre.

Bernardi agradeció a los sponsors y, en especial, a la BCSF, “entidad madre que colaboró al potenciamiento de la Cámara”.

### Semana Comex

Entre el 13 y 15 de octubre se efectuó de manera virtual y con gran éxito la 8va. edición de la Semana Comex, organizada por la Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe. La directora del Centro de Estudios y Servicios, Lic. Lucrecia D’Jorge y distintos investigadores siguieron las charlas programadas según temas y horarios. También lo hizo María Teresa Pandolfo, de Comunicación Institucional.

### Congreso de CARSFE

Los días 4 y 5 de noviembre de 2020, en horas de la tarde, se realizó el Congreso de CARSFE que abordó la temática comunicacional. El lema del congreso fue “Tenemos que hablar”.

En el acto de apertura hablaron el presidente de CARSFE, señor Carlos Castagnani; luego lo hizo el vicepresidente de CRA, señor Gabriel Rademarque y, finalmente, el gobernador, CPN Omar Perotti.

Por la BCSF participaron de las distintas exposiciones el presidente, señor Ulises Mendoza; el vicepresidente 1º, CPN Melchor Amor Arranz, el gerente general, Lic. Germán Dobler, y Teresa Pandolfo.

### Convenio de cooperación entre la BCSF y el Puerto

En la administración central del Puerto de Santa Fe, el viernes 6 de noviembre se firmó un convenio de cooperación entre el Ente Administrador Puerto Santa Fe y la BCSF. De la firma participaron los presidentes de ambas instituciones, Ulises Mendoza por la Bolsa y Carlos Arese por EAPSF.

Con posterioridad al acto de firma, las autoridades recorrieron la Terminal Agrograneles, recorrido en que visitaron, primero, la oficina del Laboratorio de la Cámara Arbitral de Cereales de la BCSF ubicada en el sector de calado de camiones. Posteriormente presenciaron el embarque de buque “Incansable”, que en esta oportunidad estaba cargando unas 2650 toneladas.

La BCSF había inaugurado en 2019 la nueva sede de los Laboratorios de la Cámara Arbitral de Cereales en el Puerto y asignado importantes recursos humanos y tecnológicos que permiten fortalecer su compromiso con la comunidad productiva. Ahora, con motivo del Convenio, personal del Laboratorio trabajará en conjunto con personal del Puerto en la Terminal Agrograneles.

La presencia de la BCSF en el mismo momento de la descarga permite testear el grano y conocer en el acto muchas de sus propiedades y características. De esta manera, se puede luego segregar y almacenar en los silos de acuerdo con sus calidades diferenciadas, agregando valor al servicio que brinda la terminal portuaria santafesina.

### Convenio entre la BCSF y la Sociedad de Quinteros

El 16 de diciembre suscribieron un convenio de cooperación los presidentes de la BCSF, señor Ulises Mendoza, y de la Sociedad de Quinteros, señor Guillermo Bechmann. Con posterioridad a dicha firma se dio a conocer el comunicado de prensa titulado “Un convenio persigue asegurar las Buenas Prácticas Agrícolas en la frutihorticultura”, el cual se transcribe a continuación:

El próximo 4 de enero, entrará en vigencia, la Resolución Conjunta N° 5/2018 de las Secretarías de Gobierno, Agroindustria y Salud de la Nación, que aprobó la incorporación al Código Alimentario Argentino (CAA), las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en la horticultura. En tanto, dicha normativa, desde este año empezó a regir para la producción de frutas.

En atención a este nuevo escenario, los presidentes de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, señor Ulises Mendoza, y de la Sociedad de Quinteros, señor Guillermo Beckmann,

firmaron un convenio de cooperación para permitir, facilitar e incentivar el cumplimiento de las BPA, entre los miembros de la entidad productora.

Las disposiciones alcanzan a la producción, cosecha y almacenamiento, acondicionamiento y transporte de las zonas productivas del Gran Santa Fe, Municipalidades de Recreo y Rincón, comunas de Arroyo Leyes, Arroyo Aguiar y Monte Vera. Va de suyo, que con peso de ley, abarca todo el proceso productivo y de comercialización en sus distintas etapas, en las que deben prevalecer las BPA.

En los considerandos del convenio marco suscripto, se enfatiza en que “en el proceso de producción de frutas y hortalizas debe considerarse una norma fundamental de higiene y de ambiente de manera de reducir los riesgos sanitarios que puedan afectar la salud de las personas y/o producir impacto en el medio ambiente, estableciendo criterios generales que permitan obtener alimentos inocuos para su consumo, a través de una producción sostenible”.

Asimismo, que la BCSF dispone de profesionales capacitados para las actividades de asesoramiento en implementación de las BPA frutihortícolas, “Formador de formadores” e “Implementadores de BPA”, avalados por SENASA, INTA y Secretaría de Agroindustria de la Nación.

Por otra parte, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, a través de sus laboratorios, ofrece “una serie de análisis necesarios para asegurar la calidad e inocuidad alimentaria, satisfaciendo las exigencias técnicas de los productores en su obligación de dar cumplimiento a lo establecido por las BPA (análisis de agua, suelo, fertilizantes, enmiendas orgánicas, residuos de pesticidas, metales pesados, etc.)”.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe considera de gran importancia el desarrollo de una producción agropecuaria sustentable, con cuidado de los suelos, el medio ambiente y la salud de la población, y en tal sentido, forma parte de la Red Nacional de Buenas Prácticas Agropecuarias (Red BPA), y del Nodo provincial de BPA, una organización conformada por 70 instituciones públicas y privadas.

Dada la confluencia de estos hechos e intereses, la Sociedad de Quinteros y la BCSF consideraron oportuno suscribir un convenio con el objeto de establecer lazos de cooperación recíproca a efectos de posibilitar, mediante la interrelación, la mayor eficacia en el logro de los objetivos comunes y fines propios de cada una de las partes en esta materia.

La información tuvo extensa repercusión en los medios de prensa locales y nacionales, y quedó a cargo de los profesionales de los Laboratorios de la Cámara Arbitral y de la Sociedad de Quinteros responder al periodismo.

#### Saludo del presidente de la Bolsa

En razón de las medidas restrictivas por la pandemia, la BCSF no realizó su tradicional evento de final de año para el personal.

El 30 de diciembre, el presidente de la institución, señor Ulises Mendoza, envió un saludo a cada uno de los empleados y directivos.

El texto fue el siguiente:

No hay dudas de que este año 2020 marcó un quiebre en nuestras vidas, ya sea en la parte personal como en lo laboral; y que nos ubicó en un escenario diferente, en el que debimos adaptarnos en el día a día llevando a cabo cambios y distintas acciones.

Desde la Bolsa se intentó ir superando los múltiples desafíos, y ello se fue logrando por el esfuerzo de cada uno de ustedes.

En estas fiestas, todos anhelamos un encuentro como en años anteriores, y poder compartir un momento de alegría y fraternidad, iiiirememorando las vivencias de un largo año de trabajo!!!

Hoy, es un momento propicio para mirar el camino recorrido, renovar esperanzas, y encarar el futuro del nuevo año con nuestras familias.

Gracias por estar siempre, y les envío mis mejores deseos de Felices Fiestas junto a vuestras familias.

Un cordial saludo.

#### Convenio por el Sistema de Estimaciones Agrícolas

Entre los últimos días de diciembre de 2020 y primeros de 2021, entre la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF), la BCSF y el Ministerio de la Producción de la provincia, se firmó un convenio para el financiamiento y difusión del Sistema de Estimaciones Agrícolas para el Centro Norte de la Provincia de Santa Fe, que elabora el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de la UCSF, tal como se informa en el apartado SEA.

Fue suscripto por los respectivos responsables, el Dr. Armando De Feo (h.), el señor Ulises Mendoza y el Dr. Daniel Costamagna.

## Puerto de Santa Fe, renegociación del contrato de dragado de la Hidrovía

Durante 2020 la Terminal de Agrograneles del Puerto de Santa Fe retomó sus movimientos de embarque de granos que alcanzaron un total de 23, lo cual representa más de 60.000 toneladas. Hacia fines de año arribaron los primeros camiones con trigo de cosecha 20/21. Los silos del puerto almacenan soja, sorgo, maíz y trigo.

En este contexto, la Bolsa de Comercio de Santa Fe firmó un convenio con el Ente Administrador del Puerto Santa Fe. A partir del mismo, personal del laboratorio trabajará en conjunto con sus pares del puerto en la Terminal de Agro-

graneles en la realización de los análisis de granos y para lograr el procedimiento de almacenaje de acuerdo a la calidad del grano ingresado con las condiciones apropiadas. Ver descripción en el apartado “Actividades Destacadas” de esta Memoria.

Respecto de la Hidrovía Paraguay-Paraná, cuyo contrato de concesión del dragado vence en abril de 2021, se destacaron los siguientes hechos:

El 28 de julio se efectuó un conversatorio entre el ministro de Transporte, Mario Meoni, acompañado por su jefe de

gabinete, Abel De Manuele, y los referentes de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) encabezados por su rector, Enrique Mammarella. En ese marco se comunicó acerca de la creación del organismo Hidrovía Sociedad del Estado, destacando la participación de la UNL, que sería convocada por el gobierno nacional para conformar el equipo técnico que diseñará y desarrollará los pliegos licitatorios de la hidrovía del río Paraná.

Posteriormente, en agosto de 2020 y en la provincia de Santa Fe, se firmó un Acuerdo Federal para la conformación de la Administradora Federal Hidrovía SE, la cual estaría integrada por el Estado nacional con una participación del 51 % del capital social y en un 49 % por 7 provincias: Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe.

El 24 de noviembre, el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sr. Ulises Mendoza, participó como orador en la primera jornada del ciclo de seminarios denominado “Hidrovía: reflexiones sobre la ruta de nuestro desarrollo”, organizado por la Cámara de Diputados provincial a iniciativa de la diputada Clara García. El detalle de la exposición se encuentra disponible en el apartado “Actividades ordinarias” de esta Memoria.

El 26 de noviembre, el Poder Ejecutivo Nacional publicó el Decreto 949/2020 que faculta al Ministerio de Transporte a efectuar el llamado y adjudicación de la Licitación Pública Nacional e Internacional, por el régimen de concesión de obra pública por peaje, en el marco de la Ley 17.520, para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización, tareas de dragado y redragado y mantenimiento de la vía navega-

ble troncal comprendida entre el kilómetro 1238 del río Paraná, punto denominado Confluencia, hasta la Zona de Aguas Profundas Naturales, en el Río de la Plata exterior, hasta la altura del kilómetro 239,1 del canal Punta Indio, por la vía del Canal Ingeniero Emilio Mitre y el río Paraná de las Palmas, río Paraná Bravo, río Paraná Guazú, río Talavera, río Paraná–Océano Atlántico, a riesgo empresario y sin aval del Estado.

A tal efecto, faculta al Ministerio a dividir en tantos tramos como sea necesario, según el objeto determinado en el párrafo anterior, y a efectuar el llamado y adjudicación de la licitación para las tareas de dragado y redragado, mantenimiento y señalización, con relación a otros tramos de la vía navegable no comprendidos en el artículo 1º del decreto.

Asimismo, instruye al Ministerio de Transporte a dictar los actos necesarios para la creación del Consejo Federal Hidrovía (CFH). Dicho organismo brindará asesoramiento permanente en todo lo relativo a la concesión de la obra pública por peaje de la vía navegable troncal de la Hidrovía Paraguay–Paraná y asistirá al Ministerio en la coordinación política y estratégica para la administración de la misma. Estará integrado, con carácter de miembros permanentes, por los representantes del Ministerio del Interior, del Ministerio de Desarrollo Productivo y del Ministerio de Transporte de la Nación, y por los representantes de las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe. Asimismo, podrán ser convocados a participar las organizaciones no gubernamentales y sindicales, así como otros entes u organismos públicos o académicos con interés en la materia.

## Programa Nuevos Dirigentes (PND)

Durante el noveno año de vigencia del Programa Nuevos Dirigentes de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la edición 2020 se desarrolló bajo la coordinación de Mauro Magrán, Manuel Salva y Hugo Freyre. Por parte del Centro de Estudios prestaron su colaboración en el diseño y desarrollo de las actividades los investigadores Florencia Camusso y Franco Riottini.

Respecto de los miembros seniors, el grupo estuvo conformado por: Mariana Cudicio, Gabriel Filippa, Manuel Luqui, Jonattan Picco, María José Lina Pilatti, Alejandro Pizzico, Olegario Tejedor, Germán Vadell, Daniel Chatelein y Joaquín Musacchio.

Al inicio de las actividades del año hubo que tomar la decisión de postergarlas o plantear un esquema de trabajo virtual, dadas las restricciones a la presencialidad establecidas por la pandemia de COVID–19. Se optó por apostar al desarrollo del programa proyectado para el año, lo cual implicó importantes cambios en la forma de llevarlo adelante. Estas características, que al comienzo se pensaba que durarían algunos meses, estuvieron presentes en el desarrollo de las actividades de todo el año.

En este marco, y de forma complementaria a las charlas específicas, se realizaron actividades adicionales –vía plataforma Zoom– con el fin de generar espacios de debate e

intercambio entre los participantes.

El cierre del año estuvo a cargo del presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sr. Ulises Mendoza, quien instó a los participantes del programa a sumarse de forma activa en las comisiones de trabajo de la institución. Lo acompañó el coordinador del programa, Mauro Magrán, quien realizó importantes reflexiones relativas a la situación que se estaba atravesando.

Entre las principales actividades desarrolladas en el año se listan:

- Presentación institucional a cargo de CPN Carlos Sansevich, Juan Pablo Durando y Mauro Magrán.
  - Conferencia a cargo de Gustavo Vittori, directivo de la institución, sobre “Liderazgo en las organizaciones”.
  - Alejandro Gabriel disertó sobre “Ser empresario de nuestras propias ideas”.
  - María Laura Cenci disertó sobre “Nuevas formas de trabajo”.
  - Nahuel Caputto disertó sobre “Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías”.
  - Ignacio Rintoul y Pedro Cohan debatieron sobre “La situación actual de la pandemia y su proyección a mediano plazo”.
- El detalle de cada una de las acciones está descrito en el apartado “Actividades ordinarias” de esta Memoria institucional.

## Programa Santa Fe, Cómo Vamos

Durante los primeros días de 2020, desde la nueva gestión municipal, que había asumido en diciembre de 2019, se pusieron en contacto para conocer en detalle el trabajo realizado conjuntamente entre la Dirección de Estadísticas de la Municipalidad de Santa Fe y la Bolsa de Comercio desde 2012 en adelante.

En este sentido, una comisión conformada por el Sr. Alejandro Pizzico, Arq. Manuel Salva, Lic. Germán Dobler, Lic. Lucrecia D´Jorge, y Mag. Pedro Cohan, estuvo en contacto con el Lic. Guido Fontanarrosa –director ejecutivo de Sistemas de Información de la Municipalidad– para delinear el borrador del nuevo convenio de cooperación entre ambas instituciones.

El convenio vigente venció el 13 de marzo de 2020 y el 8 de mayo de ese mismo año se logró prestar conformidad desde ambas instituciones a un nuevo borrador del convenio propuesto. No habiendo recibido convocatoria por parte de la Municipalidad para la formalización del mismo, el 22 de junio se envió una nota, rubricada por el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe al Sr. intendente solicitando se le diera curso a la misma. El día 13 de julio de 2020 se recibió la respuesta del Sr. intendente que indicaba la “intención de la Municipalidad de Santa Fe de coordinar con la institución que usted preside y otros actores de la ciudad, un nuevo sistema de generación de datos que afiance la toma de decisiones”.

El 17 de julio se envió una nota Sr. intendente solicitando una reunión formal, la cual se concretó el 11 de agosto. En dicha reunión se conversó acerca del programa que, mediante la compilación de información estadística sobre diez ejes temáticos, definidos en conjunto con la Municipalidad de Santa Fe y las instituciones integrantes del Consejo Asesor, estudió la realidad santafesina durante

una década. De los 10 ejes indicados, 4 fueron de incumbencia directa del Centro de Estudios y Servicios (CES) de esta Bolsa por el perfil de los objetivos institucionales y la orientación profesional del staff de su Centro de Estudios. Se informó además que la BCSF continuaría trabajando en la confección del Manual de Procedimientos, para el cual se estaba tomando como base el que utiliza el CES para la elaboración del Índice Compuesto de Actividad Económica de la Provincia de Santa Fe (ICASFe) y el “*handbook* de series económicas de la provincia de Santa Fe”, al que se tiene acceso libre por el sitio web de la Bolsa.

El 13 de octubre se presentaron los avances del trabajo ante funcionarios municipales designados por el intendente de la ciudad: la directora ejecutiva de Diálogo Social, María Paz Gutiérrez, y el director ejecutivo de sistemas de información, Guido Fontanarrosa; por el decano de la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Santa Fe, la coordinadora del Área Planeamiento y Procesos Académicos, Vanesa Bangert; por el rector de la Universidad Católica de Santa Fe, de la Unidad de Vinculación Tecnológica, Joaquín Garcilazo; y por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Eliana Margariños y Laura Boncompagni.

El día 15 de diciembre se enviaron copias del material elaborado a la Municipalidad, así como a los representantes de las universidades.

El 17 de diciembre, en una reunión convocada en forma presencial, el intendente de la ciudad presentó la Agenda de Gobierno de la gestión municipal, en la cual se incluyó la implementación del Observatorio de la ciudad. Este proyecto toma como base el camino recorrido por el Programa Santa Fe Cómo Vamos. Al finalizar el año, se aguardaba la convocatoria a la conformación del Observatorio mencionado.

## Comisión de Análisis Tributario

Mediante la Ley Provincial 13.617 del año 2016 se creó la Comisión de Análisis del Sistema Tributario Provincial, compuesta por representantes de los sectores del agro, la construcción, el comercio y los servicios, las entidades mutualistas y cooperativas, los industriales y las Bolsas de Comercio de Rosario y Santa Fe, como también por tres diputados y tres senadores designados por sus respectivas Cámaras y respetando la proporción de las representaciones políticas, y por tres representantes del Poder Ejecutivo provincial.

El 28 de octubre de 2020 fue convocada la primera reunión en el marco de la gestión del gobernador CPN Omar Perotti, quien asumió su mandato en diciembre de 2019. Por la Bolsa de Comercio de Santa Fe participaron: el presidente, señor Ulises Mendoza; el tesorero, CPN Carlos Sansevich, y el asesor en materia tributaria, Dr. Ricardo Mansilla. Durante dicho encuentro se presentó la política tributaria del Ministerio de Economía de la provincia. El detalle de la reunión se puede consultar en el apartado “Actividades ordinarias” de esta Memoria institucional.

## Mesa de Entidades Productivas (MEP)

La Mesa de Entidades Productivas de la ciudad de Santa Fe continuó trabajando en 2020 por el desarrollo económico de la ciudad y la región. Siendo un año completamente atípico y marcado por la pandemia, la actividad giró, en un momento del año, en torno a amplificar las voces de los distintos sectores productivos o Cámaras nucleadas en las

entidades miembros para tener llegada a las autoridades y permitir, dentro de las posibilidades que configuran el desarrollo de cada actividad, la vuelta al trabajo, siempre con protocolos sanitarios de resguardo.

Con anterioridad a la declaración de pandemia, en la medida en que se pudo, nos concentramos en la agenda

de temas transversales propia de la Mesa.

De este modo, y antes de que se empezaran a suceder las medidas de restricción a la actividad y circulación, el 10 de marzo, la Mesa concertó su primera reunión para tratar temas del Puerto de Santa Fe y la Hidrovía, la aún no sancionada Ley de ART, y la presentación de la Maqueta de Proyectos Estratégicos del Gran Santa Fe.

Conforme a lo abordado en esa reunión, se solicitó una audiencia al gobernador de la provincia, CPN Omar Perotti, para plantear las inquietudes en cuestiones relacionadas con el Puerto de Santa Fe, signadas por la reactivación de su actividad y por la renegociación del contrato de concesión para el dragado, señalización y balizamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Luego, ya con las medidas de aislamiento impuestas, las entidades emitieron un comunicado el 16 de abril exhortando a las autoridades provinciales a establecer el diálogo con los sectores afectados y poner en marcha medidas de asistencia financiera para la preservación de la actividad y los puestos de trabajo.

Al mes siguiente, el 28 de mayo, la Mesa volvió a reunirse para evaluar el estado de los distintos sectores productivos nucleados en las entidades miembros, con diagnósticos dispares según el sector. Los menos afectados por las medidas de aislamiento con los problemas sectoriales y derivados de la situación económica —ya de por sí delicada antes de la irrupción de la pandemia—, y otros con urgencias casi terminales a causa de las medidas aplicadas para ralentizar el esparcimiento del virus. Como resultado, se acordó pedir una audiencia con el ministro de la Producción y Ciencia y Tecnología, Daniel Costamagna, continuar los esfuerzos para frenar impulsos de aumentos de impuestos o lograr la aprobación de la Ley de ART, y pedir una audiencia con el nuevo presidente del Ente Administrador Puerto de Santa Fe.

En la aludida reunión con el ministro Costamagna, que tuvo lugar el 4 de mayo, se plantearon las dificultades de los sectores inmobiliario y turístico, el pedido de control para que las líneas de crédito promocionales efectivamente se estuvieran implementando, los problemas de inseguridad rural, la reactivación de la terminal de contenedores, y la posibilidad de reanudación de la obra privada. Asimismo, se presentó al ministro la Maqueta de Proyectos Estratégicos del Gran Santa Fe.

El 2 de junio, en una nueva reunión con Costamagna, se

hizo una actualización de los problemas que aquejaban a los distintos sectores de las entidades nucleadas en la MEP. Al término, el ministro se refirió a algunos de los temas planteados y presentó una agenda de trabajo conjunta. Promediando el mes de agosto, la MEP emitió un comunicado apelando a la responsabilidad ciudadana dado el aumento de casos de COVID-19 observado en el ámbito metropolitano de Santa Fe. Asimismo, se hizo un nuevo pedido de audiencia al gobernador de la provincia para tratar el tema de la renegociación del contrato de concesión para el dragado, señalización y balizamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná, dados los anuncios del gobierno nacional en la materia.

El 2 de septiembre se emitió un nuevo comunicado resaltando la delicada situación que atravesaban las empresas del sector turístico de la ciudad.

Finalmente, el 11 de septiembre se concretó la audiencia con el gobernador Omar Perotti y su equipo. En ella se hizo conocer la importancia que la renegociación del contrato de Hidrovía tiene para la MEP, así como la posición de gobierno provincial en esa cuestión. Se detallaron los avances de reactivación de la terminal de graneles del Puerto de Santa Fe, relatados por el presidente del Ente Administrador, Carlos Arese, y las distintas vicisitudes de la concesión de la terminal de contenedores.

Luego, el 1º de octubre, se envió una nota al presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General de la Cámara Diputados de la provincia, Dr. Pablo Farías, exponiendo los motivos y argumentos por los que la adhesión a la Ley Nacional Complementaria de la LRT 27.348 —Ley de ART— era considerada vital para los intereses de las entidades miembros.

El 5 de octubre se envió una nota al gobernador de la provincia, Omar Perotti donde se le transmitió la profunda preocupación surgida de una reunión mantenida entre el Ministerio de Transporte de la Nación y los gobernadores de las provincias ribereñas en la que no se mencionaba al Puerto de Santa Fe como pieza integrante del engranaje de puertos de Timbúes al norte para el desarrollo de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Por último, el 26 de octubre se emitió un comunicado en el que se resaltaban las bondades del proyecto presentado por la Cámara de Comercio Exterior referido a la conformación de una Red Fluvial de Cabotaje con barcazas de diseño de Bajo Calado. La MEP expresó su apoyo al proyecto.

## Mesa del Diálogo Santafesino

La Bolsa de Comercio de Santa Fe continuó siendo participante de la Mesa del Diálogo Santafesino.

La Mesa mantuvo dos reuniones virtuales en el año como consecuencia de la pandemia, en las que estuvo presente el vicepresidente 1º, CPN Melchor Amor Arranz.

El 6 de abril, la Mesa difundió un comunicado titulado: "Es hora de construir juntos".

Decía lo siguiente:

"Seguramente alguna vez habremos dicho u oído la frase en tiempos de crisis se ponen en evidencia lo mejor y lo

peor de los seres humanos y de las sociedades, lo que es muy cierto, pero en esta emergencia desatada por la COVID-19, de todos y cada uno depende que solo sea una frase repetida o que nos pongamos a trabajar positivamente para generar acciones resilientes que tiendan a mitigar vulnerabilidades existentes de manera de que como sociedad salgamos fortalecidos de esta crisis.

En los últimos días hemos escuchado a periodistas que pretendían endilgar la culpa de la pandemia a sectores sociales y empresarios de determinados países del mundo, pero también hemos tenido que ver cómo a un grupo de jóvenes de

otros países que están estudiando en nuestra ciudad se los baja de un taxi, o cómo se mira con mala cara o se denuncia por el solo hecho de no ser de acá sin saber si cumplió o no con la cuarentena y cómo son rechazados por sus propios vecinos aquellos que están trabajando para brindarles salud o contención a los enfermos de la pandemia. Todas estas acciones, como así muchas otras, no son más que muestras de la xenofobia, la discriminación y el individualismo que debemos erradicar en nuestra sociedad.

Desde la Mesa del Diálogo Santafesino entendemos que el momento nos compele a buscar soluciones que solo podremos encontrar trabajando juntos, respetando las ideas del otro, aceptando la autoridad, y fortaleciendo el diálogo. Hoy más que nunca debemos solidarizarnos con los contagiados y apoyar a aquellos que, arriesgando su salud y la de su familia, están trabajando en la crisis, a todo el personal de la salud, a todos los voluntarios y sus asociaciones que están acompañando con un plato de comida a aquellos que por las circunstancias no pueden salir a la calle a ganarse el pan, a los recolectores de basura, los colectiveros, personal de supermercado, los trabajadores de los medios de comunicación, a quienes trabajan en la cadena de producción de alimentos, a los que están realizando tareas de contención psicológica y acompañamiento en especial de nuestros adultos mayores, a los cientos de voluntarios que desde sus casas están elaborando prendas e insumos para los hospitales y tantos otros que con su esfuerzo hacen que podamos enfrentar la crisis y pensar en soluciones.

Una consideración especial queremos hacer a los maestros y profesores así como a los estudiantes de todos los niveles que, en una muestra de lo noble de la actividad educativa, en menos de un mes han puesto en funcionamiento una

nueva metodología de enseñanza y aprendizaje.

En esta circunstancia en la que debemos quedarnos en casa, aprovechemos el tiempo que a veces no nos damos para pensar en nosotros mismos, en nuestra vida y así decidir qué queremos hacer de ella y buscar los caminos para lograrlo, pero también aprovechemos nuestra familia y nuestros amigos dándonos el espacio para fortalecer estos vínculos.

Seguramente pasada la pandemia comenzará una nueva etapa, la que se prevé será muy difícil, entendemos que el camino para salir se construye con creatividad desde hoy, con educación de calidad, con la generación de una economía inclusiva que sea capaz de generar puestos de trabajo para todos y todas y sobre vínculos familiares y sociales solidarios. Para ello no hay que mirar atrás sino adelante y practicar el diálogo. Solo así podremos tener un mundo mejor”.

#### Otro encuentro

El 8 de julio se realizó una reunión de la Mesa del Diálogo Santafesino que presidió el arzobispo de Santa Fe, Mons. Fenoy. Por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, concurrió el vicepresidente 1º, CPN Melchor Amor Arranz.

A su término, se dio a conocer un resumen que expresó:

“Ante el inédito e incierto tiempo que nos toca vivir, es imprescindible que actuando juntos sigamos fortaleciendo el diálogo entre todos los sectores, haciendo el esfuerzo por fortalecer la paciencia y la tolerancia para poder calmar las ansiedades y angustias de la sociedad en general.

Es necesario potenciar la capacidad de dar para generar una red de contención y de inclusión basada en el trabajo y en la educación que permita construir, con creatividad y solidaridad, camino a una nueva normalidad”.

## ACSOJA

### TEMAS Y ACTIVIDADES

#### SUSTENTABILIDAD

- ACSOJA integra la Red de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA), iniciativa que fue impulsada para contar con un mecanismo de intercambio de información, diálogo interinstitucional y cooperación entre los principales actores públicos y privados de la cadena de valor agroindustrial que permita abordar de forma integral las distintas dimensiones de esta temática. Principalmente participa de las comisiones de comunicación y poscosecha y asiste con regularidad a las reuniones plenarias de la Red, que este año fueron en su mayoría en modalidad virtual.

En mayo tuvo lugar la 2da. Jornada metodológica sobre la Misión y Visión, teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados en la 1era. Jornada, para arribar a objetivos y estrategias de desarrollo hacia 2025.

En el marco la Red se realizan diversas acciones de difusión, como la campaña para redes lanzada en julio que consistió en 2 placas mensuales, 1 institucional y 1 técnica, las cuales se difundieron a través de las redes de las instituciones miembros con muy buena recepción.

En octubre se llevó a cabo un encuentro de integrantes de

la Red por la plataforma Zoom, para lo que fueron convocados los presidentes de las instituciones con motivo de la presentación institucional del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Mínimos para la Gestión de Productos de Fitosanitarios elaborado por la Red BPA.

En diciembre se colaboró en la difusión del comunicado de prensa sobre el respectivo Proyecto de Presupuestos Mínimos para la Gestión de Productos de Fitosanitarios elaborado por la Red BPA.

En las dos últimas reuniones plenarias de la Red se realizó un balance del trabajo desarrollado en cada una de las Comisiones, de la dinámica de la Red y se proyectó para 2021. Asimismo, se trabajó en grupos para evaluar el trabajo efectuado durante el año, todo con modalidad online. En cuanto al Nodo Santa Fe de BPA, en mayo se participó de una reunión de Comunicación para trabajar sobre la identidad con base en los manuales operativos de la Red y también se formó parte de las reuniones plenarias.

- En noviembre se participó de una reunión organizada por la Dirección de Inocuidad y Calidad de Productos de Origen Vegetal del Senasa para comenzar a tratar las restricciones que, a nivel de la UE y otros países en concordancia, están aplicando sobre clorpirifos etil y metil y el impacto

que esto podría tener sobre los productos de origen vegetal que exporta nuestro país.

- También en noviembre ACSOJA fue convocada por parte de la Comisión de Justicia y Paz a participar en una reunión exploratoria para abordar temas relativos a la agricultura familiar en zonas donde se realiza producción a gran escala. ACSOJA participó desde casi el comienzo de esa iniciativa, hace ya varios años. Se había conformado entonces un grupo de trabajo que tenía foco en generar confianza y herramientas de convivencia entre los sectores y comunidades rurales y la producción. Ahora se retomó esta iniciativa y se realizó una primera reunión de intercambio de ideas sobre un tema puntual de la región del oeste santiagueño, de la que participaron Rodolfo Rossi y Daniel Ploper en representación de la Cadena. En este caso en particular, el conflicto tiene como origen las denuncias relacionadas con aplicaciones. La idea de esta Comisión y estos encuentros es favorecer el diálogo y tratar de encontrar puntos comunes, siempre haciendo foco en las buenas prácticas agrícolas. Luego, este encuentro inicial se transformó en el Espacio de Diálogo Pozo Hondo. En el marco del mismo se hicieron varios encuentros en los que se acercaron y analizaron propuestas, entre ellas, la Experiencia Aapresid de Municipios Verdes como una alternativa que promueve las buenas prácticas y el uso responsable de fitosanitarios, y esta iniciativa expuesta podría ser una opción a tener en cuenta.

- En diciembre, Rodolfo Rossi participó de un Workshop organizado por la ONG Solidaridad Europa, junto con Receipt programa de investigación, para facilitar el intercambio de ideas sobre el cambio climático y la producción de soja en el marco del Farm To Fork Policy. Se presentaron avances de la evaluación que condujo Receipt, y sobre esa base se promovió el diálogo con organizaciones de la UE y Sudamérica afines a la temática.

### CALIDAD GRANARIA

- Proteína. Se actualiza la información sobre el tema, se participa de reuniones.

En septiembre, Rodolfo Rossi participó de una reunión para analizar la Norma de calidad para la comercialización de soja, base estatutaria que se encuentra vigente desde el año 2008 (Norma XVII - Resolución SAGPyA 151/2008). El marco del encuentro, se efectuó la Mesa interinstitucional integrada por la Coordinación General de Piensos y Granarios (CGPG) perteneciente a la Dirección de Inocuidad y Calidad de Productos de Origen Vegetal (DIYCPOV), de la Dirección de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (DNICA) y la Dirección de Laboratorio Vegetal del Senasa, junto a las seis Cámaras Arbitrales de las Bolsas de Cereales. Esa Mesa mantiene reuniones periódicas desde hace más de un año y se trata de un ámbito conformado para revisar la Resolución SAGyPA Nº 1075/94 que trata sobre las Normas de Calidad, Muestreo y Metodología para los granos y subproductos, evaluando posibles mejoras y/o actualizaciones. En esta oportunidad el tema a analizar fue el valor de Proteína en Soja y la preocupación que existe respecto de la disminución que ha tenido.

- Límites máximos de residuos (LMRs) de pesticidas en grano y aceite de soja. Se actualiza la información sobre el tema, se participa de reuniones.

### INTELIGENCIA COMPETITIVA

Temas relacionados con los objetivos de este grupo de trabajo fueron desarrollados con la participación de ACSOJA en distintos espacios, como ISGA (International Soybean Growers Alliance) y CARI (Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales).

### INNOVACIÓN

En julio, ACSOJA participó de la presentación de la Plataforma de Innovación Territorial Sistemas Productivos Agroindustriales Integrados del Sur de Santa Fe, organizada por INTA. Las Plataformas de Innovación Territorial (PIT) son espacios de articulación y coordinación entre los actores del sistema agropecuario, agroalimentario y agroindustrial del territorio (instituciones públicas y privadas, empresas y asociaciones por producto o cadena, entre otras), para identificar y priorizar problemas y oportunidades y consensuar acciones en conjunto para su resolución, que aporten a la innovación territorial de corto, mediano y largo plazo. Esta plataforma abarca un territorio de 3,7 millones de hectáreas y una población de más de 2 millones de personas. Los sistemas productivos predominantes son agrícolas puros, agrícolas ganaderos de carne bovina, porcina y lecheros, y en los últimos años se han instalado empresas de producción avícola. También es importante la concentración de productores y multiplicadores de semilla certificada. Otra característica de la región es la fuerte presencia de la agroindustria, como la agrometalmecánica y la industria aceitera, esta última concentrada en la zona del Gran Rosario (Puertos del Paraná Upriver, Argentina). Además, funcionan frigoríficos de carne bovina, porcina y aviar. Hay numerosas PyMEs elaboradoras de chacinados, quesos, harinas, alimentos balanceados, aceite de soja, biodiesel y formuladoras de fitosanitarios, entre otras. El propósito de las PIT consiste en facilitar la implementación de formas de organización y gestión conjuntamente con otras instituciones y actores del territorio y/o el desarrollo de productos y procesos en el marco de las políticas públicas que impactan en los problemas y oportunidades, de manera de promover la innovación y el desarrollo sustentable. A lo largo de 2020 se llevaron a cabo varias reuniones para proyectar el sector a 10 años articulando el trabajo de diferentes entidades.

### NUEVOS USOS

- Con foco en este tema, una de las charlas del Ciclo Virtual estuvo especialmente dedicada a ello y contó con cuatro profesionales que abordaron la temática desde diferentes ángulos.

- ACSOJA trabajó y trabaja en la promoción del desarrollo de nuevos usos de soja en la Argentina, para lo cual se han diseñado presentaciones que incluyen, entre otra información de interés, una gran gama de productos a base de soja, de modo de mostrar las amplias oportunidades y la potencialidad con la que cuenta Argentina para desarrollar nuevos nichos de mercado.

Durante 2020 ACSOJA continuó difundiendo el trabajo realizado sobre "Presencia de soja y sus derivados en alimentos de consumo masivo. Actualización 2014", y las presentaciones sobre nuevos usos en cada oportunidad posible para difundir otros aspectos del grano.

- Se desarrolló una Campaña de nuevos usos de la soja para difundir y recabar información sobre todas las iniciativas que desarrollan productos utilizando soja o algún subproducto con el fin de contar con una base actualizada sobre las diversas aplicaciones y usos que se hacen de la soja.

#### **BANCO DE GERMOPLASMA**

- En el marco del convenio firmado entre ACSOJA e INTA para fortalecer el crecimiento del Banco se llevan a cabo diferentes acciones y se da seguimiento de las actividades planificadas, como el ingreso de muestras de bancos del exterior, con las dificultades existentes en torno a dichas exportaciones, la realización de multiplicaciones y la elaboración de una base de datos para acceso público con el catálogo del material genético disponible, entre otras. En febrero se mantuvo una reunión con la nueva presidenta del INTA para reforzar temas como desarrollo y apoyo al Banco Germoplasma.

#### **COMUNICACIÓN COMUNICACIÓN EXTERNA**

- Se realizó por décimo tercer año consecutivo el Suplemento Especial de Soja con el diario *La Nación*. ACSOJA colaboró en la elaboración de la propuesta de contenidos, que se publicó en septiembre. En Agosto ACSOJA acompañó el Especial de Soja de la *Revista Horizonte A* con una nota editorial a cargo de Luis Zubizarreta, una nota técnica realizada por Rodolfo Rossi y presencia institucional con un aviso gráfico.
- ACSOJA colabora con diferentes y numerosos medios otorgando entrevistas y divulgando información del sector. La Asociación cumple con uno de sus objetivos: mantener su espacio como referente y fuente de consulta para los temas relacionados con la soja, sean estos técnicos, políticos, económicos, etcétera.
- Se publicaron comunicados sobre hechos de importancia para la Cadena, entre ellos: Informe "La Alianza Internacional de Productores de la Soja (ISGA) se reunió en Brasilia para tratar temas relevantes y comunes a los países productores"; "Del pozo solo saldremos para arriba", instando al gobierno a revisar el nuevo esquema de derechos de exportación para la soja; "ACSOJA se reunió con el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación"; "ACSOJA manifiesta preocupación y rechaza los reiterados hechos de violencia a la propiedad privada y a la producción argentina", a raíz de los reiterados hechos de vandalismo de rotura de silo bolsa; "Preocupación y reclamo por mayor seguridad a la propiedad privada en el agro impulsado conjuntamente por las cadenas agroindustriales"; "La Cadena Argentina de la Soja promueve arraigo, desarrollo y empleo federal", debido a los dichos del Sr. presidente de la Nación y conjunto de las Cuatro Cadenas: "Preocupa la seguridad jurídica y un mayor avance del Estado sobre las cadenas agroalimentarias", con relación a los recientes hechos sobre la intervención estatal a la empresa Vicentin; "Las Cuatro Cadenas expresamos nuestro repudio a los episodios de usurpación ilegal de tierras que vienen sucediendo en distintas regiones del país"; "En plena cosecha de trigo y cebada la Argentina no puede darse el lujo de tener los puertos cerrados" respecto del conflicto gremial que detuvo la actividad portuaria; y "La ley de manejo del fuego, recién-

temente sancionada por el Congreso Nacional, presume que los propietarios rurales son delincuentes potenciales", en cuanto al proyecto aprobado por el Congreso de la Nación. En abril, ACSOJA publicó un video "#ArgentinaSigue por vos" para contar cómo trabaja la Cadena Agroindustrial y visibilizar el trabajo de otros sectores indispensables en el contexto de la pandemia, a modo de reconocimiento a todos los que no pararon en un difícil momento.

- ACSOJA intensifica continuamente su presencia en las redes sociales, tanto en Twitter como en Facebook, Instagram y LinkedIn, donde cada año se van incrementando las intervenciones apostando a lograr una mayor llegada y difusión de la institución. El año 2020 fue muy intenso en las redes debido a la virtualidad que acompañó a la cuarentena, y por eso se desarrollaron campañas específicas relacionadas con la pandemia, prevención y temas generales de la Cadena.

#### **COMUNICACIÓN INTERNA**

- Los miembros del Comité Ejecutivo mantuvieron reuniones y efectuaron presentaciones sobre las actividades que desarrolla ACSOJA y el plan de Acción, de manera virtual, ante los directivos de diferentes entidades socias plenarios de la Cadena con el propósito de fortalecer vínculos y difundir las acciones que se llevan adelante.

#### **RELACIONES INSTITUCIONALES**

- ACSOJA estuvo presente de modo virtual en numerosas reuniones, charlas, congresos, eventos, cursos y actividades, tanto nacionales como internacionales, representada por los miembros del Comité Ejecutivo y su staff. También participó mediante stands institucionales virtuales en eventos y otorgó auspicio en diversos congresos y seminarios.
- Se realizaron presentaciones institucionales y disertaciones a cargo de miembros del Comité Ejecutivo sobre el desarrollo de las actividades de ACSOJA y sobre temas específicos en distintas asociaciones y entidades. ACSOJA participó de numerosos eventos online tanto en el ámbito nacional como internacional sobre aspectos de toda la Cadena de Valor y su actualidad en la Argentina.
- En el marco de la generación de nuevos contactos y relaciones nacionales e internacionales, representantes del Comité Ejecutivo y miembros del staff de ACSOJA recibieron en febrero, en la sede de la Asociación, a representantes de una empresa especialista en agronegocios en el mercado brasileño.
- ACSOJA mantuvo reuniones con la Bolsa de Comercio de Rosario, la de Cereales de Buenos Aires y CIARA para intercambiar ideas y fijar posiciones sobre los resultados del último censo agropecuario, para evaluar el impacto de los resultados en lo económico y político, percepción y efectos de los resultados del censo en los diferentes eslabones de la Cadena y analizar las estadísticas del sector a partir del nuevo gobierno. Asimismo, Luis Zubizarreta y otros directivos se reunieron con Marco Lavagna, presidente del INDEC para conversar sobre las conclusiones surgidas de la reunión con las Bolsas con relación a las cifras del último censo agropecuario.

#### **AUDIENCIAS**

Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.  
Presidente del INDEC

Bolsa de Comercio de Rosario  
 Presidenta INTA  
 Ministro de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires  
 Secretario de Agricultura de la Nación  
 Subsecretario de Comercio Exterior  
 Canciller  
 Ministra Seguridad de la Nación  
 Presidente de la Cámara de Diputados  
 Ministro de Transporte de la Nación  
 Ministro de Producción de la Provincia de Santa Fe  
 Subsecretaría Agricultura Ministerio Producción  
 Jefe de Gabinete del Ministerio de Desarrollo Agrario  
 Director de Agricultura

### MISIVAS

- Las Cadenas al señor ministro de Economía de la provincia de Santa Fe por el tema de la Resolución General N° 001/2020 de API, con copia al secretario de Finanzas del Ministerio y al director del API.
- Entidades del Sector Agroindustrial al Sr. canciller, Sr. Felipe Solá para expresarle su preocupación por la decisión del gobierno nacional de suspender su participación en las negociaciones externas del Mercosur.
- Entidades del Sector Agroindustrial al Sr. canciller Felipe Solá para expresarle el agradecimiento por la apertura al diálogo así como para resaltar los resultados observados el 30 de abril en la reunión de Coordinadores Nacionales del Mercosur, donde el gobierno argentino confirmó que se mantiene en la mesa de negociación del bloque regional.
- Entidades del Agro al ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable Sr. Juan Cabandié, con copia a los ministros de Agricultura, Producción y Relaciones Exteriores, Sres. Kulfas, Basterra y Solá, respecto de su reciente exposición en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación sobre los sistemas de producción agroalimentarios.
- Carta formal con trabajo realizado por FADA sobre Carga Tributaria en la Cadena de la Soja adjunto al ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca y al secretario del mismo Ministerio.

### INTERACCIÓN CON LAS CADENAS

Durante 2020 continuó y se incrementó el trabajo conjunto y el intercambio de ideas con las otras Cadenas de cultivos: Argentrigo, ASAGIR y MAIZAR. Los presidentes de las Asociaciones mantuvieron comunicación permanentemente y múltiples reuniones virtuales con el objetivo de tratar temas de interés, manifestar opiniones y planificar acciones en conjunto.

En enero participaron de una reunión con CREA en la que se presentó el trabajo realizado sobre el impacto de las nuevas DEX y su impacto en el sustentabilidad del sistema productivo. Por cultivo y por regiones. Es un documento de uso interno que trata el impacto económico pero agrega el impacto en el tiempo de la sustentabilidad en el ecosistema. En marzo, en Expoagro las Cadenas brindaron su tradicional conferencia de prensa sobre la actualidad de cada cultivo y sus principales problemas.

Las 4 Cadenas mantuvieron reuniones virtuales conjuntas con representantes de distintos estamentos del gobierno y participaron durante el año de la conformación del Con-

sejo Agroindustrial Argentino, así como del Consejo Público Privado para la Promoción de Exportaciones desde sus diferentes mesas y del Programa Argentino de Carbono Neutro. Las Cadenas trabajaron junto a Fundación Andes sobre micro y macroentornos de cada uno de los cultivos. En octubre, ACSOJA invitó a las Cadenas a sumarse a la propuesta de trabajo con el INTA para contar con un proyecto de trabajo técnico que presente una nueva estimación de la superficie agrícola disponible para varios fines en la Argentina.

En noviembre, ACSOJA, Argentrigo, ASAGIR y MAIZAR celebraron de manera virtual, y por décimo primer año consecutivo, el cierre de año con un evento grabado y emitido por *streaming* que contó con una presentación de Ivo Sarjanovic y la presencia del ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Ing. Luis Basterra. El tradicional discurso estuvo a cargo de Argentrigo y se realizó un video sobre la importancia de las Cadenas en el sector y para el país.

### RED DE CADENAS AGROINDUSTRIALES

Hace un tiempo, como parte de la gestión del gobierno anterior, se convocó a la integración de una Red de Cadenas Agroindustriales. Esta iniciativa está integrada por las 4 Cadenas de Cultivos y la Cámara algodonera argentina, de la alfalfa, del maní, de industriales arroceros, de legumbres, de frutas, entre otras. Luego del cambio de autoridades nacionales, los integrantes del grupo consideraron que por ser un espacio de interacción importante era oportuno que siguiera funcionando y estrechando vínculos. Se tratan temas que involucran a todos los participantes, se fijan y acuerdan declaraciones, comunicados sobre problemáticas relevantes, y es una forma de sumar mayor representatividad. La Fundación Andes, cuyo objetivo es generar un compromiso con las buenas prácticas gerenciales aplicadas a la gestión de todas las organizaciones de la Argentina, propuso a la Red realizar, sin que esto implique una erogación para las entidades participantes, un trabajo de prospectiva que les permita comenzar a dimensionar los impactos de la pandemia global sobre las diferentes Cadenas que integran la Red. El trabajo apuntó a adelantarse a los posibles escenarios, desarrollar propuestas de acción pública y privada, y establecer un programa futuro de seguimiento sistemático para el período de recuperación de la pandemia.

### CARI (CONSEJO ARGENTINO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES)

ACSOJA participó activamente de la citada iniciativa asistiendo a talleres de discusiones, seminarios y actividades diversas con la convicción de que el diálogo abierto redundaba en beneficios para todos los involucrados. Se trabajó sobre la elaboración de un documento para presentar al gobierno sobre la estrategia agroexportadora argentina y se trataron temas como "Alimentos Seguros en el escenario del COVID 19, Comercio Mundial pospandemia, especialmente en el sector agroindustrial". También, temas como la situación actual Mercosur-UE, la importancia que tiene este acuerdo para Argentina y para la región, la sustentabilidad de nuestros sistemas productivos y la importancia comercial para nuestra región de comunicar estas cuestiones frente a las crecientes exigencias regulatorias.

En diciembre se realizó el último encuentro del Foro sobre el Acuerdo Mercosur-UE con una reunión introductoria en la que participó la embajadora de la UE en Argentina, Aude Maio Coliche, un representante del parlamento de la UE, y Horacio Reyser, quien fue el principal negociador del Acuerdo por Argentina, "El Acuerdo de Asociación Estratégica Mercosur-Unión Europea desde una perspectiva agroindustrial" - Mesa de diálogo organizada por el CARI.

#### **CAA (CONSEJO AGROINDUSTRIAL ARGENTINO)**

Inició en mayo con una iniciativa de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires en la que participaron más de 32 Cámaras. En junio se presentó una propuesta desde lo que se denominó estrategia de Reactivación Agroindustrial Exportadora Inclusiva y Federal.

En julio se terminó de constituir el CAA entre más de 40 entidades de la agroindustria para llevar adelante el plan por un proyecto de ley que genere un aumento de 53 % de las exportaciones de la actividad y 700.000 nuevos puestos de trabajo.

En octubre, el gobierno nacional y los representantes del CAA consensuaron los ejes centrales de un acuerdo que será plasmado en una Estrategia Nacional Agroalimentaria (ENA), cuyo objetivo principal apunta a aumentar la producción, incrementar el valor agregado, generar empleo y promover las exportaciones en el marco de un sendero de desarrollo con inclusión.

Los lineamientos centrales de la ENA pueden resumirse en cuatro:

1. Aumentar la productividad de las distintas Cadenas agroindustriales a fin de fomentar el agregado de valor, la generación de empleo y el crecimiento de las exportaciones.
2. Respetar la necesidad de mantener la recaudación tributaria en un contexto en el que se debe garantizar la sostenibilidad fiscal para alcanzar la estabilidad macroeconómica.
3. Garantizar el abastecimiento del mercado interno y resguardar el impacto sobre los precios de los alimentos en la mesa de las familias argentinas.
4. Implementar un plan de trabajo para alcanzar una mayor simplificación administrativa de los trámites vinculados a las exportaciones, involucrando a diversas agencias y ministerios, de modo de hacer más eficientes los procesos productivos y facilitar el acceso a los mercados internacionales, especialmente para las pequeñas y medianas empresas agroindustriales.

#### **CPPPE (CONSEJO PÚBLICO PRIVADO PARA LA PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES)**

Creado por Resolución 136/2020 del Ministerio de Relaciones Internacionales, Comercio Internacional y Culto de la Nación, y organizado por la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina para presentar el Plan de Trabajo y los complejos productivos: mercado internacional y situación.

#### **GRUPO GRANARIO**

ACSOJA se sumó activamente al Grupo Granario y participó de todas las reuniones llevadas a cabo por Cancillería para identificar los factores que afectan la capacidad ex-

portable de cada complejo y proponer medidas al respecto, así como para estimar el potencial exportador a tres años. Cancillería recabó información para poder detallar una serie de productos a focalizar, con línea de trabajo en la competitividad, interactuando con el Ministerio de Agricultura, con el de Desarrollo Productivo, con el Senasa, entre otros organismos. Se definieron temas para trabajar y focalizar con el fin de armar un plan para cada línea puntual. Hubo temas transversales a todos los integrantes y temas específicos de cada Cadena que se analizaron y priorizaron.

En octubre se designaron representantes del Grupo Granario ante la Mesa Directiva durante los próximos seis meses, el Sr. Julio Calzada, director de Informaciones y Estudios Económicos de la Bolsa de Comercio de Rosario, y el Sr. Gustavo Idigoras, presidente de CIARA-CEC.

En noviembre, ACSOJA mantuvo reuniones con referentes del CPPPE, Grupo Granario-Soja y miembros del Programa Nacional por Área Temática Valor Agregado, Agroindustria y Bioenergía de INTA, para intercambiar algunas ideas sobre la generación de valor agregado, cómo es el panorama del sector y analizar una lista de productos -que serán 3 o 4- que pueden significar oportunidades de exportaciones. También se mantuvieron reuniones con los presidentes de las Cámaras de Extrusores de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, con el fin de intercambiar ideas surgidas de la participación de ACSOJA en el CPPPE que puedan contribuir con el trabajo que se está realizando, como analizar qué intereses comunes tienen, las necesidades que hay, cuales son las trabas para entrar en los mercados, calidad, fitosanitarios, entre otros.

En diciembre se realizó un último encuentro con las autoridades de la Cancillería y referentes de las Cámaras que integran el Consejo donde presentaron el trabajo realizado, evaluaron los resultados alcanzados y trazaron los objetivos para los próximos meses.

#### **PROGRAMA ARGENTINO DE CARBONO NEUTRO**

El Programa Argentino de Carbono Neutro (PACN), una iniciativa privada voluntaria, tiene como objetivo el mapeo ambiental de los alimentos, bebidas y bioenergías argentinos de exportación con el fin de alcanzar la implementación de estándares y su posible certificación con miras a mejorar la competitividad en los mercados externos así como a generar mecanismos de financiamiento (bonos verdes).

En febrero se participó de la Jornada de Sensibilización Sectorial de Oleaginosas en el marco del Programa Argentino de Carbono Neutro en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. Fue la primera actividad de conformación de mesas sectoriales para el desarrollo de guías de cálculo y buenas prácticas ambientales y donde se dio a conocer a los actores de los sectores involucrados.

En marzo se envió la carta de adhesión a la mesa de oleaginosas.

Durante todo el año se trabajó sobre la confección de manuales y, puntualmente en diciembre, se envió un listado de los factores de emisión compilados por el equipo de FIDA para validar y así avanzar en el desarrollo de los Manuales.

#### **SOJA PLUS**

ACSOJA se unió al programa en 2014 y colabora difundiendo y acercando instituciones que puedan realizar

aportes, ya sean dinerarios o de porotos para dar continuidad al mismo.

Fue desarrollado por la Fundación PLUS en abril 2002 como respuesta a la crisis alimentaria en el país, con la firma de un Convenio entre el PLUS, Cáritas y donaciones de AACREA de porotos de soja, los que se convierten en soja texturizada deshidratada que, una vez hidratada, resulta en un alimento de alta proteína ("carne vegetal").

SOJA PLUS es un programa con posibilidades de escala y con un alto valor nutricional que utiliza una materia prima en la que el país es altamente competitivo. Durante 2020 se intensificó la difusión de sus actividades realizadas.

### ENCUENTROS, FOROS Y GIRAS INTERNACIONALES ISGA - INTERNACIONAL SOY GROWERS ALLIANCE

La Misión ISGA a Europa fue cancelada por la pandemia y el cierre de las fronteras en Argentina y países de Europa considerados zonas de riesgo por estar atravesando el pico de contagio. Se mantuvo el contacto virtual con los integrantes de la Alianza con el fin de seguir tratando diferentes temas.

### DESARROLLO DE TRABAJOS

- Carga tributaria en la Cadena de la soja

Este es uno de los temas prioritarios definidos por el Consejo Directivo de ACSOJA. Durante 2019 se comenzó con la elaboración del trabajo a cargo de FADA por pedido de la Cadena. El objetivo del mismo fue estimar la carga tributaria de la Cadena de la soja, en sus eslabones primario e industrial, y generar propuestas y fundamentos para reducirla. Durante el proceso de realización del mismo se intercambiaron ideas y se contemplaron e incorporaron las sugerencias hechas por los diferentes socios plenarios. En mayo se llevó a cabo la presentación virtual del documento final a los presidentes y representantes de las entidades socias por medio de la plataforma Zoom y luego en otra reunión se presentó a la prensa y público en general.

Con posterioridad, se llevaron a cabo gestiones específicas por las que se envió el trabajo con una carta explicativa a referentes del ámbito político con el fin presentarles en detalle el documento y poder dialogar sobre el mismo. En este sentido, se concretaron reuniones con el ministro de Agricultura y el secretario de Agricultura de la Nación, con el ministro de Producción de la provincia de Santa Fe y con la Subsecretaría de Agricultura del Ministerio Producción y sus equipos.

### EVENTOS

Debido a la declaración de pandemia mundial por brote de COVID-19 y las respectivas medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio (cuarentena) que dispuso el gobierno nacional por Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) y al que adhirieron reiteradamente las provincias, y con la prohibición de aglomeraciones, grandes reuniones de personas y eventos presenciales, se decidió cancelar el Seminario ACSOJA 2020 previsto para el 18 de junio y se acordaron acciones de difusión con la modalidad virtual.

### WORLD SOYBEAN RESEARCH CONFERENCE 2020 (WSRC)

Estaba prevista su realización en Novi Sad - Serbia del 6 al 11 de septiembre de 2020, y debido a la pandemia se pospuso, con nuevas fechas, del 5 al 10 de septiembre de 2021.

### CICLO DE CHARLAS VIRTUALES ACSOJA Y ESPACIO DE DIÁLOGO

Estos tiempos distintos exigieron que nos repensáramos, que reformuláramos lo que hacíamos y el modo. La Cadena quiso ser parte de la conversación y durante los meses de julio a noviembre realizó seis encuentros con la modalidad online sobre distintas temáticas de interés del sector y dos encuentros de espacio de diálogo con representantes del gobierno nacional y provinciales. Bajo el título #Soja360 y el lema #LaCadenaDialoga, se llevaron a cabo por la plataforma Zoom.

### CICLO DE CHARLAS VIRTUALES ACSOJA

La propuesta de *sponsor* incluyó la siguiente participación:

- Logo en Landing page de Ciclo de Charlas dónde se accede para información adicional (CVs oradores, presentaciones) e inscripción de las mismas <http://acsoja.org.ar/charlasvirtuales/>

- Posteos de difusión de las Charlas en Redes sociales, (se incluyó pauta). Twitter @ACSOJA\_Arg, Instagram @acsoja, Facebook @acsoja y LinkedIn <https://au.linkedin.com/company/acsoja>

Se realizaron pautas en dos redes sociales: Facebook e Instagram por cada charla.

- Al inicio de la charla (mientras se espera el ingreso de los participantes) se pusieron placas con el logo de los sponsors, e igualmente al cierre.

- Mailing anuncio y agradecimiento finalizada la charla con logos sponsors.

- Las charlas fueron subidas al finalizar y se encuentran disponibles en el canal de YouTube de la Cadena de la soja, donde en cada reproducción se pueden ver los sponsors que nos acompañaron.

- La 1era. Edición del Ciclo de Charlas contó con el apoyo de 16 empresas:

08/07 Panorama Internacional: "Visión de los principales países productores sobre la situación local y la prospectiva internacional de la soja." Tuvo una conectividad de 190 en su máximo y luego se mantuvo constante alrededor de 175. El video en YouTube tuvo 285 reproducciones posteriores, al día de la fecha. <https://www.youtube.com/watch?v=eW29gVuQZV8>

27/07 Panorama Local: "Perspectivas comerciales en un contexto cambiante, campaña actual y 2021." Tuvo una conectividad de 240 en su máximo y luego se mantuvo constante alrededor de 200. El video en Youtube tuvo 239 reproducciones posteriores, al día de la fecha. <https://www.youtube.com/watch?v=leW55gVvxAU>

12/08 Contexto Actual: "El desafío del sector agroindustrial en la post pandemia y el rol del estado". Tuvo una conectividad de 150 en su máximo y luego se mantuvo constante alrededor de 130. El video en Youtube tuvo 162 reproducciones posteriores, al día de la fecha. [https://www.youtube.com/watch?v=\\_DuzigYwF\\_o](https://www.youtube.com/watch?v=_DuzigYwF_o)

- La 2da. edición del Ciclo de Charlas contó con el apoyo de 18 empresas:

02/10 Enfoques actuales: "Visiones a cargo de diferentes referentes sobre la situación desde una mirada productiva, técnica y política". Tuvo una conectividad de 100 en su máximo y luego se mantuvo constante alrededor de 85.

El video en YouTube tuvo 60 reproducciones posteriores, al día de la fecha [https://www.youtube.com/watch?v=pe-d7\\_fdavg&t=221s](https://www.youtube.com/watch?v=pe-d7_fdavg&t=221s)

23/10 Valor agregado: "El universo de posibilidades de la soja". Tuvo una conectividad de 100 en su máximo y luego se mantuvo constante alrededor de 90. El video en Youtube tuvo 173 reproducciones posteriores, al día de la fecha. <https://www.youtube.com/watch?v=UYmh4EU8ZDM&t=20s>

11/11 Panorama técnico: "Desafíos en el manejo de las principales enfermedades en soja". Tuvo una conectividad de 130 en su máximo y luego se mantuvo constante alrededor de 110. El video en Youtube tuvo 79 reproducciones posteriores, al día de la fecha. <https://www.youtube.com/watch?v=lojPTYteRns>

#### ESPACIO DE DIÁLOGO ACSOJA

16/09 ESPACIO DE DIÁLOGO - Cadena de soja: estrategias y propuestas provinciales para retomar la senda del crecimiento sustentable de la producción

y el mayor agregado de valor en las exportaciones. El video en Youtube tuvo 60 reproducciones posteriores, al día de la fecha. <https://www.youtube.com/watch?v=P8e6AwXSZus>

25/08 ESPACIO DE DIÁLOGO - Cadena de soja: políticas para retomar la senda del crecimiento sustentable de la producción y el mayor agregado de valor en las exportaciones. El video en Youtube tuvo 50 reproducciones posteriores, al día de la fecha. <https://www.youtube.com/watch?v=5TfeLxc5bjM>

#### MERCOSOJA 2021

Durante 2020 se mantuvieron reuniones con el Embrapa para la rúbrica del convenio de colaboración en la organización del evento en 2021.

En noviembre se llevó a cabo, vía *streaming*, del lanzamiento mundial del evento con Rodolfo Rossi como invitado especial y presentador.

En diciembre se comenzó a enviar información relativa a la presentación de trabajos científicos.

## Consejo Agroindustrial Argentino

Desde sus inicios, la Bolsa de Comercio de Santa Fe apoyó la conformación del Consejo Agroindustrial Argentino (CAA). El mismo fue formalizado durante el mes de julio de 2020, integrado por 57 cámaras y entidades que representan a las economías agroindustriales de todo el país, con fuerte presencia federal.

El objetivo fundacional del Consejo fue trabajar en la planificación de una ley, en conjunto con las autoridades gubernamentales, para consolidar a la Argentina como líder en el comercio internacional de alimentos de origen animal y vegetal, alimentación animal, fibras, biocombustibles y tecnologías del ecosistema agroalimentario (biotecnologías, edición génica, tecnologías de la información, maquinarias, insumos, bioenergía y fibras).

A partir de una propuesta técnica inicial presentada por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la Cámara de la industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC), comenzaron a delinearse los primeros acuerdos con relación a los lineamientos para una "Estrategia de Reactivación Agroindustrial Exportadora Inclusiva, Sustentable y Federal. Plan 2020-2030".

Las metas del plan implican aumentar las exportaciones de bienes, servicios y tecnologías agroindustriales de calidad, mejorando el posicionamiento del país en las cadenas de valor regionales y mundiales, para que Argentina alcance los USD 100 mil millones de exportaciones anuales; impulsar la creación de 700 mil empleos adicionales en las distintas cadenas agroindustriales para favorecer un desarrollo equilibrado a través de la generación de oportunidades de progreso y mejoras en la calidad de vida en todo el territorio nacional; y asegurar la sustentabilidad de los sistemas de producción a través de un uso eficiente de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente, fomentando las buenas prácticas y la incorporación de nuevas tecnologías. En este sentido, en el transcurso de la segunda mitad del año se sucedieron reuniones plenarias en las que partici-

paron los directivos de las entidades que lo conforman. De modo concomitante se conformó un equipo técnico integrado por representantes de cinco Bolsas de Cereales del país, el cual estuvo a cargo de detallar medidas, planes y programas tendientes a lograr los objetivos planteados en la estrategia. Luego se continuó con el análisis del impacto macroeconómico de las mismas.

Los funcionarios de las entidades cerealeras se reunieron con sus pares de otras entidades y cámaras integrantes del Consejo y, después de arribar a distintos acuerdos, expusieron las propuestas a funcionarios públicos nacionales.

Asimismo, el día 30 de julio de 2020 se presentó ante la vicepresidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner. Posteriormente, el 4 de agosto, se presentó ante el presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández. El 6 de agosto, al ex presidente de la Nación, Dr. Eduardo Duhalde, así como a las autoridades e integrantes del interbloque de Juntos por el Cambio de la Cámara de Diputados de la Nación. También se presentó, el día 14 de agosto, ante el Dr. Roberto Lavagna e integrantes del Interbloque Federal de la Cámara de Diputados de la Nación. El 18 de agosto se hizo lo propio ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Cámara de Senadores de la Nación, y ante el Comité Ejecutivo de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL).

El 4 de septiembre se presentó ante el ministro del Interior, Eduardo "Wado" de Pedro. Mientras que el 10 de septiembre, 14 de octubre y 4 de noviembre, el CAA se reunió con representantes del gabinete económico nacional, con quienes se acordaron los ejes de una Estrategia Nacional Agroalimentaria para aumentar la producción, generar empleo e impulsar las exportaciones.

La estrategia también fue presentada por representantes del CAA ante funcionarios y gobernadores de distintas provincias argentinas, como Catamarca, Santa Fe, La Pampa, San Juan, La Rioja, y Buenos Aires.

A partir de allí se conformaron cinco mesas de trabajo integradas por directivos y/o funcionarios de las entidades y miembros del gabinete económico nacional: Mesa "Proyecto de Ley, Mesa "Economías Regionales", Mesa "Carnes", Mesa "Facilitación exportaciones", Mesa "Ley biocombustible", y Mesa "Pesca".

El detalle de las reuniones se encuentra en el apartado "Actividades ordinarias" de esta Memoria institucional.

Por la Bolsa de Comercio de Santa Fe participaron: en el plenario, su presidente, Sr. Ulises Mendoza; la vocal suplente, Sra. Analía Gaviglio; y el gerente general, Lic. Germán Dobler; en el grupo técnico, la directora del Centro de Estudios y Servicios, Lic. Lucrecia D'Jorge, y el investigador, Lic. Lautaro Zanini. En la Mesa "Ley de biocombustible" participó el Ing. Fabio Ferrero, vicepresidente de CIDEP.

## Comunicación Institucional

La Oficina de Comunicación Institucional fue creada en noviembre de 2011 con el propósito de difundir las acciones y proyectos de la BCSF y de sus Cámaras, para establecer lazos más profundos con los medios periodísticos de la región y del país y con las entidades del centro-norte de la provincia.

Esta función se ha ido incrementando con el paso del tiempo y los informes elaborados por el Centro de Estudios y Servicios, los de producción propia sobre la actividad institucional, los semanales y especiales, generados con base en el Sistema de Estimaciones Agrícolas para el Centro Norte de la Provincia de Santa Fe (SEA), y la oferta de charlas y cursos dictados por la BCSF llegaron a los medios de prensa en sus distintos soportes de todo el país y redes informáticas.

En razón de la pandemia originada por COVID-19, si bien la BCSF no discontinuó nunca la gestión propia de su objetivo institucional, sus programas y actividades, el intercambio interpersonal se vio limitado, lo cual obligó a intensificar la difusión de sus acciones y a mantener las comunicaciones con las Cámaras y actores sociales en forma remota. Fue necesario dar visibilidad, de otra manera, al trabajo de la institución.

En este sentido, las autoridades de la Bolsa, como los in-

vestigadores del Centro de Estudios y el director técnico del SEA, intensificaron su participación en los programas de radio y de televisión regionales y nacionales. Asimismo, con motivo del 136º aniversario de la Bolsa se realizó un video alusivo, y lo mismo ocurrió con los 500 informes semanales del SEA.

Durante 2020 se continuó con la alianza estratégica acordada entre esta Bolsa y Arcadia - El Litoral para la difusión de contenidos, acciones y actividades desarrolladas por la BCSF en todos sus medios de comunicación y soportes del multimedia. También se continuó con la utilización de las redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter, entre otras. La BCSF mantuvo pautas publicitarias con el periodista Darío Schueri para sus programas de radio y en Cablevisión; con FM EME, para los programas vinculados con el campo que conduce el periodista Juan Manuel Fernández; y con Nuestro Agro para su revista mensual y portal de noticias.

La Oficina de Comunicación Institucional, además, colabora en la redacción de las actas de Mesa Directiva y de Directorio, en el registro de reuniones mantenidas por las autoridades de la Bolsa y del CES, y en las actividades de carácter cultural y social, así como en la correspondencia que se emite desde la institución.

## Formación en mercado de capitales y finanzas

En el transcurso de 2020 se continuó incrementando la oferta de actividades y se alcanzó un total de nueve instancias de formación vinculadas a la educación financiera, al mercado de capitales, y a las finanzas. La cantidad de asistentes y alumnos también creció significativamente, se superaron las 800 inscripciones entre charlas abiertas y cursos específicos.

En este sentido, las mejoras introducidas a partir de 2018 se profundizaron y la Bolsa de Comercio de Santa Fe podría caminar hacia la consolidación de un Departamento de Formación (recordemos que, entre 2015 y 2017 inclusive, solo se ofrecieron dos cursos por año).

En cuanto al año 2020 en particular, cabe mencionar que el total de las actividades se articuló en forma virtual, siendo la cuenta de Zoom de la Bolsa la herramienta más utilizada a tales fines.

Respecto del balance económico de las actividades, nuevamente se logró cubrir la totalidad de los gastos del cronograma anual previsto y reunir algunos excedentes menores adicionales.

### ACTIVIDADES

#### • (Mayo) Curso: "Inteligencia artificial en el mundo de las finanzas y los negocios".

A cargo de: Dra. Gutiérrez María de los Milagros (UTN Santa Fe).  
Total de horas: 4 h, en dos encuentros.

*Actividad arancelada*

#### • (Junio) Curso "Ciclos económicos: herramientas para entender el mediano plazo y tomar decisiones acertadas de inversión".

A cargo de: miembros del Centro de Estudios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe (Lucrecia D'Jorge, Pedro Cohan, Lautaro Zannini y Florencia Camusso).

Total de horas: 7 h 30 min., en tres encuentros.

*Actividad arancelada*

#### • (Julio) "Carteras de inversión en acciones norteamericanas: alternativas por medio de CEDEARs".

A cargo de: a cargo de RR. HH. de Integrar y Centro de Estudios de la Bolsa (CPN Martín Macagno, Adrián Payas-

lián, Mag. Pedro Cohan).

Total de horas: 3 h, en un encuentro.

*Charla abierta no arancelada*

• **(Julio) “La factura de crédito electrónica y los e-cheq en el mercado de capitales”.**

A cargo de: a cargo de RR. HH. del Mercado Argentino de Valores (MAV).

Total de horas: 2 h, en un encuentro.

*Charla abierta no arancelada*

• **(Julio) Curso: “introdutorio a PLATF”.**

A cargo de: CPN José Luis Milessi de UNL.

Total de horas: 3 h, en un encuentro.

*Actividad arancelada*

• **(Agosto) “Los mercados de futuros en Argentina: herramientas de cobertura”**

A cargo de: Lic. Federico Cavarozzi (MATBA-ROFEX).

Total de horas: 3 h, en un encuentro.

*Charla abierta no arancelada*

• **(Agosto) Curso: “Operatoria práctica con futuros y opciones”.**

A cargo de: CPN Victoria Lestussi (INTEGRAR SA).

Total de horas: 3 h, en un encuentro.

*Actividad arancelada*

• **(Septiembre/octubre) “Programa de formación en Mercado de Capitales (nivel introductorio)”.**

A cargo de: CPN Paula Pioli, CPN Victoria Lestussi, CPN Martín Macagno, Adrián Payaslián y Dr. Leandro Forchetti.

Total de horas: 12 h, en cuatro encuentros.

*Actividad arancelada*

• **(Noviembre) Curso: “PLATF Enfoque basado en riesgos ¿Cómo lo gestionamos?”.**

A cargo de: CPN Walter Bernacchi.

Total de horas: 3 h, en un encuentro.

*Actividad arancelada*

## Sistema de Estimaciones Agrícolas (SEA)

Los directivos de la Bolsa de Comercio de Santa Fe trabajaron durante todo el año 2020, en la redacción de un nuevo convenio interinstitucional con la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF) y el Ministerio de la Producción de la provincia para el financiamiento y difusión del Sistema de Estimaciones Agrícolas para el Centro Norte de la Provincia de Santa Fe.

Como se ha expresado en Memorias institucionales anteriores, el Sistema cubre la información sobre la situación agrícola de los 12 departamentos de la región. El SEA continuó siendo elaborado por un equipo de profesionales, que dirige el Lic. Rubén Walter, del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de la UCSF y difundido por la Bolsa. En el mes de marzo, se interesó al ministro de la Producción, Dr. Daniel Costamagna, sobre el financiamiento de este proyecto y, en septiembre, a su par del gabinete, Dr. Walter Agosto, ministro de Hacienda.

Merced al empeño de la Gerencia General y la Oficina de Comunicación Institucional de la Bolsa, hacia el final del año se materializó un nuevo convenio entre la UCSF, la BCSF y el Ministerio de la Producción. Fue suscripto entre los últimos días de diciembre y primeros días de enero de 2021 por el Dr. Armando F. de Feo, el señor Ulises Andrés Mendoza y el Dr. Daniel Costamagna, respectivamente.

En tanto, el SEA difundió el 30 de diciembre el informe semanal N° 500. Para celebrarlo, la BCSF proyectó un video alusivo entre sus socios y allegados y fue subido a sus redes sociales.

### AÑO AGRÍCOLA

#### GIRASOL

En cuanto al año agrícola, a fines de febrero finalizó la campaña de girasol 2019/2020, en la cual se logró un record productivo histórico para los 12 departamentos abarcados en el Sistema. Se implantaron 108.500 ha, número que

expresó un decrecimiento del 11,9 % respecto de la campaña previa. El área cosechada fue de 108.000 ha. La producción de la región fue de 248.365 toneladas, lo que constituye un máximo desde que se tiene registro. Respecto de la campaña 2018/2019, representó un incremento productivo del 7,9 %.

#### ARROZ

En el informe del 6 al 12 de mayo, el Sistema informó sobre la finalización de la cosecha de las 29.850 ha sembradas.

#### ALGODÓN

El 24 de junio, el Sistema dio cuenta del cierre de la campaña algodonera en el centro-norte de la provincia de Santa Fe, indicándose que había tenido un buen resultado. Se sembraron 51.500 ha y se cosecharon 51.400. El rendimiento promedio fue de 2278 kg/ha y la producción total fue de 117.900 toneladas en el área algodonera santafesina.

#### SORGO

En julio, el Sistema informó sobre el cierre del ciclo del sorgo. En la región se sembraron 61.000 ha. La superficie cosechada con destino comercial fue de 52.600. El rendimiento promedio obtenido fue de 41 qq/ha y la producción total de 215.660 toneladas.

#### SOJA

Un cultivo importante en la provincia es la soja y, en julio, el Sistema informó sobre el cierre de la campaña 2019/2020.

La superficie sembrada con soja en los 12 departamentos del centro-norte de la provincia de Santa Fe fue de 1.436.000 ha. Hubo un aumento de 74.000 ha (+5,4 %) respecto del ciclo previo y fue el tercer registro más elevado desde que el SEA releva estos 12 departamentos.

De este total, el 62,5 % corresponde a soja de primera (897.500 ha), mientras que las restantes 538.500 ha pertenecen a cultivos de siembra tardía.

La superficie final cosechada fue 1.420.430 ha, con una pérdida de solo el 1,1 % sobre lo implantado. Sin embargo, casi la totalidad de esta pérdida de área se debió a las dificultades climáticas que afectaron a los cultivos de segunda, de los cuales se perdió el 2,8 %.

La producción final en la campaña 2019/2020 fue de 4,9 millones de toneladas, un registro inédito para la región y con un aumento respecto de la campaña previa del 16,7 %. Ello se logró gracias a un rendimiento promedio, también récord, de 34,7 qq/ha, el cual se ubica un 16,2 % por encima del promedio histórico.

Si desagregamos los datos, se puede acotar que en soja de primera la producción final fue de 3,5 Mtn, casi medio millón más que el ciclo 2018/2019, y el rendimiento promedio de la región fue de 39,0 qq/ha; nuevamente, ambos registros constituyen máximos desde el comienzo del SEA. Por otro lado, los cultivares de siembra tardía arrojaron un volumen de producto de 1.426.412 toneladas, el segundo mayor registro, y un 23,7 % por encima de la campaña previa, con un rendimiento promedio para la zona de 27,3 qq/ha, muy por encima del promedio histórico.

Sin embargo, la campaña estuvo marcada por la variabilidad de realidades en los diferentes departamentos, destacándose los departamentos del sur del área de referencia con rendimientos muy por encima del promedio global. Por otra parte, los departamentos del centro y del norte del área evidenciaron rendimientos muy por debajo del promedio global de la región, con algunos casos con más de 20 quintales de diferencia respecto de los departamentos del sur.

El 29 de julio, el SEA anunció el inicio de la siembra del girasol y con esta oleaginosa, el comienzo de la campaña gruesa 2020/2021.

#### MAÍZ

A mediados de agosto se difundió un informe que daba cuenta de la finalización de la campaña maicera en el centro-norte de la provincia. La superficie sembrada fue de 184.350 ha.

Unas 98.000 ha correspondieron a los lotes sembrados en primera instancia, denominados maíz de primera, el

cual, de acuerdo con el área de estudio, tuvo dos usos, un porcentaje a grano para futura venta comercial, y el otro porcentaje, como forraje, para consumo animal bovino. El rendimiento promedio en el centro norte de la provincia de Santa Fe fue de 98,5 qq/ha y de 13,25 m/bolsa/ha. La producción final de la campaña 2019/2020 fue de 734.843 toneladas.

Las otras 86.350 ha correspondieron a las parcelas sembradas en segunda instancia, denominadas maíz de segunda o tardío. El rendimiento promedio en el centro-norte de la provincia de Santa Fe fue de 65 qq/ha y de 10,50 m/bolsa/ha. La producción final de maíz tardío fue de 479.160 toneladas.

En agosto comenzó la siembra del maíz de primera, principalmente en las zonas cercanas a las cuencas lecheras. El SEA estimó una siembra de 90.000 ha. En tanto, en el informe del 14 de septiembre se comunicó que se daba comienzo a la implantación del algodón y el 4 de noviembre a la siembra de la soja temprana, con una estimación de implante de 950.000 ha, 5,5 % más que en el ciclo anterior.

#### TRIGO

El 16 de diciembre, el SEA anunció la finalización de la cosecha de trigo en la región con el título "Campaña para el olvido". La superficie que se había sembrado era de 348.500 ha y la cosechada fue de 280.950 ha. El rendimiento promedio obtenido fue de 17,55 qq/ha y la producción final de 492.928 toneladas.

El SEA resume el ciclo diciendo que hubo una menor superficie sembrada que el año anterior y una menor superficie cosechada como consecuencia del déficit hídrico en la etapa de finalización de macollage en adelante, con impacto en el cultivo: plantas con menor altura, menor cantidad de macollos y menor cantidad de espigas. Luego, se produjeron heladas en el final de la floración y comienzos de la fructificación. El rendimiento promedio resultó inferior en 16,70 qq/ha respecto de la campaña anterior de algodón, ciclo 2020/2021.

En el centro-norte de la provincia de Santa Fe, la sequía produjo una pérdida de área del 19,4 % (67.550 ha) y la caída de los rindes promedio por hectárea de 48,8 % con relación a la campaña pasada. Se los considera de los peores rendimientos desde que se tiene registro.

## Aceleradora del Litoral

Este 2020 ha sido un año sin precedentes, con eventos únicos y grandes retos. Todos los sectores económicos se vieron afectados por la pandemia de COVID-19 y el venture capital no fue la excepción. El alcance de esta situación ha sido profundo y el camino hacia la recuperación empresarial está evolucionando y es fluido. Muchos esperaban una caída significativa en la actividad de recaudación de fondos porque el nuevo entorno impedía las reuniones en persona y la incertidumbre sobre el impacto económico de la pandemia podía hacer que los inversores se mantuvieran al margen. Las empresas del portfolio continuaron enfocadas en optimizar los recursos disponi-

bles y adaptaron sus propuestas de valor a las necesidades actuales del mercado.

- El Comité Directivo de la aceleradora se reunió regularmente según lo establecido (en forma trimestral).
- Litoral Ventures I sigue en proceso de *fundraising* y se encuentra totalmente operativo para, a su vez, invertir en los casos seleccionados.
- Se constituyó el Comité Asesor de Inversiones en formato virtual, se procedió al análisis de la primera empresa de la ciudad de Santa Fe y se recomendó su inversión en el mes de agosto.

- Se realizó una nueva inversión en una empresa santafesina: Infira SA, la cual desarrolla soluciones que prolongan el ciclo de vida de las plantas y aumentan la productividad, mientras se promueve el desarrollo social y recuperación de la biodiversidad. Se comenzó a trabajar en arroz y soja.
- Se presentaron al FONDCE y fueron aceptadas todas las rendiciones del ANR correspondientes al año 2 (2019-2020) y la consiguiente renovación de licencia para el tercer año (2020-2021). Esta renovación fue realizada con adendas debido a la drástica reducción en montos tanto de ANR para gastos operativos como de AFLC (Asistencia Financiera de Liquidación Condicionada) para coinvertir en las empresas impuesta por el FONDCE y también debido al cambio de moneda de los desembolsos de USD a ARS.
- Se mantuvo el proceso de aceleración con las tres empresas del portfolio que vienen cumpliendo con los hitos acordados y se comenzaron las actividades de aceleración con la nueva empresa seleccionada.
- Se participó en acciones de relevancia del ecosistema emprendedor local y nacional, así como en algunos eventos internacionales. Todas las actividades a través de plataformas a distancia debido a las restricciones impuestas por la pandemia
- Se organizaron acciones de difusión y posicionamiento de la aceleradora en colaboración con otros actores del sistema. Este trabajo, en forma virtual debido a la situación sanitaria, fue posible gracias al desarrollo previo realizado con instituciones científicas y del ecosistema emprendedor en 14 provincias.
- Se mantiene activa la página web como instrumento de comunicación y captación de nuevos proyectos.
- Se mantiene una activa presencia en redes sociales para posicionar a la aceleradora en el ecosistema.
- Se efectúa una permanente búsqueda de nuevas oportunidades de negocio a partir de la relación con instituciones tales como universidades y otros organismos de ciencia y tecnología de distintos lugares del país.
- Se participó como jurado de diversos concursos nacionales e internacionales para emprendedores como otra forma de relación con instituciones y acceso a emprendedores y proyectos.
- Se trabajó en la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) para la Aceleradora y las empresas del portfolio. Durante el proceso de selección de empresas, los ODS forman parte de los requerimientos a ser evaluados.
- Se generó la figura de promotores de inversiones para profundizar las actividades de *fundrasing* del Fondo. Su misión fue sumar nuevos inversores al mismo y acceder a un reconocimiento por éxito.
- Se inició el análisis de nuevos instrumentos de inversión para lograr inversiones institucionales de perfiles como compañías de seguro y bancos, entre otros. El análisis incluyó como posibles alternativas fideicomisos financieros o fondos comunes de inversión cerrados.

## CENTRO DE ESTUDIOS Y SERVICIOS

### Programa de estudio de los Ciclos Económicos de la Provincia de Santa Fe

El avance más significativo que se materializó en 2020 fue la digitalización de la base de datos que utiliza el programa de ciclos (hasta el año pasado, los datos eran trabajados enteramente en archivos Excel). El desarrollo estuvo a cargo del Área de Sistemas de la Bolsa y de profesionales externos que fueron contratados a tal fin. Actualmente la base digital "Estadísticas de la provincia de Santa Fe" puede consultarse libremente en el sitio web de la institución: <https://www.bcsf.com.ar/ces/base-datos/>

Otro punto para destacar es la actualización del documento técnico "Handbook de series de tiempo 2020", cuya versión precedente databa del año 2018. Asimismo, se continuaron todas las actividades operativas previstas: (1) publicación mensual del informe de actividad económica de la provincia de Santa Fe en sus versiones español e inglés; (2) publicación de documentos com-

plementarios; y (3) difusión periódica de los resultados coyunturales.

Con relación a la información disponible, se incluyeron en el sistema datos vinculados con actividad económica global (*Global Economic Barometers*) que publica KOF Swiss Economic Institute en conjunto con la Fundação Getúlio Vargas (FGV). También se sumaron indicadores de alcance nacional: el índice de salarios que publica INDEC y cifras cuantitativas vinculadas con jubilados, pensionados y beneficiarios de planes sociales que publica Anses.

A nivel académico, el Lic. Ramiro Emmanuel Jorge continuó con la línea de investigación abordada en 2019 y presentó el paper "Herramientas de Google para la predicción de variables económicas. Una aplicación al Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de la Provincia de Santa Fe (ICASFe)" en el congreso anual de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP).

### Programa de estudio del sector agropecuario provincial, haciendo foco en el centro-norte

En el marco de este programa se utiliza información proveniente del Sistema de Estimaciones Agrícolas (SEA) que difunde la BCSF, fundamentalmente los datos de cierre de campaña de cada producto (trigo, maíz, soja y girasol).

A partir de estos, y con información proporcionada por las principales cooperativas de la región, se realizan análisis de la rentabilidad promedio que obtienen los productores agropecuarios orientados hacia los departamentos del centro-norte provincial.

Durante 2020 se trabajó analizando información elaborada por el equipo técnico del Consejo Agroindustrial Ar-

gentino. Además, se publicaron dos informes especiales adicionales, uno referido a las condiciones de producción y comercialización de la campaña 20/21 y otro que actualizó el cálculo del aporte del sector productivo de la provincia de Santa Fe a la recaudación nacional de derechos de exportación.

Asimismo, mediante este programa se actualizan y publican periódicamente bases de datos relativas a producción granaria y precios de *commodities*.

En total se publicaron seis informes especiales, los cuales están disponibles en <https://www.bcsf.com.ar/ces/informes-especiales-agropecuario-y-moa.php>

### Programa de estudio de las finanzas públicas

Este programa realiza un trabajo periódico de seguimiento de las cuentas públicas a nivel nacional y provincial y elabora anualmente informes sobre los presupuestos y los resultados del esquema ahorro-inversión-financiamiento para ambos niveles de gobierno. Además, se estudia la situación de la deuda pública provincial y nacional.

A través del trabajo técnico correspondiente a este programa se acompaña a los directivos de la institución en las temáticas relativas a la Comisión de Análisis Tributario y a la Comisión de Impuesto y Presupuesto del Consejo de Entidades Empresarias de la provincia. En este contexto, se analizaron las leyes impositivas anuales y

periódicamente se estudian los proyectos presentados en ámbitos legislativos que implican modificaciones sobre las mismas. También se analizan proyectos y legislación relativa al ámbito nacional.

Durante 2020 se elaboraron seis informes especiales y se continuó con la actualización mensual y publicación de tres bases de datos con información respecto de la Administración Pública de la provincia de Santa Fe, de las 24 jurisdicciones argentinas y del total nacional, y se publicaron cuatro informes especiales disponibles en <https://www.bcsf.com.ar/ces/informes-especiales-finanzas-publicas.php>

## Programa de estudio sobre desarrollo local y regional (infraestructura y comercio)

Desde el CES se recopila información con relación a los procesos de reestructuración logística y vinculación regional de nuestro medio.

En esta línea, también se efectúan análisis de comercio exterior, en particular entre Santa Fe y su hinterland con los países que integran la Hidrovía Paraguay-Paraná, lo que

sirve como base para conocer la evolución y potencial del intercambio comercial y valorar medidas necesarias para favorecer su crecimiento.

Durante 2020 finalizó la elaboración de la maqueta de obras prioritarias para Santa Fe y su región, consensuada en el ámbito de la Mesa de Entidades Productivas.

## Elaboración de Informes sobre temáticas de interés de las cámaras y entidades adheridas

En el transcurso de 2020 se publicó el informe relativo al financiamiento en el mercado de capitales. También se re-

tomó el análisis de las estadísticas notariales respecto de las escrituras de compra-venta de inmuebles en la provincia.

## Programa de estudio sobre temáticas de coyuntura provincial y nacional

A comienzos de año se presentó un trabajo sobre la radiografía del empleo en el sector industrial de la provincia, el cual sintetizó información correspondiente a distintas fuentes oficiales.

Luego se realizaron estudios sobre la coyuntura particular de un año en pandemia. En este sentido, se publicó un trabajo con la estimación del impacto económico de la

pandemia en la provincia y se presentó una radiografía del mercado laboral antes del inicio de la misma. También se hizo una evaluación del dólar como reserva de valor antes y después de la pandemia. Se efectuó un trabajo con referencia al ciclo económico argentino en comparación con otros países y otro sobre la pérdida de valor de las exportaciones argentinas.

## Área de análisis legislativo y apoyo técnico legal

Por segundo año consecutivo se está desarrollando el área de análisis legislativo y apoyo técnico legal. Las acciones realizadas por la abogada María Eugenia Veglia fueron las siguientes:

- Cámara Arbitral de Cereales: desde el mes de febrero y hasta mediados de agosto, Veglia acompañó a la Cámara Arbitral de Cereales de la BCSF en los procesos arbitrales en las distintas audiencias para llegar a una conciliación entre las partes.
- Tribunal Arbitral General: en la segunda mitad del año se realizó un encuentro con el Colegio de Corredores Inmobiliarios en el que se invitó a los matriculados a incluir en sus contratos la jurisdicción arbitral. Además, se llevó adelante una charla con los alumnos de Abogacía de la Universidad Católica de Santa Fe con el objetivo de adentrarlos en el proceso arbitral.
- Convenios: en este año se colaboró en la confección e inventario de los siguientes convenios: Banco de alimentos, Fondo Solidario, SEA, Carta oferta para la incorporación a Confirma de la Bolsa de Comercio de Chaco, entre otros.
- Análisis de normativa:
  - Impuesto a la riqueza: en esta oportunidad se analizó, en primer lugar, el proyecto que comenzó a ser tratado por Diputados. Luego, el texto aprobado por el Senado y por último se agregaron consideraciones a partir de la promulgación del texto legislativo. En rasgos generales, esta ley se aplica a patrimonios que superen los \$200.000.000. Las alícuotas que gravan dicha fortuna varían según el monto de la misma y sobre la base de la ubicación de los

bienes en cuestión (si son nacionales o extranjeros). En un primer momento se habló sobre la Inconstitucionalidad de dicha norma ya que, en sus orígenes, pretendía gravar el patrimonio existente al 31 de diciembre de 2019. Con las modificaciones que se introdujeron al cuerpo del proyecto, se dejó de lado esta cuestión y se estipuló que el hecho imponible acaecerá una vez promulgada dicha ley. El pasado 18 de diciembre de 2020, el Poder Ejecutivo, haciendo uso de sus facultades constitucionales, promulgó el texto aprobado por el Poder Legislativo y estableció que el patrimonio a tener en cuenta para la imposición del gravamen en cuestión sea el existente al 31 de diciembre de 2020.

- Proyecto de Ley Impositiva anual: se efectuó un resumen sobre el proyecto de la Ley Impositiva anual contemplando artículo por artículo.

- Resumen de los decretos provinciales sobre COVID-19: se confeccionó un archivo en el que se reúnen todos los decretos provinciales dictados desde marzo 2020, con una breve descripción del tema que trata cada uno.

- Nueva fórmula para calcular alquileres: el análisis llevado adelante se basó en la nueva fórmula esgrimida por la Ley 27.551 para aumentar anualmente los montos de los contratos locativos urbanos habitacionales y observar la evolución del ICL en sus primeros tres meses.

- Análisis al Proyecto de Ley referente a establecer exenciones al Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales: este texto normativo intenta establecer exenciones al Impuesto a las Ganancias y a los Bienes Personales para fomentar las inversiones y el ahorro en pesos en nuestro país.

## Presentaciones en congresos y reuniones científicas

El 16 de junio, el Mag. Pedro Cohan y el Lic. Ramiro Jorge participaron como disertantes en la charla informativa "Actividad económica en la provincia de Santa Fe en tiempo de COVID-19", organizada por la Mutual del Corredor Inmobiliario.

El 8 de julio, el Mag. Pedro Cohan participó como disertante de la charla virtual "Carteras de inversión en acciones norteamericanas", organizada por la BCSF e Integrar SA. Durante el mes de septiembre, el Lic. Ramiro Jorge presentó el trabajo "Aplicación de Google Trends para anticipar el comportamiento del ICASFe" en las Jornadas de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL.

El 30 de octubre, la Lic. Lucrecia D´Jorge realizó una ponencia en el conversatorio "Presupuesto nacional 2021: una mirada santafesina", organizado por la Fundación Usina Social. El título de la misma fue "El aporte de la provincia de Santa Fe a los recursos nacionales. Importancia de los derechos de exportación".

El 19 de noviembre, el Lic. Ramiro Jorge presentó el trabajo "Herramientas de Google para la predicción de variables económicas. Una aplicación al Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de la Provincia de Santa Fe (ICASFe)" en la LV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política.

## Participación en programas institucionales

Los profesionales del CES colaboran en la coordinación de los Programas: Santa Fe Cómo Vamos y Nuevos Dirigentes. Las actividades desarrolladas en el

ámbito de cada uno de ellos están comprendidas en los apartados particulares que son parte de esta Memoria institucional.

## Representación institucional

Los profesionales del CES participan de manera regular de reuniones de representación institucional. En 2020 se participó fundamentalmente en los siguientes ámbitos: Consejo de Entidades Empresarias de la provincia de Santa Fe,

Foro Región Centro, y Consejo Agroindustrial Argentino. Las actividades desarrolladas en el ámbito de cada uno de ellos están comprendidas en los apartados particulares que son parte de esta Memoria institucional.

## Acciones periódicas de difusión en medios periodísticos y página web

En un año marcado por la virtualidad de las acciones, los profesionales del CES recibieron periódicamente consultas por parte de distintos medios periodísticos sobre los informes publicados.

Las acciones particulares que se han realizado durante

2020 están detalladas en el apartado "Actividades ordinarias" en esta Memoria institucional.

Con relación a la página web, se trabajó en la implementación de mejoras relativas a la disponibilidad de información y datos generados y/o recopilados por el CES.

## Capacitación al personal

Con referencia a los programas académicos, en marzo de 2020 los licenciados Lautaro Zanini y Ramiro Jorge comenzaron con el cursado la Maestría en Economía Aplicada de la UNL. Al finalizar el año cumplieron con la aprobación de un porcentaje elevado de las materias para continuar en 2021 con el resto de la currícula. Además, el Mag. Pedro Cohan comenzó el cursado del Doctorado en Economía de la Universidad Católica Argentina.

En cuanto a cursos, la Lic. Lucrecia D´Jorge realizó el curso en Data Science, dictado en el marco del programa de

capacitación de la Bolsa de Comercio de Rosario. Además, durante los meses de octubre y noviembre de 2020, el Sr. Franco Riottini participó del curso "Introducción a la realización de evaluaciones de impacto en negociaciones comerciales internacionales", organizado por el gobierno de la provincia de Santa Fe junto a BID INTAL.

Asimismo, durante el año se participó de una numerosa lista de jornadas, eventos y congresos en línea que son detallados en el apartado "Actividades ordinarias" de esta Memoria institucional.



**BCSF**

# INFORME DE CÁMARAS



## INFORME DE CÁMARAS

### Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe

Cuando alguien pregunte sobre los resultados y logros del año 2020, los mismos estarán resumidos en una palabra: PANDEMIA. Aunque la misma esté directamente ligada a un tema de salud pública y de cuidados personales frente al virus SARS-CoV 2 (COVID-19), indudablemente las actividades de nuestra Cámara Arbitral y del Laboratorio se han visto influenciadas por esta coyuntura.

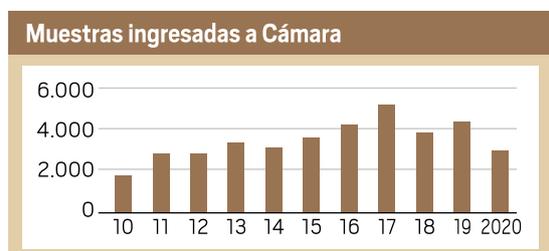
La actividad productiva fue declarada esencial, debimos rápidamente acomodar el funcionamiento de nuestros Laboratorios a la presencialidad, y para todo aquello que no fuera indispensable utilizar plataformas virtuales de comunicación y trabajo. De inmediato ordenamos protocolos de trabajo y de cuidados sobre los recursos humanos y retomamos el trabajo a los pocos días de decretarse a nivel nacional las normas de aislamiento obligatorio. Extremando los cuidados y asegurando la salud personal y familiar de cada uno de miembros del plantel del Laboratorio, volvimos a la actividad al inicio de la cosecha gruesa, en los primeros días de abril.

#### LABORATORIO

Es un año que, más allá de la pandemia, nos encuentra con una realidad que nos afecta directamente, y es la "salida" de Vicentin SA de la comercialización en nuestra zona de influencia. Esto nos lleva a perder prácticamente de un día para el otro algo más 10 mil muestras que anualmente ellos aportaban al Laboratorio (entre maíz y girasol). Si bien en el presupuesto anual que preparáramos hacia finales de 2019 establecimos un escenario con esta realidad, los efectos han sido notorios en el volumen de muestras y nos ha llevado a valores en torno a los logrados en 2013-2014-2015 (unas 31.000-32.000 muestras/año).

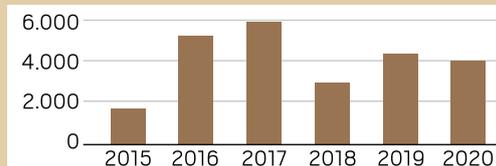
Si sumamos a ello que 2020 ha sido un año con problemas de clima, escasa cantidad de agua caída, y que eso afectó volúmenes de productividad e intenciones de siembra de la fina, hacia finales del año en curso podemos decir que este año ha sido un tanto complejo.

La evolución de las muestras ingresadas en la última década la vemos representada en el siguiente cuadro:



Respecto de las otras muestras que ingresan al Laboratorio para su análisis para la detección del evento INTACTA 2020, si bien es el número previsto a través de la estimación del presupuesto, es tal vez algo menos de lo que hubiésemos esperado en un año con lluvias normales y, por ende, con rindes levemente mayores de soja. La evolución de las muestras ingresadas desde su implementación es la del gráfico a continuación:

#### Intacta



Con relación a otras actividades y desarrollos del Laboratorio, ha sido un año en el cual la imposibilidad de continuar la actividad comercial debido a la pandemia y la pérdida física del Sr. Jorge Gavazzi en marzo de 2020, han hecho que se hiciera difícil establecer un nuevo esquema de actividad comercial en su reemplazo. Sin embargo, vale destacar que todos aquellos que por distintos medios se han acercado al Laboratorio en busca de asesoramiento y herramientas para la resolución de problemas de producción o desarrollo nuevamente han encontrado en nuestro equipo de profesionales una opción válida de acompañamiento y soluciones.

También cabe resaltar que hacia finales de año se reflotó una idea conjunta que habíamos trabajado en años anteriores con funcionarios del Puerto de Santa Fe junto a algunas empresas de la región y brokers para hacer de nuestra terminal un punto de descarga de trigo segregado por calidad, ya que por infraestructura y funcionalidad no es un Puerto que pueda competir en volumen/cantidad pero sí en calidad de lo que se recibe. Con esta idea, entre fines de noviembre y diciembre se recibieron en el Puerto más de 20 mil toneladas de trigo, y con la asistencia de uno de nuestros técnicos y uno de nuestros equipos NIR, fuimos analizando la mercadería al momento de la calada e indicando inmediatamente parámetros de calidad como Peso hectolítrico, Proteínas y Gluten húmedo para que se determinara el lugar de descarga de acuerdo con este análisis. En las próximas semanas ese trigo seguramente se estaría comercializando, y si esa realidad era capaz de generar buenas oportunidades de negocios, seguramente la idea se podría replicar e incluso ampliar en las próximas campañas. A algunos conjuntos de silos se les hicieron los ensayos reológicos, y esa será sin dudas una carta de presentación para los trigos recibidos en nuestra terminal portuaria: 12 conjuntos de silos a los que se les efectuaron Alveograma, Farinograma, Falling Number además del Gluten.

Hacia el último trimestre del año, se acordó con la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL un trabajo conjunto para la capacitación y puesta a punto de las determinaciones establecidas inicialmente en el Cromatógrafo Líquido de Alta Resolución (HPLC) y en el Espectro de Absorción Atómica, para que en el término de unos meses tengamos ambos equipos operativos en un paquete de determinaciones que planteamos para mejorar nuestra performance y capacidad de respuesta analítica. En el primer trimestre del año próximo deberíamos estar determinando más de 20 elementos químicos, metales pesados y contaminantes a través de la Espectrometría de Absorción

Atómica, e igualmente las Micotoxinas por HPLC conforme a la normativa europea.

### REUNIONES INTERCÁMARAS

Con la particularidad de 2020, no hubo encuentros de este tipo, los que tan enriquecedores han sido en los últimos años. Solamente promovida por la particularidad del caso Vicentina a fines de 2019, con el gran número de demandas arbitrales que estaban llegando a las distintas Cámaras y con la inminente apertura del concurso preventivo de la firma agroexportadora, destacamos, hacia febrero de 2020, una Reunión Plenaria de Cámaras Arbitrales tal como lo establece el Decreto del PEN 931/98. En la misma se hicieron presentes todas las Cámaras con sus respectivos asesores letrados en procura de analizar la realidad que cada uno estaba atravesando por esos días y cómo creían que ello continuaría.

### REMATE DEL PRIMER LOTE DE GIRASOL CAMPAÑA 19/20

Se definió el 4 de marzo de 2020 como fecha para la realización del Remate. Dicho evento, organizado de manera conjunta por las Bolsas de Comercio del Chaco, de Rosario y de Santa Fe; la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, y las Cámaras Arbitrales de Rosario, Santa Fe y Entre Ríos, junto a ASAGIR, se había acordado previamente se realizara en nuestra ciudad.

Tal como sucedió en las anteriores ediciones, contó con una jornada técnica por la mañana de la cual participó el Ing. Ingaramo de ASAGIR y un grupo de profesionales expertos en el cultivo de la Unión Agrícola de Avellaneda oportunamente invitados. El posterior remate se hizo pasado el mediodía y se acompañó con un lunch en nuestra Bolsa.

### CAPACITACIONES

En el mes de febrero, el gerente de la Cámara, Mauricio Katz, fue invitado por la firma Bunge Argentina a brindar una capacitación para parte de su personal de la planta de Tancacha - Córdoba. La presentación estaba centrada en mostrar las Cámaras Arbitrales y su historia en el comercio de granos, funcionamiento de sus laboratorios y aspectos relacionados con la calidad, conservación, muestreo, almacenamiento y procesamiento de los granos, así como los análisis y el porqué de ellos para cada uno.

Luego, a partir de marzo, todo se complicó y los planes de capacitación programados debieron reprogramarse e incluso suspenderse ya que la presencialidad no era posible, y con parte del personal tratamos de tomar algunos cursos o capacitaciones mediante plataformas digitales.

### MEMBRESÍAS

A través de la participación en los interlaboratorios de GAFTA (Grain and Feed Trade Association) nos mantenemos como miembro analista internacional para una serie de parámetros analíticos como humedad, proteínas, materia grasa, cenizas, etc., cumpliendo en la calidad de los resultados informados. Hacia finales del año, fuimos notificados por GAFTA que para el año siguiente la participación en sus interlaboratorios implicaba cumplir con la obligación de tener alguna acreditación ISO 17025, lo que nos exige acelerar los planes trazados en procura de conservar esta membresía y trabajar sobre estas cuestiones. Esta, como otras, es parte de un plan trazado para el año concluido y que vimos reprogramado debido a la realidad del momento.

### BPA

Trabajamos internamente en esta temática y hacia mediados del mes de diciembre encaminamos la firma de un Convenio entre la BCSF y la Sociedad de Quinteros en procura de brindar nuestro apoyo a todos los productores nucleados para que puedan implementar la producción a través de las Buenas Prácticas Agrícolas. Inmediatamente, la firma de dicho convenio repercutió en distintos ámbitos y generó el compromiso de toda la Cadena productiva de frutas, verduras y hortalizas del cordón Santa Fe para trabajar sobre ello a favor del cuidado de lo que llega a la mesa de los consumidores.

La idea es comenzar con un trabajo a principios del año 2021 con un grupo reducido de productores, luego replicar dicho trabajo en los casi 300 productores nucleados, y más adelante llevarlo a otros sectores de la producción. Dentro de la misma temática, hemos estado trabajando con el área de inocuidad de SENASA en nuestra zona llevando a empacadores de verduras y plantas de alimentos diferentes servicios analíticos y de asesoramiento, en el cumplimiento de resoluciones vigentes atinentes a productos alimenticios producidos, procesados y elaborados en nuestro país.

## Cámara de Importadores y Materiales de la Construcción

No es mucho lo que se pueda decir de este año signado por la pandemia de COVID-19 en una Argentina tan desconcertada para afrontarla como el resto del mundo pero que, a diferencia de muchos países, no encontró con el correr de los meses la forma de mitigar sus nocivos efectos y sumó desaciertos suficientes como para complicar más las cosas tanto en el plano sanitario como económico.

En términos generales, podemos decir que en el sector de la construcción, en el mes de febrero de 2020, mes anterior al de la instauración de la cuarentena, las cosas no andaban bien, pues la mala performance que había tenido el rubro en 2019 no pudo modificarse en los primeros dos meses y menos aún tras un cambio de gobierno. Por lo que, como casi todo el resto de la economía, tras el inicio de las medidas sanitarias bajó a un destructivo nivel "de cero actividad" del que todavía hoy estamos sufriendo las consecuencias.

A partir de fines de julio y principios de agosto, en el rubro materiales de construcción se manifestó un fenómeno que ayudó mucho a los que nos dedicamos a esto, y me estoy refiriendo a la aparición de una demanda de materiales para pequeñas obras pero de una magnitud tal que hizo liquidar la mayor parte de los stocks, y esto también se vio favorecido por la flexibilización que se dio a las obras con hasta cinco obreros al autorizar su funcionamiento. La explicación pasaría por pensar que, tras las restricciones nacionales e internacionales a los viajes, el hecho de que no hubiera esparcimiento de ningún tipo, con la población en sus casas gastando solo para comer, se produjo un ahorro no previsto y, con la percepción de un crecimiento de la inflación, la ciudadanía decidió gastarlo y lo hizo, como es lógico, en bienes durables, y en particular en la construcción. Es así como vemos que se hicieron ampliaciones y refacciones en las casas de todo tipo en todos los niveles económicos y cuya demanda de materiales fue cubierta con los stocks existentes, que eran difíciles de reponer en forma inmediata dado que las fábricas estaban cerradas o con muy baja producción debido a las restricciones por la pandemia.

Entre los meses de octubre y noviembre se produjo una pequeña crisis de abastecimiento debido a que las fábricas no podían cumplir con todos los pedidos a causa del bajo nivel de producción ocasionado por las restricciones sanitarias. Hubo grandes roces con las empresas porque desde el gobierno se hizo una lectura sesgada de los hechos, al punto que conflictos gremiales cuya resolución se demoraba por la inoperancia del Ministerio de Trabajo fueron ignorados al momento de evaluar las circunstancias y hasta se puso en práctica la Ley de Abastecimiento, por supuesto, sin ningún resultado porque, como señalamos, había un error de diagnóstico y no se trataba de maniobras especulativas, como se decía.

En diciembre, con poca actividad en las obras y tras recomponerse en parte la producción de las fábricas, comenzaron a regularizarse las entregas, aunque muchos pedidos ya se habían programado para enero y febrero de 2021.

En cuanto a los niveles de actividad del último trimestre del año, mostraban un mejoramiento en parte porque algunas obras públicas que venían demoradas se lanzaron y también por la continuidad que hubo en las obras privadas, aunque en este último caso son muy pocas las obras nuevas y en general son las que ya estaban previstas en el mes de marzo 2020.

Respecto de lo que suponemos nos depara 2021, es muy difícil de prever ya que no está resuelto a esta altura el problema sanitario y va a ser vital poder levantar las restricciones para reactivar la economía. La construcción apunta a tener un año de baja actividad por más que haya algún repunte producto de recuperar algo de lo que se retrajo, y no olvidemos que se puede agravar si la tasa de inflación sigue creciendo como hasta ahora.

Finalmente, agradecemos el apoyo y esfuerzo que durante todo 2020 nos brindó la Bolsa de Comercio de Santa Fe, esencialmente a través de medios virtuales, sistemas a los que no estábamos acostumbrados y que de repente tuvimos que adoptar como forma corriente de comunicación.

## Cámara de Empresarios Turísticos de Santa Fe

### **Participación activa en las reuniones mensuales de SAFETUR**

Nuestra Cámara tiene un lugar asignado al SAFETUR en representación del área privada.

Nuestras autoridades participaron activamente de todas las reuniones realizadas por el Ente durante 2020, en forma virtual o presencial, presentando los informes correspondientes a sus actividades y en todas las reuniones de directivos de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

### **Padrinazgo de la CET para la formación de la Cámara de Guías y Profesionales Turísticos perteneciente al Centro Comercial de Santa Fe.**

Durante los meses de abril y mayo se mantuvieron reuniones virtuales para el asesoramiento a los guías profesionales de la región metropolitana de Santa Fe, lo que derivó en la conformación de la Cámara.

### **Trabajo de la CET en conjunto con la Secretaría de Turismo de la Provincia**

Durante los meses de julio a septiembre se trabajó activamente en el armado de protocolos para: 1) Bungalows y cabañas, 2) Campings, 3) Guías de pesca. Fueron presentados al Ministerio de Salud de la Provincia, sin objeciones, pero la apertura de la actividad oficial llegó para los últimos días de diciembre 2020, mientras que durante meses se vivieron momentos de tensión por la libertad que tuvieron las actividades no registradas para operar sin límites en nuestra provincia.

Se realizaron reuniones de trabajo con la Secretaría de Turismo de la Provincia y la Dirección de Turismo de la ciudad para la presentación de los workshops de los destinos de la provincia en el mes de septiembre de 2020. 6 Unidades: Rosario / Santa Fe ciudad / Jaukanigaas / Destino Corredor Ruta 1 / Destinos de Tierra Adentro / Destinos de ríos y lagunas.

### **Programa Santa Fe Plus**

La CET fue una de las entidades que firmó el convenio macro para el programa de incentivo al Turismo en la provincia de Santa Fe a través de medios nacionales. Complementa PreViaje, la propuesta del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación por la cual, por cada compra turística adquirida en 2020 para viajar en 2021 por Argentina, devuelve el 50 % en crédito para otras compras. En tanto que la iniciativa provincial prevé distintas promociones de alojamiento.

### **Padrinazgo de la CET para la Formación de la Cámara de Cabañeros y Prestadores de Servicios Turísticos de la Provincia de Santa Fe (CABASETUR)**

Se trabajó durante los meses de abril a octubre para la apertura e identidad de este sector: cabañas, complejos, bungalows, hospedajes, campings, guías de pesca y avistaje. Hemos sentado las bases para la conformación de la entidad en un trabajo único y que no había podido realizarse nunca en la historia de la actividad en nuestra provincia.

La intervención de la CET estuvo abocada al trabajo conjunto con los cabañeros de 14 localidades de la provincia: Helvecia, Campo del Medio, Saladero Mariano Cabal, Santa Rosa de Calchines, Cayastá, San José del Rincón, Sauce Viejo, Desvío Arijón, Coronda, Puerto Gaboto, Monje, Oliveros, Campo Andino y Timbúes. Se creó un grupo privado de comunicación que ya tiene más de 100 adheridos.

### **Balance general de Turismo 2020**

El sector de Empresas de la Actividad Turística atravesó durante 2020 la peor crisis desde sus inicios, producida en su mayor parte por la pandemia de COVID-19 y las malas gestiones de gobiernos globales hundidos en la corrupción de sus sistemas, funcionarios incapaces de reaccionar sin perder sus posiciones privilegiadas para defender las economías y los intereses de millones de personas que han quedado sin recursos en esta crisis.

Posibilidades lapidariamente nulas de producción y recaudación, ingresos cero en todas sus áreas durante casi un año. En nuestra provincia y la región, son miles las personas que dependían de esta actividad (operadores turísticos, agencias de viajes, hotelería, gastronomía, transporte aéreo, terrestre y fluvial, empresas receptoras, organizadores de eventos, guías, coordinadores, segmento estudiantil y educativo, y muchas otras).

Frente a la imposibilidad de afrontar, sin ingresos de ningún tipo, el pago de alquileres, impuestos nacionales, provinciales y municipales/comunales de cualquier tipo (que nunca dejaron de estar activos), costos fijos, sueldos y cargas sociales de empleados, servicios básicos, fue inminente el cierre y/o cese definitivo o parcial de todos los tipos de estructuras durante 2020. No hubo acciones de ayuda concreta, real y direccionada a estos rubros (que incluso venían bastante golpeados en una crisis sectorial por factores económicos durante los últimos 10 años). Los intentos de sostenimiento por parte del gobierno nacional fueron escasos y no tuvieron el efecto deseado, sino solo prolongar la agonía y, en algunos casos, generar más deudas al empresariado.

Nuestro gobierno provincial realmente brilló por su ausencia, dio la espalda al sector privado. A la falta de respuestas reales se sumaron promesas oficiales que no tuvieron ningún curso: créditos a los que nadie pudo acceder, eximición de impuestos que nunca llegó, lindas palabras para los medios de prensa y mucha indiferencia a la hora de dar la cara con todo el sector. La peor vergüenza de gestión para con nuestra actividad vista en los últimos 100 años.

Miles de personas han perdido sus ingresos y/o sus fuentes laborales, mientras que algunos sectores miran para otro lado.

Lamentablemente no es posible realizar un informe con la objetividad y profesionalidad que nos caracteriza, y mucho menos en este contexto.

Se prevén momentos aún más difíciles para los años que se avecinan y para su relativa reactivación.

Quienes han logrado sobrevivir hasta el día de hoy a to-

das estas situaciones utilizando el capital y ahorros de toda su vida siguen aferrados a la esperanza de que en algún momento la actividad pueda recomponer algunos de sus circuitos comerciales, pero ese escenario cada vez

parece más lejano, sobre todo si sigue estando a la vista y siendo extremadamente claro que el sector privado de la actividad turística nunca estuvo más solo y depende únicamente de sí mismo para resurgir de sus cenizas.

**Marcelo Vergara**  
Secretario

**Guillermo Sabena**  
Presidente

## INFORME DE ENTIDADES ADHERIDAS

### Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe

#### ENERO

##### Reunión con las autoridades de Comercio Exterior de la provincia

Se mantuvo una reunión con el Lic. Germán Burcher, secretario de Comercio Exterior de la provincia, y con el subsecretario de Comercio Exterior y Nuevas Tecnologías, Lucas Candiotti. En dicha reunión se trataron temas que hacen a nuestra agenda y también sirvió la oportunidad para conocer detalles de lo que sería su gestión al frente de dicho organismo.

##### Lanzamiento del Nuevo Servicio de Consultoría de la entidad

Con el objetivo de incrementar los servicios y mejorar los ingresos de la institución se implementó un servicio integral de consultoría para atender desde la entidad con recursos propios (incluye presentación, seguimiento y resolución de trámites ante distintos organismos, realización de investigaciones de mercado, búsqueda de antecedentes, etc.). Se trata de un servicio arancelado que tiene un descuento significativo para los socios.

##### Reunión de las Cámaras de Comercio Exterior de la provincia con el gobernador

Estuvimos presentes, junto a las demás Cámaras de Comercio Exterior de la provincia, en una reunión convocada en Casa de Gobierno, Delegación Rosario, con el Sr. gobernador de la provincia, CPN Omar Perotti; el ministro de la Producción, Daniel Costamagna; el secretario de Industria, Claudio Mossuz; el secretario de Comercio Exterior, Lic. Germán Burcher, y el subsecretario de Comercio Exterior y Nuevas Tecnologías, Lucas Candiotti. También estuvo presente el Lic. Alejandro Barrios, subsecretario de Política y Gestión Comercial del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

#### FEBRERO

##### Comercio Exterior Argentino: la única manera de generar divisas en forma genuina

En un comunicado, la entidad, luego de analizar las cifras que arroja el comercio exterior, consideró que es imprescindible e irrenunciable el compromiso que deben tomar sobre todo las autoridades nacionales (de quienes depende fundamentalmente este tipo de decisiones) de adoptar una política agresiva del comercio exterior, no con la idea de restringir las importaciones sino más bien con la implementación de políticas activas que den un impulso contundente a nuestras exportaciones.

##### Reunión con el senador Rodrigo Borla

Mantuvimos una reunión de trabajo con el senador, quien a su vez preside la Comisión de Comercio Exterior del Senado, para tratar temas de la Agenda de Comercio Exterior y la realización de trabajos en conjunto.

##### Participación en la reunión del Consejo Económico y Social de la ciudad de Santa Fe

Invitados por el intendente Emilio Jatón, se participó de la

1º Reunión del Consejo Económico y Social de la ciudad de Santa Fe para debatir temas vinculados a la producción, el comercio y la sociedad civil.

##### Carmen Carballeiro capacitó a 40 empresas en Santa Fe

En esta capacitación organizada por la entidad, los participantes, durante 4 horas, obtuvieron detalles de todos los procedimientos para hacer frente a las recientes normativas del Banco Central.

#### MARZO

##### La directora nacional de Aduanas, Dra.

##### Silvia Traverso, estuvo en Santa Fe

En un desayuno de trabajo que convocó a más de 40 empresarios, llevado a cabo en un hotel de nuestra ciudad, CaCESFe y su socio, Servicios Portuarios de Santa Fe SA, recibieron a la Dra. Silvia Traverso, directora nacional de Aduanas; al Dr. Rubén Pavé, director de Aduana Región Hidrovía; al administrador de Aduana Santa Fe, Dr. Mario Giachello, junto a los asesores, Dres. Germán Muiño, Bernardo Iturraspe y Hernán Demartini. También estuvo presente el secretario de Comercio Exterior de la provincia, Lic. Germán Burcher.

##### Suspensión de actividades presenciales

En un comunicado, la entidad informó que, en adhesión a las medidas del gobierno nacional, se suspendían las actividades de capacitación y similares. Estas últimas se transferirían a nuestra plataforma online. La medida tendría vigencia por todo el tiempo que duren las disposiciones emanadas del gobierno nacional.

##### Nota enviada al ministro Matías Kulfas solicitando diferimiento del pago de Derechos de Exportación

Como miembros de la Federación de Cámaras de Comercio Exterior de la República Argentina (FECACERA), enviamos una nota al ministro de Desarrollo Productivo, con copia al secretario de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa, Lic. Ariel Schale.

##### Participación en la reunión de Mesa de Entidades Productivas (MEP)

Se realizó la primera reunión virtual de MEP en la que se hizo hincapié en las dificultades para acceder al financiamiento del sector productivo. Luego, dicha preocupación fue plasmada en un documento de prensa que fue elevado a los diferentes medios de la región.

##### Reunión de CD de CaCESFe

De manera virtual, usando nuestra plataforma de capacitación a distancia, la que consta de un sistema de *streaming* que permite transmisión en vivo, participación con video y audio, se analizaron distintos temas de nuestra agenda institucional.

##### Reunión de CD de FECACERA

De manera virtual, llevamos a cabo la reunión de CD de la

Federación para tratar diversos temas de interés y para intercambiar información de la realidad en las diferentes regiones del país.

**Nota enviada al canciller Felipe Solá por problemas operativos**

A través de FECACERA, se dispuso el envío de una nota que contenía un detalle de los principales problemas a los que se enfrentaban las empresas argentinas a la hora de exportar en el contexto dado.

**Nota enviada al presidente del BCRA por liquidación de divisas en actividades de Rancho**

A través de FECACERA, se cursó una nota en la que se le solicitó la excepción de los mecanismos de seguimiento del cumplimiento de liquidación de divisas (SECOEXPO) para las actividades de Rancho de bandera extranjera.

**ABRIL**

**Participación en la reunión del Consejo Económico y Social convocado por el gobierno de Santa Fe**

La reunión contó con la presencia del gobernador Omar Perotti y un grupo reducido de entidades santafesinas. En esta oportunidad, se expusieron las medidas que el gobierno adoptaría para acompañar al empresariado santafesino a sobrellevar este contexto ocasionado por la pandemia. Se intercambiaron puntos de vista de los diferentes sectores. Nuestra Cámara fue la única institución de la ciudad que estuvo presente.

**Nota de FECACERA al canciller Felipe Solá por Mercosur**

Las entidades que representamos al Comercio Exterior del interior del país sentimos profunda preocupación por el retiro de la República Argentina de las negociaciones en marcha con sus socios del Mercosur para la concreción de tratados de libre comercio con la República de Corea del Sur, entre otros Estados.

**MAYO**

**Participación en la reunión virtual organizada por ADE – Creación del Fondo Solidario Santa Fe**

Empresarios y emprendedores de la ciudad de Santa Fe se unieron para poner en movimiento sus capacidades y recursos con el objetivo de transformar la sociedad en la que se encuentran inmersos. La reunión estuvo a cargo del Sr. Nahuel Caputo.

**Videoconferencia de la MEP con el ministro de la Producción, Daniel Costamagna**

De la misma también participó el secretario de Comercio Interior, Lic. Juan Marcos Aviano, y las entidades plantearon la problemática que afectaba a cada sector. En nuestro caso, se planteó que muchos de nuestros problemas derivaban de la situación de las industrias, por lo cual, solucionados estos, se resolverían bastante los nuestros. Un tema que también fue expuesto es el referido a algunos cargos que cobra la EPE.

**Encuentro de Cámaras de Comercio Exterior**

Se realizó la primera reunión virtual de Cámaras, organiza-

da por CACyS, de la cual, además de las Cámaras Comex del país, se contó con la participación de algunos de los especialistas en diferentes temáticas de dicha entidad: Marcelo Elizondo, Carlos Restaino e integrantes de la Comisión de Expo e Impo de la institución.

**Reunión en EAPSF**

Se participó de la reunión de CD del Puerto, de manera virtual, para tratar temas de agenda.

**Reunión de Directorio en la BCSF**

Como entidad adherida a la Bolsa, participamos de la reunión de CD y presentamos nuestro informe de actividades a la fecha de su realización.

**JUNIO**

**Sobre el Proyecto de Concesión de la Terminal de Contenedores del Puerto local**

CaCESFe, sobre el comunicado de la Mesa de Entidades Productivas de Santa Fe de fecha 12/06/2020, se permitió aclarar algunos temas sobre los cuales tiene una postura definida y, a su criterio, no han quedado lo suficientemente claros en el parte emitido por dicha agrupación.

**Participación en la reunión virtual de Mesa de Entidades Productivas con el ministro de la Producción**

De manera virtual, se llevó a cabo un nuevo encuentro con el ministro de la Producción y colaboradores para el seguimiento de los temas vinculados a la actividad económica de la provincia y a la manera en que la pandemia afecta a cada uno de ellos.

**FECACERA manifiesta preocupación por situación de Vicentin**

Esta entidad de segundo grado que agrupa a Cámaras de Comercio Exterior provinciales y regionales expresó su preocupación por el hecho de que sucedieran acciones capaces de erosionar los derechos de propiedad privada.

**Encuentro de Cámaras de Comercio Exterior**

Participamos de un nuevo encuentro con las Cámaras de Comercio Exterior del país, invitados por CACyS, en el cual debatimos temas vinculados a la situación del comercio exterior. Asimismo, conocimos detalles de algunas de las actividades que tenía programadas la Fundación ICBC, cuyos funcionarios también participaron como invitados en la ocasión.

**Participación en el Ente Puerto Santa Fe**

Representando al Sector Exportador, continuamos participando de las reuniones virtuales para tratar los temas de agenda.

**A través de FECACERA, envío de nota al presidente del BCRA por Comunicación A 7030**

En la nota se puso de manifiesto la preocupación de la entidad por el impacto negativo que dicha medida tendrá sobre las importaciones.

**Asamblea General Ordinaria de la entidad**

La misma fue llevada a cabo en modo virtual y sirvió para aprobar el Balance General de la entidad. Asimismo, en dicho marco se realizó un sentido homenaje a Gabriel Culzoni, nuestro expresidente, fallecido a fines del año 2019.

**A través de FECACERA, envío de nota al canciller Solá por la creación del Consejo Federal de Comercio Exterior**

En la nota se puso de manifiesto el apoyo a la creación de este Consejo a la vez que se solicitó ser parte del mismo.

**A través de FECACERA, envío de nota al presidente de la Agencia Argentina de Inversión y Comercio Internacional**

El objetivo de la nota era lograr una mayor interacción de la Agencia con la Federación, más aún siendo FECACERA miembro del Consejo Asesor de dicha Agencia.

**Dictado del curso de capacitación “Exportando Servicios y Propiedad Intelectual desde Argentina”, a cargo del Mgter. Fadda**

Unas 17 empresas participaron de una nueva capacitación a distancia desde nuestra plataforma <http://www.aulacacesfe.com.ar>

**Participación en la reunión virtual de Mesa de Entidades Productivas con el ministro de la Producción**

De manera virtual, se llevó a cabo un nuevo encuentro con el ministro de la Producción y colaboradores para el seguimiento de los temas vinculados a la actividad económica de la provincia y a la manera en que la pandemia afectaba a cada uno de ellos.

**Reunión de FECACERA con el subsecretario de Política y Gestión Comercial, Lic. Alejandro Barrios**

La reunión, vía Zoom, de miembros del Consejo Directivo de FECACERA con el subsecretario de Política y Gestión Comercial (SIECyGCE) del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, Lic. Alejandro Barrios, y la asesora de esa Subsecretaría, Lic. Miriam Hervatich, sirvió para presentar la entidad y para tratar varios temas vinculados a la problemática del comercio exterior.

**Dictado del curso de capacitación “Los Nuevos Negocios de Exportación: Cualidades de la Oferta, Sostenibilidad y Negocios Digitales”, a cargo del Lic. Mariano Mastrángelo**

Unas 14 empresas participaron de una nueva capacitación a distancia desde nuestra plataforma [www.aulacacesfe.com.ar](http://www.aulacacesfe.com.ar)

**Negocios con República Checa**

Participamos de una videoconferencia brindada por el consejero económico de la Embajada de la República Checa en Argentina, Radek Hovorka, coordinada por Agro Activa, en donde se expusieron aspectos relacionados con la posibilidad de negocios entre dicho país y el nuestro.

**Reunión de Comisión Directiva de FECACERA**

En la misma se trataron temas de actualidad y sobre la próxima Asamblea de la entidad para aprobación de balance y renovación de autoridades.

**Junto a LATAM, en USA, dictado de dos Webinars gratuitos para interesados en exportar a ese país**

En las dos jornadas se abordaron “La visión de Estados Unidos sobre el comercio mundial”, por Henio Godinho, director de Callisto; “Cómo deben prepararse las PyMEs para exportar”, por Roberto Llauro, Exportar a USA; “El COVID y la Ley FSMA de la FDA para la exportación de alimentos”, por Facundo Ozán Carranza, responsable de Negocios de Registrar Corp; y “El rol de un banco internacional: cómo apoyar a empresarios exportadores”, por Antonio José Romero Esclusa, gerente General en IUBank. La coordinación estuvo a cargo del Dr. Ariel Arrocha, director general en Argentina en LATAM USA. Participaron 165 personas de diferentes países de Latinoamérica.

**Junto a Santander, dictado de un seminario gratuito sobre Normas Bancarias**

El seminario estuvo a cargo de Carolina Capurro (experta en Normativa Bancaria), Cristian Panzarini (coordinador de Negocio Internacional) y Eduardo Sangregorio (oficial de Negocio Internacional) de Banco Santander. Participaron 35 personas.

**Participación en la reunión en el Ente del Puerto**

Participamos de una nueva reunión en el Ente, en nuestro rol de representante del Sector Exportador.

**Reunión de Directorio en la BCSF**

Como entidad adherida a la Bolsa, participamos de la reunión de CD y presentamos nuestro informe de actividades a la fecha de su realización.

**JULIO****Dictado de Webinar “Conoce la Ventanilla Única de Comercio Exterior”, a cargo de Emmanuel Venice**

Este taller gratuito tuvo como finalidad dar a conocer la funcionalidad de la plataforma VUCE. Se realizó a través del canal de YouTube de CaCESFe.

**Dictado de Webinar “Negociaciones en tiempo de pandemia”, a cargo de María Fernanda Bocanera**

A través de este taller gratuito se difundieron distintos “Tips de negociaciones” a considerar en estas épocas de comunicación virtual. Un mundo desconocido por un sector importante de nuestra sociedad. Se realizó a través del canal de YouTube de CaCESFe.

**AGOSTO****Dictado del Seminario de Normas bancarias y cambiarias, a cargo del asesor José Luis Doffi**

En el mismo distintas empresas de la región pudieron nutrirse de los conocimientos del asesor para afrontar esta nueva coyuntura bancaria y cambiaria, tan activa y cambiante en los últimos meses.

**Reunión presencial por Semana Comex en el Ministerio de la Producción**

Se trató de una nueva reunión con representantes del gobierno provincial y municipal para delinear algunas de las actividades previstas para la 8va. edición de la Semana Comex a realizarse de manera virtual en el mes de octubre próximo.

**Nuevo video institucional de CaCESFe**

Con motivo de celebrarse el 35º aniversario de la institución, la entidad presentó su nuevo video institucional a través de todas las redes en las cuales tiene presencia.

**Participación del lanzamiento del Consejo Público-Privado para la promoción de exportaciones**

Esta convocatoria a todas las instituciones fue llevada a cabo por el canciller Solá para promover el comercio exterior, principalmente las exportaciones a nuevos mercados.

**Dictado online del Curso PCQI**

El Curso Oficial PCQI (Controles Preventivos en Alimentos para Humanos) fue diseñado por la Food Safety Preventive Controls Alliance (FSPCA) en colaboración con la FDA y dictado por la instructora líder en Controles Preventivos de FSPCA sobre alimento humano, María Cecilia Cascabelo.

**Participación en el Ente Puerto Santa Fe**

En representación del Sector Exportador, continuamos participando de las reuniones virtuales para tratar los temas de agenda.

**Reunión virtual con el vicepresidente del Banco Central**

Organizada por el Ministerio de la Producción de Santa Fe, participamos de una reunión virtual con el vicepresidente del Banco Central, Mag. Sergio Woyecheszen.

**Reunión con los Ministerios de la Producción y de Trabajo**

Esta reunión tuvo lugar el día 5 de agosto, con la modalidad virtual, para analizar temas de producción y trabajo en las empresas de la provincia de Santa Fe.

**Consejo Consultivo Banco Nación Comercio Exterior**

Participamos de la primera reunión del Consejo Consultivo creado por el Banco Nación con el objetivo de analizar temas del área, intercambiar experiencias y conocer las alternativas que brinda el banco en la materia.

**Participación en el ciclo Puentes con el Mundo**

El ciclo organizado por la Fundación ICBC se transmitió vía Zoom y en cada encuentro se exploró un país y un sector. Participan como expositores funcionarios de la Embajada Argentina en el país en cuestión, los empresarios cuentan sus experiencias, etc. Cabe mencionar los ciclos de Egipto, India, Suecia, entre otros.

**Charla informativa Programa Pac Kaisen**

La misma estuvo a cargo de director regional Kaisen para la Región Centro del INTI Rafaela, el Ing. Alejandro Gariglio. Participaron doce empresas socias interesadas en estas líneas de financiamiento que el gobierno otorga a través de sus distintos programas.

**Reunión de Directorio en la BCSF**

Como entidad adherida a la Bolsa, participamos de la reunión de CD y presentamos nuestro informe de actividades a la fecha de su realización.

**SEPTIEMBRE****Dictado del Taller Estrategias de internacionalización de servicios**

El mismo estuvo dirigido a MIPyMEs, emprendedores y *freelancers*. Se desarrolló online y fue dictado por la Lic. Romina Gayá.

**Participación virtual en la celebración del Día de la Industria**

Estuvimos presentes en una nueva celebración del Día de la Industria invitados por la UISF.

**Curso de Portugués para los Negocios**

Con cupo completo, dimos inicio al Curso de Portugués para los Negocios - Nivel Básico con participantes de diferentes lugares del país.

**Puerto de Santa Fe e Hidrovía**

Junto con representantes de las demás instituciones productivas de Santa Fe, participamos de una reunión virtual con el diputado provincial Oscar Martínez, quien nos expuso acerca de sus proyectos vinculados al Puerto de Santa Fe y a la Hidrovía.

**Participación en la 1ra. Reunión del Consejo Asesor de Comercio Exterior convocada por Cancillería Argentina**

Nuestro presidente, Marcelo Perassi, estuvo representando a nuestra entidad en la mesa convocada para el Sector Alimentos y Bebidas.

**Participación en reunión de Comisión Directiva de FECACERA**

En la misma se trataron temas en agenda, se evaluaron acciones realizadas ante autoridades y organismos nacionales, y se analizó la situación actual del comercio exterior, además de otros temas de índole institucional.

**Sumar exportaciones bajando la carga fiscal, una salida entre el Cepo y la pandemia**

En un reportaje concedido al diario *El Litoral*, nuestro presidente se refirió a la necesidad imperiosa de lograr que nuestras exportaciones crezcan.

**Presentación de Plataforma de autodiagnóstico Chequeo Digital, UNL**

La presentación tuvo lugar el día 15 de septiembre de a través de un encuentro virtual donde se mostró el proyecto y la factibilidad de su utilización.

**Nota de FECACERA a los Ministerios de Trabajo, Interior y Desarrollo Productivo**

FECACERA envió una nota dirigida a los ministros de Transporte, Interior y Desarrollo Productivo, expresándoles los inconvenientes surgidos a partir de lo acontecido con relación al cierre total de tránsito de la RN 11 a la altura de la ciudad de Clorinda (Formosa) iniciado el día 22 de septiembre de 2020, dado que es la única vía de acceso al cruce internacional Aduana José Falcón, en perjuicio de la actividad comercial con el vecino país Paraguay.

### ¿Cómo obtener ventajas competitivas en las exportaciones a través de la logística?

Dictamos este curso online con el objetivo de que los asistentes conozcan las últimas tendencias en materia logística consideradas como concepto integral y que afectan al comercio exterior. Fueron 4 módulos y estuvieron a cargo del Lic. Carlos Becker Fioretti.

### Encuentro Nacional de Cámaras

Invitados por CAC y bajo la modalidad virtual, se llevó a cabo una nueva reunión para tratar temas vinculados al Comex. Estuvieron presentes Marcelo Elizondo, Matías Bolis Wilson, y la Comisión de Exportaciones e Importaciones y de Integración y Mercosur.

### Reunión de Directorio en la BCSF

Como entidad adherida a la Bolsa, participamos de la reunión de CD y presentamos nuestro informe de actividades a la fecha de su realización.

## OCTUBRE

### Homenaje al escribano Gabriel Culzoni

Como forma de recordar al querido expresidente de nuestra entidad, Gabriel Culzoni, se procedió a colocar su nombre a nuestra Sala de Reuniones. Asimismo, se hizo entrega de una placa recordatoria a su esposa e hijos.

### Reunión de Comisión Directiva

Se llevó a cabo de manera virtual y tuvo como principal objetivo la evaluación de Semana Comex y la definición de fechas para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la entidad.

### Reunión con la diputada nacional Ximena García

Con el ánimo de discutir temas vinculados a la Hidrovía y al proyecto de nuestra entidad sobre baja de costos logísticos, se mantuvo una reunión con la diputada, con quien se estableció un canal de comunicación para avanzar en el tema.

### Presencia en el lanzamiento de Santa Fe de Pie

El programa fue presentado en un encuentro virtual el martes 15 de octubre por los ministros de Producción, Ciencia y Tecnología, Daniel Costamagna; y de Gestión Pública, Rubén Michlig, y tiene por objetivo reactivar la actividad económica en la provincia sin descuidar la salud de los santafesinos.

### Semana Comex 2020

Con notable éxito y mucha participación, tuvo lugar la 8va. edición de la Semana Comex en Santa Fe, esta vez, una edición absolutamente virtual. Destacados panelistas y temas muy interesantes se desarrollaron durante los tres días que duró el evento. También se desarrollaron Rondas de Negocios para que nuestras empresas puedan ofrecer sus productos a potenciales compradores extranjeros.

### Participación de la reunión en el EAPSF

En nuestro carácter de director, en representación del Sector Exportador, participamos de una nueva reunión en el ente para tratar los temas de gestión.

### Dictado de Curso PCQI

Por segunda vez en el año, dictamos el curso para la formación de Personal Calificado en Controles de Calidad, exigibles por la FDA para empresas que exportan alimentos y bebidas a los Estados Unidos.

### Inicio del dictado del Curso Socorro Quiero Exportar

A cargo de Gustavo Segré, dimos inicio al curso que fuera presentado en el marco de Semana Comex y que contó con el apoyo de varias Cámaras de Comercio Exterior del país.

### Nueva reunión de la MEP

Se destaca el fuerte respaldo que dicho agrupamiento dio al proyecto de baja de costos logísticos de nuestra Cámara y que con tanto éxito fuera presentado en Semana Comex, en un foro en el que intervinieron diferentes actores, todos muy relevantes.

### Reunión virtual con actores que respaldan el proyecto de baja de costos logísticos de la entidad

Llevamos a cabo una nueva reunión en la que participaron actores públicos y privados del centro norte de la provincia y provincias vecinas, todos los cuales expresaron su fuerte respaldo a nuestro proyecto.

### Reunión con Diego Succimarra

Para tratar nuestra propuesta de baja de costos logísticos y brindar más detalles, mantuvimos una reunión virtual con la persona que dispuso la provincia como nexo entre el Puerto y el área de Comercio Exterior.

### Reunión con las Embajadas Argentinas en Brasil, Paraguay y Uruguay

Fue en el marco de FECACERA y tuvo por objetivo afianzar los lazos con dichos cuadros diplomáticos a fin de facilitar los negocios de nuestras empresas.

### Reunión con embajadores argentinos

Las Cámaras adheridas a FECACERA participamos de la primera reunión de los embajadores argentinos en Nicaragua, Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador y República Dominicana junto al senador Taiana, actual presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado de la Nación.

### Reunión de la MEP con el gobernador de la provincia, Omar Perotti

Junto con representantes de las demás instituciones productivas de Santa Fe, participamos de una reunión virtual con el gobernador de la provincia para analizar el alcance del Acuerdo Federal por la Hidrovía recientemente anunciado por el presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, y la situación del Puerto de Santa Fe en este contexto.

### REUNIÓN DE DIRECTORIO EN LA BCSF

Como entidad adherida a la Bolsa, participamos de la reunión de CD y presentamos nuestro informe de actividades a la fecha de su realización.

## NOVIEMBRE

### Reunión de FECACERA

Llevamos a cabo una nueva reunión de Comisión Directiva

de nuestra Federación para tratar temas del Comercio Exterior y temas internos.

#### **Puentes con el Mundo**

En el ciclo organizado por la Fundación ICBC vía Zoom en esta oportunidad se mencionan los recorridos por Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, entre otros.

#### **Reunión con la diputada nacional**

##### **María Lucila Lehmann**

Con el ánimo de discutir temas vinculados a la Hidrovía y al proyecto de nuestra entidad sobre baja de costos logísticos, se mantuvo una reunión con la diputada, con quien se estableció un canal de comunicación para avanzar en el tema.

#### **Seguro de Crédito a la Exportación**

Participamos de la presentación realizada por URC, que estuvo auspiciada por varias de las Cámaras de Comercio Exterior del país.

#### **Negocios con Rusia**

Participamos del Seminario Cómo Hacer Negocios Con Rusia, organizado por la AAICI en forma conjunta con la Cámara de Comercio e Industria Argentino Rusa (CACIAR). La presentación estuvo a cargo de Matías García Tuñón.

#### **Presentación del Plan de Acción 2020-2022 para la Promoción de las Exportaciones al Brasil**

Participamos de esta presentación realizada por el embajador argentino en Brasil, Daniel Scioli.

#### **Participación en la reunión en el Ente. Presentación del proyecto de baja de costos logísticos**

En una nueva reunión con los directores del Ente, se presentaron los avances del proyecto generado por nuestra entidad.

#### **Participación de la reunión en el EAPSF**

En nuestro carácter de director, en representación del Sector Exportador, participamos de una nueva reunión en el Ente para tratar los temas de gestión.

#### **Oportunidades comerciales en el mercado de Estados Unidos**

Participamos de la presentación de Appalanca, plataforma diseñada con servicios que facilitan el ingreso de las empresas a los Estados Unidos y a otros países.

#### **Reunión de Directorio en la BCSF**

Como entidad adherida a la Bolsa, participamos de la reunión de CD y presentamos nuestro informe de actividades a la fecha de su realización.

### **DICIEMBRE**

#### **Nota al administrador de Aduana Santa Fe por el tema cargas en el Aeropuerto Sauce Viejo**

En forma conjunta con el Aeropuerto Sauce Viejo, Servicios Integrales Portuarios Santa Fe SA, la Corresponsalía del CDA para Santa Fe, Rafaela y Paraná y Ros AIR CARGO SA, representantes de Jet Paq en Rosario, Santa Fe y Paraná, presentamos una nota para restablecer el servicio de cargas aéreas de expo e impo desde nuestro Aeropuerto.

#### **Audiencia con el gobernador de la provincia, Omar Perotti**

La misma tuvo como objetivo presentar el proyecto de nuestra autoría y para plantear nuestra posición sobre el tema de la licitación de la Terminal de Contenedores.

#### **Puentes con el Mundo**

Continuamos participando del exitoso ciclo de la Fundación ICBC para conocer aspectos vinculados a algunos países y las posibilidades para nuestros productos. Esta vez fue el caso de Angola, Etiopía y Sudáfrica.

#### **Mercados Industriales 2020**

Invitados por Cancillería, participamos de la presentación realizada por Cancillería en la que se trazaron posibles estrategias para insertar nuestros productos industriales en determinados mercados.

#### **Negociaciones internacionales - Sector Servicios**

Invitados por Santa Fe Global, participamos de este encuentro con funcionarios de Cancillería para analizar las posibilidades de inserción internacional del Sector Servicios de nuestra provincia.

#### **Actualización en Exportación e Importación**

Dimos inicio a este curso a cargo del CPN Diego Dumont, quien en dos encuentros brindó una reseña de los principales cambios que operaron en Expo e Impo. El mismo se dictó a través de nuestra Plataforma y contó con 20 participantes.

#### **Relevamiento de la Demanda 2020 de Mercados Industriales**

Estuvimos participando en la reunión de Presentación del Relevamiento de la Demanda 2020 de Mercados Industriales realizada por Cancillería.

#### **Asamblea en CaCESFe**

Se llevó a cabo la Asamblea para renovar autoridades en CaCESFe, las que asumirían el 1 de enero de 2021 y con mandato hasta el 31 de diciembre de 2020. El Sr. Marcelo Perassi seguirá al frente de la Entidad y estará acompañado por: <https://www.comercioexterior.org.ar/comision/index.html>

#### **Asamblea en FECACERA**

Se llevó a cabo la Asamblea para renovar autoridades en la Federación. Al cabo de la misma se resolvió que continuara como presidente el Lic. Miguel Zonnaras. CaCESFe, a través de su presidente, continuará en el cargo de vicepresidente 2º.

#### **Reunión de Directorio en la BCSF**

Como entidad adherida a la Bolsa, participamos de la reunión de CD y presentamos nuestro informe de actividades a la fecha de su realización

#### **Curso para Despachante de Aduanas**

Finalizó el cursado de los alumnos del 2do. año del curso que dicta nuestra institución, que cuenta con los docentes del Equipo Arbrok, y los prepara para que pue-

dan rendir los exámenes ante Aduana y así matricularse como profesionales (despachante / agente Transporte Aduanero).

**Presentación de la Agenda de Gobierno de la ciudad**

Invitados por el intendente Jatón, estuvimos presentes en

dicha reunión que tuvo lugar en el ex Molino Marconetti.

Cabe destacar el agradecimiento y reconocimiento a las autoridades y personal administrativo de la Bolsa de Comercio de Santa Fe por la predisposición puesta de manifiesto en forma permanente.

## Cámara de Empresas y Corredores Inmobiliarios de Santa Fe

Comenzaba el 2020 y como todos los años renovábamos las esperanzas de un año prospero, con más posibilidades de trabajo y una mejor situación económica, sustentada por el cambio de autoridades a nivel Nacional (Presidente), a nivel provincial (Gobernador) y a nivel local (Intendente). Los esfuerzos estaban puestos en que lentamente, el país, funcionara con una economía, previsible, estable y que permitiera proyectar a largo plazo.

Como todos sabemos, el panorama fue diferente. En pocos meses nos vimos inmersos en una realidad que nos desbordaba en todos los sentidos, con la incertidumbre que provoca lo imprevisible, gestionando nuevos instrumentos para operar, sin la certeza de que fueran los pertinentes.

A partir del 19 de Marzo de 2020, el aislamiento físico, como mecanismo de defensa ante el avance del COVID 19, junto a la promulgación del primer DNU presidencial y sus sucesivas prórrogas, acentuó la necesidad de pensar diferentes estrategias para contener y responder a las necesidades de un mercado que intentaba comprender nuevos derechos y obligaciones, a partir de las medidas establecidas por el gobierno y donde ya no era posible pensar el futuro inmediato de la manera con la que se había proyectado. El gobierno Nacional tomo medidas para que toda la población se aísle en sus hogares, se restrinja la libre circulación en las calles, solo permitida para los servicios esenciales; aislamiento que se transformó en cuarentena y luego en la inevitable continuidad de la convivencia con el virus, que parece haber llegado para quedarse. Este contexto nos atravesó, paralizando la economía casi en su totalidad e impactando de manera decisiva, en nuestra actividad profesional, desafiándonos a modificar y adaptar de manera abrupta, lo que hasta el momento era parte de nuestra cotidianidad.

Nuestros hogares se transformaron en oficinas. La tecnología y medios de comunicación tomaron una preponderancia inusitada, trazándose un entramado de relaciones a través de dispositivos tecnológicos, que intentaban achicar la brecha que nos separaba físicamente y permitiendonos la paradójica sensación de estar próximos, ( zoom, meet, etc). Durante la evolución de la pandemia, los contactos interpersonales se redujeron al mínimo y el desarrollo de nuestra profesión se encontró limitada por el protocolo establecido por el gobierno central, reduciéndose casi en su totalidad al pago y cobro de los inmuebles en alquiler.

Paulatinamente, a mediados de año, fueron ampliándose los horarios de atención al público, medida que acompañada por la posibilidad de volver a circular por la calles, permitió que se desarrollasen las actividades esenciales de nuestra profesión, como el ofrecimiento de inmuebles en alquiler y venta, e iniciándose una nueva puesta en marcha, que alentó al sector inmobiliario que así, volvía a redoblar esfuerzos.

Estos primeros meses fueron muy duros de transitar, con mucha incertidumbre. Los representantes de diversas instituciones tuvimos una labor impensada hasta el momento. Fue necesario realizar reuniones con nuestros dirigentes políticos

para explicitar las condiciones en las que se encontraba el sector inmobiliario y así conseguir permisos que posibilitaran ejercer nuestra actividad en lo que se llamó "la nueva normalidad". Se congelaba el precios de alquileres, se prohibían los desalojos por falta de pagos, los pagos fuera de termino de los cánones locativos no estaban alcanzados por intereses punitivos, el no pago también permitía a aquellos inquilinos, abonarlo con posterioridad al vencimiento del DNU en tres y seis cuotas, todo lo que transformo nuestro campo de acción, en una experiencia que nos encontraba los corredores inmobiliarios, mediando entre todos los actores del nuevo contexto. Como si esto fuera poco, el 1 de julio, se modificó el C.C y C, modificación que determino nuevas reglas para los contratos de alquiler (conocida como nueva ley de alquileres), y que trajo una mayor incertidumbre. Todas estas circunstancias fueron afectando de sobre manera al mercado económico en general y al sector inmobiliario en particular. El segundo semestre, se caracterizó por una marcada inestabilidad cambiaria, lo que ralentizo y hasta paralizó por momentos, al mercado de la compra venta. Las consecuencias de estos cambios se visualizaron en la pérdida de los valores de referencias de insumos y servicios, lo que impactó directamente en la determinación de precios y por consiguiente en el valor de ofrecimiento de las propiedades para la compra venta.

.Año de mucha mediación; negociación, consenso y consideraciones encontradas; en todos los casos, asesoramiento personalizado, para hacer posible el cumplimiento de las metas de los diferentes actores de nuestro sector.

Los gobiernos implementaron ayudas económicas de distinto tipo para paliar esta crisis que agudizaba las necesidades de todos los involucrados, esperando una ayuda que en ningún caso fue suficiente y que en muchos llegaba fuera de término. La comercialización de las propiedades requirió una buena dosis de ingenio, creatividad y perseverancia. Las consultas y asesoramiento a nuestros clientes para la fijación de valores de ventas y alquiler, eran constantes y en muchos casos fue necesario cambiar el rumbo de las operaciones en un mismo mes, atendiendo a las condiciones siempre fluctuante de un contexto en permanente transformación. Como en ninguna otra oportunidad, el rol del Corredor inmobiliario, ocupó un espacio central de mediación y recuperación de los esfuerzos compartidos, trabajando en equipos interdisciplinarios que ponían el foco en el entramado de nuevas formas de relacionarse entre los diferentes partes. Estas circunstancias alimentaron el intercambio entre "colegas" cuya preocupación era acompañar el proceso de ruptura de todo lo conocido hasta el momento y enfocarse en establecer parámetros comunes para la acción, compartiendo experiencias y buscando el equilibrio de intereses. Esto sin dudas enriqueció el proceso, demostrando una vez más en los socios de la CECI, el compromiso de trabajar inclaudicablemente, en la profesionalización de la actividad, haciendo frente a los nuevos desafíos que se aproximan.

## Bureau de Eventos Santa Fe de la Vera Cruz y la Región

### INTRODUCCIÓN. SITUACIÓN/ANÁLISIS

Debido a la situación de pandemia, desde el mes de marzo el sector de Eventos fue uno de los más castigados, ya que durante todo el año se mantuvo el cierre de los establecimientos y la prohibición de su realización en nuestra provincia. Eso trajo serios inconvenientes no solamente para poder soportar los costos fijos y sueldos del personal sino también por la falta de respuestas para dar al público que ya había contratado y señalado su evento.

La situación se fue complicando cada vez más con el paso de los meses y llegó el fin de año, cuando se realiza la mayoría de eventos con gran cantidad de personas, pero se siguió sin poder brindar ninguna solución debido a que aún se mantienen vigentes las normas establecidas.

Una de las mayores cargas y preocupación era poder hacer frente a los sueldos del personal contratado ante la falta de ingresos en tal largo período, sumada a la vigencia por parte del gobierno del pago de doble indemnización ante despidos al personal.

### NEGOCIACIONES CON AUTORIDADES

Se presentaron ocho notas al gobernador por parte de todas las instituciones del Turismo de nuestra provincia que no habían tenido ninguna respuesta. El sector del Turismo quedó totalmente indefenso debido a la falta de ingresos y sobre todo por la falta de apoyo del Estado provincial. Por parte del Estado nacional se contaba con la ayuda de los ATP para el pago al personal pero, según los anuncios oficiales, esta ayuda seguiría solo hasta fin de año.

Se anunció desde el Ministerio de la Producción de la provincia líneas de créditos en el Nuevo Banco de Santa Fe, pero las mismas no estaban todavía operativas. Por todo ello, se habló y trabajó con legisladores provinciales para redactar un proyecto de ley de un Fondo de Asistencia y de Emergencia para el sector turístico, para el cual se obtuvo la media sanción por parte de la Cámara de Diputados y más tarde su aprobación por parte de la Cámara de Senadores, pero nunca se pudo recibir el mismo porque el Poder Ejecutivo no lo ha reglamentado todavía.

Por gestión de la Bolsa se consiguió una reunión vía Zoom con representantes del Bureau y de la Cámara de Turismo

con el ministro de la Producción, Dr. Daniel Costamagna, y su equipo de colaboradores, entre ellos, el secretario de Turismo de la Provincia, Alejandro Grandinetti. La reunión no aportó soluciones. El gobierno provincial se negó a la constitución de un comité de crisis y tampoco hubo respuestas desde la Empresa Provincial de la Energía respecto del reclamo de las facturas que seguían viniendo con la contratación de potencia sin tener en cuenta la nula actividad de los establecimientos afectados.

### SAFETUR

Participamos de las reuniones y acciones de dicho ente mixto de turismo, entre las que se mencionan:

- Revisión Plan Operativo anual 2020, Plan Estratégico de Turismo 2030, Tratamiento de la situación del Aeropuerto Metropolitano de Santa Fe, Protocolos para Establecimientos Hoteleros, Gastronómicos, Agencias de Viajes y Organizadores de Eventos, Programa de Promoción y Comercialización "Santa Fe para los Santafesinos", Firma de Manifiesto para la Reactivación del Turismo en Santa Fe Capital, Apertura del Registro de Profesionales Guías de Turismo y Técnicos en Turismo de la ciudad de Santa Fe, Presentación de la Propuesta de Paradores Turísticos de Playa, Explotación comercial de la Embarcación "La Ribereña", Presentación de la inversión de la campaña de verano 2021 y Balance Anual de la Gestión.

### AEROPUERTO SANTA FE

A través del Safetur, el Bureau manifestó, al igual que las otras instituciones de Turismo de nuestro medio, la preocupación debido a que el mismo estuvo funcionando desde principios de año sin un Directorio y recién en el mes de septiembre fue nombrada la interventora Silvina Serniotti Sosa por parte del gobierno provincial para su dirección, con quien se trató de realizar una reunión para interiorizarnos de la situación y sobre la posibilidad de vuelos de nuevas aerolíneas, pero no se tuvo respuesta. En la actualidad, se sigue pidiendo por la constitución del Directorio de dicho aeropuerto, en el cual se contaría con la designación de un representante del sector de Servicios y Comercio.

## Cámara Inmobiliaria de Santa Fe

El 14 de febrero de 2020, en mi carácter de presidente de CISFE, y Walter Gobone como presidente de CECl, fuimos recibidos en el Honorable Concejo Deliberante por los concejales radicales y de Cambiemos, la Sra. Inés Larriera y el Sr. Sebastián Mastropaolo, para tratar el tema del proyecto enviado por el Ejecutivo municipal al Concejo y que significaba un fuerte cambio en las alícuotas del Derecho de Registro e Inspección de la Municipalidad. Asistieron también a la reunión el señor Gonzalo Bosco por CISFE y Marcelo Thomas por CECl.

Los inmobiliarios, como todo comerciante, fuimos sorprendidos por la pandemia y luego por la estricta cuarentena que impuso el presidente a partir del 20 de marzo, con la prohibición de apertura de locales comerciales y, obviamente, los de nuestras inmobiliarias. A los inmobiliarios de Santa Fe, con una importante tradición en garantizar alquileres, en la administración de propiedades, nos generó grandes problemas y dudas sobre cómo transitar este período. Además, el aislamiento impedía nuestras reuniones habituales. Para paliar esta situación, la CISFE creó un grupo de WhatsApp para los asociados a nuestra Cámara, lo cual permitió estar comunicados, poder conocer sus opiniones y tomar decisiones por mayoría en diversos temas de interés común que se plantearon.

El 22 de abril, y por invitación de Jorge Pighin, presidente del Colegio de Corredores Inmobiliarios de Santa Fe, tuvimos una videoconferencia con el ministro de la Producción. Asistieron los presidentes de los Colegios de Santa Fe y de Rosario y los presidentes de varias Cámaras, inclusive Rafaela. Se hizo el pedido de permitir la concurrencia a nuestros locales comerciales y, en nombre de la CISFE, como presidente puntalicé la importancia de poder concurrir a nuestras inmobiliarias porque manejamos muchas propiedades y, además de la dificultad en comunicarnos entre nosotros (entre los integrantes de una misma inmobiliaria), teníamos el problema de carecer de la información de la que disponemos en nuestros locales.

El 30 de abril tuvimos una reunión con concejales de Santa Fe en la cual solicitamos nuevamente poder concurrir a nuestros locales, aun manteniendo la prohibición de atención al público, para poder contar con archivos y datos necesarios para nuestra gestión. En esta reunión participaron los inmobiliarios que quisieron unirse por el sistema de pantalla. Todos los inmobiliarios trabajamos en este tiempo desde nuestros hogares.

El 7 de mayo, el gobierno nacional autorizó la apertura de las inmobiliarias con estricto respeto del protocolo COVID-19. Por ese motivo, como presidente de CISFE, me reuní en forma presencial en la Municipalidad con el secretario de Producción y Desarrollo, Matías Schmutz, el secretario de Gobierno Nicolás Aimar, y Franco Ponce de León de la Dirección de Derechos y Vinculación Ciudadana. Allí se acordaron detalles del protocolo de atención, conviniéndose que se haría con turnos previos y se confeccionaría una planilla con los datos de todas las personas que ingresarán al local para tener una clara identificación.

Por invitación de FIRA, el 24 de junio tuvimos una reunión por videoconferencia para comentar aspectos de la recientemente sancionada Ley de Alquileres, y en la oportunidad los asociados recibieron información explicada de la misma.

Ante el recrudecimiento de los contagios de COVID-19, lo cual provocó un retroceso en las autorizaciones para la apertura de comercios y la suspensión la concurrencia de los inmobiliarios a los locales, el 14 de septiembre nuestra Cámara presentó sendas notas al señor gobernador de la provincia y a los intendentes de Santa Fe y Santo Tomé, para que permitieran a las inmobiliarias continuar con el ejercicio de su actividad, siempre cumpliendo con los protocolos que las autoridades determinaran. Estas notas generaron repercusión en distintos medios radiales y televisivos y, como presidente, fui entrevistado en varias ocasiones.

El 16 de septiembre tuvimos una videoconferencia con los funcionarios municipales, a quienes reiteramos la necesidad de los inmobiliarios de concurrir a los lugares de trabajo, aún sin atención al público y, como lo veníamos haciendo, sin la utilización del transporte público por parte de los empleados, a quienes la empresas se comprometían a brindar los medios para su traslado. Pero nos expresaron que no estaba dentro de sus facultades otorgar nuestro pedido. Finalmente, nuestra actividad fue autorizada el día 24 de ese mismo mes.

Es importante destacar la gran ayuda que proporcionó el grupo de WhatsApp para la comunicación e intercambio de ideas entre los asociados, sobre todo en estos tiempos de pandemia, cuando nos están vedadas las reuniones y cenas de camaradería, cuya falta pudimos atenuar por ese medio.

## Centro de Acopiadores de Cereales y Oleaginosos de Santa Fe

El 16 de diciembre de 2020 deberíamos haber celebrado el cincuentenario de la constitución de nuestro Centro, pero debido a la problemática situación que atraviesan el país y el mundo no pudimos festejar tan importante fecha.

En las bases fundantes de la institución se establece: bregar por una representatividad carente hasta la fecha, fomentar entre los asociados el espíritu de unión, contribuir a uniformar las normas de negocios, combatir toda injerencia extraña que pueda implicar perjuicios a los asociados o a la producción agrícola del país.

Tanto nuestro Centro como nuestra Federación de Acopiadores de Cereales, atento a lo compleja que es la operatoria con granos en nuestro país por la intervención del gobierno nacional, remarcamos que es necesario que las nuevas autoridades nacionales consideren esta situación y faciliten la operatoria en el mercado de granos teniendo en cuenta las importantes divisas que pueden aportar al país.

Es más, en estos días observamos con intranquilidad que, amén de la interferencia en libertad de los mercados, se prohíbe la exportación de maíz con el fundamento tan remanido de la preocupación por la mesa de los argentinos. La falta de claridad y realidad de las medidas que se pretenden imponer desde el gobierno nacional hacen que nuestra entidad, interpretando el pensamiento de nuestros asociados, levante la voz nuevamente ante su anun-

cio, puesto que dichas medidas afectan la transparencia de los mercados y por ende la fijación de los precios de cereales y oleaginosos.

Además, nuevamente legisladores de nuestra región han vuelto a intentar legislar sobre los límites agronómicos en localidades donde se encuentran ubicados los asociados, generando inquietud y preocupación tanto en productores como en comerciantes de granos.

También hay que señalar como una preocupación de nuestros asociados la situación que se ha planteado con las dificultades financieras producidas por importantes problemas en los pagos que ha generado el sector comprador de granos y oleaginosos. Nuestras autoridades participaron de reuniones de asociados con compradores de granos para facilitar una salida a tan complicada situación.

Como resumen de lo actuado, las autoridades del Centro señalan que, pese a las dificultades para concretar reuniones con la presencia de los asociados, se ha podido realizar un número importante de reuniones utilizando las tecnologías disponibles y con una activa participación.

Por todo lo antes expuesto, podemos concluir que las autoridades del Centro cumplieron con los objetivos fundantes del mismo y esperamos que en el futuro la normalidad sea un precepto fundamental para el comercio de granos en el mundo y en nuestro país en particular.

## Cámara Industrial de Extrusado y Prensado de Santa Fe

### CONSIDERACIONES GENERALES

La Cámara Industrial de Extrusado y Prensado (CIDEP) se encuentra conformada por 22 PyMEs del sector de extrusado y prensado de oleaginosas y/o cereales de la provincia de Santa Fe. En el transcurso del año 2020, CIDEP continuó enfocada en el desarrollo de actividades, acciones y proyectos para promover los productos obtenidos por el sector y agregado de valor.

#### Fortalecimiento institucional

#### Reuniones realizadas en el año

CIDEP se reunió de manera quincenal y remota a través de videoconferencias utilizando la plataforma Zoom. Motivó la decisión de adoptar dicho medio de comunicación la situación de emergencia pública en materia sanitaria en que se encuentra el país en virtud de la pandemia de COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Dichas reuniones tuvieron como objetivo continuar con el fortalecimiento de la Cámara, resolver diversos problemas comunes del sector, poner en conocimiento los diferentes programas de financiamiento y promoción, capacitar y brindar asesoramiento a los asociados, establecer pautas comunes y un precio de referencia del expeller.

### ENCUENTROS, PROPUESTAS Y

#### ACUERDOS CON ENTIDADES

- En el transcurso de 2020 CIDEP continuó fortaleciendo los vínculos con distintos organismos, entidades y autoridades relacionadas con el sector, brindándoles su apoyo y colaboración en la búsqueda de una calidad estable del expeller.
- El presidente, Sergio Bernardi, y miembros de la Comisión Directiva, mantuvieron reuniones con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, con senadores departamentales de la provincia y con la diputada Lorena Ulieldín con el objeto de garantizar la NO modificación de las alícuotas de Ingresos Brutos para el sector PyME.
- Se llevó a cabo por cuarto año consecutivo el Ciclo de Charlas 2020. El mismo se realizó en forma virtual los días 8, 15 y 22 de octubre y contó con los siguientes temas y disertantes:

“Diferencias entre Extrusión y Expansión”, Enrique Díaz.  
 “Tableros de comando en la gestión de la empresa”, Eugenio Mauri.  
 “Oportunidades y amenazas a nivel sectorial post pandemia”, Carlos Seggiaro.  
 “Herramientas de Financiamiento PyME”, Diego Ponzio.  
 “La economía post pandemia”, Claudio Zuchovicki.  
 “Introducción al proceso de extrusado y prensado”, Andrés Cazeneuve.  
 “Fuentes de variabilidad de la composición y calidad del expeller de soja INTA”, Gisele Maciel.  
 Las charlas fueron un éxito y tuvieron un promedio de 280 personas asistentes.

- Los presidentes de las Cámaras de Entre Ríos, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe se reunieron con la dirigencia de ACSOJA para analizar el sistema y cuestiones que podían ser compatibles. Asimismo, que hizo llegar a la Cancillería una nota ya que algunas Cámaras del sector demandaban soluciones para poder exportar a Chile y a Uruguay; por retenciones, el margen negativo se ubica entre los 80 y 100 dólares.

En general, se consideró que era un año dispar para las Cámaras. Algunas empresas habían cerrado y otras estaban trabajando con el 60 % de su capacidad instalada.

- Durante el año se analizó sobre un cambio normativo en el Estatuto del CIDEP en razón del interés de Chaco y de Santiago del Estero de asociarse a la Cámara.

#### Promoción de exportaciones de los subproductos de CIDEP

Los propósitos que CIDEP se planteó en 2020 fueron:

- Tener un convenio colectivo de trabajo de las plantas de extrusado.
- Promover el agregado de valor en origen de todos los productos que se industrialicen.
- Desarrollar todo tipo de actividades lícitas que conduzcan al mejor cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Brindar a nuestros asociados el apoyo necesario para el mejor desenvolvimiento de sus actividades y asesoramiento en todo lo que fuera requerido para la constitución y/o desarrollo de una actividad afín a esta asociación.
- Aumentar la rentabilidad de las plantas extrusoras.
- Conformación de la Federación Nacional de Extrusores.

#### Situación actual del sector

En 2020 la materia prima estuvo dentro de los estándares normales de calidad y cantidad.

### EMPRESAS ASOCIADAS

AGROPECUARIA NUEVO TORINO SA  
 AGROSERVICIOS HUMBOLDT SA  
 AVANZAR SRL  
 BERNARDI AGROPROCESOS SH DE  
 COOP. LTDA. DE TAMBEROS LA AMÉRICA  
 COOP. AGRIC. GAN. Y TAM. DE MONJE LTDA.  
 ECO CHABÁS SRL  
 ESTANCIA MARIA CRISTINA SA  
 GRUPO A.C.R. SOCIEDAD ANONIMA  
 GRUPO CONAR  
 InnovarAgro  
 LÁCTEOS LA RAMADA SA  
 ONAGRA SRL  
 PANGEA SH  
 PROTEPLUS  
 SA ESTANCIA LA PELADA  
 SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ SRL  
 SOGIMA  
 TACURAL ALIMENTOS SA

## Confederación de Asociaciones Rurales de la Provincia de Santa Fe

Nuestra entidad viene participando activamente en debates y discusiones en los ámbitos gubernamentales, ejecutivos, legislativos y judiciales, como interrelacionándose con las demás entidades que tienen directa injerencia en el sector agropecuario, fijando siempre posiciones determinadas y aportando propuestas serias, respaldadas y fundamentadas por su cuerpo técnico que conforma nuestras distintas comisiones, las que a continuación nominamos:

- Asuntos Hídricos y Viales - Bajos Submeridionales – Medio Ambiente
- Seguridad
- Lechería
- Agricultura
- Apicultura
- Comunicación
- Ganadería
- Porcinos
- Sanidad Animal
- Tributaria
- Ovinos
- Bancos y Finanzas
- Asuntos Jurídicos

Un párrafo especial destinamos para nuestro Ateneo Juvenil CARSFE, que nuclea a más de cien jóvenes de la provincia de Santa Fe con grandes inquietudes y a los que, en su gran mayoría, les incumbe la ruralidad, dado que tienen relación directa con la actividad agropecuaria o desean aprender sobre la misma. Se ha creado un ámbito donde cada miembro puede expresar sus ideas e inquietudes para luego derivar en acciones de cambio, otorgando responsabilidades que ayudarán en el crecimiento de cada uno. Apostamos a que nuestros jóvenes traten de involucrarse y participar de nuestro camino para generar un cambio.

También procuramos integrar a toda la sociedad en su conjunto, y muestra de ello fue el Congreso CARSFE 2020 bajo el título "Tenemos que hablar un puente entre el campo y la ciudad".

El temario y eje estuvo abocado a la necesidad de llegar a la comunidad en general, a quienes aún no conocen cómo es la vida del productor, con sus luces y sombras, y que ven al sector exclusivamente como un ámbito de gran rentabilidad. Hacerles conocer que lo que diariamente está presente en la mesa de cada familia es producto de la labor del "campo". Una actividad a cielo abierto, en un modelo económico que no recibe subsidios y pese a eso es –sin dudas a nivel mundial– uno de los más eficientes, innovadores y consecuentes en los esfuerzos.

La idea de CARSFE es tratar no solo de plantear los problemas que observamos en el sector, sino de proponer las soluciones a cada uno de ellos, realizando un permanente aporte para el crecimiento y el desarrollo de nuestra provincia y del país.

A nivel nacional, somos una de las 16 Confederaciones que integran Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), que implica, dentro del panorama gremial del campo argentino, la presencia de una organización federal de profunda raigambre democrática en la que encuentran su más cabal expresión todas las voces de la producción en su diversidad geográfica y en sus distintas variantes productivas.

Por último, queremos destacar nuestra vinculación con la Bolsa de Comercio de Santa Fe, a la cual nos sentimos profundamente integrados, compartiendo permanentemente ideas y debates superadores.

### NUESTRAS ENTIDADES ADHERIDAS:

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE  
 SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO  
 SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA  
 SOCIEDAD RURAL DE SAN JUSTO  
 SOCIEDAD RURAL DE LAS COLONIAS  
 SOCIEDAD RURAL DE VENADO TUERTO  
 SOCIEDAD RURAL DE HUMBERTO 1º  
 SOCIEDAD RURAL DE RECONQUISTA  
 SOCIEDAD RURAL DE MOISES VILLE  
 SOCIEDAD RURAL DE SAN CRISTÓBAL  
 ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL SUR DE SANTA FE - APRUSFE  
 SOCIEDAD RURAL DE GÁLVEZ  
 SOCIEDAD RURAL DE SAN CARLOS  
 SOCIEDAD RURAL DE VERA  
 SOCIEDAD RURAL DE CALCHAQUÍ  
 SOCIEDAD RURAL GATO COLORADO  
 SOCIEDAD RURAL DE SUNCHALES  
 SOCIEDAD RURAL DE TOSTADO  
 SOCIEDAD RURAL DE LA CRIOLLA  
 SOCIEDAD RURAL "8 DE SEPTIEMBRE" (GOBERNADOR CRESPO)  
 SOCIEDAD RURAL DEL NOROESTE DE SANTA FE (HERSILIA)  
 SOCIEDAD RURAL DEL CENTRO OESTE DE SANTA FE (CARLOS PELLEGRINI)  
 SOCIEDAD RURAL DE SAN JORGE  
 SOCIEDAD RURAL DE CHAÑAR LADEADO  
 SOCIEDAD RURAL DE RUFINO  
 SOCIEDAD RURAL DE TOTORAS  
 SOCIEDAD RURAL DE CAÑADA ROSQUÍN  
 SOCIEDAD RURAL DE SAN JAVIER  
 ASOCIACIÓN RURAL DE ALCORTA Y ZONA  
 SOCIEDAD RURAL DE CARCARAÑÁ  
 ASOCIACIÓN CAÑEROS INDEPENDIENTES DE VILLA OCAMPO  
 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PORCINOS DE SANTA FE - APPORSAFE -  
 SOCIEDAD RURAL DE ROMANG



**BCSF**

# INFORME DEL SÍNDICO



## INFORME DEL SÍNDICO

En mi carácter de síndico, en cumplimiento del mandato que me fuera conferido, y de acuerdo con lo que establecen las normas legales y estatutarias, me complace informar a ustedes que he verificado las cifras del Estado Patrimonial y demás cuadros que, junto con la correspondiente Memoria, documentan el resultado de la labor desarrollada en el transcurso del 108º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

El examen realizado me ha permitido comprobar que la documentación es producto fiel de las constancias y registros insertas en los libros respectivos y que el texto de la Memoria presentada por el Honorable Directorio ha

contemplado, adecuadamente, las circunstancias vividas en el período correspondiente al 108º Ejercicio desde el 1º de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, informo que por mi facultad fiscalizadora he participado regularmente de las reuniones del Honorable Directorio, he corroborado que sus resoluciones se corresponden con un trabajo armónico y de conjunto y ajustadas a las bases y principios que regulan las actividades y fines de nuestra institución, y recibido, además, las explicaciones e informaciones que, en el ínterin, hube registrado.

Aprovecho para saludar a los señores asociados muy atentamente.



**BCSF**

# BALANCE 2020



---

## **BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE**

Asociación Civil sin Fines de Lucro

## **ESTADOS CONTABLES**

al 31 de diciembre de 2020

Ejercicio Económico N° 108

---

**ESTADOS CONTABLES****BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE / Asociación Civil sin Fines de Lucro**

Por el ejercicio anual N° 108 iniciado el 1° de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020, en forma comparativa con el ejercicio anterior, expresados en pesos, en moneda homogénea de fecha de cierre de ejercicio.

Domicilio Legal: San Martín 2231, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Inscripción en Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe: Expte N° 12159/85-Res N° 301 IGPJ; Expte N° 20654/94 – Res. N° 048 IGPJ.

CUIT: 30-56627523-2

Actividad Principal: Según Artículo 2° del Estatuto vigente, los objetos de la asociación son:

- a) Promover, auspiciar y fomentar la realización de toda clase de negocios y transacciones lícitas, sobre toda clase de mercaderías, bienes, títulos, monedas o servicios, ofreciendo el ámbito y los medios para su concertación en condiciones de seguridad, legalidad y libre competencia.
- b) Ejercer la presentación de los intereses de los distintos sectores locales y regionales, que abarquen el agro, la industria, la banca y el comercio ante los organismos Nacionales, Provinciales, Municipales y empresas particulares, presentando las peticiones que exijan los intereses económicos representados y velar por los mismos.
- c) Cumplir las funciones conferidas por las disposiciones legales en lo referente a la cotización de títulos valores y auspiciar su realización.
- d) Agrupar a las personas físicas o jurídicas que cumplan actividades dentro del comercio, industria, servicios y producción, inscribiéndolas en los registros que se llevará al efecto, y fomentar el espíritu asociativo, ofreciendo sus instalaciones para toda clase de eventos compatibles con sus objetivos.
- e) Registrar las operaciones que se realicen en sus recintos o bajo sus auspicios y coadyuvar a la transparencia de los mercados, dando a publicidad los precios y fomentando el fiel cumplimiento de las normas impositivas.
- f) Promover dentro de su seno de acuerdo al presente Estatuto, la formación de Cámaras Gremiales que representen las distintas actividades económicas de la región.
- g) Propiciar el arbitraje, la mediación, la conciliación y otros medios alternativos de resolución de conflictos, tanto para sus asociados como para terceros. A tal fin, sostendrá y reglamentará el funcionamiento de un Tribunal de Arbitraje General y una Cámara Arbitral de Cereales, pudiendo asimismo crear y reglamentar el funcionamiento de otros Centros que tengan esa finalidad, evitando la superposición de funciones entre ellos.
- h) Tomar iniciativas que se crean convenientes, como resultado de experiencias, estudios o investigaciones efectuadas en su seno sobre cualquiera de las actividades realizadas.
- i) Establecer, organizar y disponer el funcionamiento de laboratorios de análisis físicos, químicos, biológicos o de otra naturaleza, de granos, semillas, productos o subproductos agropecuarios, alimentos, insumos, agroquímicos, frutos,

agua, suelos o cualesquiera otros productos de la naturaleza, regionales o industriales. Organizará dependencias a fin de expedir las correspondientes constancias a los interesados e intervendrá, a través de su Cámara Arbitral, en recibos oficiales, controles de calidad de embarques, arbitrajes de mercadería y cualquier otro aspecto necesario para determinar la calidad y/o condición de los productos enunciados en el presente inciso.

j) Fomentar, propiciar y participar en todas aquellas iniciativas que coadyuven a la eficiencia de los intereses generales de la producción, comercialización y consumo del país y en particular de la zona de influencia de esta Bolsa de Comercio.

k) Procurar de las autoridades en general e instituciones competentes, adecuadas legislaciones para el buen funcionamiento de los mercados y para proteger los intereses de los asociados o de terceros.

l) Investigar dentro y fuera del país las condiciones de los mercados y técnicas más convenientes para la producción y colocación de los productos primarios e industriales para aconsejar a sus asociados las perspectivas más favorables.

ll) Auspiciar, defender y propiciar las medidas tendientes a la verdadera efectivización del federalismo económico establecido por la Constitución Nacional.

m) Realizar o propiciar la realización de estudios o investigaciones sobre cualquiera de las actividades vinculadas con sus objetivos estatutarios, dictar cursos de capacitación, editar publicaciones o realizar difusión por cualquier medio sobre ellas, en beneficio de sus asociados o de interés general.

n) Propiciar y apoyar, en forma directa o a través de fundaciones que disponga crear a tal efecto, toda clase de actividades destinadas al bien común general, en materia de promoción del sistema bursátil, responsabilidad social empresaria, fomento de la investigación científica, el arte, la cultura y la educación.

ñ) Cuando la Bolsa de Comercio de Santa Fe lo crea oportuno podrá auspiciar la formación de un Mercado de Valores, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

o) Intervenir en la colocación de emisiones de acciones o cualquier título valor de sociedades con oferta pública autorizada, como así también toda aplicación comercial negociable en Bolsa y que estén autorizadas e interviniendo en dichas emisiones tal cual lo indican las normas vigentes.

p) Recibir órdenes de comitentes sobre títulos valores con oferta pública autorizada, a efecto de cursarlas por los medios de comunicación pertinentes a los agentes de bolsa registrados en los Mercados de Valores donde coticen los Títulos o a los Agentes del Mercado Abierto registrados en la Comisión Nacional de Valores, según corresponda, de acuerdo a las normas vigentes.

q) Realizar la difusión del sistema de oferta pública, promoviendo el ingreso al mismo de empresas radicadas en su zona de influencia, entendiéndose por tal la jurisdicción de esta Bolsa de Comercio.

r) Expedir certificaciones de origen y toda clase de certificaciones vinculadas con sus objetivos estatutarios.

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.  
EN MONEDA HOMOGÉNEA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CIERRE (EXPRESADO EN PESOS, SIN CENTAVOS)

ACTIVO	AL 31/12/2020 \$	AL 31/12/2019 \$	PASIVO	AL 31/12/2020 \$	AL 31/12/2019 \$
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
- Caja y Bancos (Nota 3.1)	12.256.795	14.600.933	- Cuentas por Pagar (Nota 3.8)	10.941.544	11.420.559
- Inversiones (Anexo I y Nota 3.2)	2.785.846	-	- Cargas Fiscales (Nota 3.9)	23.557.756	43.069.749
- Cuentas a Cobrar a Asociados (Nota 3.3)	5.789.424	12.984.487	- Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 3.10)	7.385.926	4.812.670
- Cuentas a Cobrar a Terceros (Nota 3.4)	20.015.084	38.046.149	- Deudas Bancarias (Nota 3.11)	122.724	202.945
- Otros Créditos (Nota 3.5)	47.155	55.874	- Otros Pasivos (Nota 3.12)	0	0
			Total Deudas	42.007.950	59.505.923
			Previsiones (Nota 2.6 y 3.13)	500.000	544.562
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>40.894.305</b>	<b>65.687.443</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>42.507.950</b>	<b>60.050.486</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
- Otros Créditos (Nota 3.5)	2.358.845	101.692	- Cuentas por Pagar (Nota 3.8)	9.027.995	15.317.711
- Participaciones Permanentes en Otras Sociedades (Anexo I y Nota 2.3.1)	41.211.412	38.399.562	- Deudas Bancarias (Nota 3.11)	61.362	245.047
- Bienes de Uso (Anexo II - Nota 3.6)	186.076.401	193.340.221			
- Bienes Intangibles (Anexo III - Nota 3.7)	5.170.420	10.068.304			
			<b>TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.089.357</b>	<b>15.562.759</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>234.817.078</b>	<b>241.909.779</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>51.597.307</b>	<b>75.613.244</b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b>		
			- Según Estado Respectivo	224.114.076	231.983.978
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>275.711.383</b>	<b>307.597.222</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>275.711.383</b>	<b>307.597.222</b>

Las notas 1 a 3 adjuntas y los anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forman parte integrante de estos Estados Contables.  
Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 6/4/21.

**D. Ulises Mendoza**  
Presidente

**Dr. Juan Pablo Durando**  
Secretario

**Esc. Martín Vigo Lamas**  
Síndico Titular

**Ricardo Alberto Mansilla**  
Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

**CPN Carlos Sansevich**  
Tesorero

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.  
EN MONEDA HOMOGÉNEA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CIERRE. (EXPRESADO EN PESOS, SIN CENTAVOS)

CONCEPTOS	31/12/2020	31/12/2019
<b>RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS</b>		
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Para Fines Generales (Anexo IV)	61.821.420	76.700.320
Para Fines Específicos (Anexo IV)	44.076.516	76.874.459
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>105.897.936</b>	<b>153.574.779</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>		
Generales de Administración (Anexo VI)	-38.425.472	-51.765.850
Específicos de los Sectores (Anexo VII)	-66.263.178	-69.014.571
Gastos y Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo VI)	-14.068.808	-15.151.086
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>-118.757.457</b>	<b>-135.931.508</b>
<b>RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO</b>	<b>-12.859.522</b>	<b>17.643.271</b>
RESULTADOS DE INVERSIONES PERMANENTES (NOTA 2.3 Y Anexo I)	3.017.108	-789.368
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA. INCLUYE R.E.C.P.A.M	1.972.511	128.225
<b>RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>-7.869.902</b>	<b>16.982.129</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-7.869.902</b>	<b>16.982.129</b>

Las notas 1 a 3 adjuntas y los anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forman parte integrante de estos Estados Contables.  
Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 6/4/2021.

**D. Ulises Mendoza**  
Presidente

**CPN Carlos Sansevich**  
Tesorero

**Dr. Juan Pablo Durando**  
Secretario

**Esc. Martín Vigo Lamas**  
Síndico Titular

**Ricardo Alberto Mansilla**  
Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2020.  
EN MONEDA HOMOGÉNEA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CIERRE. (EXPRESADO EN PESOS, SIN CENTAVOS)

CONCEPTOS	APORTE DE LOS ASOCIADOS			SUPERÁVIT ACUMULADO	TOTALES	TOTALES
	Capital	Ajuste del Capital	Total		PATRIMONIO NETO AL 31/12/2020	PATRIMONIO NETO AL 31/12/2019
				SUPERÁVIT NO ASIGNADO		
- Saldos al Comienzo del Ejercicio Reexpresados	1.133.305	54.565.780	55.699.085	176.284.893	231.983.978	215.001.849
Resultado del Ejercicio según Estado de Recursos y Gastos (Pérdida)				(7.869.902)	(7.869.902)	16.982.129
<b>- Saldos al Final del Ejercicio</b>	<b>1.133.305</b>	<b>54.565.780</b>	<b>55.699.085</b>	<b>168.414.990</b>	<b>224.114.076</b>	<b>231.983.978</b>

Las notas 1 a 3 adjuntas y los anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forman parte integrante de estos Estados Contables.  
Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 6/4/2021.

**D. Ulises Mendoza**  
Presidente

**CPN Carlos Sansevich**  
Tesorero

**Dr. Juan Pablo Durando**  
Secretario

**Esc. Martín Vigo Lamas**  
Síndico Titular

**Ricardo Alberto Mansilla**  
Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2020. EN MONEDA HOMOGÉNEA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CIERRE. (EXPRESADO EN PESOS, SIN CENTAVOS)		
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.1)	14.600.933	32.537.866
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.1)	12.256.795	14.600.933
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>-2.344.137</b>	<b>-17.936.934</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Cobros por servicios prestados	128.875.629	154.455.428
Pagos a proveedores de bienes, servicios e impuestos	-47.837.012	-62.936.169
Pagos al personal y cargas sociales	-81.332.484	-80.966.561
Pagos Intereses y Comisiones Bancarias, Resultados Fciersos y RECPAM	4.989.619	-7.364.452
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades operativas</b>	<b>4.695.753</b>	<b>3.188.246</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por compra participación en Sociedades/ Otras inversiones	-	-4.593.724
Pagos por compras de Bienes de Uso e Intangibles	-1.442.195	-16.865.197
Diferencia Cotización Inversiones	-5.597.696	333.740
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>-7.039.891</b>	<b>-21.125.181</b>
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>-2.344.137</b>	<b>-17.936.934</b>

Las notas 1 a 3 adjuntas y los anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forman parte integrante de estos Estados Contables.  
Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 6/4/2021.

**D. Ulises Mendoza**  
Presidente

**CPN Carlos Sansevich**  
Tesorero

**Dr. Juan Pablo Durando**  
Secretario

**Esc. Martín Vigo Lamas**  
Síndico Titular

**Ricardo Alberto Mansilla**  
Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

### CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### NOTA 1. Normas contables utilizadas para la preparación y presentación de los estados contables.

##### **NORMAS DE EXPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN:**

Los presentes Estados Contables están reexpresados en pesos, sin centavos, en moneda homogénea de cierre del presente ejercicio. Se prepararon de conformidad con las Normas Contables Profesionales de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas vigentes, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido:

1) la Resolución Técnica N° 41, Tercera Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición contable.

2) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11, normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

##### **UNIDAD DE MEDIDA:**

Las normas contables profesionales Argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La Junta de Gobierno de la FACPCE ha aprobado la resolución N° 539/18, ratificada por la Resolución N° 2/2018 de CPCE SANTA FE, que determina que los Estados Con-

tables cerrados a partir del 01/07/2018 deben ser reexpresados, aplicando la RT n° 6, de acuerdo con lo establecido por la norma antes citada.

Las cifras y otra información de los presentes Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2019, son parte integrante de los Estados Contables y han sido reexpresadas a moneda de cierre del ejercicio actual finalizado el 31 de Diciembre de 2020. Se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del presente ejercicio económico.

##### **SIMPLIFICACIONES UTILIZADAS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES PREVISTAS EN LA RES. N° 539/2018 FAPCE:**

Se informa que se ejerció la opción prevista en la RT 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el RECPAM (Resultado por Exposición a los Cambios del Poder Adquisitivo de la Moneda) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, etc.

Asimismo, se informa que se optó por no informar en notas la composición de la causa del Estado de flujo de Efectivo y equivalentes identificada como "resultados financieros y por Tenencia Generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo", esto imposibilita determinados análisis sobre la base de este Estado al no reflejar el impacto de la pérdida del poder adquisitivo del efectivo y equivalentes.

#### NOTA 2. Criterios de valuación y/o medición empleados

##### **2.1 ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS EN MONEDA ARGENTINA, SIN CLÁUSULAS DE AJUSTE.**

Las disponibilidades, créditos y deudas en moneda local se determinan por su valores nominales. Dichos rubros no incluyen componentes financieros implícitos, susceptibles de ser segregados, excepto los rubros contenidos en la Nota 3.8, 3.9 y 3.11, en los cuales se detallan los intereses a devengar.

##### **2.2 ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Las disponibilidades, inversiones y créditos en moneda extranjera, detallados en el Anexo V, se convirtieron a pesos tomando el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

##### **2.3 INVERSIONES**

Las inversiones se detallan en el Anexo I y los criterios de medición utilizados son los siguientes:

##### **2.3.1 PARTICIPACIONES PERMANENTES EN OTRAS SOCIEDADES**

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, presenta una participación del 25% en el Capital Social de INTEGRAR SA, una participación del 2% en el Capital Social de MERCADO ARGENTINO DE VALORES SA, y Participación en el Proyecto Aceleradora del Litoral, cuyos datos se detallan en el Anexo I. Con respecto a Integrar SA y MAV SA, su medición contable se realizó al Valor Patrimonial Propor-

cional resultante de los Estados Contables de las Sociedades Emisoras a la fecha de cierre de Ejercicio de cada una de ellas tal como se indica en el Anexo I. Para el caso de Aceleradora del Litoral su medición contable se realizó al Valor del aporte realizado.

#### 2.4 BIENES DE USO

Los Bienes de Uso se encuentran detallados en el Anexo II y han sido valuados según lo expresado en Nota 1. La depreciación es calculada en función de la vida útil por el método de línea recta, aplicando tasas anuales para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores residuales de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

#### 2.5 BIENES INTANGIBLES

Los Bienes Intangibles se encuentran detallados en el Anexo III y han sido valuados según lo expresado en Nota 1. La depreciación es calculada en función de la vida útil por el método de línea recta, aplicando tasas anuales para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada

#### 2.6 PREVISIONES

Para juicios laborales: se ha constituido por un importe de \$ 500.000.-

#### 2.7 RUBROS INCLUIDOS EN EL PATRIMONIO NETO

Se incluyen por sus valores valuados de acuerdo al Método mencionado en Nota 1.-

#### 2.8 RUBROS INCLUIDOS EN EL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Los Recursos y Gastos se exponen por sus valores reexpresados de acuerdo con lo mencionado con la Nota 1, Los saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación, susceptibles de ser desagregados. -

#### 2.9 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Para la determinación de efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el estado de flujo de efectivo, se ha considerado la suma de los siguientes componentes patrimoniales:

El dinero en efectivo incluyendo saldos a favor del ente, en cuentas bancarias a la vista.

los equivalentes de efectivo, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, sean fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, presenten un vencimiento no mayor a 90 días y riesgo insignificante de cambio de valor. Firmado al solo efecto de mi identificación. Leer mi informe de fecha 6 de abril 2021.

**Esc. Martin Vigo Lamas**

Síndico Titular

**Dr. Juan Pablo Durando**

Secretario

**CPN Carlos Sansevich**

Tesorero

**D. Ulises Mendoza**

Presidente

**Ricardo Alberto Mansilla**

Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

## NOTA 3: Composición de los Principales Rubros

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.  
EN MONEDA HOMOGÉNEA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CIERRE. (EXPRESADO EN PESOS, SIN CENTAVOS)

NOTAS	31-DIC-20	31-DIC-19	NOTAS	31-DIC-20	31-DIC-19
<b>3.1. CAJA Y BANCOS</b>			<b>AFIP-DGI-Retenciones a Depositar</b>	408.011	263.172
Corrientes :			<b>AFIP- DGI Impuesto al Valor Agregado</b>	287.169	324.374
Recaudaciones a Depositar	1.004.577	587.843	<b>API- Ag. Ret. Impuesto de Sellos a Depositar</b>	1.166.527	1.190.343
Moneda Extranjera (Anexo V)	4.949.440	4.063.116	<b>API- Ag. Ret Imp. Ingresos Brutos a Depositar</b>	2.052	3.404
Bancos - Cuentas Corrientes	6.268.103	9.161.937	<b>DGR- Santiago del Estero Imp. Sellos a Depositar</b>	1.031.938	5.799.696
Bancos - Ctas Ctes en Moneda Ext. (Anexo V)	-	741.392	<b>DGR- Córdoba Imp. Sellos a Depositar</b>	32.344	14.345
Fondos Fijos	34.675	46.646	<b>DGR- Buenos Aires Imp. Sellos a Depositar</b>	17.573	23.923
<b>Total</b>	<b>12.256.795</b>	<b>14.600.933</b>	<b>AGIP- CABA Imp. Sellos a depositar</b>	20.612.142	35.149.250
<b>3.2. INVERSIONES</b>			<b>MCSF Convenio contribuc. por Mejoras</b>	-	301.242
Corrientes: Según Anexo I	2.785.846	-	<b>Total</b>	<b>23.557.756</b>	<b>43.069.749</b>
No Corrientes: Según Anexo I	41.211.412	52.277.390	<b>3.10. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES</b>		
<b>3.3. CUENTAS A COBRAR A ASOCIADOS</b>			Corrientes: (a vencer en el primer trimestre siguiente)		
Corrientes: A vencer en el primer trimestre siguiente:			Cargas Sociales a Depositar	3.149.668	4.607.405
Cuentas a Cobrar a Asociados por servicios prestados	5.789.424	12.984.487	Remuneraciones a pagar	2.124.705	205.265
<b>Total</b>	<b>5.789.424</b>	<b>12.984.487</b>	<b>AFIP Planes de pagos Seguridad Social</b>	2.296.763	-
<b>3.4. CUENTAS A COBRAR A TERCEROS</b>			<b>Plan de Pagos Intereses negativos a Devengar</b>	-185.211	-
Corrientes: A vencer en el primer trimestre siguiente:			<b>Total</b>	<b>7.385.926</b>	<b>4.812.670</b>
Cuentas a cobrar a terceros por servicios prestados	20.015.084	38.046.149	La apertura por Fechas de vencimiento es la siguiente:		
<b>Total</b>	<b>20.015.084</b>	<b>38.046.149</b>	A vencer:		
<b>3.5. OTROS CRÉDITOS</b>			en el primer trimestre siguiente	6.330.150	4.812.670
Corrientes: A vencer en el primer trimestre siguiente:			en el segundo trimestre siguiente	1.055.776	-
Créditos Diversos	47.155	55.874	<b>Total</b>	<b>7.385.926</b>	<b>4.812.670</b>
<b>Total</b>	<b>47.155</b>	<b>55.874</b>	<b>3.11. DEUDAS BANCARIAS</b>		
No corrientes: Sin Plazo Establecido			Corrientes :		
Crédito en Gestión Judicial	74.696	101.692	Préstamos Bancarios	148.387	266.507
Crédito en Gestión Judicial /Concursal	2.284.149	-	Intereses Negativos a Devengar	-25.663	-63.561
<b>Total</b>	<b>2.358.845</b>	<b>101.692</b>	<b>Total</b>	<b>122.724</b>	<b>202.945</b>
<b>3.6. BIENES DE USO</b>			La apertura por Fechas de vencimiento es la siguiente:		
No Corrientes: Bienes de Uso (Anexo II)	186.076.401	193.340.221	A vencer:		
<b>3.7. ACTIVOS INTANGIBLES</b>			en el primer trimestre siguiente	30.681	50.736
No Corrientes: (S/ Anexo III)	5.170.420	10.068.304	en el segundo trimestre siguiente	30.681	50.736
<b>3.8. CUENTAS POR PAGAR</b>			en el tercer trimestre siguiente	30.681	50.736
Corrientes: Proveedores			en el cuarto trimestre siguiente	30.681	50.736
No Documentados	8.294.907	11.420.559	<b>Total</b>	<b>122.724</b>	<b>202.945</b>
Cheques de Pago Diferido a Pagar	33.332	-	No Corrientes:		
Acreedores - Fontar	3.249.141	-	Préstamos Bancarios	74.193	340.389
Intereses negativos a devengar Fontar	-635.837	-	Intereses Negativos a Devengar	-12.832	-95.342
<b>Total</b>	<b>10.941.544</b>	<b>11.420.559</b>	<b>Total</b>	<b>61.362</b>	<b>245.047</b>
La apertura por Fechas de vencimiento es la siguiente:			<b>3.12. OTROS PASIVOS</b>		
A vencer:			Corrientes: A vencer en el primer trimestre siguiente:		
en el primer trimestre siguiente	9.124.241	11.420.559	Acreedores Varios	-	-
en el segundo trimestre siguiente	-	-	<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
en el tercer trimestre siguiente	901.797	-	<b>3.13. PREVISIONES</b>		
en el cuarto trimestre siguiente	915.506	-	Previsión para Juicios Laborales	500.000	544.562
<b>Total</b>	<b>10.941.544</b>	<b>11.420.559</b>	<b>Total</b>	<b>500.000</b>	<b>544.562</b>
No corrientes: Acreedores - Fontar	9.799.367	15.317.711			
Intereses negativos a devengar Fontar	-771.372	-			
<b>Total</b>	<b>9.027.995</b>	<b>15.317.711</b>			
<b>3.9. CARGAS FISCALES</b>					
Corrientes: (a vencer en el primer trimestre siguiente)					

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Leer mi informe de fecha 6/4/2021.

D. Ulises Mendoza  
Presidente

CPN Carlos Sansevich  
Tesorero

Dr. Juan Pablo Durando  
Secretario

Esc. Martín Vigo Lamas  
Síndico Titular

Ricardo Alberto Mansilla  
Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

**ANEXO I. INVERSIONES, ACCIONES, OTROS VALORES NEGOCIABLES, TITULOS EMITIDOS EN SERIE Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2020, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR. EN MONEDA HOMOGÉNEA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CIERRE. (EXPRESADO EN PESOS, SIN CENTAVOS)

Emisor y Características de las inversiones	Clase	Cantidad al 31/12/2020	Valor Patr. Prop. Cotizac.	Valor Neto de Realizac.	VALOR CONTABLE		INFORMACIÓN SOBRE EL ENTE EMISOR					
					al 31-12-2020	al 31-12-2019	Activ. Ppal.	Fecha	Capital	Result. Ej.	Patrim. Neto	% Particip.
<b>ACTIVO</b>												
<b>Inversiones Corrientes:</b>												
Participaciones en Fondos Comunes de Inversión.	\$	141.262,84	19,0	2.677.122,8	2.677.122,79	-						
Participaciones en Fondos Comunes de Inversión.	\$	30.031,30	3,6	108.723,6	108.723,61	-						
<b>Subtotal Corrientes</b>				<b>2.785.846</b>	<b>2.785.846</b>	<b>-</b>						
<b>Inversiones No Corrientes:</b>												
Participación en el Capital Social de Integrar SA												
Acciones Ordinarias		2.125	14.558.747		14.558.747	12.942.656	1)	31/12/2020	8.500.000	6.464.361	58.234.986	25%
Participación en el Capital Social de Mercado Argentino de Valores SA												
Acciones Ordinarias		160.000	23.278.415		23.278.415	20.863.183	2)	30/6/2020	8.000.000	70.050.910	1.163.920.752	2%
Participación Proyecto Aceleradora Del Litoral					3.374.250	4.593.724						
<b>Subtotal No Corrientes</b>					<b>41.211.412</b>	<b>38.399.562</b>						
<b>TOTALES</b>					<b>43.997.258</b>	<b>38.399.562</b>						

1) Actividad Principal: Agente de Negociación , Liquidación y Compensación propio Ley 26,831.

2) Actividad Principal: Mercado de Valores- Registrar, liquidar y Garantizar las operaciones de Agentes.

Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 6/4/2021.

**D. Ulises Mendoza**  
Presidente

**CPN Carlos Sansevich**  
Tesorero

**Dr. Juan Pablo Durando**  
Secretario

**Esc. Martín Vigo Lamas**  
Síndico Titular

**Ricardo Alberto Mansilla**  
Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

## ANEXO II. BIENES DE USO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR. EN MONEDA HOMOGÉNEA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CIERRE. (EXPRESADO EN PESOS, SIN CENTAVOS).

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN				AMORTIZACIONES				Valor	Valor
	Al Comienzo del Ejercicio	Aumentos	Bajas	Al Cierre del Ejercicio	Acumuladas al comienzo del Ejercicio	Del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Acumuladas al cierre del Ejercicio	Residual Neto al 31/12/2020	Residual Neto al 31/12/2019
Inmuebles	31.925.361	-		31.925.361	13.134.569	155.214		13.289.783	18.635.578	18.790.792
Mejoras Inmuebles	36.145.579	184.622		36.330.201	24.274.060	874.216		25.148.277	11.181.925	11.871.519
Muebles y Útiles	9.155.952	565.761		9.721.713	5.176.993	620.980		5.797.973	3.923.740	3.978.959
Máquinas y Equipos de Laboratorio	44.415.766	350.112		44.765.878	11.783.177	1.678.400		13.461.577	31.304.301	32.632.589
Biblioteca	19.614			19.614	19.614	-		19.614		-
Remodelación Laboratorio	9.152.511			9.152.511	6.127.091	267.708		6.394.800	2.757.712	3.025.420
Material Bibliográfico	421.409			421.409	415.315	3.047		418.361	3.048	6.094
Bienes de Uso Mercado de Valores	114.644			114.644	114.644	-		114.644		-
Microcine	6.859.741			6.859.741	4.221.852	218.496		4.440.348	2.419.392	2.637.888
Convenio Monsanto	8.552			8.552	8.552	-		8.552		-
Escultura	20.817			20.817	20.817	-		20.817		-
Rodados	1.032.023	-		1.032.023	617.662	150.677		768.339	263.684	414.362
Obras de Arte	5.881			5.881	5.881	-		5.881	-	-
Obra nuevo Laboratorio	123.550.229	-		123.550.229	4.118.341	4.153.693		8.272.034	115.278.195	119.431.888
Equipamiento Informático	5.112.099	117.600		5.229.699	4.561.391	359.482		4.920.873	308.827	550.709
<b>TOTAL AL 31/12/2020</b>	<b>267.940.179</b>	<b>1.218.095</b>	<b>-</b>	<b>269.158.274</b>	<b>74.599.959</b>	<b>8.481.915</b>		<b>83.081.873</b>	<b>186.076.401</b>	
<b>TOTAL AL 31/12/2019</b>	<b>254.845.125</b>	<b>13.095.054</b>	<b>-</b>	<b>267.940.179</b>	<b>65.840.552</b>	<b>8.759.407</b>	<b>-</b>	<b>74.599.959</b>	<b>-</b>	<b>193.340.221</b>

Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 6/4/2021.

**D. Ulises Mendoza**  
Presidente

**CPN Carlos Sansevich**  
Tesorero

**Dr. Juan Pablo Durando**  
Secretario

**Esc. Martín Vigo Lamas**  
Síndico Titular

**Ricardo Alberto Mansilla**  
Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

**ANEXO III. ACTIVOS INTANGIBLES**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2020, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR. EN MONEDA HOMOGÉNEA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CIERRE. (EXPRESADO EN PESOS, SIN CENTAVOS)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN				AMORTIZACIONES				Valor Residual Neto al 31/12/2020	Valor Residual Neto al 31/12/2019
	Al Comienzo del Ejercicio	Aumentos	Bajas	Al Cierre del Ejercicio	Acumuladas al comienzo del Ejercicio	Del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Acumuladas al cierre del Ejercicio		
Aplicaciones Informáticas	28.604.329	224.100		28.828.429	18.536.024	5.121.985		23.658.009	5.170.420	10.068.304
<b>TOTAL AL 31/12/2020</b>	<b>28.604.329</b>	<b>224.100</b>	<b>-</b>	<b>28.828.429</b>	<b>18.536.024</b>	<b>5.121.985</b>		<b>23.658.009</b>	<b>5.170.420</b>	
<b>TOTAL AL 31/12/2019</b>	<b>24.834.186</b>	<b>3.770.143</b>	<b>-</b>	<b>28.604.329</b>	<b>13.222.416</b>	<b>5.313.607</b>	<b>-</b>	<b>18.536.024</b>	<b>-</b>	<b>10.068.304</b>

Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 6/4/2021.

**D. Ulises Mendoza**  
Presidente

**Dr. Juan Pablo Durando**  
Secretario

**CPN Carlos Sansevich**  
Tesorero

**Esc. Martín Vigo Lamas**  
Síndico Titular

**Ricardo Alberto Mansilla**  
Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

**ANEXO IV. RECURSOS ORDINARIOS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.  
EN MONEDA HOMOGÉNEA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CIERRE. (EXPRESADO EN PESOS, SIN CENTAVOS)

DETALLE	RECURSOS PARA FINES		TOTAL DE RECURSOS	
	GENERALES	ESPECÍFICOS	31/12/2020	31/12/2019
- Derecho de Sellados		26.796.813	26.796.813	55.705.280
- Derechos Convenio Bolsa de Comercio Chaco		4.954.185	4.954.185	14.295.632
- Derechos Convenio Bolsa de Comercio CBA		513.276	513.276	424.570
- Derechos Convenio Bolsa de Comercio ER		-	-	5.918
- Participación Sellados y Derechos de Reg.		-4.578.543	-4.578.543	-12.177.935
- Derechos de Sellados y Registración CABA		25.672.918	25.672.918	46.465.243
- Participación Sellados y Registración CABA		-15.086.429	-15.086.429	-28.225.118
- Aportes para desarrollo Programas específicos		308.943	308.943	380.870
- Cuota Socios	2.953.277		2.953.277	3.974.996
- Alquileres Inmuebles	5.212.944		5.212.944	6.516.244
- Análisis Laboratorio	50.963.800		50.963.800	63.696.670
- Servicio Administración	-		-	31.201
- Certificados de Origen	1.491.122		1.491.122	1.812.512
- Recuperos Varios	898.923		898.923	248.097
- Dictado de Cursos	-		-	264.851
- Certificaciones Digitales	32.000		32.000	7.937
- Servicio Gestión Documentación	39.913		39.913	-
- Estudios CES	229.442		229.442	147.812
- Subsidios Programa Asistencia al Trabajo y Producción (ATP)		5.495.353,36	5.495.353	
<b>TOTAL AL 31-12-2020</b>	<b>61.821.420</b>	<b>44.076.516</b>	<b>105.897.936</b>	
<b>TOTAL AL 31-12-2019</b>	<b>76.700.320</b>	<b>76.874.459</b>		<b>153.574.779</b>

Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 6/4/2021.

**D. Ulises Mendoza**  
Presidente

**Dr. Juan Pablo Durando**  
Secretario

**CPN Carlos Sansevich**  
Tesorero

**Esc. Martín Vigo Lamas**  
Síndico Titular

**Ricardo Alberto Mansilla**  
Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

**ANEXO V. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2020, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR. EN MONEDA HOMOGÉNEA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CIERRE. (EXPRESADO EN PESOS, SIN CENTAVOS)

RUBROS	EJERCICIO ACTUAL				EJERCICIO ANTERIOR		
	Moneda extranjera		Cotización o Cambio Vigente	Monto en pesos al 31/12/2020	Moneda extranjera		Monto en pesos al 31/12/2019
	Clase	Monto/VN			Clase	Monto/VN	
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>							
Caja y Bancos: (Nota 3.1)							
Billetes Moneda Extranjera	U\$S	58.957	83,950	4.949.440	U\$S	50.000	4.063.116
Bancos Cuentas Corrientes	U\$S	-	83,950	0	U\$S	9.123	741.392
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE EN MONEDA EXT.</b>				<b>4.949.440</b>			<b>4.804.508</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE EN MONEDA EXT.</b>				-			-
<b>TOTAL ACTIVO EN MONEDA EXTRANJERA</b>				<b>4.949.440</b>			<b>4.804.508</b>
<b>PASIVO</b>							
No existen							

Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 6/4/2021.

**D. Ulises Mendoza**  
Presidente

**Dr. Juan Pablo Durando**  
Secretario

**CPN Carlos Sansevich**  
Tesorero

**Esc. Martín Vigo Lamas**  
Síndico Titular

**Ricardo Alberto Mansilla**  
Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

## ANEXO VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

EN MONEDA HOMOGÉNEA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CIERRE. (EXPRESADO EN PESOS, SIN CENTAVOS)

DETALLE	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERALES	GASTOS Y DEPRECIACIONES DE BIENES DE USO	GASTOS AL 31/12/2020	GASTOS AL 31/12/2019
Sueldos y Jornales	21.630.360		21.630.360	20.291.343
Cargas Sociales	5.095.113		5.095.113	4.903.971
Honorarios	687.867		687.867	1.228.405
Viajes y Representaciones	15.000		15.000	336.787
Diarios y Revistas	4.904		4.904	17.035
Energía Eléctrica	1.042.041		1.042.041	1.931.184
Teléfono	608.909		608.909	658.014
Gastos At. Mesa Directiva y Directorio	305.860		305.860	3.148.792
Gastos de Correo	224.210		224.210	653.250
Papelaría y Útiles de Escritorios	184.984		184.984	450.914
Gastos de Seguro	595.201		595.201	351.137
Servicio al Personal	67.819		67.819	682.058
Publicidad y Propaganda	1.171.037		1.171.037	2.328.256
Gstos de Atención a Terceros	25.551		25.551	97.191
Aguas Santafesinas	34.116		34.116	78.439
Gas Natural	31.918		31.918	48.021
Cuotas y Suscripciones	86.114		86.114	104.310
Impuestos, Tasas y Contribuciones	570.675		570.675	543.162
Gastos Reparaciones Varias	156.543	-	156.543	541.088
Viajes y Movilidad	12.527		12.527	42.275
Gastos Varios	1.537.621		1.537.621	1.372.782
Fotos, Sonorizaciones y Filmaciones	-		-	93.786
Repuestos y Materiales para Reparaciones	-	28.190	28.190	118.034
Amortización Bienes de Uso		8.481.915	8.481.915	8.759.407
Gastos Memoria y Balance	600.272		600.272	512.855
Gastos Servicio de Vigilancia	20.365		20.365	52.424
Gastos Grupo BIO	-		-	134.516
Foro Agroindustrial y Contribuciones	287.880		287.880	870.503
Gastos Acsoja	248.509		248.509	242.729
Gastos de Informática y Mant. Software	1.835.353		1.835.353	1.922.998
Gastos de Mantenimiento Rodados		436.718	436.718	418.950
Cuota Adicional Camara de Turismo	-		-	7.118
Consumo Personal	84.699		84.699	304.798
Gastos de Limpieza Bolsa de Comercio	562.499		562.499	1.901.103
Gastos de Cafetería y Mantelería	43.840		43.840	274.810
Cuota Bureau	61.098		61.098	100.140
Programa R.S.E y Nuevos Dirigentes	26.001		26.001	179.327
Aporte CORENOSA	-		-	2.596.394
Programa Santa Fe como vamos	-		-	14.577
Aniversario BCSF	-		-	1.505.138
SIO Granos	232.246		232.246	937.301
Programa Carbono Neutro	61.040		61.040	-
Cámara Ind. Extrus. Y Prensados	273.300		273.300	848.004
Amortización Intagibles	-	5.121.985	5.121.985	5.313.607
<b>TOTAL AL 31-12-2020</b>	<b>38.425.472</b>	<b>14.068.808</b>	<b>52.494.280</b>	
<b>TOTAL AL 31-12-2019</b>	<b>51.765.850</b>	<b>15.151.086</b>		<b>66.916.936</b>

Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 6/4/2021.

D. Ulises Mendoza  
PresidenteDr. Juan Pablo Durando  
SecretarioCPN Carlos Sansevich  
TesoreroEsc. Martín Vigo Lamas  
Síndico TitularRicardo Alberto Mansilla  
Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

**ANEXO VII. GASTOS ESPECÍFICOS DE LOS SECTORES**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.  
EN MONEDA HOMOGÉNEA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CIERRE. (EXPRESADO EN PESOS, SIN CENTAVOS).

DETALLE	Laboratorio	Centro de Estudios	Registración de Contratos	TOTAL DE GASTOS ESPECÍFICOS	
				AL 31/12/2020	AL 31/12/2019
Sueldos y Jornales	31.490.417	8.341.442	5.868.135	45.699.994	45.948.788
Cargas Sociales	8.024.644	2.022.992	1.432.637	11.480.273	11.507.527
Servicio al Personal	45.184			45.184	28.880
Insumos	2.349.938		-	2.349.938	2.229.367
Reparaciones Varias	122.287	-		122.287	489.575
Viajes y Representaciones	125.079	8.504	-	133.583	1.232.488
Papelería e Imprenta	119.378	10.468	6.686	136.532	377.712
Impuestos	1.172.446			1.172.446	727.538
Movilidad, fletes y encomiendas	804.845			804.845	1.425.560
Stand	15.710			15.710	145.818
Inscripciones a Jornadas y Cursos	216.506	-		216.506	135.020
Gastos Varios	128.498	3.879	-	132.377	282.925
Análisis en otras Entidades	71.698			71.698	172.999
Honorarios	235.133	299.264	105.257	639.654	704.538
Energía Elec, Limpieza y Seguridad	1.044.268			1.044.268	1.178.815
Otros Gastos	1.195.858			1.195.858	1.596.765
Reuniones, Convenios y Membresías	175.055			175.055	131.367
Dictado de Cursos Varios	-	324.380		324.380	510.916
Sistema Confirma			502.590	502.590	187.973
<b>TOTAL AL 31-12-2020</b>	<b>47.336.945</b>	<b>11.010.927</b>	<b>7.915.306</b>	<b>66.263.178</b>	
<b>TOTAL AL 31-12-2019</b>	<b>51.107.242</b>	<b>10.526.185</b>	<b>7.381.145</b>		<b>69.014.571</b>

Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 6/4/2021.

**D. Ulises Mendoza**  
Presidente

**Dr. Juan Pablo Durando**  
Secretario

**CPN Carlos Sansevich**  
Tesorero

**Esc. Martín Vigo Lamas**  
Síndico Titular

**Ricardo Alberto Mansilla**  
Contador Público Nacional  
Mat. N° 5846. Ley N° 8738

## RESEÑA INFORMATIVA

### Balance General al 31 de Diciembre de 2020

#### A) ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN EN EL EJERCICIO:

La Bolsa de Comercio de Santa Fe no ha sido ajena a los efectos de la pandemia desatada a nivel mundial. No obstante ello, continuó desarrollando sus actividades en la medida que los esquemas de aislamiento o distanciamiento lo permitieron, tomando soporte de herramientas virtuales para la comunicación.

A su vez, si bien el ámbito agropecuario –del que deriva una

importante porción de los ingresos– fue uno de los menos afectados a nivel país por la pandemia, dada la interrupción de las actividades de un cliente significativo como Vicentín, la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha verificado una marcada disminución de análisis y contratos registrados, respecto al ejercicio anterior. El Centro de Estudios y Servicios continuó e intensificó su producción de publicaciones, tanto de la rama de las finanzas públicas, como de actividad económica, y también aquellos relacionados con las estimaciones agrícolas.

#### B) ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA.

Año 2020/2019/2018 valores reexpresados. Años 2017 a 2016. a Valores históricos

RUBROS	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Activo Corriente	40.894.305	48.249.713	40.082.211	38.666.846	32.041.698
Activo no Corriente	234.817.078	177.691.153	109.209.588	35.061.807	13.685.110
<b>Total Activo</b>	<b>275.711.383</b>	<b>225.940.866</b>	<b>149.291.799</b>	<b>73.728.653</b>	<b>45.726.808</b>
Pasivo Corriente	42.507.950	44.109.173	35.874.651	27.513.367	15.704.855
Pasivo no Corriente	9.089.357	11.431.388	10.755.850	379.861	490.108
<b>Total Pasivo</b>	<b>51.597.307</b>	<b>55.540.560</b>	<b>46.630.501</b>	<b>27.983.229</b>	<b>16.194.963</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>224.114.076</b>	<b>170.400.306</b>	<b>102.661.298</b>	<b>45.835.424</b>	<b>29.531.845</b>
<b>Total Pasivo más Patrimonio Neto</b>	<b>275.711.383</b>	<b>225.940.866</b>	<b>149.291.799</b>	<b>73.728.653</b>	<b>45.726.808</b>

#### C) ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVOS

Año 2020/2019/2018 valores reexpresados. Años 2017 a 2016. Valores históricos

RUBROS	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Superávit (Déficit) Operativo	-12.859.522	12.959.597	4.863.271	11.542.439	4.852.919
Superávit (Déficit) Financiero y por Tenencia	1.972.511	94.186	1.135.860	4.761.140	4.000.289
Otros Recursos y Gastos	3.017.108	-579.818	5.673.601		
<b>Superávit (Déficit) del Ejercicio</b>	<b>-7.869.902</b>	<b>12.473.965</b>	<b>11.672.860</b>	<b>16.303.579</b>	<b>8.853.208</b>

#### D) ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

RUBROS	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Fondos Generados (o Aplicados) por Act. Operativas	4.695.753	2.341.879	8.664.013	13.436.037	8.025.450
Fondos Generados (o Aplicados) por Act. de Inversión	-7.039.891	-15.517.180	-20.753.257	-16.913.822	-2.502.573
Fondos Generados (o Aplicados) por Act. de Financiación	-	-	-	-	-
<b>Total de Fondos Generados (o Aplicados) durante el ejercicio</b>	<b>-2.344.137</b>	<b>-13.175.302</b>	<b>-12.089.243</b>	<b>-3.477.784</b>	<b>5.522.875</b>

**D. Ulises Mendoza**  
Presidente

**Dr. Juan Pablo Durando**  
Secretario

**CPN Carlos Sansevich**  
Tesorero

**Esc. Martín Vigo Lamas**  
Síndico Titular

**Ricardo Alberto Mansilla**  
Contador Público Nacional  
Mat. Nº 5846. Ley Nº 8738

**E) DATOS ESTADÍSTICOS**

ANÁLISIS REALIZADOS EN LABORATORIO DE LA CÁMARA ARBITRAL DE CEREALES (Cantidad de muestras)

PRODUCTO	2016	2017	2018	2019	2020
TRIGO	6.257	9.834	6.050	7.189	5.077
MAIZ	7.175	11.606	6.234	10.064	2.913
GIRASOL	17.801	27.664	22.411	24.633	18.963
SOJA	8.391	779	2.516	1338	1.492
CONTROL INTACTA	54.412	60.669	31.212	45.649	42.633
OTROS	5.053	4.647	4.140	4.139	5.497
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>99.167</b>	<b>115.199</b>	<b>72.563</b>	<b>93.012</b>	<b>76.575</b>

REGISTRACIÓN DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE GRANOS Y SUBPRODUCTOS (EN TONELADAS)

PRODUCTO	2016	2017	2018	2019	2020
TRIGO	149.838	197.357	196.140	495.110	180.830
MAIZ	236.488	214.557	233.163	809.838	520.094
GIRASOL	248.029	239.803	282.411	379.406	73.231
SORGO	7.166	3.709	600	1.728	9.430
SOJA	660.147	695.425	421.625	995.852	556.456
OTROS	40.736	20.000	27.488	54.545	66.545
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.342.404</b>	<b>1.370.851</b>	<b>1.161.427</b>	<b>2.736.476</b>	<b>1.406.586</b>

**F) ÍNDICES COMPARATIVOS. 2020/2019/2018**

S/valores reexpresados/// S/valores sin reexpresar 2016 a 2017 incl.

ÍNDICE	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
LIQUIDEZ CORRIENTE(1)	0.962	1,09	1.18	1.4	2.04
SOLVENCIA (2)	5.34	4.06	3.20	2.64	2.85
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL (3)	85.16%	78.64%	73.15%	47.56%	29.92%
RENTABILIDAD (4)	-3.39%	7.89%	12.82%	55.21%	42.81%

(1) Activo corriente / pasivo corriente  
(2) Total activo / total pasivo

(3) Activo no corriente / total del activo  
(4) Superavit (déficit )del ejercicio / patrimonio neto inicio ej.

**G) PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO**

Respecto al ejercicio 2021, atento las proyecciones de la cosecha en curso, y el impacto climático que sufrió la cosecha de girasol del centro-norte de la provincia y Chaco, la entidad espera realizar un volumen inferior de análisis de laboratorio, esperando compensar esos ingresos con mayores registraciones de contratos producto de mejores volúmenes y precios de la cosecha gruesa.

En cuanto a la Registración de Contratos de Obra, la perspectiva es moderada dado que la disminución de las Licitaciones Públicas producto de las restricciones presupuestarias del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal, sumada a las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, redujeron a la mínima expresión los movimientos en 2020, esperándose un repunte para este año.

**D. Ulises Mendoza**  
Presidente

**Dr. Juan Pablo Durando**  
Secretario

**CPN Carlos Sansevich**  
Tesorero

**Esc. Martín Vigo Lamas**  
Síndico Titular

**Ricardo Alberto Mansilla**  
Contador Público Nacional  
Mat. Nº 5846. Ley Nº 8738

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:  
Presidente y Directores de la  
Bolsa de Comercio de Santa Fe  
San Martín 2231  
SANTA FE

### I) Informe sobre los Estados Contables

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la Auditoría que he realizado de los Estados Contables de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Asociación civil sin fines de lucro, al 31 de Diciembre de 2020 detallados en el apartado la) siguiente. Las cifras y otra información que se expone correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2019 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

#### la) Estados Contables Auditados

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2020, cuyas cifras resumidas son las siguientes: Activo \$ 275.711.383; Pasivo \$ 51.597.307 y Patrimonio Neto \$ 224.114.076

b) Estado de Recursos y Gastos por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020, el cual arroja el siguiente importe: Pérdida \$ 7.869.902

c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto (Capital, Reservas y Resultados acumulados) al 31 de Diciembre de 2020.

d) Estado de Flujo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020, el cual indica una disminución neta de efectivo de \$ 2.344.137

e) Información Complementaria: Notas de 1 a 3 y Anexos I, II, III, IV, V, VI Y VII.-

### II) Responsabilidad de la Dirección en relación a los Estados Contables

El Directorio de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Asociación civil sin fines de lucro, es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales Argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

### III) Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener

una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas de los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el Auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad emisora de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean ejecutados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### IV) Opinión

a) En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Asociación civil sin fines de lucro, al 31 de Diciembre de 2020, así como los Resultados de sus operaciones, la evolución de su Patrimonio Neto y del Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo a normas contables profesionales Argentinas vigentes.

### V) Énfasis sobre la base contable

Sin modificar mi opinión, se destaca la Nota N° 1 donde se describe la Unidad de Medida de los presentes Estados Contables, los cuales están confeccionados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con lo previsto por la Res. N° 539/2018 de la FACPCE. Asimismo, se destaca lo descripto en dicha nota, en lo referente a las opciones de simplificación adoptadas en la preparación de los Estados contables, previstas en la Resolución antes citada.

### VI) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informo que:

a) Los Estados Contables surgen de registros contables rubricados los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales.

b) Como parte de mi examen, cuyo alcance se menciona en el apartado II, he revisado la Reseña Informativa, preparada por el Directorio sobre la cual no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de Activos y financiación de terrorismo previsto por las normas profesionales vigentes.

d) Al 31 de Diciembre de 2020, las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de la Seguridad Social que surgen de los Registros Contables ascienden a \$ 4.361.524 de las cuales \$ 2.249.972 no son exigibles a esa fecha y devengadas incluidas en planes de facilidades de pago \$ 2.111.552

e) Al 31 de Diciembre de 2020, según surgen de los registros contables de la institución, la deuda devengada a favor de la Administración de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Agente de Retención de Impuesto a los Ingresos Brutos e Impuesto de Sellos y TRS, asciende a \$1.168.579 las cuales no eran exigibles a dicha fecha.-

SANTA FE, 6 de Abril de 2021.-

**RICARDO ALBERTO MANSILLA**  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
MAT. N° 5846 - LEY 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe



**BCSF**

**SOCIOS**



## SOCIOS ACTIVOS AL 31/12/2020

Tipo	Razón Social	Dirección	Localidad
Empresas	A.F.A. S.C.L.	MITRE 1132	ROSARIO
Empresas	A.T.S.A. SANTA FE	TRO. DE MAYO 2718	SANTA FE
Empresas	ACEITERA CONARCO S.R.L.	9 DE JULIO 1650	GALVEZ
Empresas	ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.	CORDOBA 1452 P.8 OF6	ROSARIO
Empresas	ADUCOMEX S.H.	EDIF.ADM.ELEV.P.1 Of.10-Dars.I	SANTA FE
Empresas	AGROCEREALES LAS COLONIAS S.A.	BELGRANO 299	SAN JERONIMO N.
Empresas	AGROFIL S.R.L.	ruta 11 02596 0	SAN JUSTO
Empresas	AGROPECUARIA NUEVO TORINO S.A.	GUEMES 1472	PILAR
Empresas	AGROSERVICIOS HUMBOLDT S.A.	RUTA NAC. 70 KM 33	HUMBOLDT
Empresas	ALASSIA CEREALES S.A.	RUTA. PROV. 10 Y AURELIA	STA .CLARA DE BUENA VISTA
Empresas	AMEZAGA SANTIAGO L. Y BELTRAMO JAVIER SH	DR. ZAVALLA 4956	SANTA FE
Empresas	ARMERIA LAS COLONIAS	ESTANISLAO ZEBALLOS 3708	SANTA FE
Empresas	ARTES GRAFICAS DEL LITORAL S.A	LOTE 193 Y 194 P.INDUSTRIAL	SAUCE VIEJO
Empresas	ASOC. MUTUAL PERS. JERARQUICO	FACUNDO ZUVIRIA 4584	SANTA FE
Empresas	ASOC. UNION TAMBEROS COOP. LTDA.	RIVADAVIA 1998	FRANCK
Empresas	ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS	1RA. JUNTA 2507 P7	SANTA FE
Empresas	ATILIO SALAS INMOBILIARIA S.R.L.	TUCUMAN 3108	SANTA FE
Empresas	AVANZAR S.R.L.	RUTA 34 KM 129	CAÑADA ROSQUIIN
Empresas	AVIGLIANO & CIA. S.R.L.	25 DE MAYO 2261	SANTA FE
Empresas	B & Z S.A.	RUTA 13 S/N	MARIA JUANA
Empresas	B.H. BIO - COMBUSTIBLES S.R.L	LOTES 9 Y 10 P. INDUSTRIAL	CALCHAQUI
Empresas	BANCO BICA S.A.	25 DE MAYO 2446	SANTA FE
Empresas	BANCO COMAFI S.A.	25 DE MAYO 2558	SANTA FE
Empresas	BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LT.	1RA JUNTA 2661	SANTA FE
Empresas	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	SAN MARTIN 2499	SANTA FE
Empresas	BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA	SAN LORENZO 1338 P.3	ROSARIO
Empresas	BARRILLI S.A.	LA RIOJA 1474 P.4	ROSARIO
Empresas	BARTOLO J. PONS S.A.	AV. SAN MARTIN 303	STA.CLARA DE SAGUIER
Empresas	BBVA BANCO FRANCES	SAN MARTIN 2521	SANTA FE
Empresas	BELTRAMINO HNOS. S.H.	JUAN DE GARAY S/N	CALCHAQUI
Empresas	BENASSI CARLOS S.R.L.	FRANCIA 3776	SANTA FE
Empresas	BENUZZI INMOBILIARIA S.A.	GENERAL LOPEZ 2754	SANTA FE
Empresas	BERNARDI AGROPROCESOS S.H.	SARMIENTO 319	LLAMBI CAMPBELL
Empresas	BERTOTTO BRUERA Y CIA. S.A.	TUCUMAN 2476	SANTA FE
Empresas	BISIGNANO S.A.	RUTA PROV.6 KM 36.6	SAN CARLOS CTRO
Empresas	BOERO Y CIA S.A.	PARAGUAY 727 Piso 7	ROSARIO
Empresas	BRAUER HERMANOS S.A.	RUTA NAC.95 KM.991.7	CORONEL DU GRATY
Empresas	BUREAU DE EVENTOS DE STA.FE Y LA REGION	SAN MARTIN 2231	SANTA FE
Empresas	C.I.C.A.E.	AMADO AUFRANC 998	ESPERANZA
Empresas	CACCIAGIONI MARIA, JUAN Y NORBERTO S.H.	ZONA URBANA	GODEKEN
Empresas	CAMARA DE EMP.TURISTICOS REGION STA. FE	SAN MARTIN 2231	SANTA FE
Empresas	CAMARA DE EXTRUSADO Y PRENSADO STA. FE	SAN MARTIN 2231	SANTA FE
Empresas	CAPITEL S.A.	SAN MARTIN 1945	SANTA FE
Empresas	CARGILL SOCIEDAD ANONIMA COMER	PARAGUAY 777 P13	ROSARIO
Empresas	CARLOS BOERO ROMANO S.A.	25 DE MAYO 2195	SAN FRANCISCO
Empresas	CASA EDEL S.R.L.	MARCIAL CANDIOTI 2906	SANTA FE
Empresas	CASINO PUERTO SANTA FE S.A.	DIQUE UNO PUERTO SF	SANTA FE
Empresas	CASTELAR HOTEL S.R.L.	25 DE MAYO 2349	SANTA FE
Empresas	CELULOSA MOLDEADA S.A.	27 DE FEBRERO 2158	SANTA FE
Empresas	CEPRISA S.A.	TRO. DE MAYO 2499	SANTA FE
Empresas	CIA. INDUSTRIAL CERVECERA S.A.	CALCHINES 1401	SANTA FE
Empresas	CINETICA S.A.S.	ALTE. BROWN 6567	SANTA FE
Empresas	CLUB DEL ORDEN	SAN MARTIN 1936	SANTA FE
Empresas	COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA	FCO. NARCISO DE LAPRIDA 3175	VILLA MARTELLI
Empresas	COMPANIA AVICOLA S.A.	FACUNDO ZUVIRIA 6600	SANTA FE
Empresas	COMPANIA GRANERA ARGENTINA S.R.L.	LUCIANO MOLINA 1886	SANTA FE
Empresas	COMPANÍA DE CEREALES LA PELADA	RUTA 4 KM 40	SANTO DOMINGO

Tipo	Razón Social	Dirección	Localidad
Empresas	CONCIENCIA	CHACABUCO 1921	SANTA FE
Empresas	CONSULTORA ARCADIA S.A.	RIVADAVIA 2851 Piso 1 Of. C	SANTA FE
Empresas	COOP AGROP DE MALABRIGO LTDA.	PBRO LUIS SPONTON 999	MALABRIGO
Empresas	COOP. AGRIC. GAN. MORTEROS LTDA.	AVDA. EL LIBERTADOR 601	MORTEROS
Empresas	COOP. AGRIC. GAN. VIDELA LTDA.	NOSEDA 701	VIDELA
Empresas	COOP. AGRIC. GANAD. GUILLERMO LEHMANN	SAN MARTIN 1531	PILAR
Empresas	COOP. AGROP. COLONIAS UNIDAS LTDA.	AZCUENAGA 101	SAN VICENTE
Empresas	COOP. AGROP. DE PROD.Y CONS.SANTA LUCIA	GDOR. MARIANO CABAL Y E. LOPEZ	EMILIA
Empresas	COOP. AGROPECUARIA DE LOPEZ	AVDA. BUENOS AIRES 1199	LOPEZ
Empresas	COOP. FEDERAL AGRI. GAN.DE SAN JUSTO LTD	BV. PELLEGRINI 2662	SAN JUSTO
Empresas	COOP. LTDA. DE TAMBEROS LA AMERICA	ESTANISLAO LOPEZ 595	SUARDI
Empresas	COOP.AGRIC. Y DE CONS. LTDA. SANTA ROSA	MITRE 54	SAN GUILLERMO
Empresas	COOP.AGRIC.GAN. Y TAM. DE MONJE LTDA.	RUTA NAC. 11 KM 376	MONJE
Empresas	COOP.AGRIC.Y GAN. LA TRINIDAD LTDA.	GUEMES 299	VILLA TRINIDAD
Empresas	COOPERATIVA DE QUINTEROS DE SANTA FE LTD	ARIST DEL VALLE 9127	SANTA FE
Empresas	CORDIALES SERV. INMOB. S.R.L.	JUNIN 2621	SANTA FE
Empresas	CURTIEMBRE ARLEI S.A.	CALLE 23 Nº 816	LAS TOSCAS
Empresas	DEPOR JEAN S.A.	SAN MARTIN 2344	SANTA FE
Empresas	DIAZ RIGANTI CEREALES S.R.L.	Carlos Pellegrini 1363 Piso 3	C.A.B.A.
Empresas	DIQUE DOS S.A.	RIVADAVIA 02680 0	SANTA FE
Empresas	DON ELIAS SOCIEDAD ANONIMA	AVDA. GRAL MITRE 109	SAN GUILLERMO
Empresas	DUTTO CEREALES S.A.	SALTA 2641	SANTA FE
Empresas	ECO CHABAS S.R.L.	SANTA FE 2041	CHABAS
Empresas	EL LITORAL S.R.L.	BELGRANO 2725	SANTA FE
Empresas	EMISORA L.T. 10 RADIO UNIVERSIDAD	FDO. ZUVIRIA 3560	SANTA FE
Empresas	ENRIQUE R ZENI Y CIA. S.A.	SARMIENTO 459	C.A.B.A.
Empresas	ESCOBAR SANTA FE S.A.C.I.F.I	AVDA. FREYRE 2257	SANTA FE
Empresas	ESTANCIA MARIA CRISTINA S.A.	LAVALLE 201	RAFAELA
Empresas	FANTI S.R.L.	AV. GALICIA 2341	SANTA FE
Empresas	FELIPE GARLISI E HIJOS S.A.	AV.DE LOS AGRICULTORES 1319	CHARATA
Empresas	FIDES S.A.	AV. FREYRE 3039	SANTA FE
Empresas	FORZANI HECTOR S.A.	ZONA URBANA	ESMERALDA
Empresas	FUMISEM S.A.	AV. 51 Y CALLE 34	VILLA CAÑAS
Empresas	G Y T PLUS S.A.	AV.M.PZA DE MAYO 3020 P13 OF2	ROSARIO
Empresas	GAVIGLIO COMERCIAL S.A.	H. IRIGOYEN 741	ZENON PEREYRA
Empresas	GLUTAL S.A.	MARIANO MORENO 1475	ESPERANZA
Empresas	GONAR AUTOMOTORES S.A.	BLAS PARERA 5508	SANTA FE
Empresas	GRANAR S.A. COMERCIAL Y FINANCI	LAVALLE 00348 9	CAPITAL FEDERAL
Empresas	GRASSI S.A.	GORRITI JOSE IGNACIO 124	ROSARIO
Empresas	GRUPO A.C.R. S.A.	RIVADAVIA 770	CAÑADA ROSQUIN
Empresas	GRUPO INVERSIONES S.R.L.	SAN MARTIN 1680	SANTA FE
Empresas	GUASTAVINO E IMBERT Y CIA.	SAN MARTIN 2765/67	SANTA FE
Empresas	H.D 4.0 SRL	SAN LUIS 3387	SANTA FE
Empresas	HEMISFERIO VIAJES Y TURISMO S.R.L.	DIAG. JOSE MAR AGUIRRE 2543	SANTA FE
Empresas	HIMALAYA VIAJES	SAN MARTIN 1832	SANTA FE
Empresas	HOSTAL SANTA FE S.A.	SAN MARTIN 2954	SANTA FE
Empresas	HUMBERTO 1RO CEREALES S A	RUTA 13 Y J.J.PASO	Humberto Primero
Empresas	INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA	GRIERSON CECILIA BV 355 P.3	C.A.B.A.
Empresas	INTEGRAR S.A.	RIVADAVIA 2553 OF.43	SANTA FE
Empresas	INVERSIONES HOTELERAS S.R.L.	RIVADAVIA 2680	SANTA FE
Empresas	J.J.HINRICHSEN S.A.	AV. LEANDRO ALEM 424 P.4 OF403	C.A.B.A.
Empresas	JOAQUIN CUTCHET E HIJOS S.R.L.	NECOCHEA 2840	SANTA FE
Empresas	JOYERIA EL RUBI S.A.	SAN MARTIN 2334	SANTA FE
Empresas	L.F. y B.F. S.R.L	SAN MARTIN 2249	SANTA FE
Empresas	LACTEOS LA RAMADA S.A.	AMADO AUFRANC 1209	ESPERANZA
Empresas	LAS TACUARITAS MANDATARIA S.R.L.	FRANCIA 3433	SANTA FE
Empresas	LDC ARGENTINA S.A.	PARAGUAY 777 P.12	ROSARIO
Empresas	LIMANSKY S.A.	AV. ZOBOLI (RUTA 34) 1895	RAFAELA
Empresas	LIPOMIZE S.R.L.	RUTA NAC. Nº 168	SANTA FE

Tipo	Razón Social	Dirección	Localidad
Empresas	LISOFE S.R.L.	CALCHINES 1398	SANTA FE
Empresas	LITORAL GAS S.A.	MITRE 621	ROSARIO
Empresas	MACUA ALBERTO J. S.A.	LOPEZ Y PLANES 4250	SANTA FE
Empresas	MALLOZZI RICARDO S.A.	AGUSTIN DELGADO 3177	SANTA FE
Empresas	MANANTIALES AGROPECUARIA S.A.	GDOR.GALVEZ ESQ. MORENO 2400	FRANCK
Empresas	MARCHISIO FERNANDEZ S.R.L.	LA RIOJA 2436 P.A.	SANTA FE
Empresas	MEDITERRANEA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.	LA RIOJA 2445 Local 33	SANTA FE
Empresas	MER.DE PRODUC. Y ABAST. DE FRUTAS Y HORT	TTE. LOZA Y ACCESO N	SANTA FE
Empresas	MERENGO S.A.	FRYDA S. DE MANTOVANI S/N	SANTA FE
Empresas	MILKAUT S.A.	SAN MARTIN 2001	FRANCK
Empresas	MOINE HNOS. S.A.	SAN GERONIMO 2779	SANTA FE
Empresas	MOLINO MATILDE S.A.	MENDOZA 801	MATILDE
Empresas	MOLINO VICTORIA S.A.	SAN MARTIN 199	MARIA JUANA
Empresas	MOLINOS AGRO S.A.	PARAGUAY 777 8	ROSARIO
Empresas	N H SOCIEDAD ANONIMA	HIPOLITO IRIGOYEN 729	Zenon Pereyra
Empresas	NESTLE ARGENTINA S.A.	AV DEL LIBERTADOR 1855	VICENTE LOPEZ
Empresas	NESTOR JULIO GUERECHET S.A.	BV. GALVEZ 2088	SANTA FE
Empresas	NEW EXPRESS S.R.L.	ALTE. BROWN 6567	SANTA FE
Empresas	NEXUS S.R.L.	ALTE. BROWN 6567	SANTA FE
Empresas	NORMAN HERBERT A.R.	ED.ADM.DE ELEVADORES P1 08 PSF	SANTA FE
Empresas	NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.	25 DE MAYO 2499	SANTA FE
Empresas	O.S.D.E.	RIVADAVIA 3238	SANTA FE
Empresas	OJEDA ARIEL RUBEN	JUAN B. JUSTO 144 P.6 DTO.B	RESISTENCIA
Empresas	OLEAGINOSA MORENO HNOS. S.A.	PAUNERO 280	BAHIA BLANCA
Empresas	ONAGRA S.R.L.	ITURRASPE S/N	LA PELADA
Empresas	PB LEINER ARGENTINA S.A.	PARQUE IND. SAUCE V.	SAUCE VIEJO
Empresas	PILAY S.A.	SAN MARTIN 1878	SANTA FE
Empresas	PRES S.R.L.	PRIMERA JUNTA 3130	SANTA FE
Empresas	PROTEPLUS	RUTA PROV. 23 KM 3	VILLA TRINIDAD
Empresas	R.G.K.F. S.R.L - BOCATTA	SAN MARTIN 2239	SANTA FE
Empresas	RAIMONDI HUGO LUIS	TTE. LOZA 6431	SANTA FE
Empresas	REGIONAL TRADE S.A.	FALUCHO 2552	SANTA FE
Empresas	S.A. ESTANCIA LA PELADA	RUTA 4 KM 51	LA CLARA
Empresas	S.A. LITO GONELLA E HIJO I.C.F.I.	RUTA PROV. NRO. 70 ESTE	ESPERANZA
Empresas	SADESA S.A.	MORENO 2843	ESPERANZA
Empresas	SALVADOR JOSE PUIGPINOS S.A.	RUTA NAC. 11 - KM 620	GDOR. CRESPO
Empresas	SANCHEZ Y SANCHEZ S.R.L.	NECOCHEA 2653	SANTA FE
Empresas	SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS	RUTA NAC 34 KM 257	SUNCHALES
Empresas	SANTA FE PRODUCCIONES	GRAL. LOPEZ 2520	SANTA FE
Empresas	SANTA LUCIA SERVICIO SOCIALES S.A.	AV.FREYRE 3053/5	SANTA FE
Empresas	SAPINO DOMINGO LTDA. S.A.	HIPOLITO IRIGOYEN 851	RAFAELA
Empresas	SEGURANZA S.A.	SAN JERONIMO 1772	SANTA FE
Empresas	SERCA S.R.L.	FRANCIA 2937	SANTA FE
Empresas	SERVICIOS TURISTICOS DEL LITORAL	AV. ARIST. DEL VALLE 4323	SANTA FE
Empresas	SKYWAY SOC. LEY 19550	LAS HERAS 4219 P.A.	SANTA FE
Empresas	SOCIEDAD DE QUINTEROS DE SANTA FE	ARIST DEL VALLE 9127	SANTA FE
Empresas	TACURAL ALIMENTOS S.A.	RUTA NACIONAL 34 KM 273	TACURAL
Empresas	TECNO EMPRESA S.A.	RIVADAVIA 915	VILLA TRINIDAD
Empresas	TOMAS MARCELO Negocios Inmobiliarios	SAN JERONIMO 3163	SANTA FE
Empresas	TORRE PUERTO SANTA FE S.A.	DIQUE 1 PUERTO STA FE	SANTA FE
Empresas	TORTI HERMANOS S.R.L.	CORRIENTES 729 P.4 DTO.4	ROSARIO
Empresas	TOURFE S.A. -CAMBIO Y TURISMO-	SAN MARTIN 2500	SANTA FE
Empresas	TRANSFLUVIAL S.A.	DIQUE 1 PUERTO SANTA FE	SANTA FE
Empresas	TRT S.A.	BELGRANO 3033	SANTA FE
Empresas	UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP. LTDA.	SAN MARTIN 768	AVELLANEDA
Empresas	UNION DE COOP. AGR. ALGODONERAS LTDA.	MORENO 513	P.ROQUE SAENZ PEÑA
Empresas	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL	LAVAISE 610	SANTA FE
Empresas	URETA CASABIANCA CARLOS	JUAN DE GARAY 2528	SANTA FE
Empresas	VERDE E HIJOS S.C.A.	25 DE MAYO 2647	SANTA FE

Tipo	Razón Social	Dirección	Localidad
Empresas	VERGARA Y CIA. S.R.L.	LA RIOJA 2424	SANTA FE
Empresas	VICENTIN S A I C	CALLE 00014 0	AVELLANEDA
Empresas	VON DER THUSEN ASESORES DE SEGUROS	REPUBLICA DE SIRIA 3670	SANTA FE
Empresas	ZENI CARLOS ENRIQUE	ARIAS 1639 PISO 12	CAPITAL FEDERAL
Individual	AGRETTI RUBEN FRANCISCO	AV. SAN MARTIN 768	AVELLANEDA
Individual	ALBRECHT WALTER ANDRES	CIUDAD DE CUMIANA	SAN GUILLERMO
Individual	ALICANDRO PATRICIA GUADALUPE	AVDA. GRAL. PAZ 5825	SANTA FE
Individual	AMOR VERONICA ALEJANDRA	NECOCHEA 2739	SANTO TOME
Individual	AÑON MARIA GABRIELA	SAN MARTIN 1878	SANTA FE
Individual	ARANDA GUILLERMO GABRIEL	NECOCHEA 3583 UNIDAD 6	SANTA FE
Individual	AVIGLIANO CARLOS ALBERTO	25 DE MAYO 2261	SANTA FE
Individual	AVIGLIANO IMHOFF MAXIMILIANO ABEL	25 DE MAYO 2261	SANTA FE
Individual	AVILE CRESPO TERESA	ALTE. BROWN 6567	SANTA FE
Individual	BAUDINO DANIEL HUGO	SAN MARTIN 1718	SANTO TOME
Individual	BERNARDI SERGIO	BRIGADIER LOPEZ 189	LLAMBI CAMPBELL
Individual	BERUTTI CLAUDIO RUBEN	SAN MARTIN 3031	SANTA FE
Individual	BOBBIO MARCOS JOSE	1 DE MAYO 1601 PISO 1	SANTA FE
Individual	BONFANTI FERNANDO ALFONSO	TUCUMAN 2443	SANTA FE
Individual	BOTTAI ALBERTO ARTURO	SAN MARTIN 1697	SANTA FE
Individual	BRUNA JULIO OSCAR	MOCOROTAES 5805	COLASTINE NORTE
Individual	BUSTAMANTE NORMA E. DE	SAN JERONIMO 2874	SANTA FE
Individual	CABRERISO EDUARDO RAFAEL	SANTA FE 1410 - P.9	ROSARIO
Individual	CAILLET BOIS ANGEL ARIEL	IGNACIO FALCHINI 1161	SAN JERONIMO NORTE
Individual	CALACE GERARDO PABLO	Av.MADRES P.DE MAYO3020 P12-01	ROSARIO
Individual	CALVO CARLOS	AVDA. FREYRE 2363	SANTA FE
Individual	CANO DARIO SERGIO	TUCUMAN 2476 P.1	SANTA FE
Individual	CAPUTTO NAHUEL	RIVADAVIA 2851 P.1 OF. C	SANTA FE
Individual	CHATELEIN DANIEL	FRANCIA 1555	SAN AGUSTIN
Individual	CHEMES JOSE MARIA	SAN MARTIN 2209	SANTA FE
Individual	CHIAPPERO MARIA PIA	CORDOBA 2664 Depto 2	SANTA FE
Individual	CHIOVETTA MARIO GABRIEL	TRO. DE MAYO 1341	SANTA FE
Individual	COHAN ALBERTO FIDEL	CASTELLANOS 1418	SANTA FE
Individual	COSTA CARLOS ANTONIO	AVDA. FREYRE 3077	SANTA FE
Individual	COSTA ELBIO FRANCISCO DIEGO	TRO. DE MAYO 3622	SANTA FE
Individual	CUDICIO MARIANA SOLEDAD	CASTELLI 1564	SANTO TOME
Individual	CURVALE FEDERICO ALEJANDRO	MADRES P. 25 M. 3020 P.12 Of.1	ROSARIO
Individual	DAVICINO EDUARDO	ECHAGUE 7101	SANTA FE
Individual	DE BIASI JULIO CESAR	SAN MARTIN 2146	SAN CARLOS CTRO.
Individual	DE LUCA LORENA NATALIA	LA TATENGUITA M 10 LOTE J	SANTO TOME
Individual	DELICIA CARLOS ALBERTO CAYET	SAAVEDRA 1441	SANTA FE
Individual	DURANDO JUAN PABLO	LISANDRO DE LA TORRE 2826	SANTA FE
Individual	DUTTO GUILLERMO ANDRES	SALTA 2641 P.2	SANTA FE
Individual	DUTTO JUAN ALBERTO D.	SALTA 2641	SANTA FE
Individual	EBERHARDT FEDERICO JOSE	7 DE MARZO 2032	SANTO TOME
Individual	FEDELE NELSO PEDRO MIGUEL	Tero DE MAYO 3223 P.4 "A"	SANTA FE
Individual	FERNANDEZ JESUS	P. ZORRILLA DE SAN MARTIN 2948	SANTA FE
Individual	FERRERO FABIO	PJE. CORDANI 68	RECRO
Individual	FERRO DANIEL	DORREGO 844	FUNES
Individual	FERTONANI CARLOS	SAN MARTIN 3301	SANTA FE
Individual	FILIPPA GABRIEL ALEJANDRO	URQUIZA 5863	SANTA FE
Individual	FONTANINI GASTON	MALETTI 2676	SANTO TOME
Individual	FORBITTI MAXIMILIANO	PARAGUAY 777 P.11	ROSARIO
Individual	FORCHETTI LEANDRO JAVIER	SUIPACHA 2091 P.A.	SANTA FE
Individual	FREGONA MANUEL GUSTAVO	SAN LORENZO 3012	SANTA FE
Individual	FREYRE HUGO FRANCISCO	CASTELLANOS 1634	SANTA FE
Individual	GALCERAN FEDERICO	LAS TALAS 6809	COLASTINE NORTE
Individual	GALLIANO GUILLERMO	MONS. ZASPE 2671	SANTA FE
Individual	GARGATAGLI CECILIA	BELGRANO 2725	SANTA FE
Individual	GAVIGLIO ANALIA ADELINA	HIPOLITO IRIGOYEN 741	ZENON PEREYRA

Tipo	Razón Social	Dirección	Localidad
Individual	GONZALEZ KEES EDUARDO	BELGRANO 834	RECONQUISTA
Individual	GONZALEZ RODRIGO JUAN PABLO	SAN LUIS 2666	ROSARIO
Individual	GOVONE WALTER CHRISTIAN	HIPOLITO YRIGROYEN 3220	SANTA FE
Individual	HERNANDO GABRIEL DANIEL	CLUB DE CAMPO EL PASO	SANTO TOME
Individual	HUCK CRISTIAN	4 DE ENERO 2605	SANTA FE
Individual	IGLESIAS EZEQUIEL	REP. DE SIRIA 3501	SANTA FE
Individual	IÑIGUEZ SEBASTIAN NICOLAS	PARAGUAY 777 P.11	ROSARIO
Individual	KEES HUGO DARIO	EVA PERON 2739	SANTA FE
Individual	LIMANSKY MOISES NATALIO	AV. ZOBOLI (RUTA 34) 1895	RAFAELA
Individual	LO VUOLO JOSE MARIA	EST. ZEBALLOS 3708	SANTA FE
Individual	LOPEZ DE MATORANA MAURO ALBERTO	1ra. JUNTA 2507 P. 7	SANTA FE
Individual	LOPEZ ISOLA SANTIAGO	TUCUMAN 2435 OF. 2	SANTA FE
Individual	LORENZO MARIANO ANDRES	PARAGUAY 777 - P. 7	ROSARIO
Individual	LUQUI JUAN MANUEL	RIVADAVIA 2957 P.A DTO.B	SANTA FE
Individual	MAGNAGO VILMA MARIA	MONS. ZASPE 3026	SANTA FE
Individual	MAGRAN MAURO FACUNDO	SARMIENTO 3393	SANTA FE
Individual	MALLOZZI RICARDO	AGUSTIN DELGADO 3211	SANTA FE
Individual	MALVICINO ALFREDO OSCAR	4 DE ENERO 1309	SANTA FE
Individual	MANGIATERRA PABLO GABRIEL	BV. SAN MARTIN 808	MATILDE
Individual	MANTARAS IGNACIO	MORENO 2648	SANTA FE
Individual	MANTARAS LUIS	EL PASO	SANTO TOME
Individual	MARCHISIO LUIS ALBERTO	LA RIOJA 2436	SANTA FE
Individual	MENDOZA ULISES AURELIO ANDRES	FRYDA SCHULTZ DE MANTOVANI 139	SANTA FE
Individual	MIGONZA ALFREDO LUIS	1RO. DE MAYO 2539	SANTA FE
Individual	MORZONE GRACIELA NORMA	SAN MARTIN 2047 LOCAL 5	SANTA FE
Individual	NEPOTE JUAN PEDRO	TUCUMAN 2435 P.1 Of.10	SANTA FE
Individual	NOVELLO DINO	SAN MARTIN 2244 - local 35	SANTA FE
Individual	OJALVO SERGIO ROLANDO	SANTIAGO DEL ESTERO 2968	SANTA FE
Individual	PADOAN ALBERTO	CALLE 14 NRO. 495	AVELLANEDA
Individual	PAILLET ALEJANDRO JOSE	25 DE MAYO 2060	SANTA FE
Individual	PANCRAZIO ERNESTO F.	1RA. JUNTA 2507 P.1 OF.2	SANTA FE
Individual	PEDRIEL HUGO JOSE	SAN MARTIN 2702	SANTA FE
Individual	PERASSI MARCELO	AV. FACUNDO ZUVIRIA 2668	SANTA FE
Individual	PICCO JONATAN	9 DE JULIO 1368	PILAR
Individual	PICCO OSCAR ANTONIO	SAN MARTIN 1429	PILAR
Individual	PILATTI MARIA JOSE LINA	OB. BONEO 158	SANTA FE
Individual	PIOLI MARIA PAULA	AV. RIVADAVIA 2553 PB Of.43	SANTA FE
Individual	PIZZICO ALEJANDRO	AV. ARIST. DEL VALLE 6246	SANTA FE
Individual	RAVA ANDRES JUAN ANTONIO	CRESPO 2897	SANTA FE
Individual	REZZULLI JOSE LUIS	SAN JERONIMO 3042 P.1 DPTO. A	SANTA FE
Individual	RICARDO PABLO ALEJANDRO	1RO. DE MAYO 1735	SANTA FE
Individual	RINTOUL IGNACIO	FRANCIA 2666 14 A	SANTA FE
Individual	RIVERO MATIAS	SAN LORENZO 3031	SANTA FE
Individual	ROMERO SEBASTIAN ALEJANDRO	AV. LOPEZ Y PLANES 4556	SANTA FE
Individual	ROYO COSTA LUIS	CRESPO 3229 P.2 Dpto. A	SANTA FE
Individual	RUATA ROBERTO ALFREDO	LAMADRID 3065	SANTA FE
Individual	SABENA GUILLERMO ANGEL	ARISTOBULO DEL VALLE 4329	SANTA FE
Individual	SAGARDIA JUAN JOSE	9 DE JULIO 5180	SANTA FE
Individual	SAGUIR SUSANA	SAN MARTIN 2084	SANTA FE
Individual	SALES DIEGO FERNANDO	25 DE MAYO 2868	SANTA FE
Individual	SALVA MANUEL ALBERTO	FRANCIA 1509 PISO 10 B	SANTA FE
Individual	SANSEVICH CARLOS ALBERTO	FRANCIA 2964	SANTA FE
Individual	SAPINO ARCADIO	SAN JUAN 86	SAN ANTONIO
Individual	SCARAFONI PABLO ANDRES	PARAGUAY 777 Piso 13	ROSARIO
Individual	SIMONELLA WALTER EDUARDO	SAN MARTIN 4231	SANTA FE
Individual	SINGER JULIO	SAN JERONIMO 1772	SANTA FE
Individual	SOBRERO JORGE ALBERTO	1º JUNTA 2634	SANTA FE
Individual	STRATTA HUGO EDMUNDO	25 DE MAYO 2727	SANTA FE
Individual	TABARES PABLO GUILLERMO	AVDA. RIVADAVIA 2553	SANTA FE

Tipo	Razón Social	Dirección	Localidad
Individual	TAVERNIER GUILLERMO	25 DE MAYO 2319 P.8 Dpto B	SANTA FE
Individual	TEJEDOR OLEGARIO ANDRES	LAPRIDA 3520	SANTA FE
Individual	TERSSE RICARDO OSCAR	TRA. JUNTA 2507 P.1 OF. 6	SANTA FE
Individual	TOMAS MARCELO JORGE	SAN JERONIMO 3163	SANTA FE
Individual	TOMATI MATIAS	25 DE MAYO 2319 P.4 C	SANTA FE
Individual	ULLA DANIEL ALBERTO	DR. ZAVALLA 4956	SANTA FE
Individual	VADELL GERMAN IGNACIO	AV. GDOR. FREYRE 3340 DTO.3	SANTA FE
Individual	VEGLIA RICARDO JOSE	MORENO 2992	SANTA FE
Individual	VERDE NORBERTO	25 DE MAYO 2647	SANTA FE
Individual	VERGARA CARLOS ALBERTO	LA RIOJA 2424	SANTA FE
Individual	VERONESE CLAUDIA MARCELA	RIVADAVIA 3063 P.A.	SANTA FE
Individual	VIGNATTI OSCAR LUIS	9 DE JULIO 2862	SAN JUSTO
Individual	VIGO LAMAS MARCOS FLORENCIO	SAN MARTIN 1945 Piso 1	SANTA FE
Individual	VIGO LAMAS MARIO GONZALO	25 DE MAYO 1835	SANTA FE
Individual	VIGO LAMAS MARTIN	25 DE MAYO 1835	SANTA FE
Individual	VIGO LEGUIZAMON JAVIER	SAN JERONIMO 2084	SANTA FE
Individual	VITTORI GUSTAVO J.	MONS. ZAZPE 3269	SANTA FE
Individual	VITTORI GUSTAVO TOMAS	MS. ZASPE 3269	SANTA FE
Individual	WILLINER LEONARDO	FRIDA S. DE MANTIVANI 1390	SANTA FE

**SOCIOS VITALICIOS AL 31/12/2020**

	Dirección	Localidad
AIMARETTI DANIEL ROBERTO	RUTA 1 CALLE 12 LOS EUCALIPTOS	ARROYO LEYES
ALABERN FABREGA Y CIA S A	CORDOBA 1452 P.9 Dto.2	ROSARIO
AMOR ARRANZ MELCHOR	CHACABUCO 1921	SANTA FE
BOBBIO JOSE LUIS	CRESPO 2605 PISO 8	SANTA FE
BOLATTI DANIEL RUBEN	1ro DE ENERO 65 P.3 Of.1	SANTA FE
CANDIOTI JOSE MARIA	PIEDRAS 5830	SANTA FE
CARDIN EDUARDO F.	SAN MARTIN 2047 P.7	SANTA FE
CARDIN EDUARDO JOSE	SAN MARTIN 2047 P.7	SANTA FE
CARLETTI JORGE RAUL	PTTE. ROCA 1777	ROSARIO
CASSANELLO JOSE LUIS	ALVEAR 4046	SANTA FE
CORRENTI BENITO NICOLAS	25 DE MAYO 3387	SANTA FE
DEVIC HUGO	RIVADAVIA 1951	SANTO TOME
DICHINO MARIANO SALVADOR	SAN MARTIN 1878	SANTA FE
FERRERO HUGO RAUL	BLAS PARERA 7696	SANTA FE
FRUTTERO FRANCISCO	PTE. PERON 4957	SANTA FE
GERVASINI REINALDO B.	9 DE JULIO 3769	SANTA FE
GIGLI JOSE ANGEL	JUAN DIAZ DE SOLIS 6841	SANTA FE
GIMENEZ LASSAGA EDUARDO	SAN MARTIN 2750	SANTA FE
GUZMAN MARTIN ALEJANDRO	FRANCIA 3433	SANTA FE
LAVINIA CARLOS A.	SAN MARTIN 2500	SANTA FE
LOMBARDI ALDO A.	9 DE JULIO 1637 P.1 "A"	SANTA FE
LOPEZ NOEMI	SAN JERONIMO 2715	SANTA FE
LUPOTTI JULIO CESAR	JUNIN 3219	SANTA FE
ORIO EDUARDO DANTE E.	GRAL. LOPEZ 2642 P.6 Dto. A	SANTA FE
PICCONE MIGUEL A.	SAN LORENZO 1934	SANTA FE
PISCIOLARI OSCAR G.	ESTANCIA CASABLANCA	COLONIA ALDAO
PUIG LUIS A.	3 DE FEBRERO 2456 P.5 -B-	SANTA FE
RAVASIO OSCAR R.	LA RIOJA 2424	SANTA FE
REIDERMANN ISAAC	1RA. JUNTA 2948 P.6	SANTA FE
RIVERO JOSE MARIA	TUCUMAN 2476 P.1.	SANTA FE
RODRIGUEZ ALEJANDRO	SAN JERONIMO 3361	SANTA FE
ROSENBUSCH CARLOS HERIBERTO	BV. GALVEZ1309	SANTA FE
SOLER RODRIGO CESAR	1RA. JUNTA 2966	SANTA FE
SRAIER ALEX	SAN MARTIN 3131 P.10	SANTA FE
TEJEDOR OLEGARIO	4 DE ENERO 3262 Piso 13 y 14	SANTA FE
VERGARA DOMINGO A.	LA RIOJA 2424	SANTA FE
VERGARA JUAN CARLOS	LA RIOJA 2424	SANTA FE
VIGO LEGUIZAMON MARIO FLORENCIO	25 DE MAYO 1835	SANTA FE
VITTORI NESTOR PEDRO	BELGRANO 2725	SANTA FE
VUELTA JOSE A.	MAHATMA GHANDI 1088	GALVEZ
YORI RAUL O.	SALTA 2568	SANTA FE

**SOCIOS FALLECIDOS AL 31/12/2020**

COBOS, CARLOS

Falleció el 11/02/20



**BCSF**

# ÍNDICE



<b>AUTORIDADES DE LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE</b> .....	<b>2</b>
<b>Directorio</b> .....	<b>3</b>
Directorio de las Cámaras, Centros y Sociedades.....	4
Entidades adheridas .....	4
<b>MEMORIA 2020</b> .....	<b>5</b>
Introducción.....	6
<b>Reseña económica 2020 y perspectivas 2021</b> .....	<b>7</b>
Contexto internacional .....	7
Contexto nacional .....	8
Contexto provincial .....	16
<b>Actividad Institucional</b> .....	<b>24</b>
Actividades ordinarias .....	24
Actividades destacadas .....	74
Puerto de Santa Fe, renegociación del contrato de dragado de la Hidrovia . . . . .	80
Programa “Nuevos Dirigentes” .....	81
Programa “Santa Fe cómo vamos” .....	82
Comisión de Análisis Tributario .....	82
Mesa de Entidades Productivas.....	82
Mesa del Diálogo Santafesino .....	83
ACSOJA .....	84
Consejo Agroindustrial Argentino. ....	90
Comunicación Institucional .....	91
Formación en mercado de capitales y finanzas.....	91
Sistema de Estimaciones Agrícolas .....	92
Aceleradora del Litoral .....	93
<b>Centro de Estudios y Servicios</b> .....	<b>95</b>
Programa de estudio de los Ciclos Económicos de la Provincia de Santa Fe .....	95
Programa de estudio del sector agropecuario provincial haciendo foco en el centro-norte .....	95
Programa de estudio de las finanzas públicas .....	95
Programa de estudio sobre desarrollo local y regional (infraestructura y comercio) .....	96
Elaboración de informes sobre temáticas de interés de las cámaras y entidades adheridas .....	96
Programa de estudio sobre temáticas de coyuntura provincial y nacional .....	96
Área de análisis legislativo y apoyo técnico legal.....	96
Presentaciones en congresos científicos .....	97
Participación en Programas institucionales .....	97
Representación institucional .....	97
Acciones periódicas de difusión en medios periodísticos; y página web .....	97
Capacitación al personal .....	97
<b>INFORME DE CÁMARAS</b> .....	<b>98</b>
Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe .....	99
Cámara de Importadores y Materiales de la Construcción .....	101
Cámara de Empresarios Turísticos de Santa Fe .....	102
<b>Informe Entidades Adheridas</b> .....	<b>104</b>
Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe .....	104
Cámara de Empresas y Corredores Inmobiliarios de Santa Fe.....	111
Bureau de Eventos de Santa Fe de la Vera Cruz y la Región .....	112
Cámara Inmobiliaria de Santa Fe .....	113
Centro de Acopiadores de Cereales y Oleaginosos de Santa Fe .....	114
Cámara Industrial de Extrusado y Prensado de Santa Fe .....	115
Confederación de Asociaciones Rurales de la Provincia de Santa Fe.....	116
<b>INFORME DEL SÍNDICO</b> .....	<b>118</b>
<b>BALANCE 2020</b> .....	<b>119</b>

<b>Balance</b> .....	120
Estados Contables .....	121
Notas a los Estados Contables .....	125
Reseña informativa .....	135
Informe del Auditor Independiente.....	137
<b>SOCIOS DE LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE</b> .....	<b>138</b>
Socios Activos.....	139
Socios Vitalicios.....	145
Socios Fallecidos.....	145
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	<b>147</b>